



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

---

**FACULTAD DE CIENCIAS**

**“LA DOBLE MARGINACIÓN DE LA  
POBLACIÓN INDÍGENA EN MÉXICO:  
VEJEZ Y POBREZA”**

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**A C T U A R I A**

**P R E S E N T A**

**ILSE GUADALUPE GARCÍA REYES**

Tutora:

DRA. MARÍA DEL PILAR ALONSO REYES

Ciudad Universitaria, CD. MX.

**2018**





Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



1. **Datos del alumno**  
García  
Reyes  
Ilse Guadalupe  
57816305  
Universidad Nacional Autónoma de  
México  
Facultad de Ciencias  
Actuaría  
310066185
2. **Datos del tutor**  
Dra  
María del Pilar  
Alonso  
Reyes
3. **Datos del sinodal 1**  
Dra  
Verónica Zenaida  
Montes de Oca  
Zavala
4. **Datos del sinodal 2**  
Act  
Francisco  
Sánchez  
Villarreal
5. **Datos del sinodal 3**  
M en C  
José Antonio  
Flores  
Díaz
6. **Datos del Sinodal 4**  
M en C  
Alejandra Concepción  
Aguirre  
Zavaleta
7. **Datos del Sinodal 4**  
La doble marginación de la población indígena en México:  
vejez y pobreza  
Pobreza en la población indígena mayor  
186 p  
2018





Dirección General de Asuntos  
del Personal Académico  
PAPIIT  
IG300517

La autora y directora de tesis agradecen al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), de la Universidad Nacional Autónoma de México a través de la Dirección General de Asuntos al Personal Académico por el apoyo recibido al Proyecto IG300517.

Este trabajo forma parte importante de dicho proyecto de investigación.



*La vida se encuentra plagada de retos y uno de ellos es la Universidad, son incomparables todas las oportunidades que me brindó e incontables los aprendizajes que me dejó mi querida Facultad de Ciencias y las personas que me concedió conocer a lo largo de éste camino.*

*Agradezco a la Dra. María del Pilar Alonso Reyes, por su valiosa colaboración y asesoramiento en la presente tesis, quien siempre estuvo presente ante cualquier duda que me aquejará y a quien le debo parte de mis conocimientos.*

*Agradezco la colaboración de mis sinodales para que la presente tesis tuviera una mejora.*

*Le doy gracias a Dios por concederme la dicha de tener a mis padres Heriberto & Teo por haberme dado siempre su apoyo incondicional, por dedicarme su tiempo y al esfuerzo que hicieron para poder cumplir mis sueños.*

*Esta tesis se las dedico con mucho amor a mis padres, a mis abuelitos Fidel & Marcelino, mis tías Lorenza & Luz, que aunque ya no estén presentes, siempre estuvieron orgullosos de mí. A mis abuelitas Teodora & Rosalía que han sabido ser comprensivas, a mis tíos Oscar, Orlando & mi tía Alberta, que nunca dudaron de mí y que siempre estuvieron cuando más los necesitaba. A mis tías María Luisa, Teresa, mis primos y a toda mi familia porque cada uno de ellos puso un granito para que me forjará como la persona que soy.*

*A mis profesores de la licenciatura por compartirme sus conocimientos y las personas que he conocido a nivel profesional que aunque no son profesores te dejan grandes enseñanzas en el aspecto personal y laboral, comparten su conocimiento, orientan y te brindan su apoyo sin esperar nada a cambio.*

*A mis amigos que han sido pacientes, quienes me compartieron de sus conocimientos, alegrías y tristeza, quienes siempre han estado en mis buenos y malos momentos y que me han apoyado para que este sueño se haga realidad.*







# LA DOBLE MARGINACIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EN MÉXICO: VEJEZ Y POBREZA





## **TABLA DE CONTENIDO**

---

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo 1 POBREZA Y VEJEZ EN LA POBLACIÓN INDÍGENA: DEFINICIONES Y NORMATIVIDAD .....</b>	<b>3</b>
1.1 Pobreza .....	3
1.1.2 Medición de la pobreza .....	5
1.2 Características de los indígenas .....	14
1.3 Vejez y envejecimiento .....	15
1.4 Población indígenas: ¿vejez y pobreza? .....	22
1.4.1 Hombre mayor indígena .....	24
1.4.2 Mujer mayor indígena .....	25
<b>Capítulo 2 COMPOSICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA POBREZA EN PESONAS INDÍGENA MAYORES EN MÉXICO .....</b>	<b>27</b>
2.1 Presencia indígena en Oaxaca, Chihuahua y Nayarit .....	30
2.1.1 Chihuahua .....	30
2.1.2 Nayarit .....	33
2.1.3 Oaxaca .....	37
<b>Capítulo 3 LA POBREZA EN LA VEJEZ INDÍGENA .....</b>	<b>41</b>
3.1 Evolución de la pobreza 2008 - 2016 .....	41
3.2 Evolución de la pobreza extrema 2008 - 2016 .....	46
3.3 Medición de los indicadores de pobreza .....	50
3.4 Vejez y pueblos indígenas en las fuentes de datos .....	64
3.4.1 Chihuahua: vejez, pobreza e indígenas .....	65

3.4.2 Nayarit: vejez, pobreza e indígenas .....	83
3.4.3 Oaxaca: vejez, pobreza e indígenas .....	95
3.5 Análisis de conglomerados .....	110
3.5.1 Resultados de conglomerados de los estados .....	113
3.5.2 Resultados de conglomerados por municipio y edad .....	117
<b>CONCLUSIONES</b> .....	123
Indice de cuadros .....	127
Indice de graficas.....	130
Indice de mapas .....	132
Indice de Ilustraciones.....	132
<b>ANEXOS</b> .....	133
<b>Bibliografía</b> .....	172
Fuentes consultadas .....	174

## INTRODUCCIÓN

---

México es un país caracterizado por su gran riqueza histórica y cultural, además de una amplia diversidad poblacional, sus pueblos indígenas, su mestizaje, su biodiversidad han hecho un país de amplia variedad, pero también de grandes desigualdades.

Los pueblos indígenas han sido invisibilizados de la vida cotidiana y por ello ha sido difícil que éstos logren ser considerados en el espacio de las políticas. CEPAL (2006) menciona que a través del esfuerzo de estos pueblos se han podido interrumpir en el espacio de lo público, como realidades culturales, políticas e históricas, de manera diferente a los grupos vulnerables, como los niños, las mujeres. Su inserción es para que las políticas específicas hacia estas poblaciones sean acorde a sus realidades, a sus necesidades, pero sobre todo a su integración a las sociedades conservando sus identidades y sus percepciones del mundo.

Las políticas sociales se han centrado fuertemente en acciones focalizadas para atender grupos vulnerables, donde se incluyeron, según CEPAL (2006) a los pueblos indígenas y afrodescendientes, atendiendo por una parte la gran pobreza de las personas, y por otra, problemas específicos de los grupos como mujeres, niños, discapacitados, entre otros. Esto generó que de alguna manera se mostrara la existencia de los pueblos indígenas, y con ello se vieran los problemas particulares que ellos tienen en las sociedades.

La presente tesis tiene como objetivo revisar de manera estadística la pobreza en algunos pueblos indígenas en México. Es una visión concreta no abarcando la cosmogonía que los distingue y ni revisando las demás marginaciones que padecen.

Este trabajo pertenece a un proyecto PAPIIT, que la UNAM patrocina con el fin de hacer estudios de carácter multidisciplinarios, por esta razón un equipo desarrolla temas de pobreza y en particular se propuso el estudio de ésta en los pueblos indígenas. Se realizará el análisis de tres estados Chihuahua, Oaxaca y Nayarit, porque otros participantes tienen a su cargo otros estados con población indígena, el proyecto completo pretende medir la pobreza con los demás pueblos indígenas que integran al México actual.

El objetivo propuesto en este trabajo es el de conocer la situación de cada uno de los estados resaltando la pobreza y la población enfocada a los indígenas y la vejez, se realizará una comparación entre ellos, para identificar el estado que presenta la población con mayor número de habitantes en situación de pobreza e identificando el estado que presenta el mayor número de habitantes en su población.

Se presenta una investigación sobre la medición de pobreza en México y se analiza la evolución que han presentado los estados mencionados en niveles de pobreza en los últimos años. Para lo cual se llevó a cabo cálculos estadísticos y demográficos recabando información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), con el objetivo de identificar los indicadores que miden la pobreza.

En el capítulo 1 se analizan los conceptos de pobreza y las características de los pueblos indígenas y se analizan los conceptos de vejez, para poder identificar al grupo en el que se requiere analizar.

De esta manera en el capítulo 2 se hace una somera revisión de la población indígena en México además de que se analiza los estados con los que se realizará el análisis estadística para caracterizar a los tres estados que se analizarán.

El análisis estadístico se presenta en el capítulo tres utilizando las fuentes de datos, ya mencionadas anteriormente y haciendo una estimación que en ninguna fuente se da, que es el de la población de mayor de 60 años, indígena y pobre.

Se incluyen las conclusiones, anexos donde se indican para los 570 municipios del estado de Oaxaca los resultados, por último se incluyen las referencias bibliográficas consultadas.



# **Capítulo 1 POBREZA Y VEJEZ EN LA POBLACIÓN INDÍGENA: DEFINICIONES Y NORMATIVIDAD**

---

México experimenta un proceso de crecimiento de la población en edad avanzada, como reflejo del proceso de transición demográfica, causada por el descenso de la mortalidad y fecundidad.

La población indígena no ha estado al margen del proceso de envejecimiento de la población en general. La situación de las personas mayores en los pueblos indígenas se hace más compleja, debido a que la mayoría habitan en regiones que nunca fueron desarrolladas y se quedaron al margen con dificultades para acceder a los servicios que les permitan cubrir sus necesidades como la atención a la salud, el acceso a las fuentes de empleo o ingresos y otras carencias.

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2017) la desigualdad en el ingreso y el nivel de pobreza en México continúan siendo los más altos, es decir, 1.5 veces superior a la de un país promedio de la OCDE y dos veces superior a la de países con baja desigualdad como Dinamarca.

## **1.1 POBREZA**

---

“La pobreza es la condición caracterizada por una privación severa de necesidades humanas básicas, incluyendo alimentos, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información. La pobreza depende de no sólo de ingresos monetarios sino también del acceso a servicios” (ONU, 1995).

En México, antes del año 2000 no había una medición de la pobreza y para definirla se refería a cuando una persona no tiene dinero para sus necesidades básicas.

En el año 2004 fue aprobada la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), lo que permitió conceptualizar la pobreza, cómo medirla y quién debe hacerlo. La incorporación de mecanismos institucionales de evaluación y seguimiento de las políticas de desarrollo social llevó ese año a crear el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), uno de sus objetivos es encargarse de la medición de la pobreza en la evaluación integral de la política nacional de desarrollo social, aunque la LGDS señala como su objetivo primordial el aseguramiento del ejercicio de los derechos sociales de la población, también indica que las características de la población en situación de pobreza hacen prioritaria su atención por parte de las políticas públicas.

La LGDS establece un conjunto de criterios que el CONEVAL debe de seguir para medir la pobreza: entre los que destacan es que la medición deberá efectuarse cada dos años a nivel estatal y cinco años a nivel municipal, y que deberá utilizarse la información que genere el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El trabajo en conjunto de INEGI y CONEVAL llevó a que ambos tuvieran un concepto propio acerca de la pobreza:

- INEGI (2016) establece que “cuando una persona tiene al menos una carencia social y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias”.
- CONEVAL (2014) establece “que una persona es pobre si es carente tanto en el espacio del bienestar como en el de los derechos”.

Aunque no existe una definición universal sobre la pobreza, la realidad es que está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades, impidiendo la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social.

México ha puesto en marcha iniciativas importantes para erradicar la pobreza. Progresá, introducido en 1997; Oportunidades, introducido en 2002; y Prospera, el programa de transferencias monetarias creado en 2014, se proponen satisfacer necesidades en varios ámbitos como salud, educación y nutrición; pero también se amplían a servicios

financieros y acceso al empleo. Estas iniciativas han demostrado ser exitosas para aumentar la asistencia escolar, combatir la desnutrición y ampliar la cobertura de salud a las familias pobres (OCDE, 2012). Otras medidas incluyen ampliar la cobertura del programa nacional de pensión para personas mayores para asegurar que todos los mexicanos de más de 65 años (de 70 años, antes) tengan derecho a una pensión mínima del gobierno federal (OCDE, 2013). Además México es uno de los pocos países que ha instrumentado un enfoque multidimensional para medir la pobreza con base en los ingresos (ajustando las líneas de pobreza conforme evolucionan los precios) y el acceso a los derechos sociales.

De acuerdo a la OCDE (2017), en los últimos años, se incrementó la pobreza medida por los ingresos, sobre todo por la inflación de los alimentos pero se lograron avances importantes en las condiciones sociales, como el acceso a la educación, vivienda y atención de la salud. En general, la tasa de pobreza multidimensional ha permanecido en cierto modo estable (46.1% en 2010 en comparación con 46.2% en 2014).

---

### **1.1.2 MEDICIÓN DE LA POBREZA**

---

La medición de la pobreza ha sido desarrollada desde una perspectiva unidimensional en la cual se utiliza al ingreso como una aproximación del bienestar económico de la población, de esta manera, se suele definir una línea de pobreza que representa el ingreso mínimo necesario para adquirir una canasta de bienes considerados indispensables, aunque esta medición se encuentra limitada de acuerdo al concepto de pobreza, debido a que se asocia con la imposibilidad de disfrutar diversos satisfactores esenciales, algunos provistos por el Estado o que son considerados fundamentales por formar parte de los derechos humanos, económicos, sociales y culturales (CDESC, 2001; Kurczyn y Gutiérrez, 2009; ONU, 2004).

Desde una perspectiva multidimensional, se entiende por pobreza a “una serie de carencias definidas en múltiples dominios”, su naturaleza multidimensional no requiere tomar en cuenta las situaciones de privación en todos los ámbitos en los que se puede desarrollar la vida de un individuo. La dimensión a considerar está asociada a la forma en

que se conciben las condiciones de vida mínima o aceptable para garantizar un nivel de vida digno para todos y cada uno de los miembros de la población (CONEVAL, 2014).

Los ordenamientos de la LGSD permiten identificar dos grandes enfoques que analizan el carácter multidimensional de la pobreza: el de bienestar y el de derechos.

**Enfoque de bienestar**, el objetivo primordial radica en identificar las dimensiones y condiciones que limitan la libertad de las personas para desarrollarse, es decir, cada persona a partir de sus circunstancias y preferencias, resultando un abanico de opciones, por lo que si estas opciones no le permiten tener condiciones de vida aceptables, se considera que el individuo es pobre (CONEVAL, 2014).

**Enfoque de derechos**, se basa en que toda persona debe contar con una serie de garantías indispensables para la dignidad humana: toda persona, por el hecho de serlo debe tener asegurados un conjunto de derechos sociales de manera irrenunciable e insustituible (ONU, 2004).

Amartya Sen<sup>1</sup> (1976) señala que para desarrollar una metodología de medición de la pobreza, se tiene que resolver dos problemas básicos: el de identificación y el de agregación o medición. La solución al problema es establecer los criterios que serán utilizados para determinar si una persona es pobre o no y precisar la forma en que se agregarán las carencias de cada persona para crear una medida general de pobreza de una población.

El concepto y la definición de pobreza utilizada abarcan sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales. El contexto territorial, en particular la cohesión social, se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Por tanto, la Ley General de Desarrollo Social permite identificar los dos espacios que analizan el carácter multidimensional de la pobreza:

---

<sup>1</sup> Amartya Kumar Sen es un filósofo y economista indio de etnia bengalí, galardonado con el Premio en Ciencias Económicas en memoria de Alfred Nobel en 1998. Se le conoce por sus trabajos sobre las

- a) El **espacio del bienestar** se especifica una cantidad mínima de recursos monetarios, definida por la línea de Bienestar, requeridos para satisfacer las necesidades básicas de las personas.
- b) El **espacio de los derechos sociales**, al ser considerados como elementos universales, interdependientes e indivisibles, se estima que una persona está imposibilitada para ejercer uno o más derechos cuando presenta carencia en al menos uno de los seis indicadores (art. 36 LGDS):

***I. Rezago educativo:***

La Norma de Escolaridad Obligatoria del Estado Mexicano (NEOEM<sup>2</sup>), considera con carencia por rezago educativo a la población que cumpla alguno de los siguientes criterios:

- Tiene de tres a quince años, no cuenta con la educación básica obligatoria y no asiste a un centro de educación formal.
- Nació antes de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatorio vigente en el momento en que debía haberlo cursado (primaria completa).
- Nació a partir de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria (secundaria completa).

***II. Acceso a los servicios de salud:***

El artículo 4° de la Constitución establece que toda la población mexicana tiene derecho a la protección de la salud. En la Ley General de Salud (LGS), se refiere al derecho de todos los mexicanos a ser incorporados al Sistema de Protección Social en Salud (artículo 77 bis 1 de la LGS). Las familias y personas que no sean derechohabientes de las instituciones de seguridad social, o no cuenten con algún otro mecanismo de previsión social en salud, deben ser inscritas en dicho sistema (artículo 77 bis 3 de la LGS).

---

<sup>2</sup> La NEOEM fue propuesta por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación es el organismo encargado de la evaluación del sector educativo en México brinda información sobre la capacidad del Estado mexicano para asegurar la obtención de la educación básica obligatoria para toda su población, lo cual es un elemento fundamental del derecho a la educación que el CONEVAL reporta periódicamente, a fin de conocer los avances y retos persistentes en materia de rezago educativo.

A partir de estos criterios, se considera que una persona se encuentra en situación de carencia por acceso a los servicios de salud cuando no cuenta con adscripción o derecho a recibir servicios médicos de alguna institución que los presta, incluyendo el Seguro Popular, las instituciones públicas de seguridad social (IMSS, ISSSTE federal o estatal, Pemex, Ejército o Marina) o los servicios médicos privados.

### **III. Acceso a la seguridad social:**

Es posible identificar a la población con carencia por acceso a la seguridad social de acuerdo con los siguientes criterios (CONEVAL, 2016):

- En cuanto a la población económicamente activa, asalariada, se considera que no tiene carencia, en esta dimensión, si disfruta, por parte de su trabajo, de las prestaciones establecidas en el artículo 2° de la LSS (o sus equivalentes en las legislaciones aplicables al apartado B del artículo 123 constitucional).
- Dado el carácter voluntario de la inscripción al sistema por parte de ciertas categorías ocupacionales, en el caso de la población trabajadora no asalariada o independiente se considera que tiene acceso a la seguridad social cuando dispone de servicios médicos como prestación laboral o por contratación voluntaria al régimen obligatorio del IMSS y, además, cuenta con SAR o Afore.
- Para la población en general, se considera que tiene acceso cuando goza de alguna jubilación o pensión o es familiar de una persona dentro o fuera del hogar con acceso a la seguridad social.
- En el caso de la población en edad de jubilación (sesenta y cinco años o más), se considera que tiene acceso a la seguridad social si es beneficiario de algún programa social de pensiones para personas mayores.
- La población que no cumpla con alguno de los criterios mencionados se considera en situación de carencia por acceso a la seguridad social.

#### **IV. Calidad y espacios de la vivienda:**

Se considera como población en situación de carencia por calidad y espacios de la vivienda a las personas que residan en viviendas que presenten, al menos, una de las siguientes características (Comisión Nacional de la vivienda, CONAVI<sup>3</sup>):

- El material de los pisos de la vivienda es de tierra.
- El material del techo de la vivienda es de lámina de cartón o desechos.
- El material de los muros de la vivienda es de barro o bajareque; de carrizo, bambú o palma; de lámina de cartón, metálica o asbesto; o material de desecho.
- La razón de personas por cuarto (hacinamiento) es mayor que 2.5.

Existen aspectos relevantes, como la ubicación (en especial aquellas en zonas de riesgo) o la certidumbre jurídica sobre el inmueble.

#### **V. Acceso a los servicios básicos de la vivienda:**

Se considera como población en situación de carencia a las personas que residan en viviendas que presenten, al menos, una de las siguientes características (CONAVI):

- El agua se obtiene de un pozo, río, lago, arroyo, pipa; o bien, el agua entubada la adquieren por acarreo de otra vivienda, o de la llave pública o hidrante.
- No cuentan con servicio de drenaje o el desagüe tiene conexión a una tubería que va a dar a un río, lago, mar, barranca o grieta.
- No disponen de energía eléctrica.
- El combustible que se usa para cocinar o calentar los alimentos es leña o carbón sin chimenea.

#### **VI. Acceso a la alimentación:**

Todos los individuos tienen derecho a disfrutar del acceso físico y económico a una alimentación adecuada y los medios para obtenerla (Oficina de Alto Comisionado para los

---

<sup>3</sup> La Ley de Vivienda establece que la Comisión Nacional de la Vivienda (CONAVI) es la instancia encargada de formular, ejecutar, conducir, coordinar, evaluar y dar seguimiento a la política nacional de vivienda.

Derechos Humanos (OACDH), 2004). No padecer hambre es el mínimo nivel que debe estar garantizado dentro del derecho a la alimentación.

Lo anterior da origen a la siguiente definición:

“Una persona se encuentra en situación de pobreza multidimensional cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.” (CONEVAL, 2014)

A efectos de identificación de la población en situación de pobreza, y conforme al marco conceptual, estas dimensiones se dividen en dos grupos:

- El de la dimensión asociada al espacio del bienestar económico, la cual se mide operativamente por el indicador de ingreso corriente per cápita.
- El de las dimensiones asociadas a los derechos sociales, las cuales se miden por medio de los seis indicadores de carencia social referidos.

Para identificar la población con carencias en cada indicador, se adoptan los siguientes criterios para cada uno de los dos espacios definidos:

**1. Bienestar económico:** Se identifica a la población cuyos ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades. Será analizado a partir del ingreso del que disponen las personas para la adquisición de bienes y servicios en el mercado, específicamente del ingreso corriente, el cual representa el flujo de entradas, no requieren ser monetarias, y no se tenga que disminuir los bienes o activos que poseen. El ingreso corriente es ajustado a fin de reflejar las diferencias en la composición del hogar de acuerdo al tamaño, edad de sus integrantes y otras características, tomando como referencia el indicador de ingreso corriente del hogar (LGDS, 2004).

Con el fin de identificar a la población con un ingreso insuficiente para adquirir bienes y servicios que requiera, se define la **Línea de Bienestar** para identificar a la población que no cuenta con los recursos suficientes para adquirir los bienes y servicios necesarios para



satisfacer sus necesidades y la Línea de Bienestar Mínimo que permite identificar a la población que al hacer el uso de todo su ingreso, no puede adquirir lo indispensable para tener una nutrición adecuada.

De acuerdo a lo señalado en CONEVAL (2014), las Líneas de Bienestar se determinaron a partir del valor monetario de canastas de consumo que se construyeron siguiendo dos principios: que su contenido fuera acorde al consumo habitual de los hogares mexicanos y que se cumplieran aspectos importantes del conocimiento científico nutricional y económico; para tal efecto se establecieron los siguientes criterios:

- 1) Las canastas representen el patrón de consumo de un grupo poblacional de referencia.
- 2) Cumplan con recomendaciones nutricionales en la parte alimentaria y en la no alimentaria con criterios de la teoría económica para determinar si los bienes y servicios deben ser considerados necesarios.

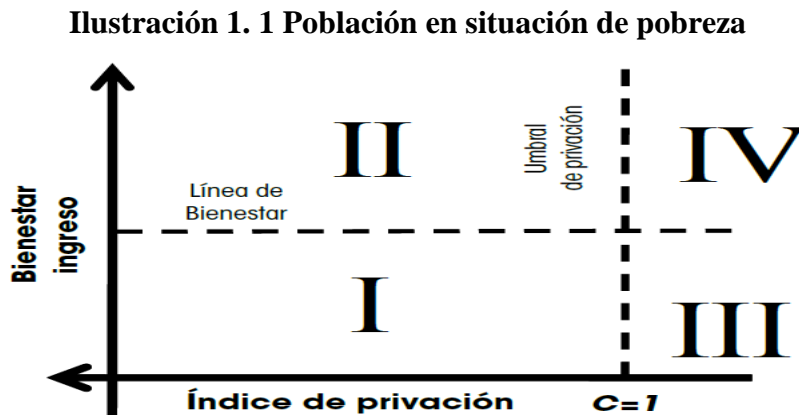
Siguiendo los dos criterios anteriores, se determinaron los valores de la Línea de Bienestar Mínimo como el valor monetario de una canasta alimentaria y de la Línea de Bienestar como la suma de los valores de las canastas alimentaria y una no alimentaria.

**2. Derechos sociales:** Se identifica a la población con al menos una carencia social en los indicadores asociados a este espacio. A la medida agregada de estas carencias se denominará ***Índice de Privación Social***. Se considera que una persona experimenta carencias cuando el valor del índice de privación social es mayor que cero, es decir, cuando padece al menos una de las seis carencias. A este punto de corte ( $C=1$ ) se le denominará umbral de privación.

Para identificar a la población que presenta un número importante de carencias sociales mediante la definición de un umbral de privación extrema ( $C^*$ ), el cual permite identificar a la población en situación de pobreza multidimensional extrema.

La Comisión Ejecutiva del CONEVAL decidió aplicar los criterios de Gordon (2007) para fijar el valor de  $C^*$  con base en métodos estadísticos, las cuales buscan dividir a la población en dos grupos (a partir de los ingresos y el valor de índice de privación de cada persona).

Es necesario la combinación del ingreso y el índice de privación social, para delimitar la población en situación de pobreza multidimensional, por lo que se recurre al método de clasificación.



*Fuente: Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México, CONEVAL, 2014*

En el eje vertical de la ilustración 1.1 se representa el espacio del bienestar económico, el cual se mide por medio del ingreso de las personas. La Línea de Bienestar permite diferenciar si las personas tienen un ingreso suficiente o no.

En el eje horizontal se representa el espacio de los derechos sociales, medido con el índice de privación social, la población ubicada a la izquierda del eje tiene más carencia que la situada a la derecha. A partir del umbral de privación es posible diferenciar las personas con carencias de quienes no las tienen. Así, las que se ubican en el eje horizontal a la izquierda del umbral de privación son aquellas que experimentan al menos alguna carencia; quienes se encuentran a la derecha son aquellas que no padecen carencia en alguna de las seis dimensiones sociales.

De acuerdo con esta figura, una vez determinado su ingreso y su índice de privación social, cualquier persona puede ser clasificada en uno, y solo uno, de los siguientes cuatro cuadrantes:

- Pobres multidimensionales:

Población con ingreso inferior al valor de la Línea de Bienestar y que padece al menos una carencia social.

- Vulnerables por carencias sociales:

Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

- Vulnerables por ingresos:

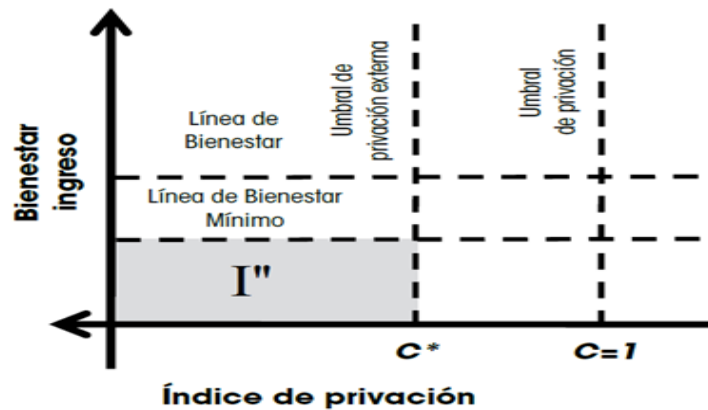
Población que no reporta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

- No pobre multidimensional y no vulnerable:

Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y no tiene carencia social alguna.

A partir de la Línea de Bienestar Mínimo y del umbral de privación extrema ( $C^*=3$ ), es posible identificar, en el grupo de población en situación de pobreza multidimensional, a las personas en situación de pobreza multidimensional extrema.

### Ilustración 1. 2 Índice de privación (Derechos sociales), CONEVAL, 2014



*Fuente: Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México, CONEVAL, 2014*

La línea de bienestar mínimo y el umbral de privación extrema ( $C^*$ ). Lo anterior permite ubicar, dentro del cuadrante I de la ilustración 1.2, el subconjunto de personas que definen el cuadrante  $I''$ . Este subcuadrante representa a la población en situación de *pobreza multidimensional extrema*, la cual dispone de un ingreso tan bajo que, no puede adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana; además, presenta al menos tres de las seis carencias sociales. A la población pobre multidimensional no incluida

dentro de la población pobre multidimensional extrema se le denominará población en situación de *pobreza multidimensional moderada*.

Dado que el grado de cohesión social es el único indicador asociado al contexto territorial, la medición de este espacio se realizará mediante los indicadores. Para ello, se consideran los siguientes cuatro indicadores:

- El índice de Gini.
- El grado de polarización social de la entidad federativa o del municipio.
- La razón del ingreso de la población pobre multidimensional extrema respecto a la población no pobre multidimensional y no vulnerable.
- El índice de percepción de redes sociales.

A partir de estos indicadores obtenidos se logra determinar el grado de cohesión social para finalmente determinar la situación de pobreza en que se encuentran las personas.

Debido a que ya se trató la definición y la medición que se realiza en México, necesito conocer las características culturales, económicas, sociales y/o políticas con las que se identifican a las personas indígenas, y se abordará a continuación.

## **1.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS INDÍGENAS**

---

La Nación Mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas<sup>4</sup> que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas (Art. 2 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).

Un grupo indígena se caracteriza por “valores culturales, idioma e identidad propia”, por sus formas de organización social y la modalidad de vincularse con la naturaleza, hacerlo

---

<sup>4</sup> Son comunidades integrantes de un pueblo indígena, aquellas que formen una unidad social, económica y cultural, asentada en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres. Art. 2 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

parte de su religión, han vivido de su agricultura desde hace muchos años y por ello las tierras de cultivo se han vuelto fundamental en la supervivencia física y la continuidad de sus comunidades, la forma de organizarse en su comunidad y trabajo, resaltando la forma de regirse de acuerdo a las normas y leyes que dicta su tradición.

Resultado de la dificultad de medir la diversidad cultural y captar simultáneamente esas características se ha reducido a esa enumeración reconocida **“al de aquellos que hablan alguna lengua indígena”**, debido a que el factor lingüístico es determinante para cuantificar el número de personas que son indígenas. Pozas (2001:11) lo define como “...indios o indígenas a los descendientes de los habitantes nativos de América [...] que conservan algunas características de sus antepasados [...] y que se distinguen por hablar las lenguas de sus antepasados...”.

De acuerdo a CDI (2008), el término indígena se reduce al significado como *“originario de un país”*, aunque también tiene diversos significados culturales, económicos y políticos.

La relación entre la pobreza y las personas indígenas, se da al concebirlos como un grupo que necesita ayuda, debido a las dificultades que han presentado para desarrollarse, identificándolos como personas que padecen de un alto grado de nivel de marginación tanto social como económica.

A continuación abordaré los diferentes conceptos con los que se conoce la vejez y los factores que lo determinan, debido a que solo me centraré en un grupo de edad de las personas indígenas, es decir, en las personas mayores.

### **1.3 VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO**

---

Como menciona Montes de Oca (2010) el envejecimiento humano es un gran logro y con ello se ha ampliado la riqueza humana al tener conviviendo poblaciones jóvenes con personas de edades muy avanzadas.

Este envejecimiento conduce a referirse al concepto de vejez que ha variado en el mundo de acuerdo un eje que es la edad, es así que la definición de concepto de vejez desde las

perspectivas cronológica y biológica se vuelven las principales definiciones de este concepto.

Una definición basada en la edad se vuelve fácil, porque los años de vida son sencillos de cuantificar como de estar presente en la vida cotidiana. Definir la vejez desde la edad, indica CEPAL (2006) es porque la ésta es un asunto sociocultural, cada sociedad establece el límite de edad a partir del cual una persona se considera mayor o de edad avanzada. La etapa de la edad adulta y la vejez se establece a través de una frontera que se ha movido a lo largo de la historia, a medida que se sobrevive más, esta frontera se mueve hacia edades mayores, unido esto con la característica de salud y de los desarrollo tecnológicos que se hagan sobre las condiciones de sanidad y de investigación epidemiológica que se desarrolle.

También en el concepto de edad se construyen socialmente mitos referentes a cómo las personas se encuentran en estas edades, es decir, se concibe a las personas viejas como aquellas que tienen limitación para caminar, para escuchar, para sobrevivir por sí mismas; lo cual no es cierto para todas las edades mayores, como para todas las personas.

Las definiciones que se den de vejez van a responder a las concepciones que en el mundo se den sobre las personas mayores, es así que existe heterogeneidad en la vejez, como bien lo aclara Montes de Oca (Montes De Oca Zavala, 2010) porque si bien los humanos nacen tal vez de igual manera, la “cuna” donde se nace es diferente, es decir, las condiciones culturales, sociales, económicas, de religión, de raza de los padres, etcétera generan diferenciales en el recién nacido.

Se agrega además el que las personas hacen cursos de vida de manera diferente y con ello se estructuran condiciones y oportunidades que hacen que el organismo enfrente de manera diferente los cambios biológicos que el cuerpo humano presenta. De esta forma se llega a la vejez de manera diferenciada por sexo, por raza, por etnia, por condición económica, etcétera de acuerdo a las posibilidades y oportunidades que se tuvieron en las etapas anteriores.

México ha experimentado un proceso acelerado de transición demográfica. La primera fase se localiza en los años 30 con el inicio del descenso de la mortalidad, que junto con los elevados niveles de natalidad, trajo consigo un periodo elevado de crecimiento demográfico, además se observaron mejores condiciones de salud, para dar institucionalidad a la política de vejez se creó el Instituto Nacional de la Senectud, cuyo decreto fue publicado el 22 de agosto de 1979. El objeto del recién creado instituto era: “proteger, ayudar, atender y orientar a la vejez mexicana y estudiar sus problemas para lograr soluciones adecuadas”.

En abril del 2002 se realizó el Informe de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, donde se mencionó en el art. 6 “Permitir que las personas contribuyan en sus comunidades y al desarrollo de sus sociedades, y mejorar constantemente los cuidados y el apoyo prestados a las personas de edad que lo necesitan”.

En junio de 2002 se crea la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a través de la cual se pretende regular:

- i. La política pública nacional para la observancia general de los derechos de las personas adultas mayores.
- ii. Los principios, objetivos, programas, responsabilidades e instrumentos que la administración pública federal, las entidades federativas y los municipios deberán observar en la planeación y aplicación de la política pública nacional.
- iii. El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

Una definición que plantea la necesidad de ver el envejecimiento desde diferentes perspectivas es la de Castanedo C. (2007) debido a que afirma que *“El envejecimiento es el conjunto de transformaciones y/o cambios que aparecen en el individuo a lo largo de la vida; es la consecuencia de la acción del tiempo sobre los seres vivos. Los cambios son bioquímicos, fisiológicos, morfológicos, sociales, psicológicos y funcionales”*.

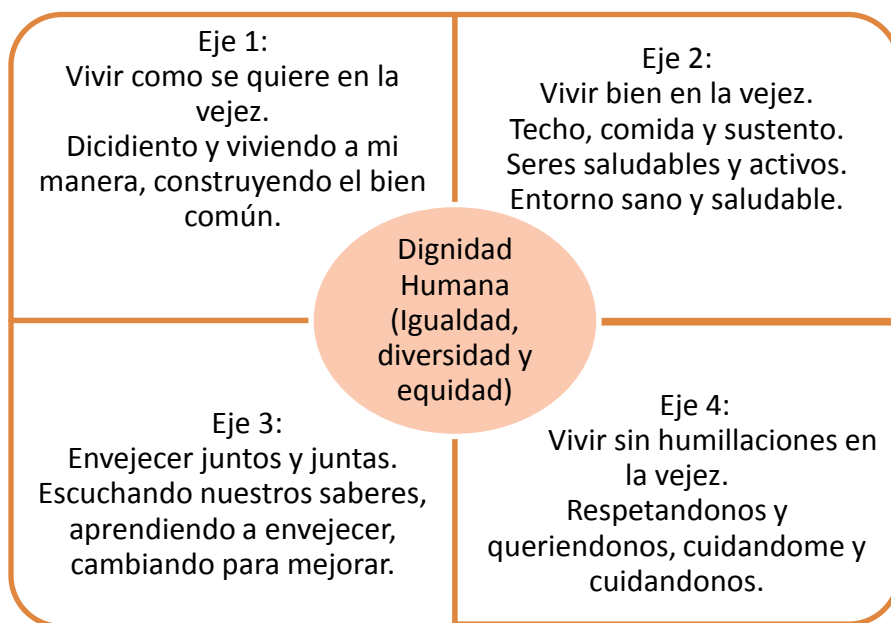
Un país donde se comenzó a regular los derechos de las personas adultas mayores fue en Colombia debido a que empezó a desarrollar la “Política Nacional de Envejecimiento y

Vejez” (Ministro de la Protección Social en Colombia, 2007), la cual aborda el envejecimiento desde cuatro aspectos determinantes que son:

- i. El envejecimiento biológico y su relación con el envejecimiento demográfico.
- ii. Los derechos humanos.
- iii. El envejecimiento activo.
- iv. La protección social integral.

La política tiene como objetivo reconocer los derechos de las personas mayores y promueve la protección social integral y la inclusión social buscando la equidad y tiene el fin de orientar políticas que tengan en cuenta el proceso de envejecimiento; planes y programas por parte del Estado, la sociedad civil y la familia, y regular el funcionamiento de las instituciones que prestan servicios de atención y desarrollo integral de las personas en su vejez. La política le da importancia especial al concepto de envejecimiento como proceso durante todo el ciclo de vida, identificados en la siguiente ilustración:

**Ilustración 1. 3 Dimensiones, eje y líneas de la política pública social para el envejecimiento y la vejez del distrito capital 2010-2025**



**Fuente:** Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C. Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez del Distrito Capital 2010 – 2025. Bogotá, 2010



En la ilustración se observa que en los cuatro ejes la política social busca que la persona mayor tenga una vida digna y plena, llevando a cabo la ejecución de sus derechos humanos.

Una posible definición de la vejez es la de Costa (2010), quien la define como *“la etapa de la vida reservada a pocos afortunados que fueron capaces de vencer la muerte, los agentes agresivos y las enfermedades; la demostración de fortaleza en relación con otros más jóvenes quienes fallecieron y quedaron en el camino”*; pero es un concepto limitado, por lo que se ha denominado a la vejez de acuerdo a la cronología de edades. A pesar del amplio repertorio de conceptos para referirse a la persona mayor, las diferentes características de la población hacen que no sea correcto encasillarla en una palabra según su edad, debido a que cada persona está influenciada por diversos factores que la condicionan en todos sus aspectos. La cuadro 1.1 muestra la tendencia de caracterización según la edad de las personas mayores.

**Cuadro 1.1 Conceptualización de la vejez según la cronología**

<b>Autor y/o institución</b>	<b>Grupo de edad</b>	<b>Concepto</b>
Blocklehort 1974	60-74	Senil
	75-89	Ancianidad
	90 y más	Longevidad
De Nicola 1979	45-50	Presenil
	50-72	Senectud Gradual
	72-89	Vejez declarada
	90 y más	Grandes viejos
Sociedad de Geriatria y Gerontología de México	45-59	Prevejez
	60-79	Senectud
	80 y más	Ancianidad
Stieglitz 1964	40-60	Madurez avanzada
	61-75	Senectud
	76 y más	Senil

**Fuente:** Zetina, M. *“Conceptualización del envejecimiento”*. En *Papeles de población*. No. 019. Universidad Autónoma de México. Enero- Marzo, 1999.

La UNESCO (2010) afirma que a medida que se envejece cambian las situaciones y los factores de riesgo, por lo tanto existe una necesidad permanente de adquirir nuevos conocimientos en salud y que las personas tengan la capacidad de tomar decisiones y ampliar sus opciones, por otra parte es importante involucrar la actividad física como herramienta para la promoción de la salud, lo que da origen al concepto del envejecimiento activo, como una estrategia de participación en el desarrollo humano, la búsqueda de calidad de vida y satisfacción en la etapa de la vida de la vejez.

El envejecimiento activo es definido por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2010) como “el proceso de optimización de oportunidades para el bienestar físico, social y mental en el transcurso de la vida con el objeto de ampliar la esperanza de la vida sana, la productividad y la calidad de vida en la vejez”, esta definición no se enfoca sólo al estado de salud porque integra los niveles sociales y mentales, se hace referencia a la palabra activo al hecho de continuar en actividades sociales, económicas, espirituales, culturales y cívicas, por lo que la OMS estableció los siguientes determinantes del envejecimiento activo:

1. Género y cultura: Dependiendo del estatus social, la nutrición de cada persona, los comportamientos y los hábitos saludables, y el acceso a los servicios de salud.
2. Salud y el sistema de servicios sociales: Es decir, el acceso equitativo a los servicios de salud, prevención de enfermedades y los cuidados primarios y a largo plazo.
3. Factores económicos: Como los ingresos, el trabajo y la protección social.
4. Ambiente físico: Condiciones óptimas para que una persona mayor pueda caminar y trasportarse por sitios vecinos como parques, es decir, que tenga contacto social.
5. Factores personales: Cambios biológicos y genéticos que ocurren con el envejecimiento, como la memoria, la velocidad de aprendizaje y el tiempo de reacción.
6. Factores comportamentales: Depende de la historia de alcoholismo, tabaquismo, actividad física, alimentación saludable y medicamentos de cada persona.

7. Factores de ambiente social: Se refiere al sustento social, a las oportunidades para la educación y el aprendizaje, a la protección contra el abuso, factores sociales que mejore la salud, la independencia y la productividad en la edad adulta.

El proceso de envejecimiento se caracteriza por un incremento en la proporción de adultos mayores y una disminución en la participación relativa de la población de niños y jóvenes. De acuerdo con la proyección<sup>5</sup> para el 2030 realizada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), señala que habrá 20.4 millones de adultos mayores lo que representa en términos porcentuales de 14.8% del total de la población. Esta tendencia brinda la oportunidad de reflexionar sobre los desafíos que trae consigo el envejecimiento demográfico lo que conlleva a incrementos en las demandas de servicios como la salud, vivienda, pensiones y espacios urbanos que faciliten el tránsito de estas personas, es decir, que genera nuevas demandas sociales hacia las instituciones públicas de salud y seguridad social, las cuales no pueden satisfacer el gobierno en muchas ocasiones el limitado presupuesto orientado al gasto social, los insuficientes recursos humanos y la administración poco eficiente de las instituciones.

La vejez resulta ser el desenlace de un proceso que atraviesa a la población de 60 años y más, es en ésta etapa de la vida en donde se establece disfrutar de los beneficios alcanzados en el ámbito laboral, económico, familiar y social (CONAPO, 2017).

Por lo tanto, las grandes áreas que requieren políticas y programas con respecto a la dependencia en la vejez son:

- a) Atender la salud
- b) Garantizar la seguridad económica
- c) Apoyar el ámbito familiar
- d) Establecer nuevas relaciones sociales.

Quedando como objetivo brindar la garantía de que se viva la vejez plenamente.

---

<sup>5</sup> Fuente: Estimaciones de CONAPO

#### **1.4 POBLACIÓN INDÍGENAS: ¿VEJEZ Y POBREZA?**

---

El estudio de Reyes (2012) señala de manera contundente que la vejez en contextos indígenas, se desarrolla en ambientes rurales pobres y de alta marginación social, no sólo en México sino también en los países que tienen esta población. En los indígenas se suman marginaciones como modo de vida, además de la invisibilización.

La vejez y el evjecimiento serán experimentados de manera diferente entre las poblaciones indígenas y las que las que no lo son, simplemente porque las condiciones de desarrollo de los pueblos borró del mapa a la categoría de etnia.

La vejez en los grupos indígenas es conceptualizada y vivida de manera diferente a los “mestizos”, ejemplo de ello es que se usa como lenguaje cotidiano referirse a las personas mayores indicando “que peina canas”, (Reyes Gómez, 2012). La particularidad sociocultural hace que la vejez y el envejecimiento de la población indígena se experimenten de manera diferencial al resto de la sociedad.

En los estudios de Reyes (2012) se señala que en varios grupos indígenas se llega a edades avanzadas con mayor proporción que en el resto de la población; pero además se relaciona la vejez con los ciclos solares, con los rangos sociales o con la forma de concebir el mundo desde su cultura. Lo que si es un común denominador, es que los grupos indígenas y en particular las personas mayores indígenas viven en lugares de alta marginación y pobreza extrema, donde las personas viejas nunca se retiran del trabajo, principalmente agrícola. Las prestaciones sociales están fuera de este grupo poblacional, los trabajos son completamente informales y van en referencia a la actividad cultural, religiosa y de subsistencia de la población.

La vejez indígena se desarrolla con estrategias de sobrevivencia que les permite, increíblemente alcanzar edades avanzadas muy por arriba del promedio nacional de la esperanza de vida, (Reyes Gómez, 2012).

El estudio de la vejez en población indígena desde el punto de vista estadístico es aún incipiente. Cuando se siguen las estadísticas existentes en los censos sobre la población indígena, se utilizan dos clasificaciones con propensión a ser ajenas a la realidad que se trata de describir. Una es la definición de los indígenas por parte del Instituto Nacional de

Estadística, Geografía e Informática (INEGI), y la otra es el uso de una edad a partir de la cual se califica a una persona como envejecida. Para delimitar estadísticamente lo indígena en los censos y en la mayor parte de las estadísticas oficiales, la base es el conocimiento de alguna lengua indígena (Ham, 1999).

Las personas mayores de zonas rurales enfrentan problemas relacionados con los derechos de la herencia, el acceso a los recursos productivos y las tecnologías, por ejemplo, el 24.5 % de los derechos de tierra estaban en poder de ejidatarios y comuneros de entre 60 y 75 años de edad y el 15 % tenían más de 75 años en el 2009 (Vásquez, 2010), por lo que algunos sectores han llegado a plantear que el envejecimiento de los propietarios incide en el subaprovechamiento de las tierras, debido a que las personas mayores ya no les resulta fácil adoptar cambios y transformaciones tecnológicas, puesto que siguen arraigados a las costumbres y a las formas tradicionales de cultivo.

El papel del hombre mayor en comunidades indígenas, tanto contemporáneas como de la antigüedad, los trabajos generalizaban e idealizaban la ancianidad masculina, toda vez que el rol asignado a los ancianos en estas culturas ha sido protagónico, pues a menudo se le atribuyen papeles de autoridad y liderazgo; en cambio la mujer anciana prácticamente ha sido ignorada de sus funciones sociales en la vejez, excepto cuando desempeña papeles de curandera, particularmente de partera empírica, y cuando comparte el estatus social del marido al desempeñar cargos civiles y religiosos.

La atención se centró sólo en aquellos “viejos” con poder de liderazgo, es decir, los más fuertes, los más sanos, los más lúcidos; en aquellos que tenían significación social para la comunidad, olvidándose de los que no cumplían estas funciones protagónicas, sea por su discapacidad física, sea por su baja o nula influencia social, sea por su pobreza o porque por su senilidad se volvían “invisibles”.

En la población indígena el impacto de la transición demográfica se observa principalmente en el cambio de rol que asume la población adulta mayor indígena, roles de autoridad que se transfieren a población de edad media, desplazando a los viejos del poder gerontocrático; mayor sobrevivencia de personas analfabetas, monolingües en lengua nativa; vejez diferencial en cuanto a estatus económico, niveles de salud y

actividad productiva. Destaca además un proceso de masculinización del envejecimiento en población indígena, a diferencia de la población total del país, donde el proceso de envejecimiento está feminizado.

El fenómeno del envejecimiento de la población es motivado principalmente por la transición demográfica, aunque sus características y formas de expresión dependen de múltiples factores, que pueden ser tanto biológicos como sociales. En esta etapa del ciclo de vida las redes familiares y sociales (grupos de apoyo, solidarios y afectivos) juegan un papel importante ante el envejecimiento, lo que puede traducirse, según el caso, en niveles aptos de vida o en situaciones extremas de marginación.

Ya que se ha determinado la vejez en las personas indígenas y pensar en la marginación que se enfrentan a diario, por lo que a continuación se explicará la percepción con la que son vistos los hombres y mujeres en la misma etapa del ciclo de vida *“la vejez”*.

---

#### **1.4.1 HOMBRE MAYOR INDÍGENA**

---

El viejo indígena (masculino) ha sido percibido en forma homogénea como el que controla el poder en el pueblo a través de instituciones políticas como el consejo de ancianos; el conoedor de la tradición oral y de los rituales de la comunidad; el que maneja el control de los medios de producción; el consejero; el ciudadano “principal”, que manipula el control social a través de su conocimiento y experiencia; es el chamán, quien conoce los secretos de la medicina, la magia y la hechicería, que lo hacen potencialmente dañino o sanador, según las circunstancias. Bajo esa figura “idealizada” es temido, protegido, querido, obedecido y respetado no sólo por los suyos, sino por la comunidad en su conjunto, pues el tiempo lo ha coronado con un alto estatus social dándole la categoría de viejo venerado (Caso A., 1971).

McAleavey (1982), en su estudio analítico sobre el rol del anciano en Santo Tomás Mazaltepec, una comunidad indígena zapoteca del Valle de Oaxaca, señala que el anciano (considerado de 65 años de edad y más) es visto como el jefe de familia, tiene un rol de autoridad y poder sobre los jóvenes de su parentela, quienes le deben respeto y obediencia. Observó que a medida que iba siendo más bilingüe (lengua indígena y

castellano) o monolingüe en lengua castellana, el viejo iba perdiendo el rol de transmisión oral de generación en generación, del conocimiento acumulado por la experiencia en lengua materna. El viejo dejó de ser fuente importante de conocimiento tradicional, adoptando los jóvenes ideas nuevas, “modernas”.

La nueva estructura política le adjudica al viejo roles de menor prestigio, conduciéndolo a la pérdida paulatina de poder social, cultural, económico y político.

---

#### **1.4.2 MUJER MAYOR INDÍGENA**

---

Las investigaciones realizadas por Lombardo R. (1944) dieron como resultado que el rol que ha registrado la mujer anciana indígena está circunscrito a las labores domésticas, además de su exclusión en la herencia de bienes materiales. El rol subordinado de la mujer anciana se puede apreciar desde edades tempranas en aspectos tales como la imposición del matrimonio, la sumisión al esposo y el menor acceso a la educación escolarizada, entre otras limitaciones; y cuando llega al período de vejez, esas restricciones se potencializan, especialmente en la viudez. En los pueblos donde aún conservan tradiciones artesanales, como la alfarería, el tejido, etcétera, la tarea tanto en ritos de iniciación como de enseñanza es confiada a las mujeres de mayor edad, es decir, a las “viejas”. En el ramo terapéutico sólo se reconoce a algunas mujeres de edad avanzada que practican el oficio de curanderas y parteras, sobre todo en la atención del embarazo y el parto. Aunque el trabajo de Lombardo es dedicado al estudio de la mujer tzeltal, tuvo poco impacto en la etnografía de la época debido, entre otras cosas, al papel poco significativo de la mujer en el ámbito político comunitario y que la visión etnográfica de esos años se centraba en los hombres que desempeñaban un papel político importante en la organización social. Así, la mujer prácticamente pasó desapercibida en los estudios etnográficos, pues el poder en la familia y en la sociedad se le atribuyó casi exclusivamente al hombre. La abuela, entonces, fue vista como figura materna pasiva y algunas veces como consejera.

En general, las zonas de alta marginación y pobreza extrema en el país se superponen a las regiones indígenas; a pesar de ello, la población de 60 años y más en los grupos

etnolingüísticas se presenta por arriba de la media nacional, lo que implica grupos de personas mayores con bajos niveles en calidad de vida, es decir, están en el último tramo del ciclo de vida subsistiendo en condiciones poco dignas, las cuales se sintetizan en pobreza, soledad, enfermedad y marginación.

Existe la idea generalizada de que la vida en las comunidades rurales e indígenas es más longeva debido a la actividad física asociada con el trabajo en el campo, que favorecen las condiciones de salud y el tipo de alimentación, que se presume es más sano. Esta idea puede ser un tanto alejada si pensamos en esos viejos con una calidad de vida poco agraciada, según muestran los indicadores sociodemográficos referidos a discapacidad, atención a la salud, situación en el trabajo y condición de derecho a servicio médico, entre otros aspectos.



## **Capítulo 2 COMPOSICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA POBREZA EN PERSONAS INDÍGENA MAYORES EN MÉXICO**

---

Una gran incógnita es definir el número de personas indígenas en México, se hablan un gran número de idiomas que se utilizan desde la época prehispánica conocidas como lenguas indígenas.

En el Anexo A se muestra la clasificación obtenida en el Censo de Población 2010. La clasificación considera las semejanzas y diferencias existentes entre las lenguas indígenas. A partir de su parentesco lingüístico, se ordenan en diferentes familias, y al interior en grupos. Según lo señalado por INEGI (2010), las lenguas indígenas se clasifican en 95 lenguas, reunidas en 42 grupos de 13 familias lingüísticas, considerando una familia y un grupo especial: Tiene una clave asignada a cada lengua que está compuesta por cuatro dígitos, los dos primeros de izquierda a derecha corresponden a la familia lingüística; el tercer dígito al grupo y el cuarto a la lengua.

De acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015, en México hay 7,382,785 personas de 3 años y más de edad que hablan alguna lengua indígena de un total de 119,530,753 personas cifra que representa 6.5% del total nacional; de las cuales 51.3% son mujeres y 48.7% hombres.

En términos de relación hombre-mujer, hay 95 hombres por cada cien mujeres. Las lenguas más habladas son Náhuatl, Maya y Tseltal, las menos habladas son el Ayapaneco, Aguacateco y Kaqchikel. Las entidades con mayor porcentaje de hablantes de lengua indígena son Oaxaca, Chiapas y Yucatán (INEGI, 2016).

La composición de las personas indígenas de acuerdo a la lengua indígena que pertenezcan y el estado en donde se localizan, está dada por la siguiente tabla, donde se muestra el número de habitantes total que tiene casa estado hasta el censo del 2015 y el número de personas que hablan alguna lengua indígena a partir de los 3 años de edad.

En el Anexo B, se muestra el mapa de la República Mexicana, en donde se puede visualizar las lenguas predominantes.

**Cuadro 2. 1 Lenguas indígenas**

Entidad Federativa	Habitantes 2015	Habitantes indígenas 2015	Lenguas más habladas
Estados Unidos Mexicanos	119,530,753	7,382,785	
México	16,187, 608	376,830	Mazahua, Otomí, Náhuatl y Lenguas mixtecas
Ciudad de México	8, 918, 653	122,411	Náhuatl, Mixteco, Otomí y Mazateco
Veracruz de Ignacio de la Llave	8, 112, 505	644,559	Náhuatl, Totonaca, Huasteco y Popoluca
Jalisco	7, 844, 830	51,702	Huichol, Náhuatl, Purépecha, Lenguas mixtecas
Puebla	6, 168, 883	601,680	Náhuatl, Totonaca, Popoloca, Mazateco
Guanajuato	5, 853, 677	14,835	Otomí, Chichimeca jonaz, Náhuatl, Mazahua
Chiapas	5, 217, 908	1,141,499	Tzeltal, Tzotzil, Chol, Zoque
Nuevo León	5, 119, 504	40,137	Náhuatl, Huasteco, Otomí y Lenguas Zapotecas
Michoacán de Ocampo	4, 584, 471	136,608	Purépecha, Náhuatl, Mazahua y Lenguas mixtecas
Oaxaca	3, 967, 889	1,165,186	Lenguas zapotecas, Lenguas mixtecas, Mazateco, Mixe
Chihuahua	3, 556, 574	104,014	Tarahumara, Tepehuano de Chihuahua, Lenguas mixtecas, Náhuatl
Guerrero	3, 533, 251	456,774	Náhuatl, Lenguas Mixtecas, Tlapaneco, Amuzgo de Guerrero
Tamaulipas	3, 441, 698	23,296	Náhuatl, Huasteco, Totonaca
Baja California	3, 315, 766	41,005	Lenguas mixtecas, lenguas zapotecas, Náhuatl y Triqui
Sinaloa	2, 966, 321	23,426	Mayo, Náhuatl, Tarahumara, Mixteco
Coahuila de Zaragoza	2, 954, 915	6,105	Náhuatl, kikapú, Mazahua, Zapoteco
Hidalgo	2, 858, 359	359,972	Náhuatl, Otomí, Tepehua, Mixteco
Sonora	2, 850, 330	60,310	Mayo, Yaqui, Náhuatl, Triqui
San Luis Potosí	2, 717, 820	248,196	Náhuatl, Huasteco, Pame, Otomí
Tabasco	2, 395, 272	60,526	Chontal de Tabasco, Chol, Tzeltal, Tzotzil
Yucatán	2, 097, 175	537,516	Maya, Chol, Tzeltal, Mixe
Querétaro	2, 038, 372	29,585	Otomí, Náhuatl, Mazahua, Lenguas zapotecas
Morelos	1, 903, 811	31,388	Náhuatl, Lenguas Mixtecas, Tlapaneco, Lenguas Zapotecas
Durango	1, 754, 754	30,894	Tepehuano de Durango, Huichol, Náhuatl, Tarahumara
Zacatecas	1, 579, 209	4,924	Huichol, Náhuatl, Tepehuano, Tlapaneco
Quintana Roo	1, 501, 562	196,060	Maya, Tzotzil, Chol, Kanjobal

Aguascalientes	1, 312, 544	2,436	Náhuatl, Mazahua, Huichol y Otomí
Tlaxcala	1, 272, 847	27,653	Náhuatl, Totonaca, Otomí, Lenguas zapotecas
Nayarit	1, 181, 050	49,963	Huichol, Cora, Tepehuano, Náhuatl
Campeche	899, 931	91,094	Maya, Chol, Tzeltal, Kanjobal
Baja California Sur	712, 029	10,661	Náhuatl, Lenguas Mixtecas, Lenguas Zapotecas, Popoloca
Colima	711, 235	3,983	Náhuatl, Mixteco, Purépecha, Zapoteco

*Fuente: INEGI, 2015*

Los indígenas son una población considerable a nivel nacional, en el presente trabajo se hace la distinción de la población indígena que son nativos de tres entidades, particularmente Oaxaca, Chihuahua y Nayarit.

La elección de Chihuahua es un estado conformado por 67 municipios, tiene registrado 58 lenguas indígenas, de acuerdo con lo publicado en el CONEVAL (2014) señala que ocupa el lugar 18 en porcentaje de la población en pobreza, por lo que se encuentra dentro de las 15 entidades con menor pobreza en el territorio nacional. El 3.5% de la población de la entidad habla alguna lengua indígena, está representado por debajo del porcentaje nacional, se encuentra dentro de los estados con menor población indígena, dentro del porcentaje 6,894 habitantes representa a la población de 65 años y más.

Oaxaca se debe a que es un estado que lo conforman 570 municipios, tiene registrado 62 lenguas indígenas, de acuerdo a lo mencionado en INEGI (2016) es una de las entidades con mayor porcentaje de hablantes de lengua indígena, es decir, representa el 34.2% de la población de la entidad, dentro del porcentaje 139,873 habitantes representa a la población de 65 años y más. El CONEVAL (2014) señala que se ubica en el segundo lugar en pobreza, se encuentra dentro de los cinco estados con mayor pobreza a nivel nacional. En 1998, fue el primer estado en reconocer el derecho a la libre determinación de los pueblos y comunidades indígenas, por lo que reconoce las formas de organización social, política y gobierno, así como sus sistemas normativos internos, jurisdicción a sus territorios y acceso a los recursos naturales de sus tierras.

Por último, Nayarit es un estado conformado por 20 municipios, tiene registrado 41 lenguas indígenas, de acuerdo con lo publicado en el CONEVAL (2014) señala que ocupa el lugar 24 en porcentaje de la población en pobreza, por lo que se encuentra dentro de las 15 entidades con menor pobreza en el territorio nacional. El 5.1% de la población de la entidad habla alguna lengua indígena, está representado por debajo del porcentaje nacional, pero no se encuentra dentro de los estados con menor población indígena, dentro del porcentaje 2,563 habitantes representa a la población de 65 años y más. Nayarit fue otro estado en reconocer el derecho a la libre determinación de los pueblos y las comunidades indígenas, por lo que reconoce lo antes mencionado en Oaxaca.

Finalmente la diferencia de las tres entidades debido a que Oaxaca se enfrenta al encabezar las listas como el estado con mayor pobreza y con un número significativo de habitantes con 65 años y más hablantes de alguna lengua indígena. Al contrario de Chihuahua que tiene aproximadamente 7 mil habitantes con 65 años y más que hablan alguna lengua, pero tiene el menor registro de población pobre e indígena y de Nayarit que aunque tiene registro de población indígena, sus habitantes de 65 años y más en situación de pobreza son menores. Por lo tanto estos factores son importantes para determinar la situación en que viven las personas mayores indígenas.

## **2.1 PRESENCIA INDÍGENA EN OAXACA, CHIHUAHUA Y NAYARIT**

### **2.1.1 CHIHUAHUA**

El estado de Chihuahua representa el 12.6% del territorio nacional, ubicado en el 1er lugar nacional.

Población: El



estado de Chihuahua está conformado por 67 municipios, el municipio más extenso es llamado Ahumada y el menos extenso es Santa Bárbara.

Hasta el 2013 se registra 109 378 hablantes de lengua indígena de 3 años y más, es decir, 3.5 de cada 100 habitantes. En el 2015 tiene registró de un total de 3,556,574 de personas en el territorio de Chihuahua de los cuáles 104,014 son personas indígenas.

Se tiene registro de 58 lenguas indígenas aproximadamente. Las cinco principales son: tarahumara (78%), tepehuano de Chihuahua también conocido como tepehuano del norte (7.7%), mixteco (2.3%), náhuatl (1.2%) y zapoteco (0.8%). De la población que habla lengua indígena en Chihuahua, 26 de cada 100 hablantes de lengua indígena se encuentran en Guachochi y 13 en el municipio de Guadalupe y Calvo, el resto se encuentra repartido entre los otros municipios.

Los pueblos indígenas nativos de Chihuahua son Guarijío, Pima, Tepehuano del Norte y Tarahumaras.

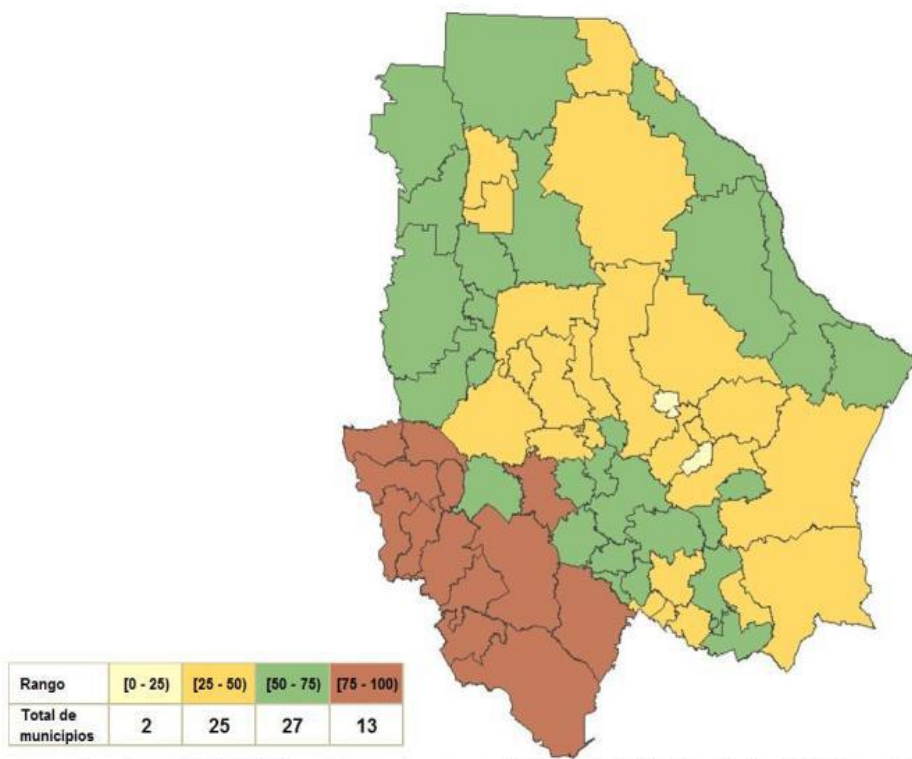
Pobreza: Chihuahua con respecto de las 32 entidades federativas, ocupó el lugar 24 en porcentaje de la población en pobreza (CONEVAL, 2014), es importante resaltar que el total de población en pobreza es la suma de la población en pobreza extrema y la población en pobreza moderada. En 2010, Chihuahua, ocupó el lugar 21 en porcentaje de población en pobreza y el 20 en porcentaje de población en pobreza extrema.

Por lo tanto en los años 2010 – 2014 se mantuvo de dentro de las 15 entidades con menor pobreza en el territorio nacional.

El siguiente mapa muestra la distribución de los 67 municipios de Chihuahua según el porcentaje de población en pobreza en el estado para 2010:

- En Delicias y Aquiles Serdán el porcentaje fluctuó entre 0 y 25, lo que representó 2.3 por ciento del total de la población esa situación.
- En 25 municipios el porcentaje estuvo entre 25 y 50. En estos se concentraron 73.3 por ciento del total de la población en dicha situación.
- En 27 municipios el porcentaje estuvo entre 50 y 75. En estos se concentró 10.8 por ciento del total de la población esa situación.
- En 13 el porcentaje estuvo entre 75 y 100. En estos habitaba 13.6 por ciento del total de la población en esa situación.

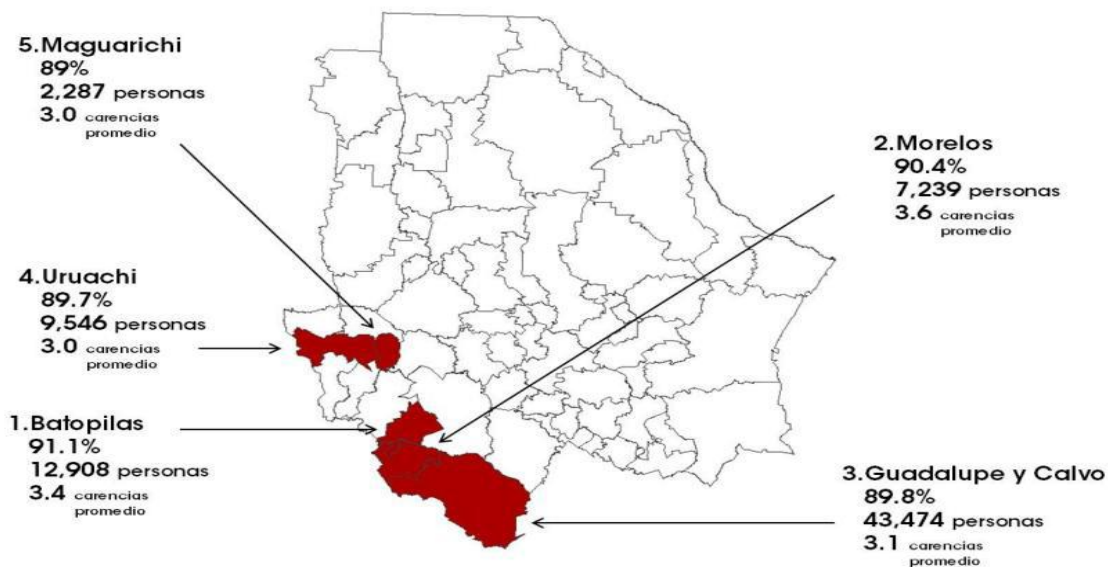
**Mapa 2.1 Municipios con rango de pobreza de Chihuahua**



*Fuente:* Estimaciones CONEVAL con base en la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 y en el MCS-ENIGH<sup>2</sup> 2010

En el siguiente mapa se muestra los municipios con mayor porcentaje de población en situación de pobreza en Chihuahua, 2010

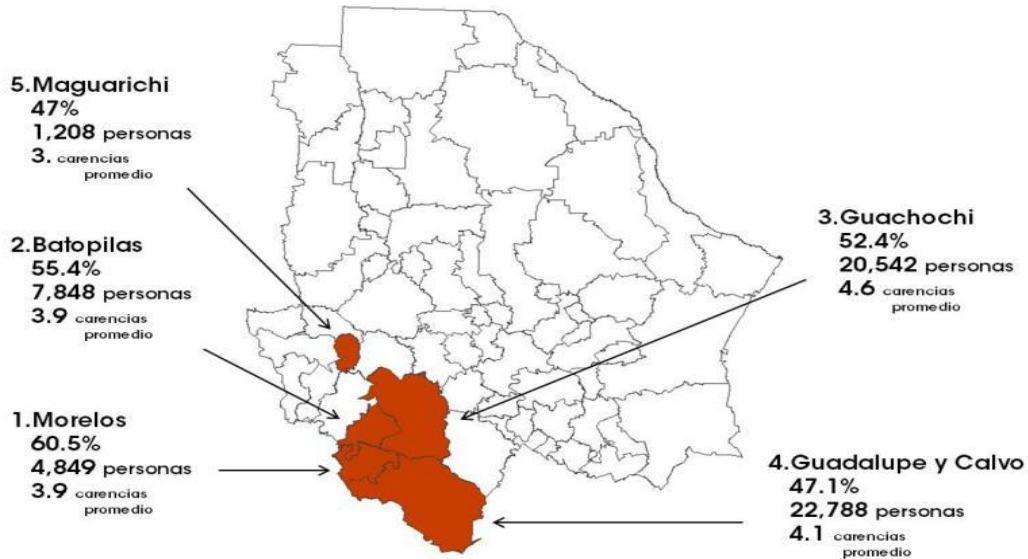
**Mapa 2.2 Municipios con mayor porcentaje de pobreza en Chihuahua**



*Fuente:* Estimaciones CONEVAL con base en la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 y en el MCS-ENIGH<sup>2</sup> 2010

En el siguiente mapa se muestra los municipios con mayor porcentaje de población en situación de pobreza extrema en Chihuahua, 2010

**Mapa 2.3 Municipios con mayor porcentaje de pobreza extrema en Chihuahua**



*Fuente:* Estimaciones CONEVAL con base en la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 y en el MCS-ENIGH<sup>2</sup> 2010

**2.1.2 NAYARIT**

El estado de Nayarit representa el 1.4% del territorio nacional, ubicado en el lugar 23 nacional.



Población: El estado de Nayarit está conformado por 20 municipios, el municipio más extenso es llamado Del Nayar y el menos extenso es Tuxpan.

Se registra 52 833 hablantes de lengua indígena de 3 años y más, es decir, 5.2 de cada 100 habitantes.



Hasta el 2015 en Nayarit se tiene un registró total de 1, 181, 050 de habitantes, de las culaes 49, 963 son personas hablantes de alguna lengua indígena entre las que predominan el huichol, cora, tepehuano y náhuatl.

Se tiene registro de 41 lenguas indígenas aproximadamente. Las cinco principales son: huichol (47.6%), cora (39.4%), tepehuano (3.7%), náhuatl (3.6%) y zapoteco (0.9%). De la población que habla lengua indígena en Nayarit, 51 de cada 100 hablantes de lengua indígena se encuentran en el municipio Del Nayar y 15 en el municipio de Tepic y el resto se encuentra repartido entre los otros municipios.

Nayarit se caracteriza por tener los siguientes pueblos indígenas: Coras, Huicholes, Mexicaneros de Nayarit y Tepehuanos del Sur.

Pobreza: Nayarit con respecto de las 32 entidades federativas, ocupó el lugar 18 en porcentaje de la población en pobreza (CONEVAL, 2014), es importante resaltar que el total de población en pobreza es la suma de la población en pobreza extrema y la población en pobreza moderada. En 2010, Nayarit, ocupó el lugar 19 en porcentaje de población en pobreza y el 20 en porcentaje de población en pobreza extrema.

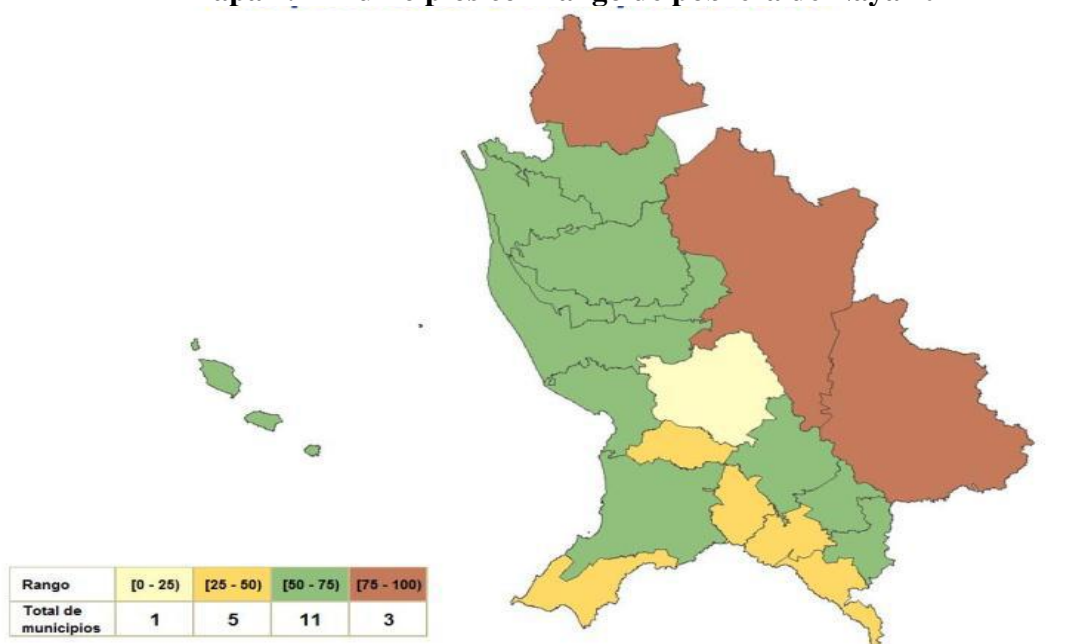
Por lo tanto en los años 2010 – 2014 se mantuvo de dentro de las 15 entidades con menor pobreza en el territorio nacional.

El siguiente mapa muestra la distribución de los 67 municipios de Chihuahua según el porcentaje de población en pobreza en el estado para 2010:

- En Tepic el porcentaje fluctuó entre 0 y 25 lo que representó 19.5 por ciento del total de la población en esta situación.
- En cinco el porcentaje estuvo entre 25 y 50. En estos se concentró 17.2 por ciento del total de la población en esta situación
- En 11 el porcentaje estuvo entre 50 y 75. En estos se concentró 49.5 por ciento del total de la población en esta situación.
- En tres el porcentaje estuvo entre 75 y 100. En estos habitaba 13.8 por ciento del total de la población en esta situación.



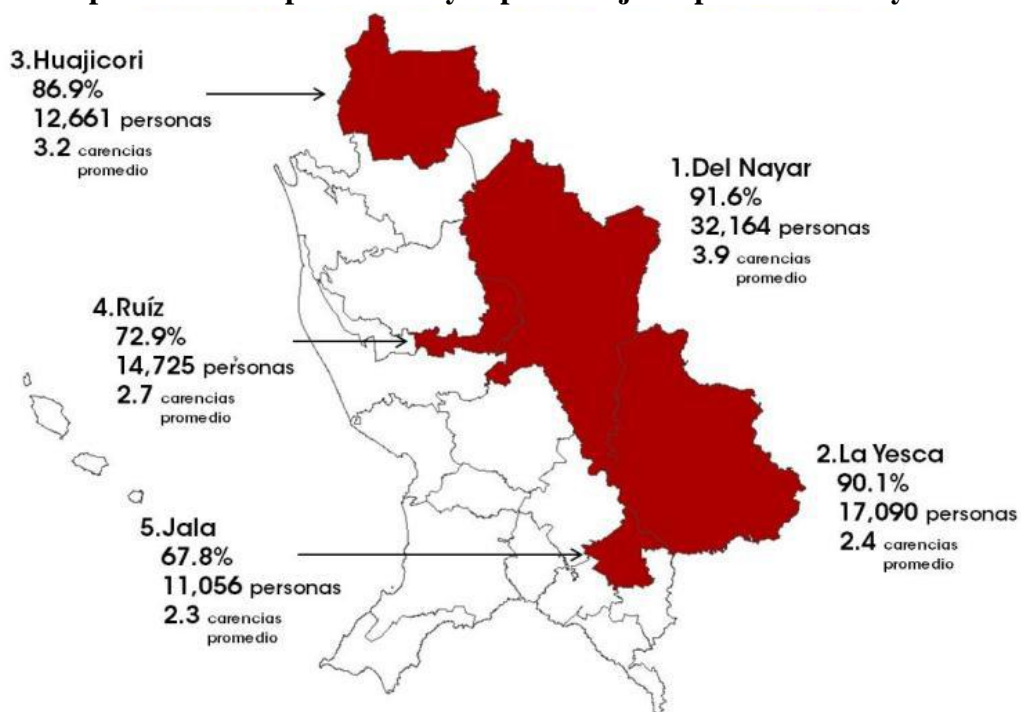
## Mapa 2.4 Municipios con rango de pobreza de Nayarit



*Fuente:* Estimaciones CONEVAL con base en la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 y en el MCS-ENIGH<sup>2</sup> 2010

Los municipios con mayor porcentaje de población en situación de pobreza en Nayarit, 2010, son los siguientes:

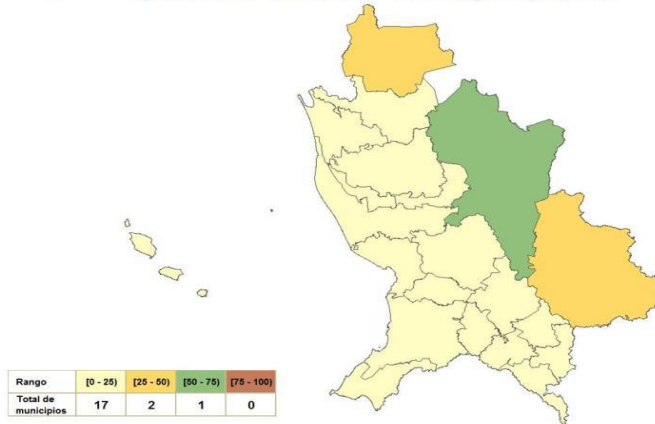
## Mapa 2.5 Municipios con mayor porcentaje de pobreza en Nayarit



*Fuente:* Estimaciones CONEVAL con base en la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 y en el MCS-ENIGH<sup>2</sup> 2010

El siguiente mapa muestra el rango de municipios en situación de pobreza extrema:

### Mapa 2. 6 Municipios con rango de pobreza extrema en Nayarit



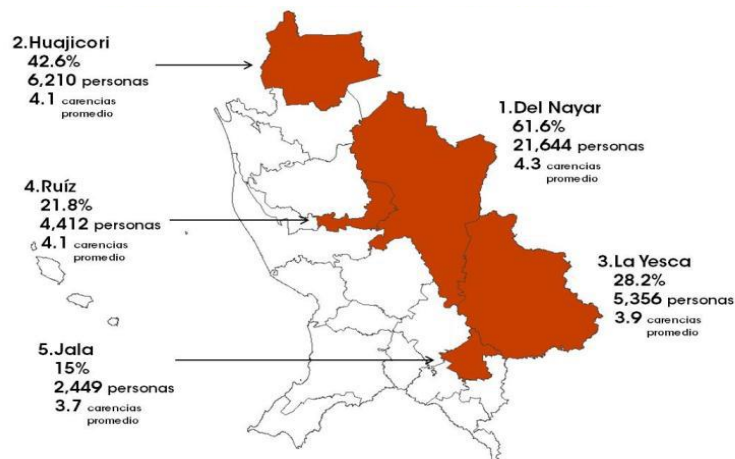
*Fuente:* Estimaciones CONEVAL con base en la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 y en el MCS-ENIGH<sup>2</sup> 2010

La población que se encontraba en esta situación se concentró en los siguientes municipios:

- En 17 municipios se tuvo un rango entre 0 y 25, en 13 el % fue menor a 10.
- En Huajicori y Del Nayar el porcentaje se ubicó entre 25 y 50.
- En Del Nayar el porcentaje se concentró entre 50 y 65 por ciento.

Ahora se muestra los municipios con mayor porcentaje de población en situación de pobreza extrema en Nayarit, 2010:

### Mapa 2. 7 Municipios con mayor porcentaje de pobreza extrema en Nayarit



*Fuente:* Estimaciones CONEVAL con base en la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 y en el MCS-ENIGH<sup>2</sup> 2010

---

### 2.1.3 OAXACA

---

El estado de Oaxaca representa el 4.8% del territorio nacional, lo que lo ubica en el 5º lugar a nivel nacional. La entidad tiene 568 km de litorales lo que equivale al 5.1% del total nacional.



Población: Oaxaca está conformado por 570 municipios (INEGI, 2013).

Hasta el 2013 se registra 1 203 150 hablantes de lengua indígena de 3 años y más, es decir, 34 de cada 100 habitantes.

Se tiene registro de 66 lenguas indígenas aproximadamente. Las cinco principales son: zapoteco (30.9%), mixteco (21.9%), mazateco (14.6%), mixe (9.8%) y chinanteco (9.1%). De la población que habla lengua indígena en Oaxaca, 54 mil se ubican en la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza; 24 mil, en Huautla de Jiménez y 24 mil, en San Miguel Soyaltepec.

Oaxaca se caracteriza por tener los siguientes pueblos indígenas nativos: Amuzgo, Chatino, Chinanteco, Chocholteco, Chontal de Oaxaca, Cuicateco, Huave, Ixcateco, Mazateco, Mixe, Mixteco, Nahuatl, Tacuate, Triqui, Zoque y Zapoteco.

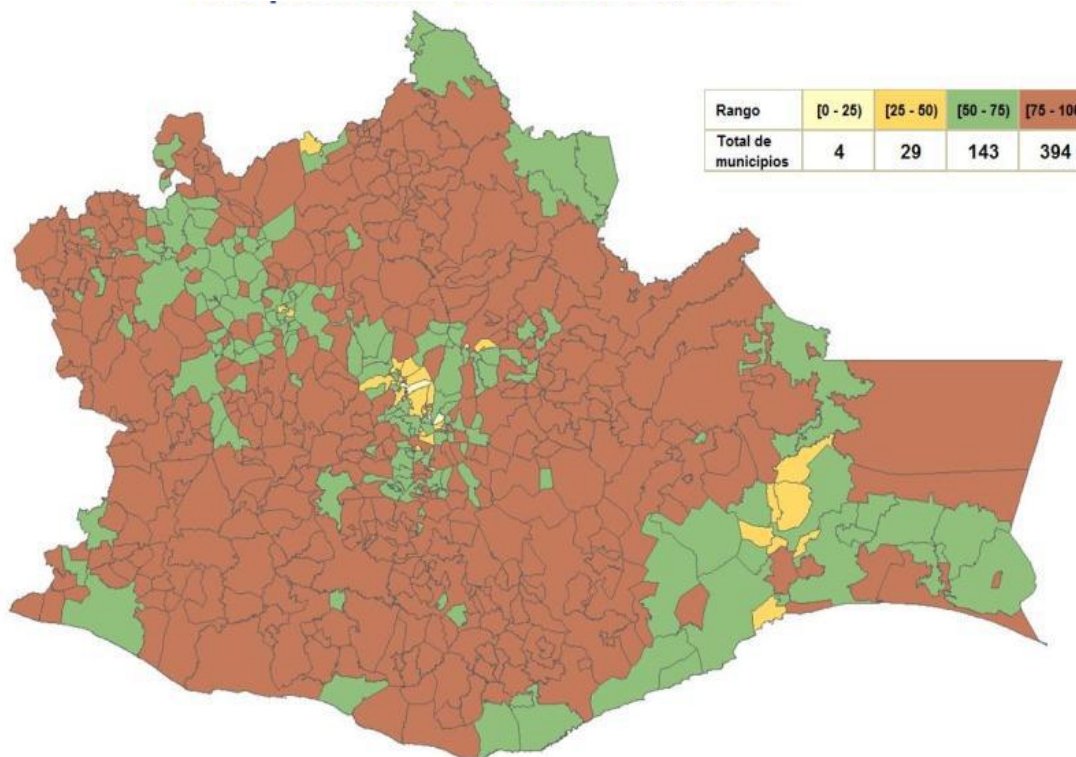
Pobreza: Oaxaca con respecto de las 32 entidades federativas, ocupó el lugar 2 en porcentaje de la población en pobreza (CONEVAL, 2014), es importante resaltar que el total de población en pobreza es la suma de la población en pobreza extrema y la población en pobreza moderada.

Oaxaca, con respecto de las 32 entidades, ocupó el tercer lugar en porcentaje de población en pobreza y pobreza extrema (CONEVAL, 2010).

Por lo tanto, se ubica dentro de las cinco entidades con mayor pobreza en el país.

El siguiente mapa 1.1 muestra la distribución de los 570 municipios de Oaxaca según el porcentaje de población en pobreza en el estado para 2010:

**Mapa 2. 8 Municipios con rango de pobreza de Oaxaca**



**Fuente:** Estimaciones CONEVAL con base en la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 y en el MCS- ENIGH<sup>6</sup> 2010

- En 4 municipios el porcentaje fluctuó entre 0 y 25 lo que representó 0.4% del total de la población en esta situación.
- En 29 municipios el porcentaje estuvo entre 25 y 50. En estos se concentró 9.4% del total de la población en esta situación.
- En 143 municipios el porcentaje estuvo entre 50 y 75. En estos se concentró 31.3 por ciento del total de la población en esta situación.
- En 394 municipios el porcentaje estuvo entre 75 y 100. En estos habitaba 59.0 por ciento del total de la población en esta situación.

Por tanto en 2010, había 537 municipios de un total de 570 (94.2 %) donde más de la mitad de la población se encontraba en situación de pobreza.

<sup>6</sup> El MCS – ENIGH se refiere al Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares.

Los municipios que presentaron mayor porcentaje fueron:

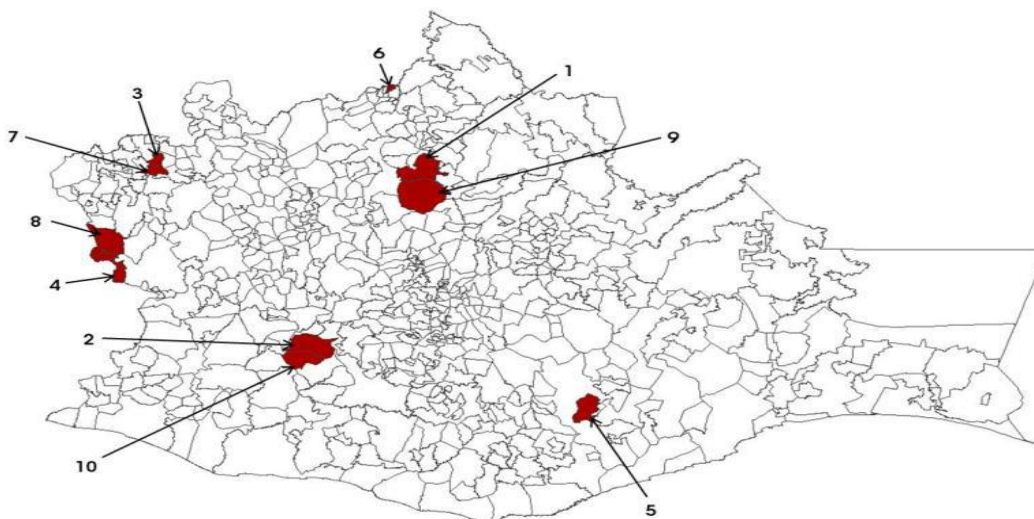
**Cuadro 2. 2 Municipios con mayor porcentaje de población en pobreza en Oaxaca, 2010**

Lugar	Municipio	%	Pobreza	
			Miles de personas	Carencias promedio
1	San Juan Tepeuxila	97.4	2,196	3.4
2	Santiago Textitlán	96.6	3,890	3.3
3	San Simón Zahuatlán	96.4	3,322	4.3
4	Coicoyán de las Flores	96.4	7,741	4.0
5	Santa María Quiegolani	96.3	1,165	3.3
6	Santa Ana Ateixtlahuaca	96.0	392	3.7
7	Santos Reyes Yucuná	95.9	1,369	3.7
8	San Martín Peras	95.7	8,029	4.1
9	San Juan Bautista Atatlahuca	95.3	1,590	3.8
10	Santa María Zaniza	95.2	1,949	3.8

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH<sup>2</sup> 2010.

El siguiente mapa 1.2 muestra los municipios con mayor porcentaje de población en situación de pobreza en Oaxaca, 2010

**Mapa 2. 9 Municipios con mayor porcentaje de pobreza en Oaxaca**



Fuente: Estimaciones CONEVAL con base en la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 y en el MCS-ENIGH<sup>2</sup> 2010

La población que se encontraba en situación de pobreza extrema se concentró en los siguientes municipios:



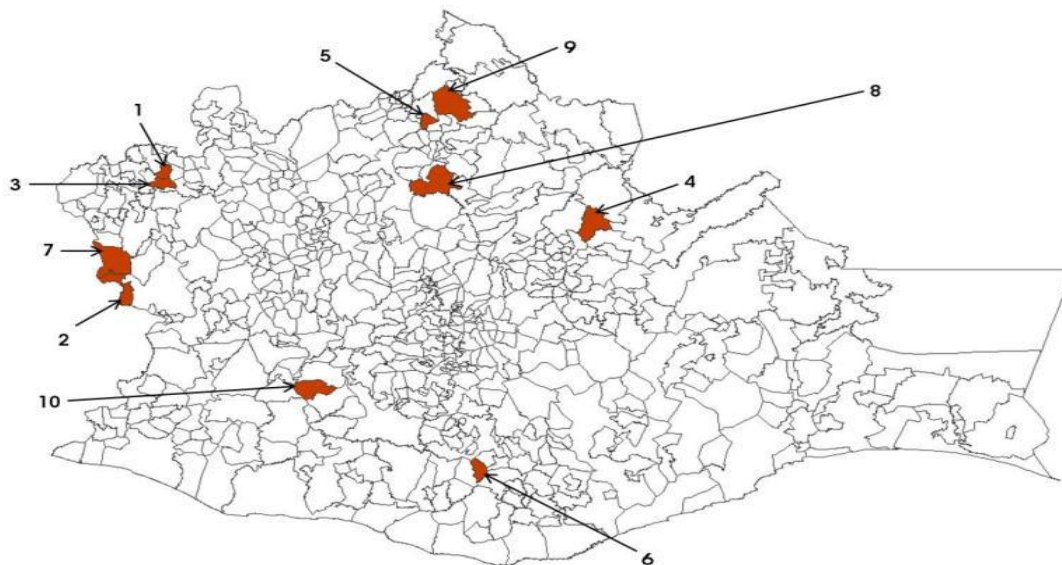
**Cuadro 2. 3 Municipios con mayor porcentaje en población extrema Oaxaca, 2010**

Lugar	Municipio	%	Pobreza	
			Miles de personas	Carencias promedio
1	San Simón Zahuatlán	80.8	2,784	4.4
2	Coicoyán de las Flores	79.7	6,397	4.2
3	Santos Reyes Yucuná	77.4	1,105	3.9
4	San Juan Petlapa	77.2	2,121	4.6
5	Huauteppec	76.5	3,773	4.5
6	Santa Lucía Miahuatlán	73.9	2,584	4.4
7	San Martín Peras	73.6	6,169	4.3
8	San Juan Tepeuxila	73.2	1,652	3.7
9	San José Tenango	73.0	12,949	4.1
10	Santa María Zaniza	72.7	1,487	4.0

*Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH<sup>2</sup> 2010.*

El siguiente mapa muestra los municipios con mayor porcentaje de población en situación de pobreza extrema en Oaxaca, 2010.

**Mapa 2. 10 Municipios con mayor porcentaje de pobreza extrema en Oaxaca**



*Fuente: Estimaciones CONEVAL con base en la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 y en el MCS-ENIGH<sup>2</sup> 2010*

## **Capítulo 3 LA POBREZA EN LA VEJEZ INDÍGENA**

El INEGI dio a conocer dos herramientas estadísticas para 2016. La primera, la ENIGH 2016, que incluye un conjunto de acciones de mejora operativas en su levantamiento y cuenta ahora con una muestra mayor que permite por primera vez generar información precisa del gasto de los hogares para cada entidad federativa. De acuerdo con lo informado por INEGI, la ENIGH 2016 inicia una nueva serie. Por esa razón, y como resultado del trabajo técnico realizado por el INEGI, el Instituto dio a conocer también el Modelo Estadístico 2016 para la continuidad del MCS-ENIGH<sup>2</sup>, el cual permite recuperar la continuidad histórica con los años 2010, 2012 y 2014 y analizar las variaciones en la pobreza a lo largo del tiempo. Asimismo, cuenta con consistencia interna y externa con otras fuentes de información como la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), con la información de gasto de la ENIGH y con lo reportado trimestralmente por el CONEVAL a través del Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP).

### **3.1 EVOLUCIÓN DE LA POBREZA 2008 - 2016**

Se muestra la evolución de la pobreza en los estados de Chihuahua, Nayarit y Oaxaca debido a que son los estados que interesan en este estudio y el resto de los estados se engloban como estados restantes, abarcando los años 2008, 2010, 2012, 2014 y 2016.

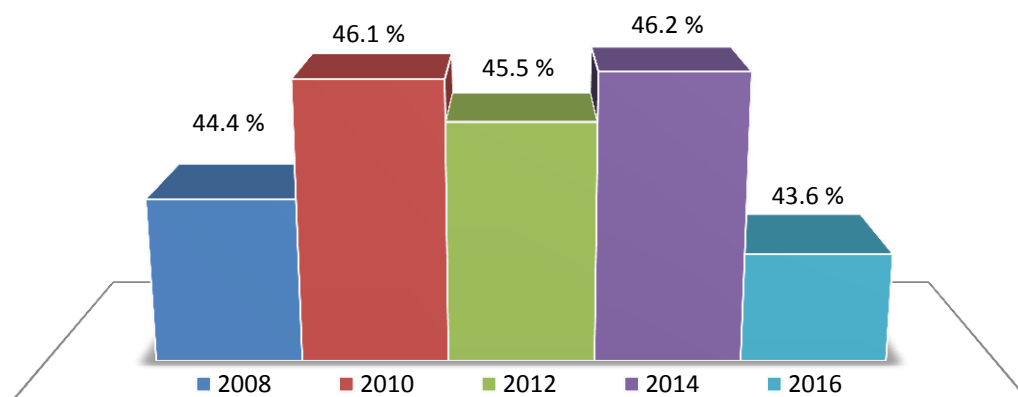
**Cuadro 3. 1 Evolución de la pobreza por entidad federativa en el periodo 2008-2016**

Entidad federativa	Porcentaje					Miles de personas				
	2008	2010	2012	2014	2016	2008	2010	2012	2014	2016
Chihuahua	32.1	38.8	35.3	34.4	30.6	1,105.1	1,371.6	1,272.7	1,265.5	1,150.0
Nayarit	41.7	41.4	47.6	40.5	37.5	444.1	461.2	553.5	488.8	470.1
Oaxaca	61.8	67.0	61.9	66.8	70.4	2,354.4	2,596.3	2,434.6	2,662.7	2,847.3
Estados restantes	40.2	41.5	41.0	41.8	39.3	45,585.7	48,384.2	49,089.1	50,924.3	48,950.8
<b>Total Chihuahua, Nayarit y Oaxaca</b>	<b>4.2</b>	<b>4.6</b>	<b>4.5</b>	<b>4.4</b>	<b>4.3</b>	<b>3,903.6</b>	<b>4,429.1</b>	<b>4,260.8</b>	<b>4,417</b>	<b>4,467.4</b>
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>44.4</b>	<b>46.1</b>	<b>45.5</b>	<b>46.2</b>	<b>43.6</b>	<b>49,489.5</b>	<b>52,813.0</b>	<b>53,349.9</b>	<b>55,341.6</b>	<b>53,418.2</b>

*Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>.*

Los resultados obtenidos por parte del CONEVAL (2017) fue que el porcentaje de la población en situación de pobreza en 2016 (43.6%) fue menor que el reportado en 2014 (46.2%), en 2012 (45.5%) y que en 2010 (46.1%), como se muestra en el gráfica (3.1).

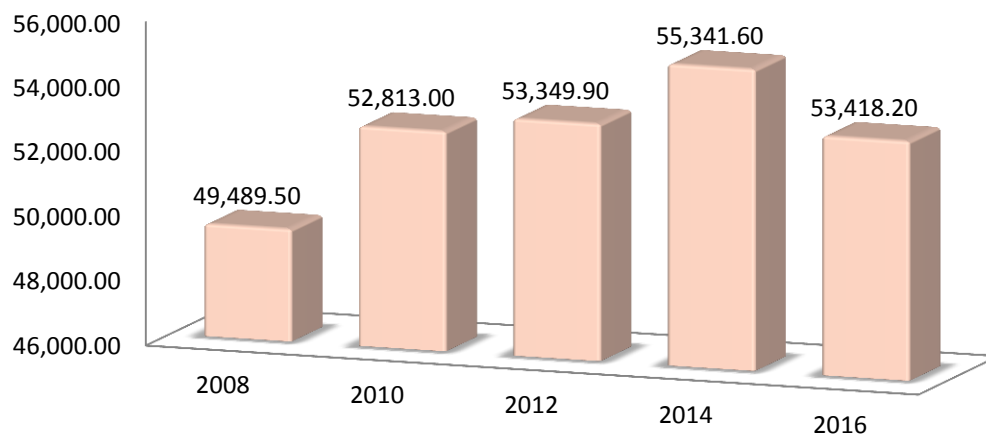
**Gráfica 3.1 Evolución porcentual de la pobreza nacional en el periodo 2008-2016**



*Fuente:* Elaboración propia con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>.

El número de personas en situación de pobreza a nivel nacional en 2016 (53.4 millones) fue menor al reportado en 2014 (55.3 millones), aunque mayor que en 2012 (53.3 millones) y que en 2010 (52.8 millones).

**Gráfica 3.2 Evolución de la pobreza nacional en millones de personas en el periodo 2008-2016**



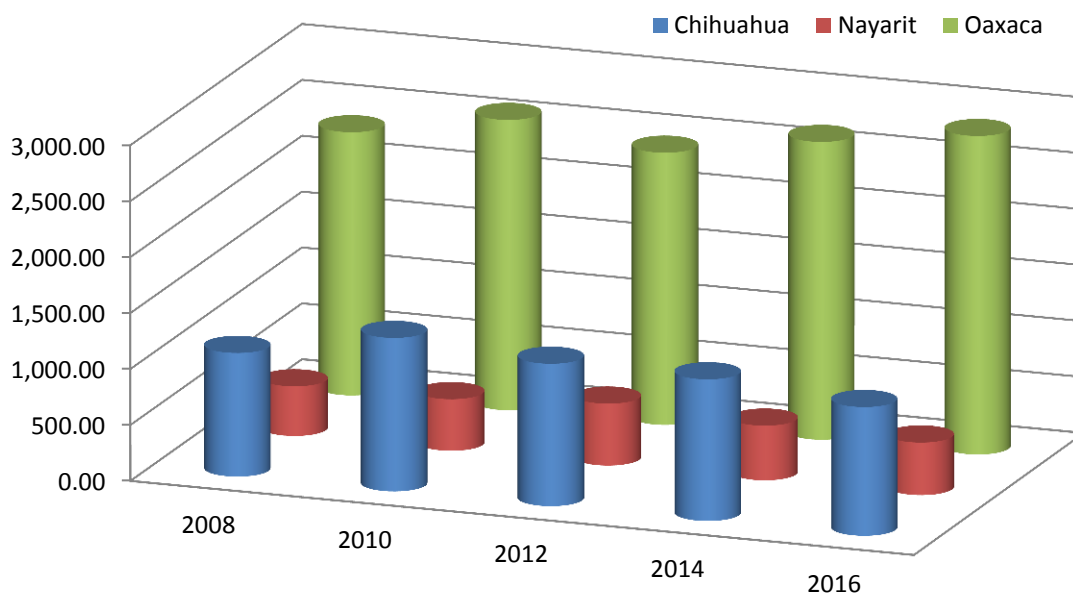
*Fuente:* Elaboración propia con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>.



De acuerdo con los datos (Cuadro 3.1), en el 2016, el estado de Chihuahua reportó el menor número de personas pobres (30.6%), en el estado de Nayarit concentró en el mismo año el menor número de personas pobres (37.5%), y el estado de Oaxaca en el 2008 obtuvo el menor número de personas pobres (61.8%).

En la siguiente gráfica 3.3, se muestra la evolución de la pobreza en los tres estados antes mencionados donde Oaxaca concentra el mayor número de personas en situación de pobreza de 2008 a 2016, resultando el 2016 con el mayor número de personas pobres con 2.8 millones de personas. El estado de Chihuahua presentó el mayor número de personas pobres en el año de 2010 con 1.3 millones de personas y por último el estado de Nayarit, es de los tres estados el que ha presentado un menor número de personas en pobreza en comparación a los dos estados antes mencionados, donde el mayor número de personas pobres reportadas fueron 0.55 millones de personas en el 2012 y se observa en el siguiente gráfico:

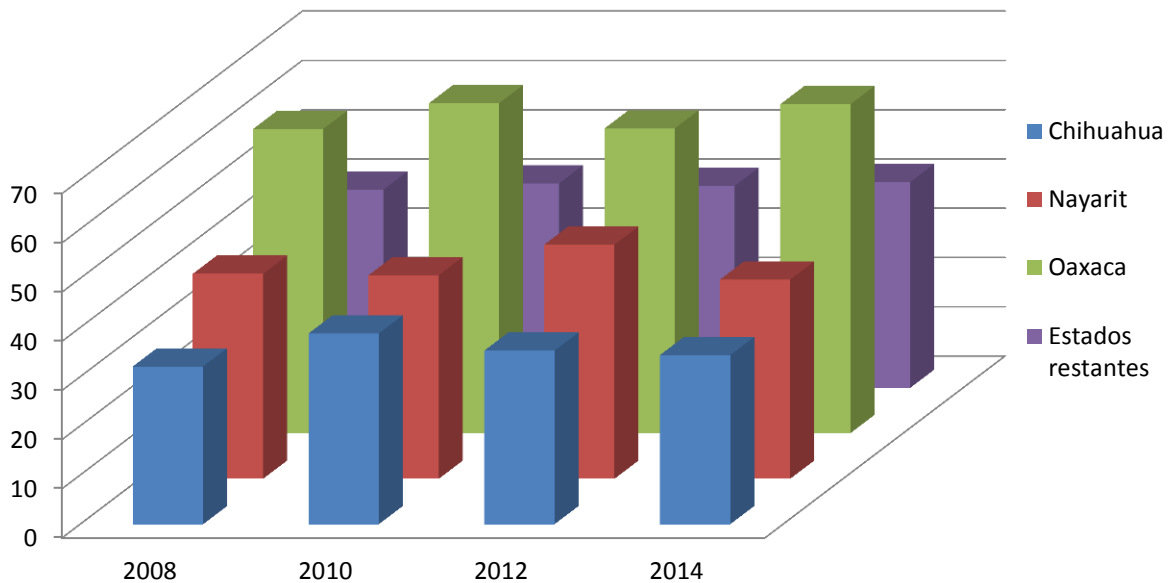
**Gráfica 3.3 Evolución de pobreza en Chihuahua, Nayarit y Oaxaca en el periodo 2008-2016**



*Fuente:* Elaboración propia con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>.

En el gráfico (3.4), se muestra el porcentaje de la evolución de pobreza en Chihuahua, Nayarit, Oaxaca y el resto de los estados (29 estados), donde este último ha reportado 50.9 millones de personas pobres en el 2014.

**Gráfica 3. 4 Porcentaje de pobreza en el periodo 2008-2010**



*Fuente: Elaboración propia con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>.*

En el siguiente cuadro se muestra el cálculo de la tasa de crecimiento de la población de los años 2008, 2010, 2012, 2014 y 2016 en situación de pobreza, utilizando la fórmula de Crecimiento Poblacional Compuesto:

$$P_t = P_0(1 + r)^t$$

Dónde:

$P_t$  es la población final

$P_0$  es la población inicial

$r$  es la tasa de crecimiento de la población total

$t$  es el tiempo

Para obtener la tasa de crecimiento de la población total ( $r$ ), la fórmula es la siguiente:

$$r = \left(\frac{P_t}{P_0}\right)^{1/t} - 1$$

El objetivo de esta fórmula es tener un análisis comparativo de los estados y la evolución que han tenido durante los años comprendidos de 2008 – 2016, logrando identificar los periodos en donde tuvieron un aumento o decremento en la población en situación de pobreza en México.

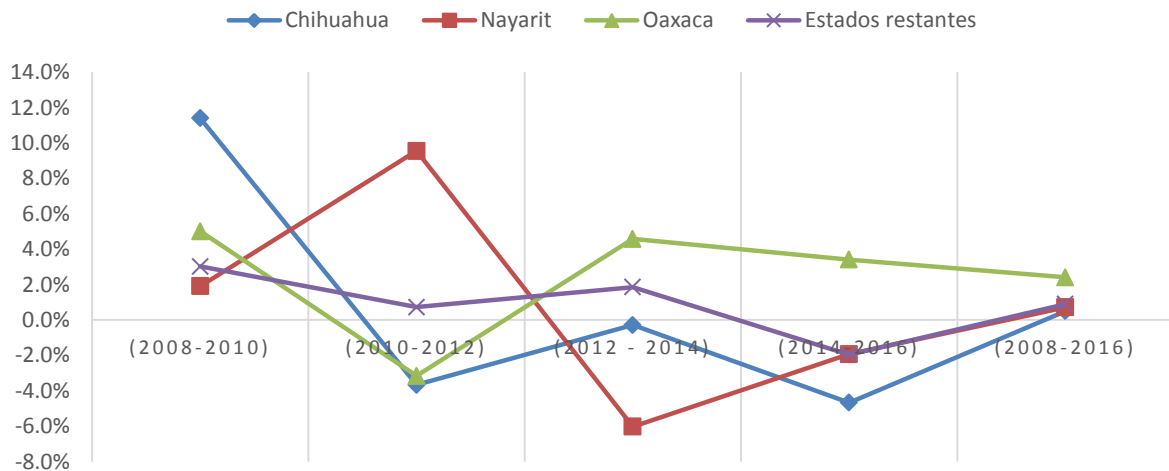
**Cuadro 3. 2 Crecimiento en la población en situación de pobreza en el periodo 2008-2016**

Entidad federativa	Porcentaje				
	(2008-2010)	(2010-2012)	(2012 - 2014)	(2014-2016)	(2008-2016)
Chihuahua	11.4%	-3.7%	-0.3%	-4.7%	0.5%
Nayarit	1.9%	9.6%	-6.0%	-1.9%	0.7%
Oaxaca	5.0%	-3.2%	4.6%	3.4%	2.4%
Estados restantes	3.0%	0.7%	1.9%	-2.0%	0.9%
<b>Total Chihuahua, Nayarit y Oaxaca</b>	<b>6.5%</b>	<b>-1.9%</b>	<b>1.8%</b>	<b>0.6%</b>	<b>1.7%</b>
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>3.3%</b>	<b>0.5%</b>	<b>1.8%</b>	<b>-1.8%</b>	<b>1.0%</b>

*Fuente: Elaboración propia con base en el MCS-ENIGH 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>*

En el cuadro 3.2, se muestra que a nivel nacional se tuvo un incremento de 1.0% anual del 2008 a 2016, el mayor crecimiento fue de 2008 a 2010 con el 3.3%, pero en el 2014 a 2016 se registró un decremento de la población en situación de pobreza. En el estado de Chihuahua obtuvo una disminución de pobreza de 2010 a 2016, presentándose la mayor reducción del 2014 a 2016 con el 4.7% de personas. En el estado de Nayarit tuvo un decremento de pobreza en el periodo comprendido de 2012 a 2016, donde se dio una reducción del 6.0% (2012-2014) de habitantes. En Oaxaca solo hubo una disminución en el 2010 a 2012 con el 3.2%.

**Gráfica 3. 5 Tasa de crecimiento de pobreza en el periodo 2008-2016**



*Fuente: Elaboración propia con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>.*

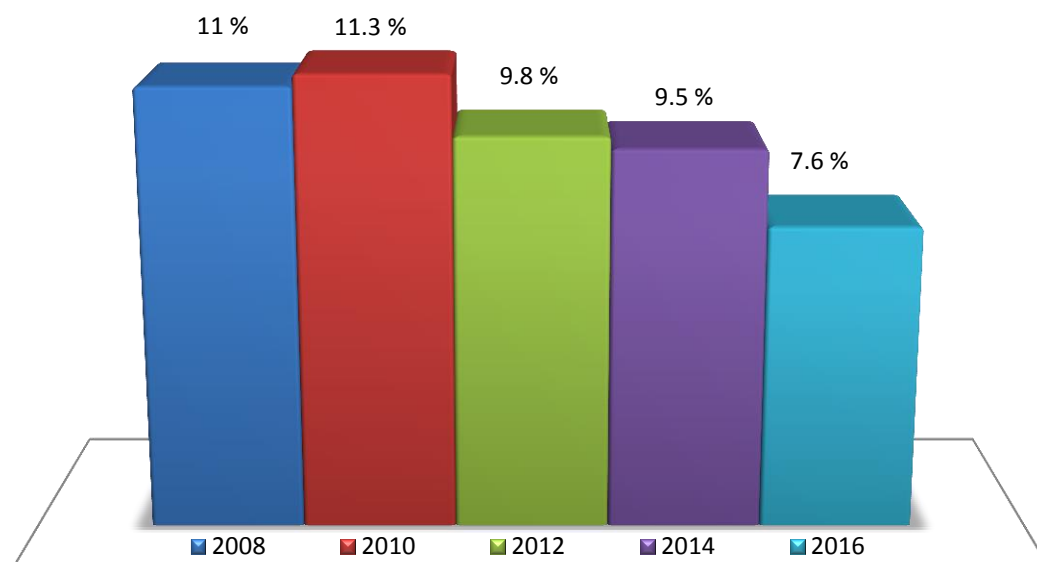
### 3.2 EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA 2008 - 2016

**Cuadro 3. 3 Evolución de la pobreza extrema por entidad federativa**

Entidad federativa	Porcentaje					Miles de personas				
	2008	2010	2012	2014	2016	2008	2010	2012	2014	2016
Chihuahua	6.7	6.6	3.8	5.4	3.2	230.5	231.9	136.3	200.3	120.9
Nayarit	6.2	8.3	11.9	8.5	7.9	66.2	92.7	138.7	102.1	99.4
Oaxaca	28.3	29.2	23.3	28.3	26.9	1,079.0	1,133.5	916.6	1,130.3	1,087.2
Estados restantes	9.7	9.9	8.6	8.2	6.4	10,952.5	11,506.8	10,337.3	10,009.6	8,068.3
<b>Total Chihuahua, Nayarit y Oaxaca</b>	<b>1.3</b>	<b>1.4</b>	<b>1.2</b>	<b>1.3</b>	<b>1.2</b>	<b>1,375.7</b>	<b>1458.1</b>	<b>1,191.6</b>	<b>1,432.7</b>	<b>1,307.5</b>
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>11.0</b>	<b>11.3</b>	<b>9.8</b>	<b>9.5</b>	<b>7.6</b>	<b>12,328.2</b>	<b>12,964.7</b>	<b>11,529.0</b>	<b>11,442.3</b>	<b>9,375.6</b>

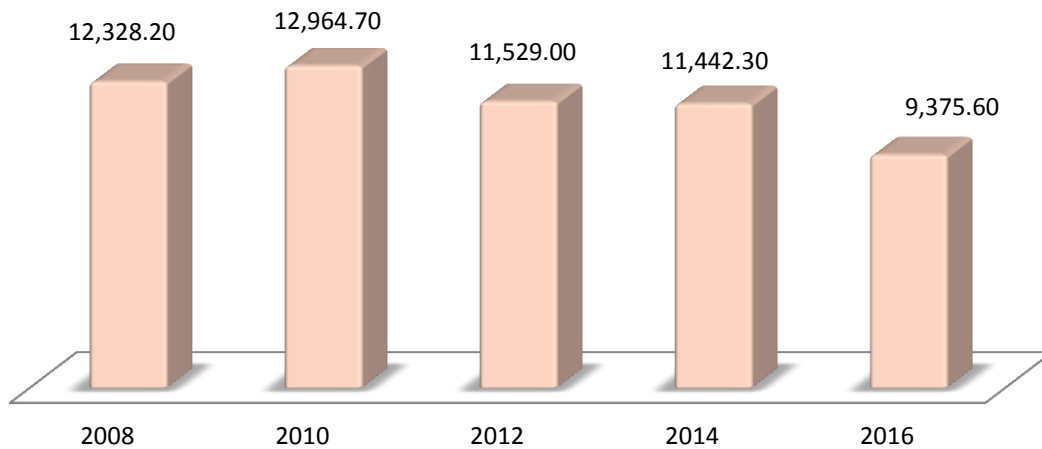
**Fuente:** Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>. El porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en 2016 (7.6%) fue menor que en 2014 (9.5%), en 2012 (9.8%), presentando el mayor porcentaje en 2010 (11.3%). El número de personas en situación de pobreza extrema en 2016 (9.4 millones) fue menor que en 2014 (11.4 millones), en 2012 (11.5 millones) y en 2010 se registró el mayor número de personas (12.9 millones).

**Gráfica 3. 6 Evolución de la pobreza extrema en porcentaje a nivel nacional de 2008-2016**



**Fuente:** Elaboración propia con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>.

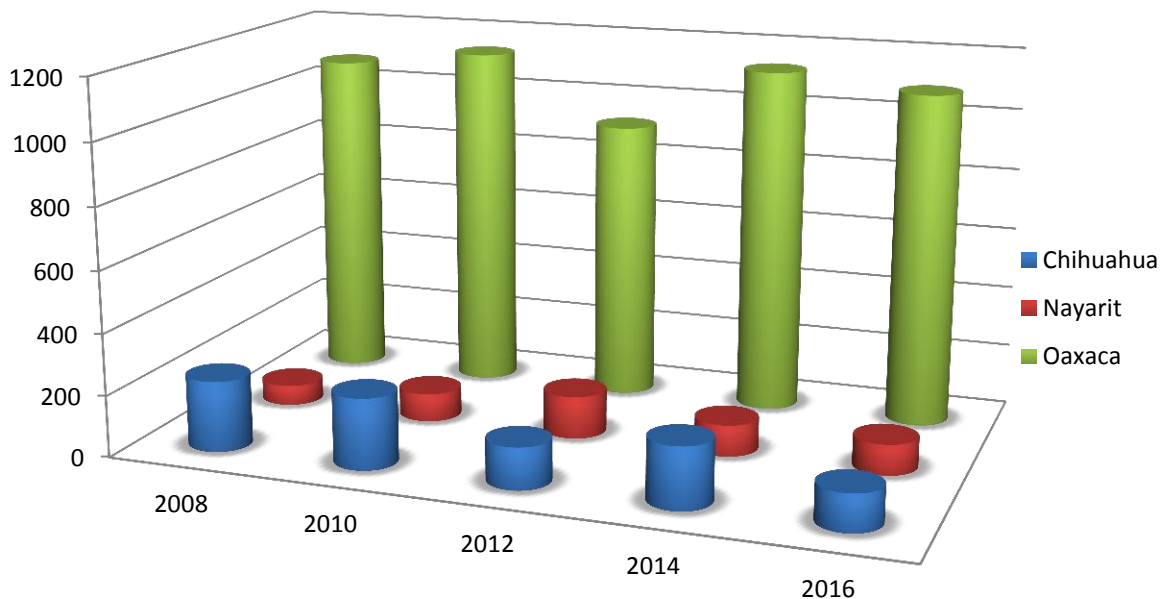
**Gráfica 3. 7 Evolución de la pobreza extrema en millones de personas a nivel nacional en el periodo 2008-2016**



**Fuente:** Elaboración propia con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>.

En el año 2016, Chihuahua registró el menor número de personas en pobreza extrema (0.12 millones), en el estado de Nayarit en 2008 obtuvo el menor número de personas en pobreza extrema (0.066 millones), y el estado de Oaxaca en el 2012 reportó el menor número de personas en pobreza extrema (0.91 millones).

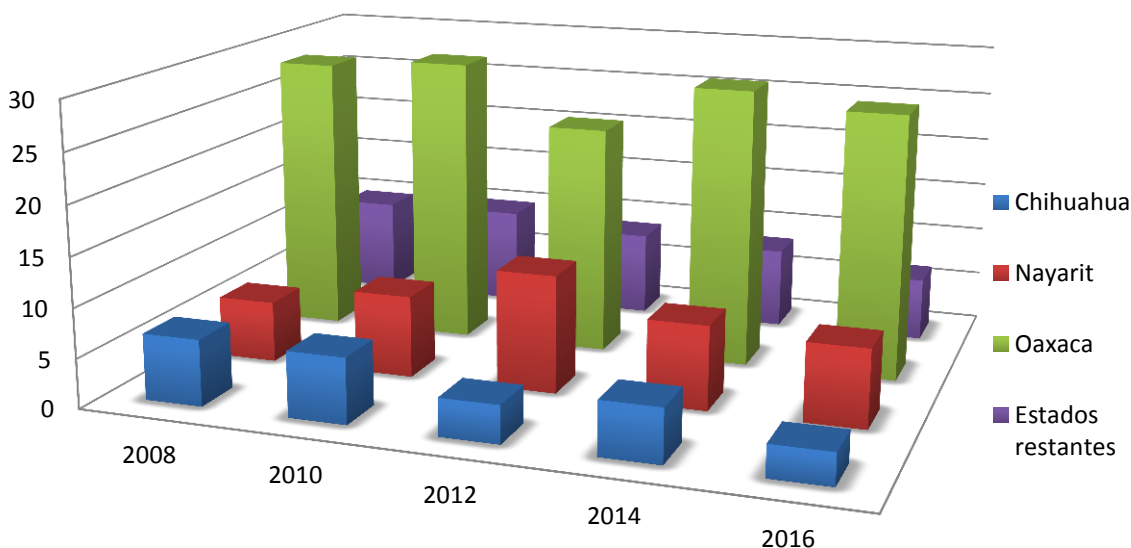
**Gráfica 3. 8 Evolución de la pobreza extrema en Chihuahua, Nayarit y Oaxaca de 2008-2016**



**Fuente:** Elaboración propia con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>.

En el estado de Chihuahua se muestra que en el año 2016 reportó el menor número de personas en pobreza extrema (3.2%), en el estado de Nayarit se dio en el 2008 el menor número de personas en pobreza extrema (6.2%), y el estado de Oaxaca en el 2012 concentró el menor número de personas en pobreza extrema (23.3%), en los estados restantes (29 estados) en el 2016 presentó el 6.4%, el menor registro de personas en situación de pobreza extrema durante los últimos años.

**Gráfica 3. 9 Porcentaje de pobreza extrema en el periodo 2008-2016**



**Fuente:** Elaboración propia con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>.

En el siguiente cuadro se muestra el cálculo de la tasa de crecimiento de la población de los años 2008, 2010, 2012, 2014 y 2016 en situación de pobreza extrema, para obtener la tasa de crecimiento de la población total (r), la fórmula es la siguiente:

$$r = \left( \frac{P_t}{P_0} \right)^{1/t} - 1$$

Dónde:

$P_t$  es la población final

$P_0$  es la población inicial

r es la tasa de crecimiento de la población total

t es el tiempo

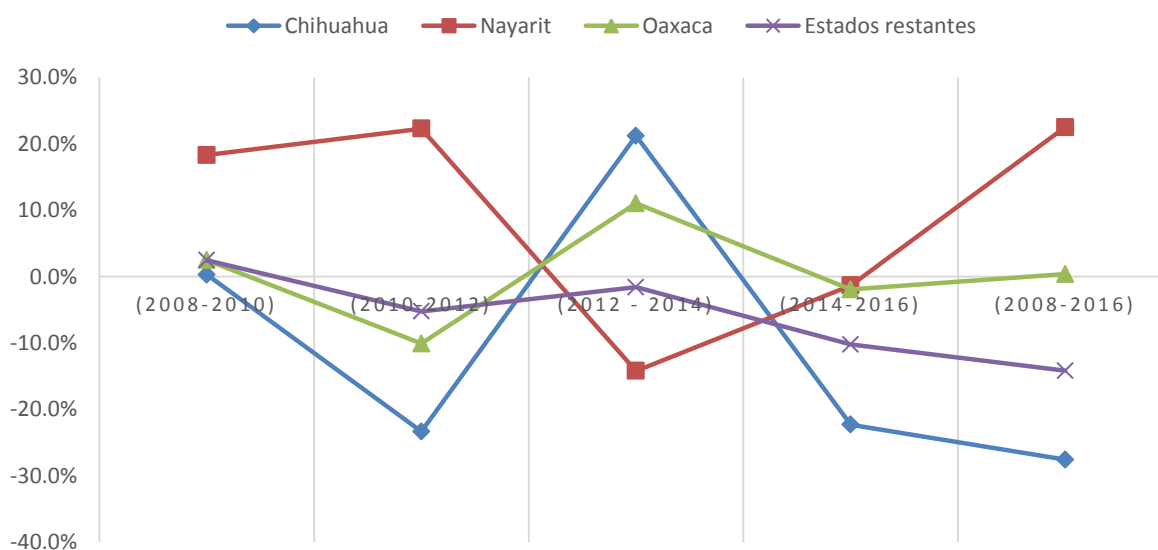
**Cuadro 3. 4 Cambio en la población en situación de pobreza extrema de estados de 2008-2016**

Entidad federativa	Porcentaje				
	(2008-2010)	(2010-2012)	(2012 - 2014)	(2014-2016)	(2008-2016)
Chihuahua	0.3%	-23.3%	21.2%	-22.3%	-7.7%
Nayarit	18.3%	22.3%	-14.2%	-1.3%	5.2%
Oaxaca	2.5%	-10.1%	11.0%	-1.9%	0.1%
Estados restantes	2.5%	-5.2%	-1.6%	-10.2%	-3.7%
<b>Total Chihuahua, Nayarit y Oaxaca</b>	<b>3.0%</b>	<b>-9.6%</b>	<b>9.7%</b>	<b>-4.5%</b>	<b>-0.6%</b>
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>2.5%</b>	<b>-5.7%</b>	<b>-0.4%</b>	<b>-9.5%</b>	<b>-3.4%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en el MCS-ENIGH 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>

La pobreza extrema a nivel nacional tuvo un decremento de 3.4% anual del 2008 a 2016, el único crecimiento fue de 2008 a 2010 con el 2.5%, y en el 2014 a 2016 se registró el mayor decremento con 9.5%. El estado de Chihuahua presentó una disminución 7.7% de 2008 a 2016, durante el 2014 a 2016 presentó una disminución del 22.3 % de población en pobreza. En el estado de Nayarit incrementó 5.2% de 2008 a 2016 y tuvo una disminución del 14.2% (2012-2014) de población en pobreza. En Oaxaca sólo hubo una reducción en el 2014 a 2016 con el 1.9% y un incremento de 0.1% de 2008 a 2016.

**Gráfica 3. 10 Tasa de crecimiento de pobreza extrema por grupos de entidades federativas de 2008-2016**



Fuente: Elaboración propia con base en el MCS-ENIGH 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>

### 3.3 MEDICIÓN DE LOS INDICADORES DE POBREZA

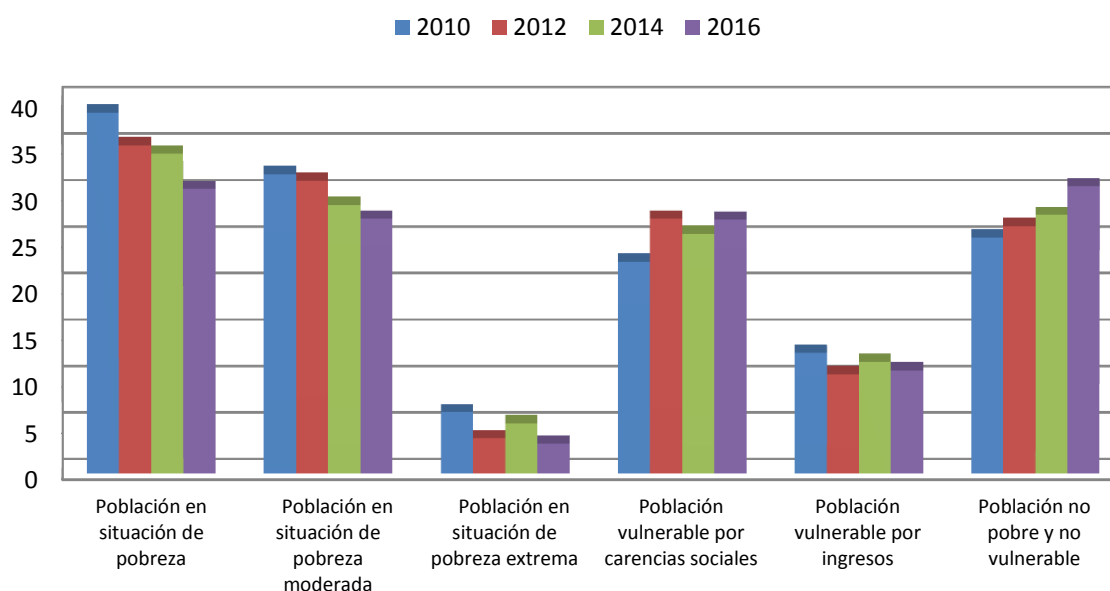
De acuerdo por la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), la medición de la pobreza en las entidades federativas incluye dos grandes rubros que la pobreza nacional: a) el ingreso de los hogares, b) las carencias sociales en materia de educación, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación y c) el grado de cohesión social.

**Cuadro 3. 5 Medición de la pobreza, Chihuahua, 2016**

Indicadores	Porcentaje				Miles de personas			
	2010	2012	2014	2016	2010	2012	2014	2016
Población en situación de pobreza	38.8	35.3	34.4	30.6	1,371.60	1,272.70	1,265.50	1,150.00
Población en situación de pobreza moderada	32.2	31.5	28.9	27.4	1,139.70	1,136.40	1,065.20	1,029.10
Población en situación de pobreza extrema	6.6	3.8	5.4	3.2	231.9	136.3	200.3	120.9
Población vulnerable por carencias sociales	22.8	27.4	25.8	27.3	806.5	989.1	949.5	1,026.50
Población vulnerable por ingresos	13	10.7	12	11.1	457.9	386.9	440.5	417.9
Población no pobre y no vulnerable	25.4	26.6	27.8	30.9	898.5	961.3	1,024.40	1,162.70

*Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012, 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>.*

**Gráfica 3. 11 Evolución de la población en pobreza, Chihuahua de 2010-2016**



*Fuente: Elaboración propia con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012, 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>.*



En el presente estudio, se utilizará la tasa de crecimiento poblacional para identificar el crecimiento y decremento de la población en pobreza en Chihuahua (2010 -2016).

- La población en situación de pobreza tuvo una tasa de decremento anual de 0.029%.
- La población en situación de pobreza moderada tuvo una disminución de 0.017%.
- La población en situación de pobreza extrema disminuyó un 0.103% anual y por último la población vulnerable por ingresos disminuyó un 0.015% anual.
- La población vulnerable por carencias sociales presentó un crecimiento anual de 0.041% anual y la población no pobre y no vulnerable tuvo un aumento de 0.044%.

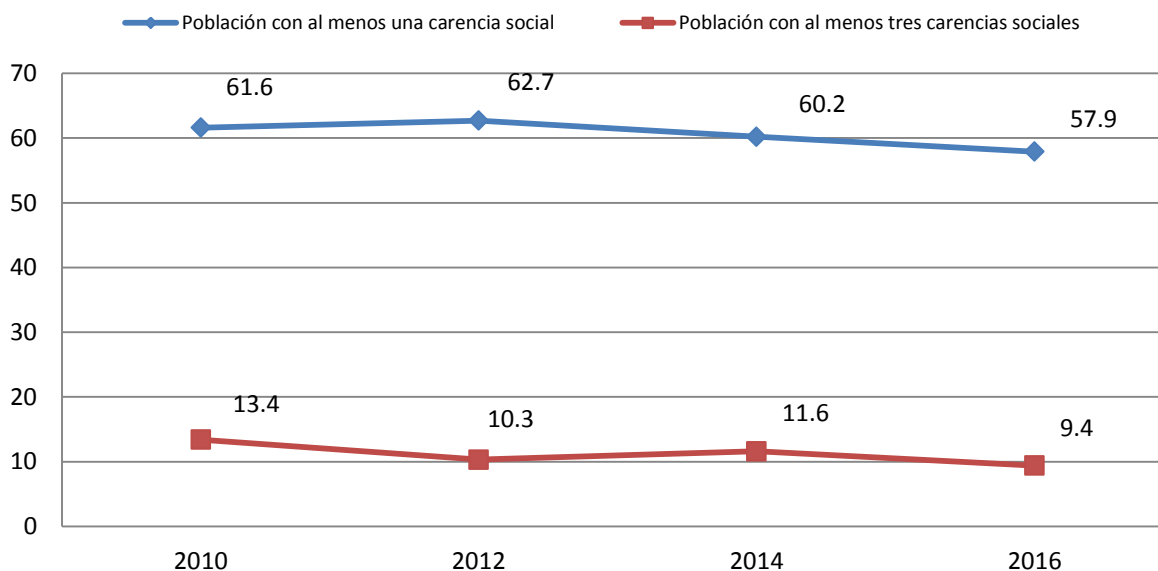
**Cuadro 3. 6 Medición de la privación social, Chihuahua de 2010-2016**

Indicadores	Porcentaje				Miles de personas			
	2010	2012	2014	2016	2010	2012	2014	2016
Población con al menos una carencia social	61.6	62.7	60.2	57.9	2,178.10	2,261.80	2,215.00	2,176.50
Población con al menos tres carencias sociales	13.4	10.3	11.6	9.4	474.5	372.5	426.3	352.4

**Fuente:** Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012, 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>.

- La población con al menos una carencia social tuvo una disminución de 0.00012%
- La población con al menos tres carencias sociales tuvo una disminución de 0.048%.

**Gráfica 3. 12 Evolución de la privación social, Chihuahua de 2010- 2016**



**Fuente:** Elaboración propia con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012, 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>.

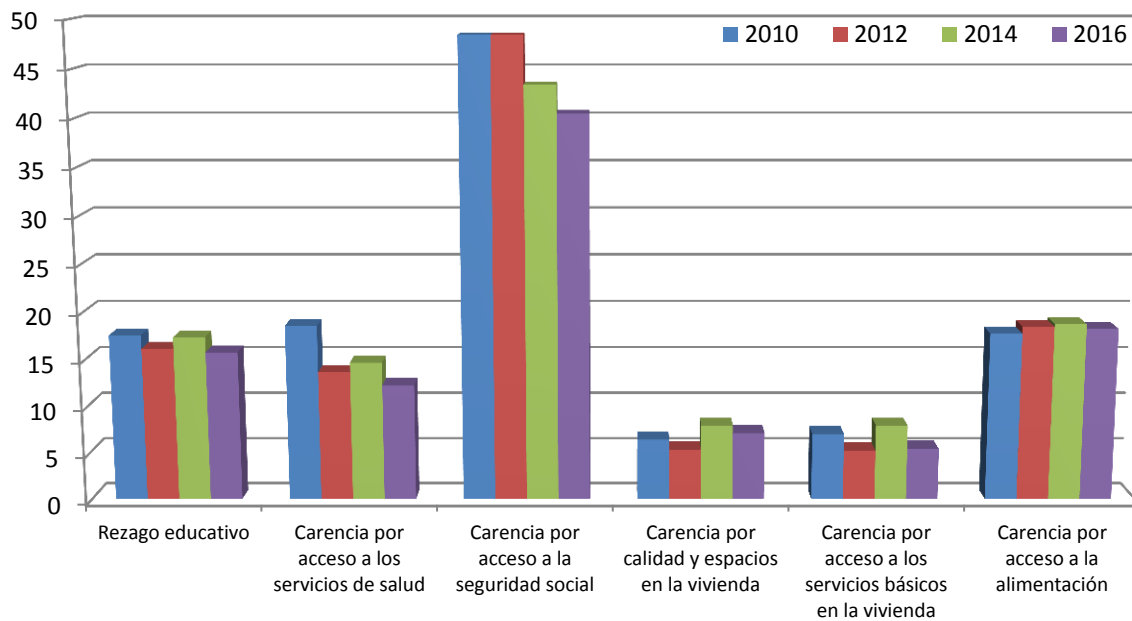
**Cuadro 3. 7 Medición de los indicadores de carencia social, Chihuahua de 2010-2016**

Indicadores	Porcentaje				Miles de personas			
	2010	2012	2014	2016	2010	2012	2014	2016
Rezago educativo	17.5	16.1	17.3	15.7	617.8	580	635.1	591.6
Carencia por acceso a los servicios de salud	18.5	13.6	14.6	12.2	654.7	489.7	536.2	459.7
Carencia por acceso a la seguridad social	48.4	48.4	43.4	40.5	1,710.90	1,747.90	1,595.80	1,523.10
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	6.4	5.3	7.9	7.1	227.5	190.5	291.5	267.6
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	7	5.2	7.9	5.4	247.9	188.7	292.2	201
Carencia por acceso a la alimentación	17.7	18.4	18.7	18.2	624.9	663.9	688	683.3

**Fuente:** Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012, 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>.

- El indicador de rezago educativo tiene un decremento de 0.0072% anual.
- La carencia por acceso a los servicios de salud disminuyó 0.057% anual.
- Carencia por acceso a la seguridad social disminuyó 0.019% anual.
- Carencia por calidad y espacios en la vivienda incrementó 0.027% anual.
- Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda disminuyó 0.034% anual.
- Carencia por acceso a la alimentación incrementó 0.015% anual.

**Gráfica 3. 13 Indicadores de carencia social, Chihuahua de 2010-2016**



**Fuente:** Elaboración propia con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012, 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>.

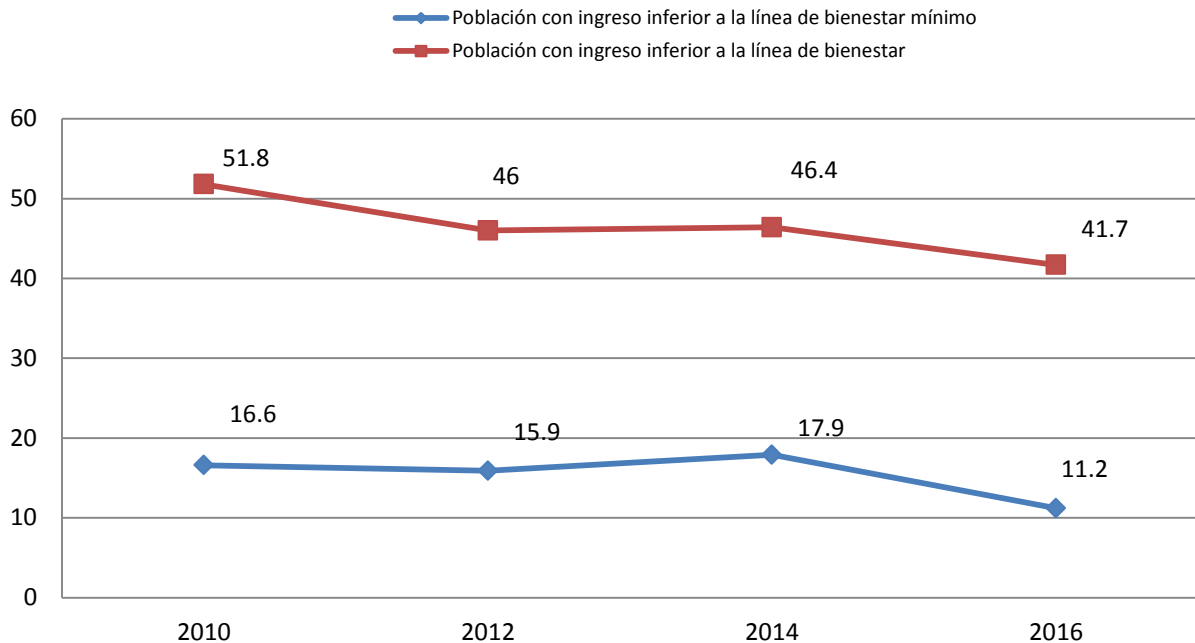
**Cuadro 3. 8 Medición de bienestar, Chihuahua de 2010-2016**

Indicadores	Porcentaje				Miles de personas			
	2010	2012	2014	2016	2010	2012	2014	2016
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	16.6	15.9	17.9	11.2	585.2	575.6	657	419.6
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	51.8	46	46.4	41.7	1,829.40	1,659.60	1,706.00	1,567.80

**Fuente:** Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012, 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>.

- La población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo disminuyó 0.054%.
- La población con ingreso inferior a la línea de bienestar disminuyó de 0.025% anual.

**Gráfica 3. 14 Bienestar, Chihuahua, 2010-2016**



**Fuente:** Elaboración propia con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012, 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>.

Se Utilizará la tasa de crecimiento poblacional para identificar el crecimiento y decremento de la población en pobreza en Nayarit (2010 -2016).

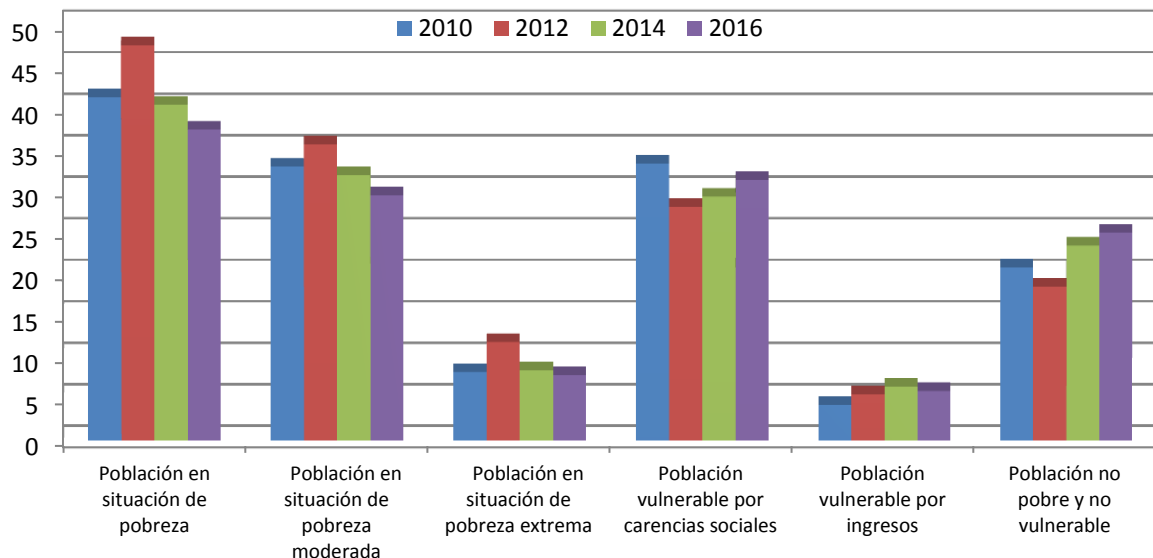
- La población en situación de pobreza tuvo una tasa de crecimiento anual de 0.003%.
- La población en situación de pobreza moderada tuvo un crecimiento de 0.00099%.
- La población en situación de pobreza extrema creció un 0.012% anual.

**Cuadro 3. 9 Medición de la pobreza, Nayarit, 2010-2016**

Indicadores	Porcentaje				Miles de personas			
	2010	2012	2014	2016	2010	2012	2014	2016
Población en situación de pobreza	41.4	47.6	40.5	37.5	461.2	553.5	488.8	470.1
Población en situación de pobreza moderada	33	35.7	32	29.6	368.6	414.9	386.7	370.8
Población en situación de pobreza extrema	8.3	11.9	8.5	7.9	92.7	138.7	102.1	99.4
Población vulnerable por carencias sociales	33.4	28.2	29.4	31.4	372.9	327.9	355.4	393.7
Población vulnerable por ingresos	4.3	5.6	6.5	6	48.1	64.6	78.6	74.9
Población no pobre y no vulnerable	20.9	18.6	23.5	25.1	233	216.2	284.1	314.1

**Fuente:** Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012, 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>

**Gráfica 3. 15 Pobreza en Nayarit 2010-2016**



**Fuente:** Elaboración propia con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012, 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>.

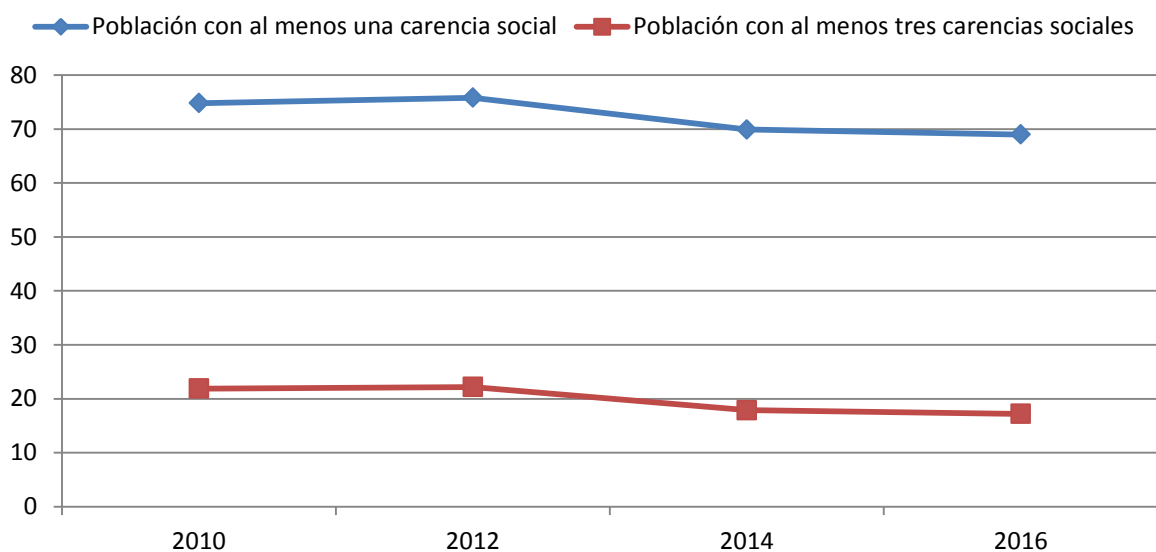
- La población vulnerable por carencias sociales presentó un crecimiento de 0.077%.
- La población vulnerable por ingresos creció un 0.009% anual.
- La población no pobre y no vulnerable tuvo un aumento de 0.051%.
- La población con al menos una carencia social tuvo una tasa de crecimiento de 0.006% anual.
- La población con al menos tres carencias sociales tuvo una tasa de decremento de 0.021% anual.

**Cuadro 3. 10 Medición de la privación social, Nayarit 2010-2016**

Indicadores	Porcentaje				Miles de personas			
	2010	2012	2014	2016	2010	2012	2014	2016
Población con al menos una carencia social	74.8	75.8	69.9	69	834.1	881.4	844.2	863.9
Población con al menos tres carencias sociales	21.9	22.2	17.9	17.2	244.5	258.1	216.3	215

**Fuente:** Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012, 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>.

**Gráfica 3. 16 Privación social, Nayarit 2010-2016**



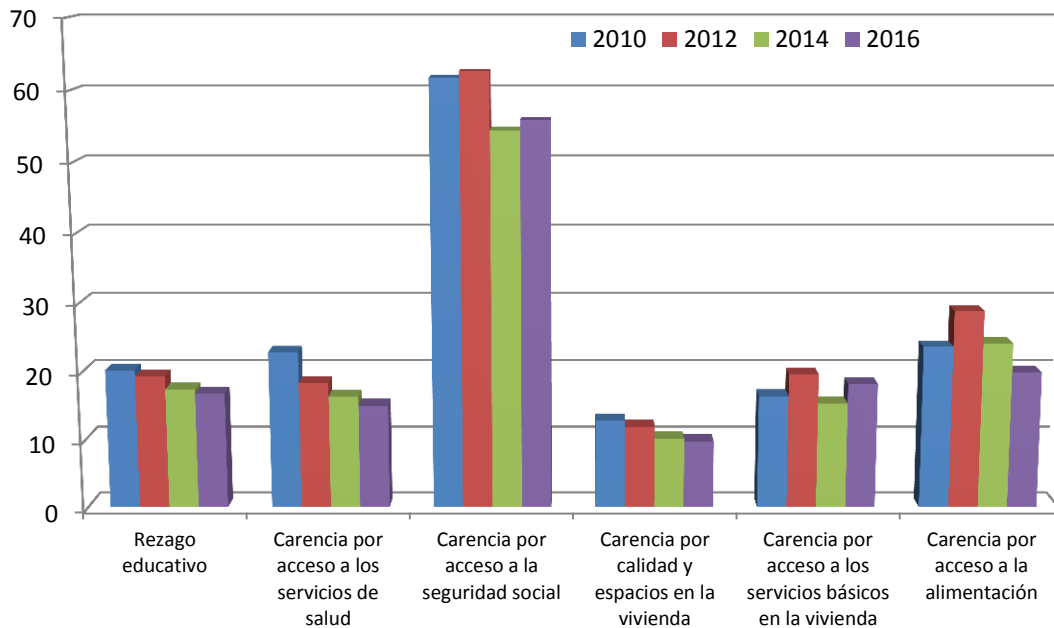
**Fuente:** Elaboración propia con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012, 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>.

**Cuadro 3. 11 Medición de los indicadores de carencia social, Nayarit 2010-2016**

Indicadores	Porcentaje				Miles de personas			
	2010	2012	2014	2016	2010	2012	2014	2016
Rezago educativo	20.2	19.3	17.4	16.8	225.7	224.7	209.5	210.7
Carencia por acceso a los servicios de salud	22.8	18.3	16.3	15	254.7	213	196.3	188.5
Carencia por acceso a la seguridad social	61.7	62.6	54.4	55.8	688.5	727.1	656	698.8
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	12.8	11.9	10.1	9.7	142.6	137.8	122.1	121
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	16.4	19.6	15.3	18.2	183.4	228.2	184.8	227.9
Carencia por acceso a la alimentación	23.6	28.8	24.1	19.9	263.6	334.6	291.3	249.7

**Fuente:** Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012, 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>.

**Gráfica 3. 17 Indicadores de carencia social en Nayarit, 2010-2016**



**Fuente:** Elaboración propia con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012, 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>.

- El indicador de rezago educativo tiene un decremento de 0.011% anual.
- La carencia por acceso a los servicios de salud disminuyó 0.049% anual.
- Carencia por acceso a la seguridad social incrementó 0.002% anual.
- Carencia por calidad y espacios en la vivienda disminuyó 0.027% anual.
- Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda incrementó 0.037% anual.
- Carencia por acceso a la alimentación disminuyó 0.009% anual.

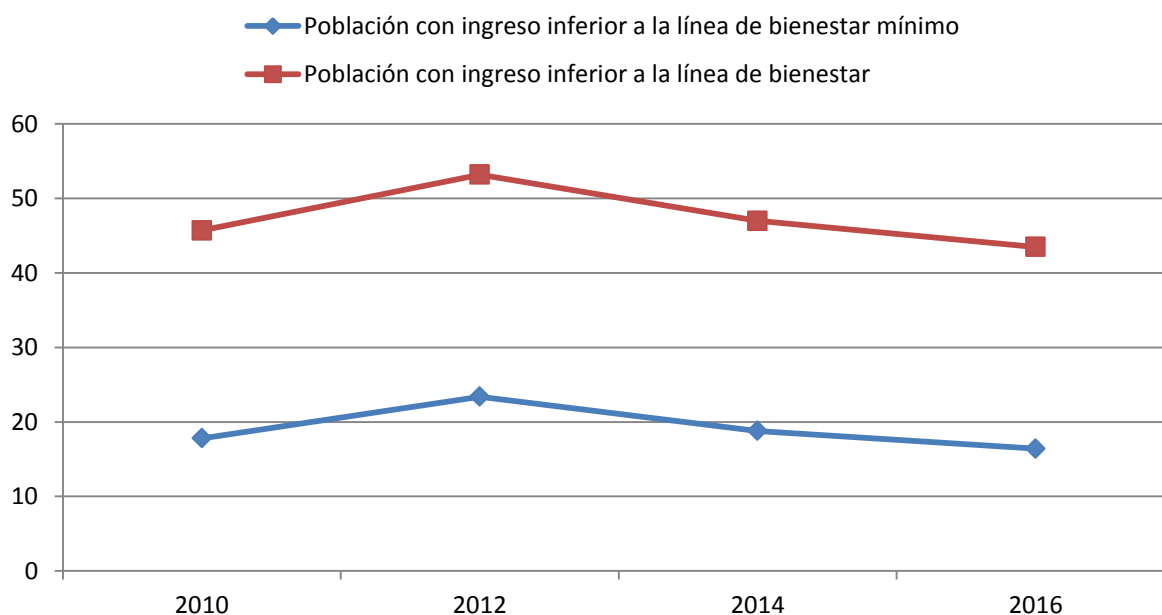
**Cuadro 3. 12 Medición de bienestar, Nayarit, 2010-2016**

Indicadores	Porcentaje				Miles de personas			
	2010	2012	2014	2016	2010	2012	2014	2016
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	17.8	23.4	18.8	16.4	198.2	271.9	226.9	205.8
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	45.7	53.2	47	43.5	509.4	618.2	567.4	545

**Fuente:** Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012, 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>.

- La población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo aumentó 0.006%.
- La población con ingreso inferior a la línea de bienestar aumentó de 0.011% anual.

**Gráfica 3. 18 Bienestar, Nayarit 2010-2016**



**Fuente:** Elaboración propia con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012, 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>.

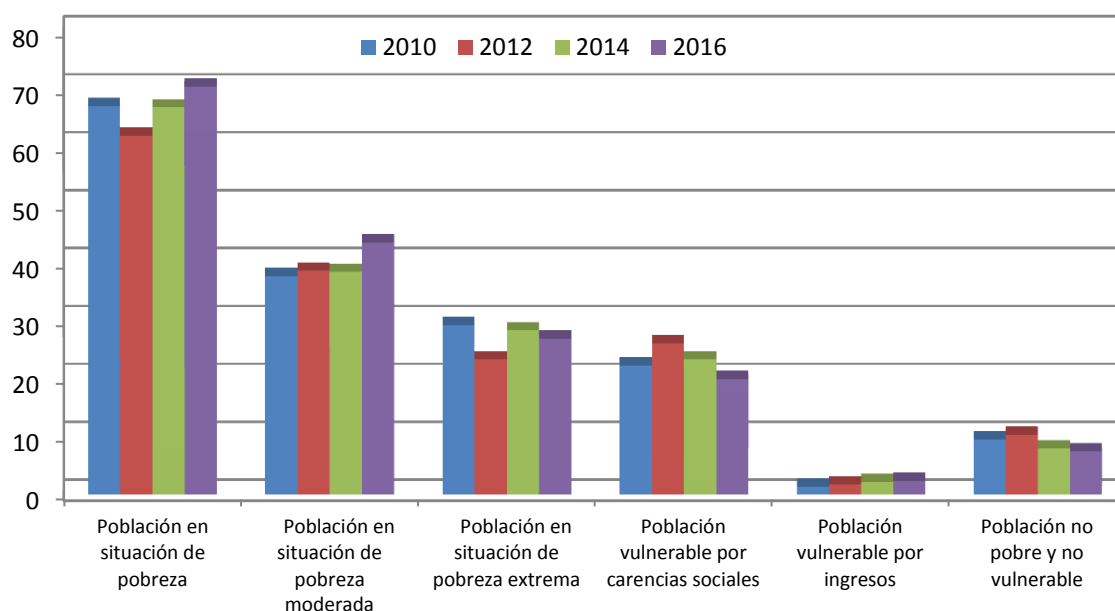
Utilizaré la tasa de crecimiento poblacional para identificar el crecimiento y decremento de la población en pobreza en Oaxaca (2010 -2016).

**Cuadro 3. 13 Medición de la pobreza, Oaxaca, 2010-2016**

Indicadores	Porcentaje				Miles de personas			
	2010	2012	2014	2016	2010	2012	2014	2016
Población en situación de pobreza	67	61.9	66.8	70.4	2,596.30	2,434.60	2,662.70	2,847.30
Población en situación de pobreza moderada	37.7	38.6	38.4	43.5	1,462.80	1,518.00	1,532.50	1,760.20
Población en situación de pobreza extrema	29.2	23.3	28.3	26.9	1,133.50	916.6	1,130.30	1,087.20
Población vulnerable por carencias sociales	22.2	26.1	23.3	19.9	859.6	1,024.50	927.9	805.6
Población vulnerable por ingresos	1.3	1.7	2.1	2.3	50.2	65.1	83.6	94.2
Población no pobre y no vulnerable	9.5	10.3	7.9	7.4	369.7	406.6	314.9	297.4

**Fuente:** Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>.

**Gráfica 3. 19 Pobreza en Oaxaca, 2010-2016**



**Fuente:** Elaboración propia con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012, 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>.

- La población en situación de pobreza tuvo una tasa de crecimiento anual de 0.015%.
- La población en situación de pobreza moderada tuvo un crecimiento de 0.031%.
- La población en situación de pobreza extrema disminuyó un 0.007% anual.
- La población vulnerable por carencias sociales disminuyó de 0.011%.
- La población vulnerable por ingresos creció un 0.111% anual.
- La población no pobre y no vulnerable disminuyó de 0.036%.

**Cuadro 3. 14 Medición de la privación social, Oaxaca, 2010-2016**

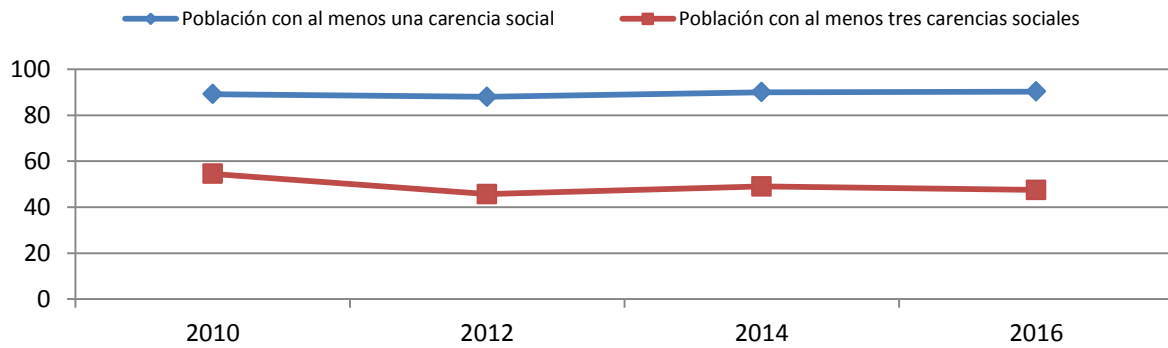
Indicadores	Porcentaje				Miles de personas			
	2010	2012	2014	2016	2010	2012	2014	2016
Población con al menos una carencia social	89.2	88	90	90.3	3,455.90	3,459.10	3,590.70	3,652.90
Población con al menos tres carencias sociales	54.5	45.7	49	47.5	2,112.10	1,798.00	1,954.30	1,922.50

**Fuente:** Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>.

- La población con al menos una carencia social creció 0.009% anual.
- La población con al menos tres carencias sociales disminuyó de 0.016% anual.



**Gráfica 3. 20 Privación social en Oaxaca de 2010-2016**



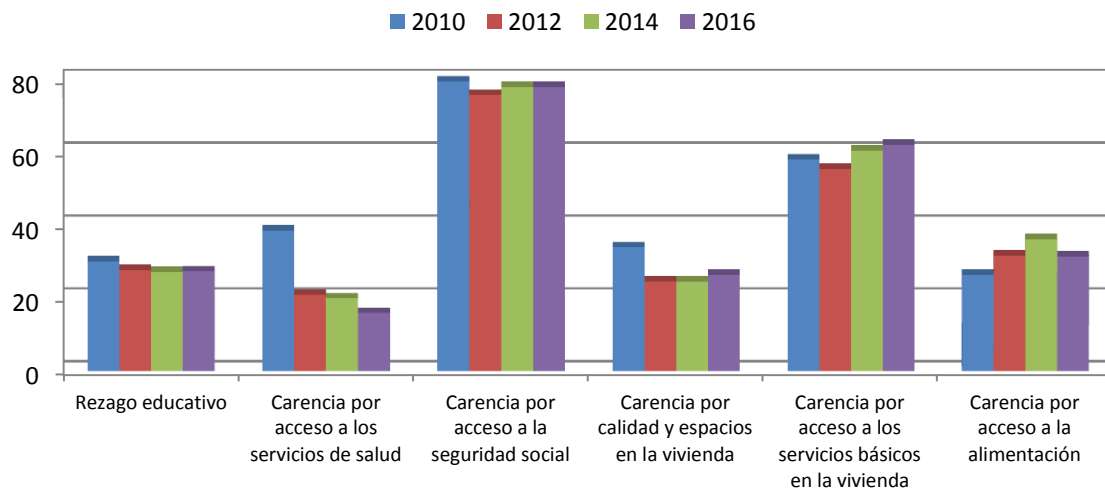
**Fuente:** Elaboración propia con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012, 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>.

**Cuadro 3. 15 Medición de los indicadores de carencia social, Oaxaca, 2010-2016**

Indicadores	Porcentaje				Miles de personas			
	2010	2012	2014	2016	2010	2012	2014	2016
Rezago educativo	30	27.7	27.2	27.3	1,162.30	1,087.90	1,085.20	1,103.80
Carencia por acceso a los servicios de salud	38.5	20.9	19.9	15.9	1,492.50	823.4	794.9	642.1
Carencia por acceso a la seguridad social	79.4	75.7	77.9	77.9	3,077.70	2,975.00	3,107.90	3,151.70
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	33.9	24.6	24.5	26.3	1,312.00	965.2	978.7	1,062.60
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	58	55.5	60.5	62	2,249.20	2,182.80	2,412.80	2,506.90
Carencia por acceso a la alimentación	26.4	31.7	36.1	31.4	1,022.80	1,244.60	1,440.30	1,268.90

**Fuente:** Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>.

**Gráfica 3. 21 Indicadores de carencia social en Oaxaca, 2010-2016**



**Fuente:** Elaboración propia con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012, 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>.

- El indicador de rezago educativo tiene un decremento de 0.009% anual.
- La carencia por acceso a los servicios de salud disminuyó 0.131% anual.
- Carencia por acceso a la seguridad social aumentó 0.004% anual.
- Carencia por calidad y espacios en la vivienda disminuyó 0.035% anual.
- Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda incrementó 0.018% anual.
- Carencia por acceso a la alimentación incrementó 0.037% anual.

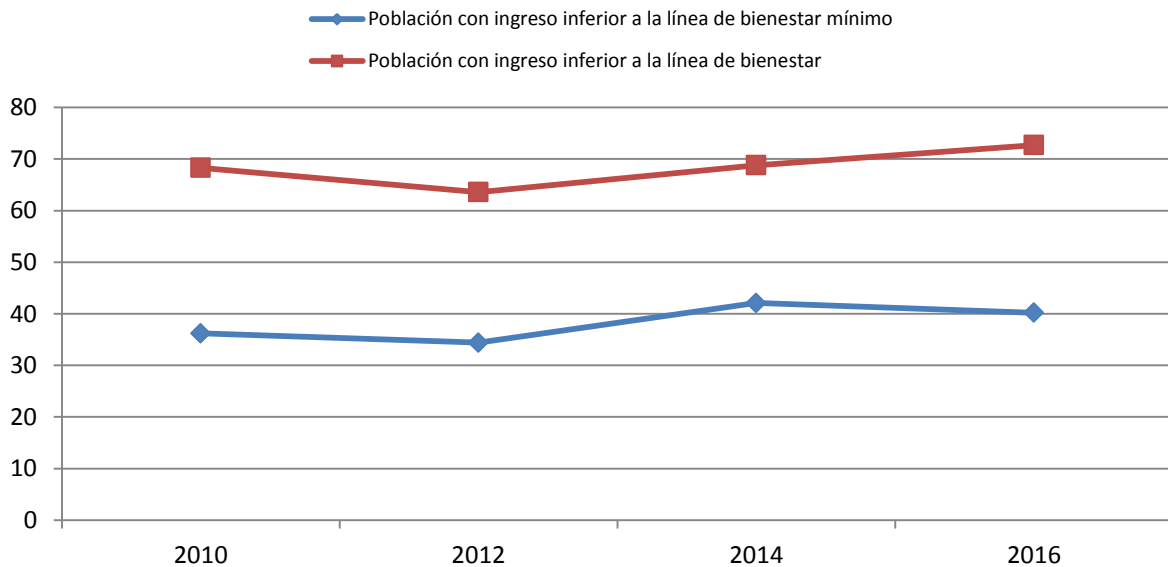
**Cuadro 3. 16 Medición de bienestar, Oaxaca, 2010-2016**

Indicadores	Porcentaje				Miles de personas			
	2010	2012	2014	2016	2010	2012	2014	2016
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	36.2	34.4	42.1	40.2	1,403.10	1,351.70	1,679.70	1,626.00
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	68.3	63.6	68.8	72.7	2,646.40	2,499.70	2,746.30	2,941.50

**Fuente:** Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>.

- La población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo creció 0.025% anual.
- La población con ingreso inferior a la línea de bienestar creció 0.018% anual.

**Gráfica 3. 22 Bienestar en Oaxaca, 2010-2016**



**Fuente:** Elaboración propia con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012, 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>.

Los datos anteriormente obtenidos, se concentraron en los cuadros siguientes que representa la tasa de crecimiento de Chihuahua, Nayarit y Oaxaca, con el objetivo de identificar el estado que incrementó o disminuyó en la población en situación de pobreza.

**Cuadro 3. 17 Carencia social en Chihuahua, Nayarit y Oaxaca de 2010-2016**

Indicadores	Chihuahua	Nayarit	Oaxaca
Rezago educativo	-0.007196323	-0.011396457	-0.009
Carencia por acceso a los servicios de salud	-0.057230855	-0.048927258	-0.131
Carencia por acceso a la seguridad social	-0.019192077	0.002477942	0.004
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	0.027426551	-0.027004181	-0.035
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	-0.034349607	0.036869657	0.018
Carencia por acceso a la alimentación	0.015001808	-0.008988131	0.037

**Fuente:** Elaboración propia con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012, 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>.

En rezago educativo los estados de Chihuahua y Oaxaca fueron constantes debido a que la reducción de la población fue mínima, el estado de Nayarit tuvo una disminución de 20.2% de población en 2010 a 16.8% de población en 2016.

En carencia por acceso a los servicios de salud, Oaxaca tuvo una importante reducción ya que en 2010 contaba con un total de 38.5% en 2010 a 15.9% en 2016.

En carencia por acceso a la seguridad social, Chihuahua disminuyó de un 48.4% en 2010 a un 40.5% de la población en 2016.

En carencia por calidad y espacios en la vivienda, Oaxaca presentó una reducción del 9.4% de la población de 2010 a 2016, pero fue el estado que incrementó su población por presentar carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.

En carencia por acceso a la alimentación, los tres estados se mantuvieron constantes, lo que significa que durante el periodo de 2010 a 2016, no presentaron variaciones significativas en la población que presentó carencia por acceso a la alimentación.

En conclusión el único indicador que tuvo una importante reducción fue el de acceso a los servicios de salud en Oaxaca, pero al que menos se le ha tomado importancia es al indicador por acceso a la alimentación.

**Cuadro 3. 18 Bienestar social en Chihuahua, nayarit y Oaxaca 2010-2016**

Indicadores	Chihuahua	Nayarit	Oaxaca
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	-0.053933073	0.006291073	0.025
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	-0.025391194	0.011322323	0.018

**Fuente:** Elaboración propia con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012, 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>.

La población de Chihuahua con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo disminuyó un 0.05%, es decir, paso de un 16.6% de su población a un 11.2%, por lo que fue constante de 2010 a 2016 y de la población con ingreso inferior a la línea de bienestar disminuyó de un 51.8% de la población en 2010 a un 41.7% de población en 2016. En el caso de Nayarit y de Oaxaca ambos tuvieron incrementos en su población con ingreso inferior a la línea de bienestar y a la línea de bienestar mínimo, donde Nayarit en la línea de bienestar mínimo concentraba un total de 198.2 miles de personas en 2010 a 205.8 miles de personas en 2016. En Oaxaca la línea de bienestar mínimo pasó de 36.2% a un 40.2% de su población. Los tres estados fueron constantes en su población, Chihuahua tuvo una reducción de 5.4% de la población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo del periodo 2010 – 2016.

**Cuadro 3. 19 Privación social en Chihuahua, Nayarit y Oaxaca de 2010-2016**

Indicadores	Chihuahua	Nayarit	Oaxaca
Población con al menos una carencia social	-0.00012	0.00587	0.009
Población con al menos tres carencias sociales	-0.04837	-0.02120	-0.016

**Fuente:** Elaboración propia con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012, 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>.

En el caso de la población con al menos una carencia social, Chihuahua es el único que presenta reducción de su población de 61.6% en 2010 a 57.9% en 2016, Nayarit incrementó 29.8 miles de personas y Oaxaca aumentó 1.1% en su población.

La población con al menos tres carencias sociales, los tres estados presentaron disminución aunque fueron constantes en el número de su población de 2010 a 2016

donde prevalece el estado de Oaxaca que en 2010 tenía 54.5% y disminuyó a 47.5% en 2016 en población que presentaron al menos tres carencias.

**Cuadro 3. 20 Pobreza en Chihuahua, Nayarit y Oaxaca de 2010 a 2016**

Indicadores	Chihuahua	Nayarit	Oaxaca
Población en situación de pobreza	-0.029	0.003	0.015
Población en situación de pobreza moderada	-0.017	0.001	0.031
Población en situación de pobreza extrema	-0.103	0.012	-0.007
Población vulnerable por carencias sociales	0.041	0.009	-0.011
Población vulnerable por ingresos	-0.015	0.077	0.111
Población no pobre y no vulnerable	0.044	0.051	-0.036

**Fuente:** Elaboración propia con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012, 2014 y el MCS 2016 del MCS-ENIGH<sup>2</sup>.

La población no pobre y no vulnerable tuvo un aumento para la población de Chihuahua 5.5% y Nayarit con 4.2% del total de su población, Oaxaca tuvo una disminución de 2.1 %, del periodo 2010 a 2016.

La población vulnerable por ingresos es el estado de Oaxaca ya que presentó aumento en su población con ingreso inferior a la línea de bienestar.

Los tres estados fueron constantes en el porcentaje de población por carencias sociales.

En conclusión el Estado de Chihuahua fue constante en la población en situación de pobreza y de pobreza moderada, sólo en pobreza extrema pasó de 6.6% a 3.2% en 2016.

El estado de Nayarit no presentó un cambio significativo durante el periodo de 2010 a 2016 en pobreza, pobreza moderada y en pobreza extrema.

En Oaxaca, presentó un aumento a su población en situación de pobreza de 67% a 70.4%.

En el 2012 fue el año donde ambos estados tuvieron una notable reducción en cuanto a la población en situación de pobreza pero los datos obtenidos en el 2014 dispararon las cifras y aunque en 2016 se presentó reducción en los indicadores, hay indicadores de carencia y de bienestar que aún no son más bajas que las presentadas en 2012, por lo que en el periodo 2010 - 2016 ninguno de los tres estados redujo el número de población en situación de pobreza.

### **3.4 VEJEZ Y PUEBLOS INDÍGENAS EN LAS FUENTES DE DATOS**

En demografía se utiliza la edad cronológica para determinar a la población envejecida, que se ha llamado población adulta mayor; la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) establece la edad de 60 años y más para considerar que una persona es adulta mayor (Gobierno del Distrito Federal, 2014). Este criterio es utilizado por el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) y otras instancias como la Secretaría de Salud.

La inclusión del enfoque de pueblos indígenas en las fuentes de datos demográficos, económicos y sociales, como los censos, encuestas y registros continuos, es una condición necesaria para la construcción de Estados pluriculturales. Además, forma parte de las demandas de sus propias organizaciones, al ser un aspecto constitutivo del derecho a la información. Asimismo, cuando se trata de ampliar la titularidad de derechos a los pueblos indígenas, es preciso disponer de información relevante, confiable y oportuna, vista como herramienta técnica y política (CEPAL, 2007; CEPAL, 2011).

La OIT (1989) establece que “la conciencia de su identidad indígena o tribal deberá considerarse un criterio fundamental para determinar los grupos”.

La definición anterior permite identificar al menos cuatro dimensiones ligadas a los pueblos indígenas:

- a. reconocimiento de la identidad
- b. origen común
- c. territorialidad
- d. aspecto lingüístico-cultural

Esas dimensiones deben tenerse en cuenta a la hora de establecer criterios operativos respecto de la cuantificación y caracterización de los pueblos indígenas en los sistemas estadísticos. Sumado a ello, es imprescindible respetar la posición que han sostenido invariablemente las organizaciones indígenas y el sistema de las Naciones Unidas, en el sentido de que los pueblos y personas que se consideran indígenas son quienes se deben definir como tales y que es esencial “reconocer el derecho a la auto identificación como parte del derecho a la libre determinación” (UNPFII, 2004).

### 3.4.1 CHIHUAHUA: VEJEZ, POBREZA E INDÍGENAS

En el presente estudio se obtiene los datos de los municipios de Chihuahua (Anexo C), en el que se identifican a los municipios con presencia de la población indígena, donde se clasifican en dos grupos, el primero de 0 – 64 años y el segundo a partir de 65 años.

En el siguiente cuadro, se observa que el municipio con mayor población de 0 a 64 años es Juárez (1,326,250), el municipio con menor población es Huejotitán (802). El municipio con mayor población en el grupo de 65 y más es Juárez (64,841) y el municipio con menor número de población es Maguarichi (116). El municipio con mayor población es Juárez con 1,391,180 habitantes y Huejotitán es el municipio con el menor número de habitantes con un total de 952. Se tiene un tercer grupo en el cual se concentra el número de población que no especifica su edad.

**Cuadro 3. 21 Población de Chihuahua por municipio, 2015**

#	Municipio	Población 0 - 64	Población 65 y más	Población No Específica	Total Población
1	Ahumada	11,803	761	4	12,568
2	Aldama	22,891	1,864	6	24,761
3	Allende	7,475	1,268	8	8,751
4	Aquiles Serdán	15,152	364	0	15,516
5	Ascensión	23,365	1,556	45	24,966
6	Bachíniva	5,264	892	0	6,156
7	Balleza	15,607	1,202	15	16,824
8	Batopilas	10,541	724	24	11,289
9	Bocoyna	25,992	1,875	42	27,909
10	Buenaventura	21,861	1,574	3	23,438
11	Camargo	47,081	4,474	17	51,572
12	Carichí	8,186	1,017	8	9,211
13	Casas Grandes	10,306	1,108	18	11,432
14	Coronado	1,772	323	1	2,096
15	Coyame del Sotol	1,449	235	0	1,684
16	La Cruz	3,438	420	3	3,861
17	Cuauhtémoc	156,617	11,637	228	168,482
18	Cusihuirachi	3,998	594	2	4,594
19	Chihuahua	816,227	61,421	414	878,062
20	Chínipas	6,970	525	6	7,501
21	Delicias	136,570	11,447	28	148,045
22	Dr. Belisario Domínguez	1,834	657	0	2,491
23	Galeana	5,669	346	6	6,021
24	Santa Isabel	3,508	590	1	4,099
25	Gómez Farías	7,769	1,129	7	8,905
26	Gran Morelos	1,931	531	4	2,466
27	Guachochi	42,839	2,606	99	45,544
28	Guadalupe	4,781	491	0	5,272
29	Guadalupe y Calvo	53,144	2,933	53	56,130
30	Guazapares	6,805	613	11	7,429

31	Guerrero	35,033	4,019	12	39,064
32	Hidalgo del Parral	101,239	8,178	93	109,510
33	Huejotitán	802	147	3	952
34	Ignacio Zaragoza	5,915	987	1	6,903
35	Janos	10,064	893	17	10,974
36	Jiménez	39,494	3,353	13	42,860
37	Juárez	1,326,250	64,841	89	1,391,180
38	Julimes	3,866	582	0	4,448
39	López	3,446	559	2	4,007
40	Madera	26,562	2,650	21	29,233
41	Maguarichi	1,476	116	1	1,593
42	Manuel Benavides	1,210	193	0	1,403
43	Matachí	2,512	448	1	2,961
44	Matamoros	3,802	568	1	4,371
45	Meoqui	40,697	4,051	4	44,752
46	Morelos	7,336	452	9	7,797
47	Moris	4,656	485	0	5,141
48	Namiquipa	20,105	3,123	27	23,255
49	Nonoava	2,242	330	2	2,574
50	Nuevo Casas Grandes	58,698	4,648	66	63,412
51	Ocampo	7,139	427	3	7,569
52	Ojinaga	25,845	2,195	0	28,040
53	Praxedis G. Guerrero	4,942	539	5	5,486
54	Riva Palacio	7,387	580	2	7,969
55	Rosales	15,209	1,687	0	16,896
56	Rosario	1,701	313	4	2,018
57	San Francisco de Borja	1,698	438	0	2,136
58	San Francisco de Conchos	2,119	350	2	2,471
59	San Francisco del Oro	4,509	565	12	5,086
60	Santa Bárbara	9,624	1,085	12	10,721
61	Satevó	2,503	656	0	3,159
62	Saucillo	28,302	2,891	3	31,196
63	Temósachic	5,511	911	3	6,425
64	El Tule	1,423	271	3	1,697
65	Urique	19,252	1,642	53	20,947
66	Uruachi	5,543	542	9	6,094
67	Valle de Zaragoza	4,304	891	4	5,199
	<b>Total Estatal</b>	<b>3,323,261</b>	<b>231,783</b>	<b>1530</b>	<b>3,556,574</b>

Fuente: CDI. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México con base en INEGI Encuesta Intercensal, México, 2015.

Se muestran los dos grupos clasificados en hombres y mujeres, en el caso de los hombres el municipio con mayor número de hombres (0-64) es Juárez con 661,612 y el menor es Huejotitán con 399, en el caso de adultos con 65 años o más, el municipio de Juárez tiene 29,519 hombres y el municipio con menor número es Maguarichi con 65. En el caso de las mujeres, el municipio de Juárez encabeza nuevamente a los dos grupos con el mayor número de mujeres, donde el grupo de 0 – 64 años tiene un total de 664,727 mujeres y el



grupo de 65 y más tiene 35,322 mujeres y con menor número de mujeres es Huejotitán con 406 mujeres de 0 a 64 años y Maguachi con 51 mujeres de 65 años y más.

**Cuadro 3. 22 Población de Chihuahua por municipio, sexo e intervalos de edad, 2015**

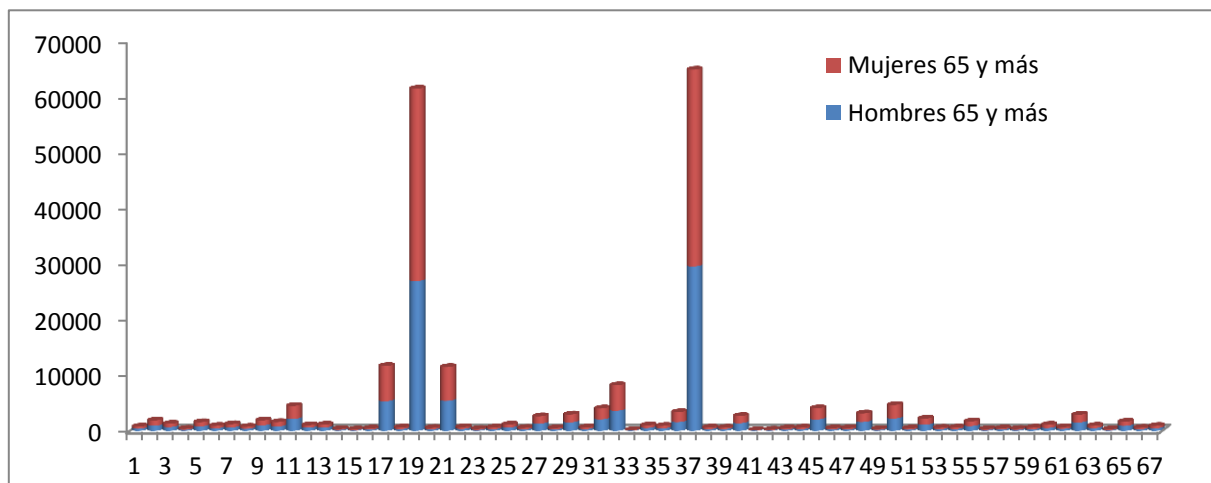
Municipio	Hombres 0 - 64	Hombres 65 y más	Mujeres 0 - 64	Mujeres 65 y más
Ahumada	5,881	390	5,926	371
Aldama	11,342	927	11,555	937
Allende	3,723	684	3,760	584
Aquiles Serdán	7,452	194	7,700	170
Ascensión	11,577	809	11,833	747
Bachíniva	2,670	455	2,594	437
Balleza	7,848	624	7,774	578
Batopilas	5,231	370	5,334	354
Bocoyna	12,533	984	13,501	891
Buenaventura	11,047	781	10,817	793
Camargo	22,988	2,141	24,110	2,333
Carichí	4,064	571	4,130	446
Casas Grandes	5,271	592	5,053	516
Coronado	914	176	859	147
Coyame del Sotol	799	127	650	108
La Cruz	1,744	227	1,697	193
Cuauhtémoc	74,903	5,322	81,942	6,315
Cusihuirachi	2,051	319	1,949	275
Chihuahua	400,598	26,890	416,043	34,531
Chínipas	3,596	274	3,380	251
Delicias	66,124	5,388	70,474	6,059
Dr. Belisario Domínguez	924	346	910	311
Galeana	2,853	170	2,822	176
Santa Isabel	1,724	289	1,785	301
Gómez Farías	3,897	595	3,879	534
Gran Morelos	985	265	950	266
Guachochi	20,668	1,306	22,270	1,300
Guadalupe	2,326	253	2,455	238
Guadalupe y Calvo	26,587	1,522	26,610	1,411
Guazapares	3,397	317	3,419	296
Guerrero	17,596	2,068	17,449	1,951
Hidalgo del Parral	49,609	3,610	51,723	4,568
Huejotitán	399	73	406	74
Ignacio Zaragoza	2,915	520	3,001	467
Janos	5,209	449	4,872	444
Jiménez	19,497	1,572	20,010	1,781
Juárez	661,612	29,519	664,727	35,322
Julimes	1,920	302	1,946	280
López	1,738	312	1,710	247
Madera	13,208	1,370	13,375	1,280
Maguarichi	733	65	744	51
Manuel Benavides	650	106	560	87
Matachí	1,258	213	1,255	235
Matamoros	1,936	296	1,867	272

Meoqui	19,825	2,042	20,876	2,009
Morelos	3,694	247	3,651	205
Moris	2,363	242	2,293	243
Namiquipa	10,370	1,590	9,762	1,533
Nonoava	1,115	181	1,129	149
Nuevo Casas Grandes	28,731	2,217	30,033	2,431
Ocampo	3,654	220	3,488	207
Ojinaga	12,832	1,100	13,013	1,095
Praxedis G. Guerrero	2,459	294	2,488	245
Riva Palacio	3,717	321	3,672	259
Rosales	7,573	862	7,636	825
Rosario	884	164	821	149
San Francisco de Borja	859	233	839	205
San Francisco de Conchos	1,076	189	1,045	161
San Francisco del Oro	2,280	269	2,241	296
Santa Bárbara	4,785	522	4,851	563
Satevó	1,264	355	1,239	301
Saucillo	14,048	1,508	14,257	1,383
Temósachic	2,741	485	2,773	426
El Tule	725	139	701	132
Urique	9,660	900	9,645	742
Uruachi	2,842	290	2,710	252
Valle de Zaragoza	2,158	470	2,150	421
<b>Total Estatal</b>	<b>1,643,652</b>	<b>108,623</b>	<b>1,681,139</b>	<b>123,160</b>

Fuente: CDI. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México con base en INEGI Encuesta Intercensal, México, 2015

En la gráfica 3.23 se muestra, la diferencia municipal de hombres y mujeres mayores de 65 años, a nivel estatal Chihuahua tiene 123,160 mujeres de 65+, es mayor en comparación con los hombres que son 108,623 mayores de 65 años.

**Gráfica 3. 23 Población por municipio de Chihuahua mujeres y hombres (65 y más), 2015**



Fuente: Elaboración propia CDI. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México con base en INEGI E.I. México, 2015

Como se ha mencionado en este estudio, la pobreza se mide utilizando dos rubros: el ingreso de los hogares y la medición de los indicadores de carencia social del estado de Chihuahua, a excepción de los municipios Buenaventura, Santa Isabel, Temósachic, Carichí y Unique, estos dos últimos con presencia indígena, los cuales tienen muestras insuficientes.

**Cuadro 3. 23 Rezago educativo en Chihuahua, 2015**

Municipio	Porcentaje	Personas	Carencias promedio
Ahumada	29.0	4,140	2.0
Aldama	17.2	4,637	1.8
Allende	19.1	1,750	2.1
Aquiles Serdán	15.2	2,486	1.7
Ascensión	28.4	7,768	2.4
Bachíniva	34.4	2,217	2.2
Balleza	35.7	4,216	3.4
Batopilas	39.3	2,402	3.8
Bocoyna	23.7	5,566	3.0
Camargo	14.7	8,231	1.9
Casas Grandes	22.9	2,888	1.9
Coronado	23.2	509	1.9
Coyame del Sotol	37.3	657	2.2
La Cruz	17.9	724	2.0
Cuauhtémoc	24.9	47,006	2.2
Cusihuirachi	36.8	1,772	2.2
Chihuahua	9.3	88,010	1.8
Chínipas	32.1	2,522	3.4
Delicias	13.7	21,986	1.7
Dr. Belisario Domínguez	37.7	984	1.9
Galeana	29.4	1,851	2.8
Gómez Farías	23.9	2,228	1.9
Gran Morelos	34.5	892	1.9
Guachochi	27.7	9,044	3.3
Guadalupe	23.6	1,305	1.9
Guadalupe y Calvo	30.7	12,288	3.1
Guazapares	37.4	2,912	3.2
Guerrero	28.5	11,387	2.4
Hidalgo del Parral	12.5	14,742	1.8
Huejotitán	33.8	337	2.4
Ignacio Zaragoza	27.6	1,994	1.9
Janos	34.9	4,625	2.2
Jiménez	15.0	7,047	1.9
Juárez	14.5	218,220	1.8
Julimes	28.8	1,340	2.0
López	22.8	957	1.9
Madera	25.0	7,456	2.3
Maguarichi	42.9	716	3.6

Manuel Benavides	40.6	596	1.9
Matachí	26.1	809	2.3
Matamoros	20.5	939	1.9
Meoqui	20.9	10,155	1.8
Morelos	42.8	3,490	3.7
Moris	36.1	1,943	2.6
Namiquipa	28.5	7,619	1.9
Nonoava	36.4	982	2.5
Nuevo Casas Grandes	14.4	9,925	1.8
Ocampo	30.3	2,403	3.1
Ojinaga	24.3	7,806	2.2
Praxedis G. Guerrero	30.4	1,744	2.0
Riva Palacio	51.4	4,287	1.9
Rosales	25.2	4,762	1.7
Rosario	38.1	805	2.3
San Francisco de Borja	33.0	738	2.1
San Francisco de Conchos	19.7	510	1.7
San Francisco del Oro	13.0	693	1.9
Santa Bárbara	14.2	1,637	1.7
Satevó	34.9	1,155	1.8
Saucillo	20.6	7,067	1.7
El Tule	34.9	620	2.2
Uruachi	43.2	2,759	3.4
Valle de Zaragoza	32.7	1,780	1.9

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH<sup>2</sup> y la EI 2015

El municipio con mayor rezago educativo es el municipio de Riva Palacio con 51.4%, le sigue Uruachi con 43.2% y el municipio con menor rezago educativo es Hidalgo del Parral con el 12.5%.

El municipio con mayor población carente por acceso a los servicios de salud es Morelos con 2,084 habitantes, el municipio con menor carencia por acceso a los servicios de salud es Gómez Farías con 207 habitantes. El municipio con mayor población carente por acceso a la seguridad social es Maguarichi con 1,509 habitantes.

### Cuadro 3. 24 Carencia en Chihuahua por acceso a los servicios de salud y seguridad social, 2015

Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud			Carencia por acceso a la seguridad social		
	Porcentaje	Personas	Carencias promedio	Porcentaje	Personas	Carencias promedio
Ahumada	10.5	1,494	2.6	56.0	8,007	1.7
Aldama	7.2	1,942	2.4	47.2	12,701	1.5
Allende	14.7	1,348	2.4	50.9	4,669	1.7
Aquiles Serdán	5.8	944	2.5	31.3	5,127	1.6
Ascensión	20.6	5,620	2.6	74.1	20,260	1.8
Bachíniva	8.3	536	2.6	66.1	4,257	1.8
Balleza	16.9	1,996	4.2	75.9	8,962	2.6
Batopilas	9.1	557	4.6	81.3	4,967	3.0

Bocoyna	13.0	3,053	3.1	74.3	17,455	2.1
Camargo	7.6	4,272	2.3	51.5	28,850	1.5
Casas Grandes	12.3	1,552	2.4	52.9	6,666	1.7
Coronado	7.3	160	2.3	78.0	1,712	1.4
Coyame del Sotol	13.3	235	2.7	81.4	1,433	1.7
La Cruz	9.9	399	2.4	73.3	2,964	1.5
Cuauhtémoc	14.6	27,506	2.7	46.5	87,554	1.9
Cusihuirachi	10.0	479	3.2	59.5	2,864	2.0
Chihuahua	8.6	81,869	2.3	33.5	317,602	1.5
Chínipas	12.7	995	3.6	85.8	6,735	2.7
Delicias	10.4	16,665	2.3	31.0	49,672	1.7
Dr. Belisario Domínguez	8.7	227	2.6	67.9	1,771	1.6
Galeana	22.3	1,404	2.8	85.1	5,362	2.0
Gómez Farías	2.2	207	2.3	61.3	5,720	1.5
Gran Morelos	5.8	150	2.5	66.1	1,706	1.6
Guachochi	9.6	3,135	3.8	63.2	20,638	2.5
Guadalupe	8.9	491	2.4	49.4	2,726	1.6
Guadalupe y Calvo	9.2	3,699	4.2	84.2	33,682	2.3
Guazapares	5.6	434	3.9	82.8	6,440	2.5
Guerrero	9.5	3,806	2.8	65.0	25,963	1.9
Hidalgo del Parral	8.0	9,356	2.4	40.2	47,184	1.5
Huejotitán	3.9	38	2.9	82.6	823	1.8
Ignacio Zaragoza	3.9	280	2.5	64.1	4,636	1.6
Janos	16.1	2,140	2.6	82.1	10,895	1.7
Jiménez	5.1	2,407	2.3	56.9	26,803	1.4
Juárez	15.0	225,175	2.3	33.3	500,830	1.8
Julimes	9.9	460	2.7	59.8	2,784	1.7
López	5.8	243	2.7	72.9	3,059	1.5
Madera	5.7	1,693	2.8	58.2	17,374	1.8
Maguarichi	12.4	207	4.3	90.5	1,509	2.9
Manuel Benavides	10.9	161	2.6	79.9	1,172	1.6
Matachí	6.2	191	2.9	68.5	2,125	1.8
Matamoros	5.7	262	2.5	61.5	2,818	1.5
Meoqui	11.1	5,378	2.5	41.3	20,076	1.7
Morelos	25.5	2,084	3.9	88.6	7,230	3.0
Moris	11.0	590	3.2	84.4	4,546	2.0
Namiquipa	10.6	2,819	2.4	71.8	19,166	1.6
Nonoava	4.8	131	2.9	77.6	2,091	2.0
Nuevo Casas Grandes	11.4	7,859	2.2	37.5	25,875	1.6
Ocampo	20.5	1,624	3.4	71.9	5,697	2.5
Ojinaga	20.0	6,448	2.4	64.7	20,825	1.7
Praxedis G. Guerrero	9.1	520	2.4	60.9	3,496	1.8
Riva Palacio	12.7	1,058	2.6	71.2	5,937	1.8
Rosales	11.8	2,223	2.5	44.9	8,472	1.7
Rosario	13.7	289	3.0	80.7	1,705	1.9
San Francisco de Borja	5.1	113	3.2	73.9	1,653	1.6
San Francisco de Conchos	2.8	73	2.1	74.9	1,937	1.2
San Francisco del Oro	2.8	147	2.6	39.1	2,083	1.7
Santa Bárbara	4.9	564	2.5	32.7	3,772	1.6
Satevó	5.7	189	2.5	69.4	2,297	1.5
Saucillo	10.3	3,551	2.4	36.5	12,553	1.7
El Tule	5.9	104	3.2	80.9	1,438	1.7
Uruachi	4.7	299	4.0	84.6	5,399	2.8
Valle de Zaragoza	7.5	409	2.4	74.3	4,047	1.5

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH<sup>2</sup> y la E.I. 2015.

En el municipio con mayor población carente por calidad y espacios de la vivienda es Batopilas con 2,231 habitantes y el municipio con mayor población carente por acceso a los servicios básicos en la vivienda es nuevamente Batopilas con 4,555 habitantes.

**Cuadro 3. 25 Carencias de la vivienda en Chihuahua, 2015**

Municipio	Carencias por calidad y espacios de la vivienda			Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		
	Porcentaje	Personas	Carencias promedio	Porcentaje	Personas	Carencias promedio
Ahumada	5.3	753	2.5	5.4	775	2.7
Aldama	4.8	1,289	2.3	1.5	403	2.7
Allende	6.1	562	2.9	4.1	372	3.4
Aquiles Serdán	2.4	393	2.0	0.5	81	2.0
Ascensión	8.9	2,423	2.8	5.4	1,483	3.1
Bachíniva	4.5	289	3.0	14.8	956	2.8
Balleza	19.0	2,245	4.5	49.7	5,874	3.3
Batopilas	36.5	2,231	4.2	74.5	4,555	3.3
Bocoyna	17.7	4,147	3.4	33.0	7,751	3.1
Camargo	2.1	1,200	2.7	1.5	839	3.0
Casas Grandes	4.7	592	2.4	9.7	1,218	2.3
Coronado	4.3	95	2.5	7.1	155	2.5
Coyame del Sotol	6.6	117	3.1	8.2	144	3.2
La Cruz	4.3	172	3.1	3.5	143	2.8
Cuauhtémoc	4.1	7,764	2.9	3.1	5,934	3.3
Cusihuiriachi	6.5	313	3.8	17.7	849	2.9
Chihuahua	2.2	20,880	2.2	1.1	10,096	2.5
Chínipas	29.8	2,336	3.6	64.5	5,066	3.1
Delicias	2.3	3,716	2.1	0.7	1,065	2.5
Dr. Belisario Domínguez	3.2	84	3.9	7.4	192	3.0
Galeana	15.8	993	3.5	6.5	410	3.9
Gómez Farías	2.7	255	2.7	9.2	859	2.7
Gran Morelos	4.1	105	3.6	9.6	248	2.8
Guachochi	21.6	7,045	3.7	51.9	16,959	2.9
Guadalupe	3.9	214	2.5	7.7	424	2.4
Guadalupe y Calvo	20.7	8,275	3.9	47.8	19,142	3.0
Guazapares	27.6	2,143	3.6	53.0	4,123	3.1
Guerrero	8.8	3,522	3.3	19.9	7,934	2.9
Hidalgo del Parral	3.6	4,243	2.4	0.9	1,068	2.8
Huejotitán	9.3	93	3.3	21.4	214	3.0
Ignacio Zaragoza	2.8	200	2.9	11.3	817	2.5
Janos	6.8	900	3.1	8.0	1,057	2.9
Jiménez	3.6	1,692	2.6	2.3	1,105	2.6
Juárez	5.4	80,589	2.0	1.4	20,778	2.4
Julimes	7.2	337	2.9	6.0	279	2.9
López	6.3	264	2.8	2.7	114	3.6
Madera	6.4	1,906	3.0	22.4	6,673	2.5
Maguarichi	34.1	569	3.8	63.9	1,066	3.5
Manuel Benavides	1.7	25	2.6	6.3	92	2.9
Matachí	7.5	233	2.7	27.1	839	2.5
Matamoros	7.4	338	2.6	6.9	314	2.6
Meoqui	3.5	1,684	2.3	1.9	910	2.8
Morelos	33.6	2,742	4.0	66.3	5,408	3.5
Moris	12.7	686	3.5	30.5	1,644	3.0
Namiquipa	2.7	734	2.7	5.8	1,553	2.7
Nonoava	13.9	374	3.4	21.3	574	3.0

Nuevo Casas Grandes	3.4	2,322	2.1	1.6	1,128	2.5
Ocampo	22.8	1,803	3.4	47.1	3,734	3.0
Ojinaga	6.4	2,069	2.4	1.9	618	2.8
Praxedis G. Guerrero	5.1	294	2.9	10.7	616	2.5
Riva Palacio	3.0	253	2.4	3.4	283	2.6
Rosales	4.6	860	2.4	2.7	508	2.7
Rosario	5.0	107	3.5	23.8	502	2.8
San Francisco de Borja	5.2	117	3.9	9.2	206	3.4
San Francisco de Conchos	1.6	42	2.1	2.4	63	2.2
San Francisco del Oro	6.0	317	2.5	8.5	455	2.5
Santa Bárbara	3.2	365	2.4	5.1	593	2.2
Satevó	2.0	65	2.6	7.2	239	2.6
Saucillo	3.8	1,309	2.2	1.1	363	2.2
El Tule	6.5	116	3.4	12.3	218	3.2
Uruachi	26.7	1,705	3.8	65.6	4,188	3.2
Valle de Zaragoza	3.2	176	2.7	9.9	536	2.5

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH<sup>2</sup> y la EI 2015

### Cuadro 3. 26 Carencia por acceso a la alimentación en Chihuahua, 2015

Municipio	Porcentaje	Personas	Carencias promedio
Ahumada	6.1	869	2.3
Aldama	11.4	3,080	1.9
Allende	11.7	1,070	2.5
Aquiles Serdán	17.5	2,871	1.7
Ascensión	14.4	3,945	2.5
Bachíniva	18.4	1,185	2.7
Balleza	28.9	3,413	4.0
Batopilas	34.3	2,099	4.3
Bocoyna	16.6	3,894	3.4
Camargo	13.2	7,414	2.0
Casas Grandes	9.5	1,197	2.3
Coronado	8.0	175	2.5
Coyame del Sotol	10.2	179	2.8
La Cruz	10.7	431	2.6
Cuauhtémoc	14.0	26,292	2.2
Cusihuirachi	15.6	752	3.1
Chihuahua	11.3	106,725	1.8
Chínipas	22.3	1,749	3.9
Delicias	11.2	18,004	1.8
Dr. Belisario Domínguez	9.1	236	3.0
Galeana	19.7	1,245	3.2
Gómez Farías	13.9	1,296	2.3
Gran Morelos	14.3	369	2.6
Guachochi	25.3	8,255	3.6
Guadalupe	13.1	723	2.0
Guadalupe y Calvo	21.0	8,397	3.7
Guazapares	20.9	1,628	3.8
Guerrero	13.7	5,460	3.0
Hidalgo del Parral	10.9	12,810	2.0
Huejotitán	18.4	183	3.2
Ignacio Zaragoza	13.1	946	2.4
Janos	5.5	733	2.9
Jiménez	10.9	5,144	2.1

Juárez	13.7	205,592	1.9
Julimes	14.3	667	2.5
López	9.2	385	2.7
Madera	14.5	4,319	2.5
Maguarichi	31.9	532	4.1
Manuel Benavides	4.2	62	2.9
Matachí	13.5	420	2.8
Matamoros	8.9	410	2.6
Meoqui	12.0	5,808	2.1
Morelos	33.7	2,747	4.1
Moris	15.8	851	3.2
Namiquipa	9.9	2,636	2.5
Nonoava	20.4	550	3.1
Nuevo Casas Grandes	11.7	8,079	1.8
Ocampo	19.5	1,544	3.6
Ojinaga	8.2	2,645	2.3
Praxedis G. Guerrero	14.6	839	2.6
Riva Palacio	2.4	200	2.9
Rosales	9.0	1,699	2.2
Rosario	12.7	268	2.9
San Francisco de Borja	13.5	301	3.1
San Francisco de Conchos	3.5	90	2.4
San Francisco del Oro	13.7	728	2.2
Santa Bárbara	11.7	1,348	2.1
Satevó	9.4	310	2.4
Saucillo	10.0	3,448	2.0
El Tule	15.6	277	3.1
Uruachi	40.8	2,605	3.5
Valle de Zaragoza	7.5	411	2.6

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH<sup>2</sup> y la EI 2015

El municipio con mayor carencia por acceso a la alimentación es Uruachi con el 40.8% de habitantes.

Morelos es el municipio con mayor porcentaje de población con al menos una carencia social, seguido por el municipio Batopilas, el municipio de Morelos también encabeza el mayor porcentaje de población que presenta tres o más carencias sociales, seguido por Maguarichi.

**Cuadro 3. 27 Indicadores de carencia social en Chihuahua, 2015**

Municipio	Población con al menos una carencia social			Población con tres o más carencias sociales		
	Porcentaje	Personas	Carencias promedio	Porcentaje	Personas	Carencias promedio
Ahumada	71.0	10,148	1.6	10.0	1,426	3.2
Aldama	62.3	16,781	1.4	5.3	1,432	3.2
Allende	64.9	5,944	1.6	8.8	811	3.4
Aquiles Serdán	51.7	8,475	1.4	4.0	658	3.2
Ascensión	85.8	23,464	1.8	16.0	4,380	3.3
Bachíniva	83.9	5,406	1.7	15.2	979	3.3



Balleza	91.6	10,822	2.5	34.5	4,076	4.1
Batopilas	97.7	5,972	2.8	45.8	2,799	4.2
Bocoyna	85.1	19,978	2.1	25.9	6,081	3.6
Camargo	63.9	35,783	1.4	4.6	2,584	3.2
Casas Grandes	71.3	8,985	1.6	8.7	1,091	3.2
Coronado	90.1	1,978	1.4	7.4	162	3.1
Coyame del Sotol	93.2	1,642	1.7	14.5	256	3.3
La Cruz	83.3	3,366	1.4	7.0	282	3.4
Cuauhtémoc	62.4	117,666	1.7	11.4	21,542	3.3
Cusihuirachi	80.0	3,851	1.8	15.7	755	3.6
Chihuahua	46.4	439,186	1.4	3.6	34,160	3.2
Chínipas	94.3	7,402	2.6	47.4	3,724	3.6
Delicias	47.2	75,530	1.5	4.2	6,644	3.1
Dr. Belisario Domínguez	89.7	2,341	1.5	8.7	226	3.5
Galeana	92.2	5,810	1.9	20.2	1,276	3.7
Gómez Farías	77.4	7,214	1.5	7.4	688	3.3
Gran Morelos	86.4	2,232	1.6	8.9	230	3.5
Guachochi	86.0	28,094	2.3	30.3	9,885	3.8
Guadalupe	69.6	3,840	1.5	6.9	380	3.2
Guadalupe y Calvo	94.9	37,967	2.3	27.7	11,095	3.9
Guazapares	94.8	7,375	2.4	39.3	3,057	3.7
Guerrero	79.4	31,696	1.8	16.7	6,671	3.5
Hidalgo del Parral	53.2	62,484	1.4	4.3	5,006	3.2
Huejotitán	95.1	948	1.8	18.5	185	3.5
Ignacio Zaragoza	81.6	5,902	1.5	8.2	596	3.2
Janos	91.7	12,164	1.7	14.3	1,891	3.2
Jiménez	67.6	31,816	1.4	4.8	2,272	3.2
Juárez	52.8	792,691	1.6	6.4	95,519	3.2
Julimes	77.5	3,613	1.6	11.4	531	3.3
López	84.5	3,543	1.4	7.0	294	3.4
Madera	77.2	23,040	1.7	13.9	4,152	3.3
Maguarichi	97.6	1,627	2.8	55.6	927	3.8
Manuel Benavides	94.0	1,378	1.5	7.8	114	3.3
Matachí	84.8	2,628	1.8	15.8	490	3.3
Matamoros	75.5	3,454	1.5	6.9	316	3.3
Meoqui	58.9	28,633	1.5	7.0	3,386	3.2
Morelos	98.8	8,058	2.9	58.1	4,743	3.8
Moris	95.1	5,120	2.0	26.2	1,412	3.5
Namiquipa	85.8	22,930	1.5	8.0	2,148	3.2
Nonoava	91.1	2,455	1.9	22.7	611	3.5
Nuevo Casas Grandes	53.5	36,923	1.5	4.6	3,192	3.1
Ocampo	89.4	7,084	2.4	35.9	2,847	3.7
Ojinaga	76.8	24,711	1.6	11.1	3,566	3.2
Praxedis G. Guerrero	78.1	4,487	1.7	11.6	664	3.2
Riva Palacio	86.8	7,235	1.7	9.7	806	3.1
Rosales	64.9	12,258	1.5	7.5	1,420	3.2
Rosario	96.9	2,047	1.8	18.4	388	3.4
San Francisco de Borja	90.3	2,021	1.5	10.2	229	3.8
San Francisco de Conchos	85.4	2,208	1.2	2.0	52	3.1
San Francisco del Oro	53.4	2,844	1.6	6.3	336	3.4
Santa Bárbara	49.1	5,662	1.5	5.2	598	3.2
Satevó	88.2	2,916	1.5	6.4	213	3.2
Saucillo	55.0	18,895	1.5	5.7	1,976	3.1
El Tule	96.0	1,707	1.6	14.9	266	3.5
Uruachi	96.5	6,158	2.8	54.3	3,465	3.6
Valle de Zaragoza	90.8	4,944	1.5	8.0	434	3.2

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH<sup>2</sup> y la E.I. 2015.

Batopilas es el municipio que presenta el mayor porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de bienestar y también encabeza a la población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo. Coyame del Sotol es el que presenta el menor porcentaje población con ingreso inferior a la línea de bienestar y a la línea de bienestar mínimo, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 3. 28 Población con ingreso inferior a la línea de bienestar en Chihuahua, 2015**

Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar			Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		
	Porcentaje	Personas	Carencias promedio	Porcentaje	Personas	Carencias promedio
Ahumada	50.2	7,178	1.2	14.8	2,118	1.3
Aldama	45.0	12,116	1.1	12.5	3,372	1.3
Allende	48.4	4,435	1.4	16.8	1,538	1.7
Aquiles Serdán	41.3	6,766	1.0	9.9	1,617	1.2
Ascensión	61.8	16,881	1.6	25.8	7,057	1.7
Bachíniva	39.6	2,553	1.8	12.5	809	1.9
Balleza	68.8	8,123	2.6	41.9	4,951	3.0
Batopilas	94.7	5,789	2.8	81.8	5,002	2.9
Bocoyna	63.9	15,011	2.1	28.3	6,649	2.4
Camargo	51.9	29,040	1.1	17.3	9,694	1.3
Casas Grandes	48.7	6,138	1.3	16.8	2,123	1.4
Coronado	54.8	1,203	1.4	18.9	414	1.5
Coyame del Sotol	29.5	519	1.7	7.4	131	1.9
La Cruz	43.1	1,741	1.4	14.0	567	1.5
Cuauhtémoc	45.0	84,813	1.2	13.5	25,348	1.4
Cusihuirachi	56.8	2,735	1.6	23.5	1,130	1.8
Chihuahua	31.2	296,034	1.0	7.7	72,923	1.2
Chínipas	86.7	6,806	2.6	64.9	5,096	2.8
Delicias	42.6	68,277	0.9	12.4	19,859	1.1
Dr. Belisario Domínguez	66.8	1,742	1.4	30.9	806	1.6
Galeana	41.6	2,624	2.2	14.7	928	2.7
Gómez Farías	57.3	5,343	1.3	20.7	1,934	1.6
Gran Morelos	62.2	1,607	1.5	28.5	736	1.7
Guachochi	70.2	22,941	2.3	40.8	13,336	2.6
Guadalupe	53.4	2,949	1.3	18.0	993	1.5
Guadalupe y Calvo	88.1	35,266	2.2	66.9	26,768	2.4
Guazapares	72.6	5,647	2.5	43.2	3,359	2.8
Guerrero	59.2	23,612	1.6	23.2	9,258	1.8
Hidalgo del Parral	46.2	54,301	1.0	13.8	16,246	1.2
Huejotitán	80.3	800	1.8	49.5	494	1.9
Ignacio Zaragoza	62.9	4,550	1.4	25.8	1,867	1.6
Janos	46.9	6,228	1.6	17.6	2,333	1.6
Jiménez	53.0	24,965	1.1	18.1	8,517	1.3
Juárez	39.9	598,830	1.1	10.9	164,090	1.3
Julimes	38.8	1,807	1.6	11.9	555	1.8
López	47.3	1,982	1.4	16.4	690	1.6
Madera	59.4	17,733	1.5	21.3	6,365	1.6
Maguarichi	75.8	1,263	3.0	47.3	788	3.3
Manuel Benavides	39.8	584	1.6	13.4	197	1.7

Matachí	48.0	1,487	1.8	19.4	600	1.9
Matamoros	60.8	2,783	1.3	21.9	1,003	1.6
Meoqui	48.5	23,579	1.1	14.5	7,033	1.3
Morelos	91.3	7,446	3.0	73.1	5,961	3.1
Moris	81.1	4,365	2.0	51.7	2,783	2.1
Namiquipa	55.4	14,800	1.4	23.1	6,169	1.4
Nonoava	66.8	1,800	1.9	34.4	926	2.1
Nuevo Casas Grandes	45.9	31,624	1.0	14.2	9,789	1.2
Ocampo	45.9	3,635	2.6	17.6	1,395	2.9
Ojinaga	48.4	15,589	1.4	14.9	4,798	1.5
Praxedis G. Guerrero	40.1	2,305	1.6	12.1	693	1.8
Riva Palacio	46.8	3,898	1.6	19.1	1,588	1.6
Rosales	41.5	7,830	1.2	10.4	1,958	1.3
Rosario	80.8	1,708	1.8	51.4	1,086	1.9
San Francisco de Borja	56.9	1,273	1.6	24.7	552	1.9
San Francisco de Conchos	37.8	977	1.2	10.7	278	1.2
San Francisco del Oro	46.8	2,493	1.2	16.7	889	1.7
Santa Bárbara	39.6	4,561	0.9	9.9	1,140	1.2
Satevó	56.5	1,869	1.4	21.4	709	1.5
Saucillo	42.9	14,744	1.0	11.9	4,081	1.2
El Tule	71.7	1,274	1.7	39.3	698	1.8
Uruachi	87.9	5,610	2.8	67.3	4,298	2.9
Valle de Zaragoza	53.2	2,899	1.5	24.1	1,314	1.6

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH<sup>2</sup> y la E.I. 2015.

### Cuadro 3. 29 Pobreza vulnerable en chihuahua, 2015

Municipio	Vulnerables por carencia social			Vulnerable por ingreso		No pobres y no vulnerables	
	Porcentaje	Personas	Carencias promedio	Porcentaje	Personas	Porcentaje	Personas
Ahumada	33.6	4,806	1.6	12.8	1,836	16.2	2,312
Aldama	29.3	7,897	1.4	12.0	3,232	25.7	6,911
Allende	27.5	2,523	1.5	11.1	1,015	24.1	2,206
Aquiles Serdán	25.1	4,116	1.3	14.7	2,407	33.6	5,511
Ascensión	31.6	8,643	1.7	7.5	2,060	6.6	1,809
Bachíniva	47.5	3,058	1.6	3.2	204	12.9	834
Balleza	26.1	3,083	1.8	3.2	383	5.1	605
Batopilas	4.7	289	1.9	1.7	106	0.5	33
Bocoyna	26.2	6,143	1.7	5.0	1,176	9.9	2,325
Camargo	25.7	14,384	1.3	13.6	7,641	22.5	12,580
Casas Grandes	32.7	4,117	1.5	10.1	1,270	18.6	2,350
Coronado	38.9	854	1.3	3.6	80	6.3	137
Coyame del Sotol	64.9	1,143	1.6	1.2	21	5.6	98
La Cruz	43.8	1,772	1.3	3.6	147	13.1	530
Cuauhtémoc	30.7	57,800	1.7	13.2	24,947	24.3	45,823
Cusihuirachi	32.1	1,544	1.6	8.9	428	11.1	533
Chihuahua	26.8	253,562	1.3	11.7	110,410	42.0	397,907
Chínipas	10.4	817	2.0	2.8	221	2.9	228
Delicias	21.5	34,497	1.4	17.0	27,244	35.8	57,319

Dr. Belisario Domínguez	27.7	723	1.4	4.7	124	5.5	144
Galeana	52.1	3,283	1.7	1.5	96	6.3	399
Gómez Farías	28.4	2,645	1.3	8.3	774	14.4	1,339
Gran Morelos	30.0	774	1.4	5.7	148	7.8	202
Guachochi	21.1	6,892	1.8	5.3	1,740	8.7	2,828
Guadalupe	27.6	1,525	1.4	11.5	634	18.9	1,045
Guadalupe y Calvo	9.7	3,885	1.7	3.0	1,183	2.2	861
Guazapares	23.8	1,855	1.8	1.6	126	3.5	275
Guerrero	29.3	11,676	1.7	9.0	3,592	11.6	4,628
Hidalgo del Parral	23.2	27,233	1.3	16.2	19,049	30.6	35,959
Huejotitán	18.2	181	1.5	3.4	34	1.5	15
Ignacio Zaragoza	25.7	1,855	1.3	7.0	503	11.4	825
Janos	47.6	6,318	1.7	2.9	383	5.4	723
Jiménez	27.5	12,969	1.3	13.0	6,118	19.5	9,165
Juárez	26.3	395,809	1.5	13.4	201,948	33.8	507,688
Julimes	43.8	2,039	1.5	5.0	233	17.5	813
López	40.9	1,717	1.3	3.7	156	11.8	495
Madera	27.3	8,141	1.6	9.5	2,834	13.3	3,974
Maguarichi	22.3	372	2.1	0.5	8	1.9	32
Manuel Benavides	55.1	808	1.5	0.9	13	5.1	75
Matachí	39.8	1,235	1.6	3.0	94	12.2	379
Matamoros	26.0	1,188	1.3	11.3	516	13.3	607
Meoqui	25.4	12,366	1.5	15.0	7,311	26.0	12,651
Morelos	8.2	669	2.4	0.7	57	0.5	44
Moris	15.9	856	1.8	1.9	101	3.0	163
Namiquipa	36.7	9,795	1.4	6.2	1,665	7.9	2,116
Nonoava	27.6	744	1.6	3.3	89	5.7	152
Nuevo Casas Grandes	23.9	16,485	1.4	16.2	11,187	30.2	20,857
Ocampo	45.7	3,624	2.1	2.2	175	8.4	666
Ojinaga	35.6	11,459	1.6	7.3	2,336	15.9	5,132
Praxedis G. Guerrero	42.5	2,440	1.6	4.5	258	17.4	999
Riva Palacio	44.5	3,712	1.6	4.5	375	8.7	724
Rosales	34.4	6,496	1.5	11.0	2,069	24.1	4,546
Rosario	17.9	377	1.6	1.8	38	1.3	27
San Francisco de Borja	37.3	834	1.3	3.8	86	5.8	130
San Francisco de Conchos	50.5	1,305	1.2	2.9	74	11.8	305
San Francisco del Oro	20.4	1,088	1.3	13.8	737	32.8	1,746
Santa Bárbara	25.1	2,895	1.4	15.6	1,795	35.3	4,073
Satevó	36.1	1,196	1.4	4.5	148	7.4	244
Saucillo	27.1	9,306	1.4	15.0	5,155	30.0	10,320
El Tule	25.9	460	1.4	1.5	27	2.4	43
Uruachi	9.9	634	2.0	1.4	86	2.2	138
Valle de Zaragoza	40.1	2,184	1.4	2.5	138	6.7	363

**Fuente:** estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH<sup>2</sup> y la E.Intercensal 2015.

En el siguiente cuadro se presenta la medición de la pobreza de los municipios de Chihuahua donde los municipios que su población presente pobreza son:

- 1) Batopilas con 93.0%, municipio indígena con muy alto nivel de marginación.
- 2) Morelos con 90.6%, municipio con población indígena dispersa con muy alto nivel de marginación.
- 3) Uruachi con 86.5%, municipio con presencia indígena con muy alto nivel de marginación.

Los municipios que su población presenta pobreza extrema son:

- 1) Morelos con 45.8%, municipio con población indígena dispersa con muy alto nivel de marginación.
- 2) Uruachi con 42.6%, municipio con presencia indígena con muy alto nivel de marginación.
- 3) Batopilas con 41.4%, municipio indígena con muy alto nivel de marginación.

**Cuadro 3. 30 Pobreza en Chihuahua, 2015**

Municipio	Pobreza			Pobreza Extrema			Pobreza Moderada		
	%	Personas	Carencias promedio	%	Personas	Carencias promedio	%	Personas	Carencias promedio
Ahumada	37.4	5,341	1.6	1.3	193	3.3	36.0	5,149	1.5
Aldama	33.0	8,884	1.5	1.0	266	3.3	32.0	8,618	1.4
Allende	37.3	3,420	1.8	3.5	324	3.6	33.8	3,097	1.6
Aquiles Serdán	26.6	4,359	1.5	0.7	118	3.2	25.9	4,241	1.4
Ascensión	54.2	14,821	1.8	3.9	1,053	3.5	50.4	13,767	1.7
Bachíniva	36.4	2,348	1.9	3.2	208	3.5	33.2	2,140	1.8
Balleza	65.5	7,740	2.7	21.5	2,536	4.4	44.1	5,204	1.9
Batopilas	93.0	5,683	2.9	41.4	2,531	4.2	51.6	3,152	1.8
Bocoyna	58.9	13,835	2.3	11.3	2,659	3.8	47.6	11,176	1.9
Camargo	38.2	21,400	1.5	1.1	642	3.4	37.1	20,758	1.4
Casas Grandes	38.6	4,868	1.6	1.9	233	3.3	36.8	4,635	1.5
Coronado	51.2	1,123	1.5	2.3	51	3.1	48.8	1,072	1.4
Coyame del Sotol	28.3	498	1.8	1.9	33	3.4	26.4	465	1.7
La Cruz	39.4	1,594	1.6	2.0	79	3.5	37.5	1,515	1.5
Cuauhtémoc	31.8	59,866	1.7	1.6	3,036	3.3	30.2	56,830	1.6
Cusihuiriacchi	47.9	2,307	1.9	5.6	270	3.6	42.3	2,037	1.7
Chihuahua	19.6	185,623	1.5	0.6	5,901	3.3	19.0	179,722	1.5

Chinipas	83.9	6,585	2.7	36.3	2,849	3.6	47.6	3,736	2.0
Delicias	25.6	41,033	1.5	0.8	1,216	3.3	24.9	39,817	1.5
Dr. Belisario Domínguez	62.0	1,618	1.6	4.6	120	3.6	57.4	1,498	1.4
Galeana	40.1	2,528	2.3	7.2	453	3.9	32.9	2,074	1.9
Gómez Farías	49.0	4,570	1.6	3.3	312	3.3	45.6	4,258	1.4
Gran Morelos	56.5	1,458	1.7	5.1	132	3.7	51.3	1,326	1.5
Guachochi	64.9	21,202	2.5	18.4	6,017	4.0	46.5	15,185	1.9
Guadalupe	41.9	2,315	1.6	2.5	137	3.2	39.5	2,178	1.5
Guadalupe y Calvo	85.2	34,082	2.3	22.1	8,860	4.0	63.0	25,222	1.7
Guazapares	71.0	5,521	2.6	23.7	1,843	3.8	47.3	3,678	2.0
Guerrero	50.2	20,020	1.9	4.6	1,856	3.6	45.5	18,165	1.7
Hidalgo del Parral	30.0	35,251	1.5	1.1	1,265	3.4	28.9	33,986	1.4
Huejotitán	76.9	767	1.9	12.8	128	3.6	64.1	639	1.5
Ignacio Zaragoza	56.0	4,047	1.6	4.2	303	3.3	51.8	3,744	1.4
Janos	44.1	5,845	1.7	2.1	281	3.4	41.9	5,564	1.6
Jiménez	40.0	18,847	1.4	1.1	511	3.3	38.9	18,336	1.4
Juárez	26.4	396,882	1.6	1.1	16,126	3.3	25.3	380,756	1.6
Julimes	33.8	1,574	1.8	3.2	147	3.4	30.6	1,426	1.6
López	43.5	1,826	1.5	2.6	110	3.6	40.9	1,715	1.4
Madera	49.9	14,899	1.8	3.6	1,073	3.4	46.3	13,827	1.7
Maguarichi	75.3	1,255	3.0	33.7	562	3.9	41.6	693	2.3
Manuel Benavides	38.9	570	1.6	2.3	33	3.3	36.6	537	1.5
Matachí	44.9	1,394	1.9	5.1	159	3.4	39.8	1,235	1.7
Matamoros	49.5	2,266	1.6	3.5	159	3.4	46.0	2,107	1.4
Meoqui	33.5	16,267	1.6	1.3	641	3.3	32.2	15,627	1.5
Morelos	90.6	7,389	3.0	45.8	3,735	3.9	44.8	3,654	2.1
Moris	79.2	4,264	2.1	16.4	884	3.5	62.8	3,380	1.7
Namiquipa	49.2	13,135	1.6	1.9	505	3.3	47.3	12,630	1.5
Nonoava	63.5	1,711	2.0	11.4	308	3.5	52.1	1,404	1.7
Nuevo Casas Grandes	29.6	20,437	1.5	0.9	652	3.2	28.7	19,786	1.5
Ocampo	43.7	3,460	2.7	10.2	811	3.9	33.4	2,649	2.3
Ojinaga	41.2	13,253	1.6	1.4	448	3.2	39.8	12,805	1.6
Praxedis G. Guerrero	35.6	2,047	1.8	2.9	169	3.3	32.7	1,878	1.7
Riva Palacio	42.3	3,523	1.7	2.2	187	3.1	40.0	3,336	1.7
Rosales	30.5	5,761	1.6	1.1	207	3.4	29.4	5,555	1.5
Rosario	79.0	1,670	1.8	11.9	252	3.5	67.1	1,418	1.6
San Francisco de Borja	53.1	1,187	1.7	5.4	120	3.9	47.7	1,067	1.5
San Francisco de Conchos	34.9	903	1.3	0.4	10	3.1	34.5	892	1.3
San Francisco del Oro	33.0	1,755	1.7	3.5	185	3.4	29.5	1,571	1.5
Santa Bárbara	24.0	2,766	1.6	0.8	93	3.5	23.2	2,673	1.5
Satevó	52.0	1,721	1.5	2.2	74	3.3	49.8	1,647	1.4

Saucillo	27.9	9,589	1.6	0.9	301	3.3	27.0	9,288	1.5
El Tule	70.2	1,247	1.7	9.5	169	3.5	60.6	1,078	1.4
Uruachi	86.5	5,523	2.8	42.6	2,717	3.6	44.0	2,806	2.1
Valle de Zaragoza	50.7	2,761	1.6	2.9	159	3.2	47.8	2,602	1.5

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH<sup>2</sup> y la E. Intercensal 2015

### Cuadro 3. 31 Pobreza en la población 65 años y más Chihuahua, 2015

Municipio	Población de 65 años y más en situación de pobreza	Población de 65 años y más en situación de pobreza extrema
Ahumada	323	146,873
Aldama	669	495,824
Allende	496	410,832
Aquiles Serdán	102	42,952
Ascensión	924	1,638,468
Bachíniva	340	185,536
Balleza	553	3,048,272
Batopilas	364	1,832,444
Bocoyna	929	4,985,625
Camargo	1,857	2,872,308
Casas Grandes	472	258,164
Coronado	173	16,473
Coyame del Sotol	69	7,755
La Cruz	173	33,180
Cuauhtémoc	4,135	35,329,932
Cusihuirachi	298	160,380
Chihuahua	12,984	362,445,321
Chínipas	461	1,495,725
Delicias	3,173	13,919,552
Dr. Belisario Domínguez	427	78,840
Galeana	145	156,738
Gómez Farías	579	352,248
Gran Morelos	314	70,092
Guachochi	1,213	15,680,302
Guadalupe	216	67,267
Guadalupe y Calvo	1,781	25,986,380
Guazapares	456	1,129,759
Guerrero	2,060	7,459,264
Hidalgo del Parral	2,632	10,345,170
Huejotitán	118	18,816
Ignacio Zaragoza	579	299,061

Janos	476	250,933
Jiménez	1474	1,713,383
Juárez	18,498	1,045,625,966
Julimes	206	85,554
López	255	61,490
Madera	1,351	2,843,450
Maguarichi	91	65,192
Manuel Benavides	78	6,369
Matachí	211	71,232
Matamoros	294	90,312
Meoqui	1,473	2,596,691
Morelos	428	1,688,220
Moris	402	428,740
Namiquipa	1,764	1,577,115
Nonoava	219	101,640
Nuevo Casas Grandes	1,498	3,030,496
Ocampo	195	346,297
Ojinaga	1,037	983,360
Praxedis G. Guerrero	201	91,091
Riva Palacio	256	108,460
Rosales	575	349,209
Rosario	259	78,876
San Francisco de Borja	243	52,560
San Francisco de Conchos	128	3,500
San Francisco del Oro	195	104,525
Santa Bárbara	280	100,905
Satevó	357	48,544
Saucillo	889	870,191
El Tule	199	45,799
Uruachi	491	1,472,614
Valle de Zaragoza	473	141,669

**Fuente:** Elaboración propia, estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH<sup>2</sup>.

Se muestra que el municipio de Juárez presenta a la mayor población adulta mayor en situación de pobreza y población adulta mayor en situación de pobreza extrema.



### 3.4.2 NAYARIT: VEJEZ, POBREZA E INDÍGENAS

En el presente estudio se obtiene los datos de los municipios de Nayarit (Anexo D), en el que se identifican a los municipios con presencia de la población indígena, donde se agrupa en dos grupos, el primero de 0 – 64 años y el segundo a partir de 65 años.

En el cuadro 3.21, se observa que el municipio con mayor conjunto de personas de 0 a 64 años es Tepic (385,833), el municipio con menor población es San Pedro Lagunillas (6437). El municipio con mayor población en el grupo de 65 y más es Tepic (27,677) y el municipio con menor número de población es Huajicori (889). El municipio con mayor población es Tepic con 413,608 habitantes y san Pedro Lagunillas es el municipio con el menor número de habitantes con un total de 7,499. Se tiene un tercer grupo en el cual se concentra el número de población que no especifica su edad.

**Cuadro 3. 32 Población de Nayarit por municipio, 2015**

#	Municipio	Población 0 - 64	Población 65 y más	Población No Especificada	Total Población
1	Acaponeta	33,518	3,773	18	37,309
2	Ahuacatlán	14,126	1,825	2	15,953
3	Amatlán de Cañas	10,192	1,651	8	11,851
4	Compostela	69,221	6,252	47	75,520
5	Huajicori	11,710	889	15	12,614
6	Ixtlán del Río	26,672	2,741	3	29,416
7	Jala	16,942	1,636	2	18,580
8	Xalisco	54,355	3,049	14	57,418
9	Del Nayar	40,707	1,763	44	42,514
10	Rosamorada	30,140	3,752	9	33,901
11	Ruíz	22,729	2,012	2	24,743
12	San Blas	39,399	4,522	58	43,979
13	San Pedro Lagunillas	6,437	1,058	4	7,499
14	Santa María del Oro	21,227	2,243	7	23,477
15	Santiago Ixcuintla	87,476	10,293	51	97,820
16	Tecuala	34,684	5,017	17	39,718
17	Tepic	385,833	27,677	98	413,608
18	Tuxpan	27,436	3,107	22	30,565
19	La Yesca	13,367	942	6	14,315
20	Bahía de Banderas	144,198	6,004	48	150,250
	<b>Total Estatal</b>	1,090,369	90,206	475	1,181,050

Fuente: CDI. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México con base en INEGI Encuesta Intercensal, México, 2015.

Se muestra los dos grupos clasificados en hombres y mujeres, en el caso de los hombres el municipio con mayor número de ellos (0-64) es Tepic con 187,730 y el menor es San Pedro Lagunillas con 3,300, en el caso de los hombres con 65 años o más, es el municipio de Tepic tiene 11,841 hombres y el municipio con menor número es Huajicori con 434. En el caso de las mujeres, el municipio de Tepic encabeza nuevamente a los dos grupos con el mayor número de mujeres, donde el grupo de 0 – 64 años tiene un total de 198,201 mujeres y el grupo de 65 o más tiene 15,836 mujeres y con menor número de mujeres es San Pedro Lagunillas con 3,141 mujeres de 0 a 64 años y Huajicori con 455 mujeres de 65 años y más.

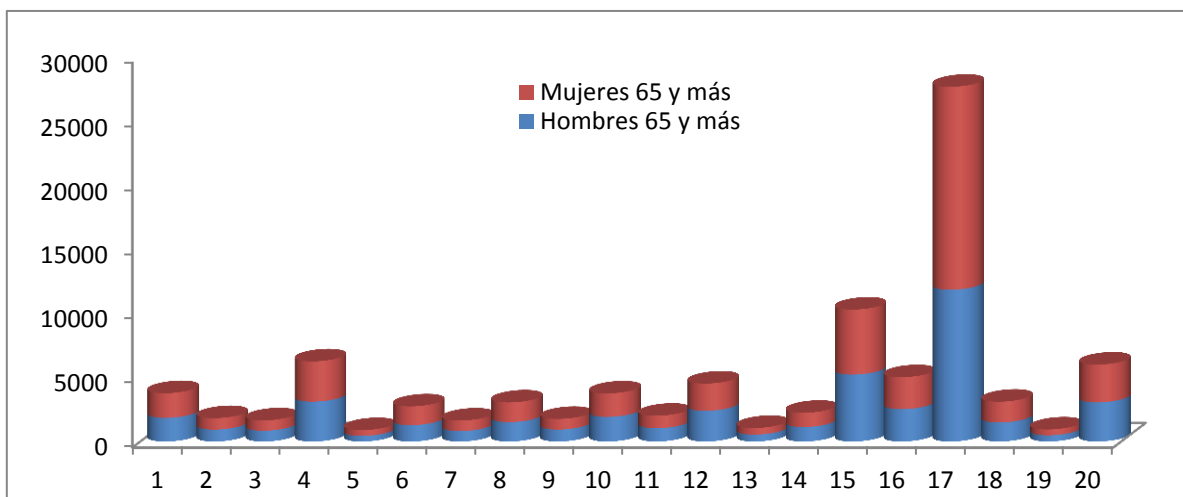
**Cuadro 3. 33 Población de Nayarit por municipio, sexo e intervalos de edad, 2015**

Municipio	Hombres 0 – 64	Hombres 65 y más	Mujeres 0 – 64	Mujeres 65 y más
Acaponeta	16,787	1,843	16,749	1,930
Ahuacatlán	7,114	929	7,014	896
Amatlán de Cañas	5,210	842	4,990	809
Compostela	34,452	3,110	34,816	3,142
Huajicori	5,889	434	5,836	455
Ixtlán del Río	12,990	1,276	13,685	1,465
Jala	8,419	813	8,525	823
Xalisco	26,340	1,516	28,029	1,533
Del Nayar	20,288	931	20,463	832
Rosamorada	15,459	1,919	14,690	1,833
Ruíz	11,457	1,034	11,274	978
San Blas	20,265	2,396	19,192	2,126
San Pedro Lagunillas	3,300	540	3,141	518
Santa María del Oro	10,667	1,131	10,567	1,112
Santiago Ixcuintla	44,603	5,221	42,924	5,072
Tecuala	17,628	2,524	17,073	2,493
Tepic	187,730	11,841	198,201	15,836
Tuxpan	13,719	1,487	13,739	1,620
La Yesca	6,910	484	6,463	458
Bahía de Banderas	73,452	3,050	70,794	2,954
<b>Total Estatal</b>	<b>542,679</b>	<b>43,321</b>	<b>548,165</b>	<b>46,885</b>

*Fuente:* CDI. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México con base en INEGI Encuesta Intercensal, México, 2015

En la gráfica 3.24 se muestra, la diferencia municipal de hombres y mujeres mayores de 65 años, a nivel estatal Nayarit tiene 46,885 mujeres de 65+, es mayor en comparación con los hombres que son 43,321 mayores de 65 años.

**Gráfica 3. 24 Población por municipio de Nayarit de mujeres y hombres (65 y más), 2015**



*Fuente:* Elaboración propia CDI. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México con base en INEGI Encuesta Intercensal (E.I.), México, 2015

Como se ha mencionado en este estudio, la pobreza se mide utilizando dos rubros, el ingreso de los hogares y los indicadores de carencia social, como se muestra en el siguiente cuadro el primer indicador que es el rezago educativo.

**Cuadro 3. 34 Rezago educativo en Nayarit, 2015**

Municipio	Porcentaje	Personas	Carencias promedio
Acaponeta	15.5	5,848	2.5
Ahuacatlán	16.9	3,036	2.2
Amatlán de Cañas	22.0	2,991	2.1
Compostela	19.4	15,682	2.3
Huajicori	20.8	2,499	3.7
Ixtlán del Río	15.2	4,701	2.2
Jala	19.6	3,880	3.0
Xalisco	11.7	7,133	2.2
Del Nayar	43.4	19,197	4.3
Rosamorada	18.5	6,978	2.4
Ruíz	19.4	5,031	3.0
San Blas	22.0	10,323	2.5
San Pedro Lagunillas	23.5	1,839	2.1
Santa María del Oro	20.8	5,321	2.4
Santiago Ixcuintla	18.8	19,875	2.4
Tecuala	18.1	7,495	2.1
Tepic	9.7	41,065	2.1
Tuxpan	15.0	4,615	2.2
La Yesca	31.0	4,182	3.2
Bahía de Banderas	15.7	24,126	2.2

*Fuente:* estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH<sup>2</sup> y la EI 2015

El municipio con mayor rezago educativo es el municipio Del Nayar con 43.4%, le sigue La Yesca con 31 % y el municipio con menor rezago educativo es Tepic con el 9.7%.

El municipio con mayor población carente por acceso a los servicios de salud es Del Nayar con 12,560 habitantes, el municipio con menor carencia por acceso a los servicios de salud es Amatlán de Cañas con 789 habitantes. El municipio con mayor población carente por acceso a la seguridad social es Huajicori con 10,306 habitantes.

**Cuadro 3. 35 Carencia por acceso a los servicios de salud y seguridad social en Nayarit, 2015**

Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud			Carencia por acceso a la seguridad social		
	Porcentaje	Personas	Carencias promedio	Porcentaje	Personas	Carencias promedio
Acaponeta	9.2	3,455	2.8	59.6	22,420	2.1
Ahuacatlán	10.5	1,892	2.5	68	12,229	1.7
Amatlán de Cañas	5.8	789	2.4	76.8	10,429	1.6
Compostela	16.3	13,216	2.5	68.1	55,172	1.8
Huajicori	12.6	1,514	4.1	85.8	10,306	2.9
Ixtlán del Río	20.6	6,358	2.3	66	20,394	1.7
Jala	14	2,767	3	79.6	15,748	2.3
Xalisco	17.9	10,894	2.4	50	30,369	1.9
Del Nayar	28.4	12,560	4.6	89	39,425	3.7
Rosamorada	10.7	4,061	2.8	77.1	29,136	1.9
Ruíz	15.1	3,915	3	75.7	19,680	2.3
San Blas	15.1	7,072	2.7	72.8	34,146	2
San Pedro Lagunillas	7.2	560	2.7	66.9	5,225	1.8
Santa María del Oro	16.3	4,180	2.6	56.9	14,546	2
Santiago Ixcuintla	9.7	10,263	2.7	64.1	67,877	1.9
Tecuala	9.7	4,032	2.5	69.8	28,945	1.7
Tepic	17.7	74,937	2.4	40.2	170,081	1.9
Tuxpan	12.1	3,729	2.5	65.4	20,160	1.8
La Yesca	9.5	1,286	3.5	84.2	11,348	2.5
Bahía de Banderas	18.5	28,383	2.4	51.8	79,603	1.8

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH<sup>2</sup> y la E.I. 2015.

En el municipio con mayor población carente por calidad y espacios de la vivienda es Del Nayar con 30,906 habitantes y el municipio con mayor población carente por acceso a los servicios básicos en la vivienda es nuevamente Del Nayar con 38,797 habitantes.

**Cuadro 3. 36 Carencias de la vivienda en Nayarit, 2015**

Municipio	Carencia por calidad y espacios de la vivienda			Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		
	Porcentaje	Personas	Carencias promedio	Porcentaje	Personas	Carencias promedio
Acaponeta	9.8	3,687	3.3	26.1	9,836	2.8
Ahuacatlán	3	540	3	17.8	3,201	2.5
Amatlán de Cañas	2.7	366	3	20.2	2,745	2.4
Compostela	5.3	4,265	3	14.9	12,079	2.7
Huajicori	33.8	4,063	3.9	78.3	9,407	3.1
Ixtlán del Río	2.3	722	3.1	10	3,076	2.8
Jala	9.2	1,826	3.6	45.7	9,043	2.8
Xalisco	3	1,829	2.7	9.4	5,715	2.6
Del Nayar	69.8	30,906	4.1	87.6	38,797	3.8
Rosamorada	7	2,644	3.4	27.6	10,431	2.8
Ruíz	12	3,117	3.7	39.3	10,222	3
San Blas	6	2,834	3.2	24.4	11,452	2.7
San Pedro Lagunillas	5.6	435	3	17.1	1,335	2.6
Santa María del Oro	7.4	1,892	3.5	24.2	6,193	2.7
Santiago Ixcuintla	4.7	4,975	3.1	23.6	24,954	2.6
Tecuala	4.8	1,971	2.9	14.4	5,968	2.5
Tepic	2.7	11,271	2.8	5.8	24,644	2.6
Tuxpan	4.7	1,462	3	9.8	3,017	2.8
La Yesca	30.1	4,055	3.6	53.6	7,226	3.1
Bahía de Banderas	6.7	10,351	2.7	5.3	8,180	3

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la EI 2015

**Cuadro 3. 37 Carencia por acceso a la alimentación en Nayarit, 2015**

Municipio	Porcentaje	Personas	Carencias promedio
Acaponeta	26.1	9,839	2.6
Ahuacatlán	17.9	3,215	2.4
Amatlán de Cañas	11.9	1,610	2.6
Compostela	17.3	14,010	2.6
Huajicori	36.4	4,373	3.7
Ixtlán del Río	14.4	4,453	2.5
Jala	29.1	5,758	3.0
Xalisco	18.2	11,089	2.1
Del Nayar	38.7	17,116	4.4
Rosamorada	22.7	8,578	2.8
Ruíz	25.7	6,688	3.2
San Blas	23.6	11,071	2.7
San Pedro Lagunillas	23.0	1,799	2.5
Santa María del Oro	15.9	4,060	2.8
Santiago Ixcuintla	24.0	25,430	2.6
Tecuala	19.0	7,874	2.3
Tepic	16.3	68,755	2.1
Tuxpan	23.6	7,276	2.4
La Yesca	20.0	2,697	3.7
Bahía de Banderas	16.1	24,792	2.2

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH<sup>2</sup> y la EI 2015

El municipio con mayor carencia por acceso a la alimentación es Del Nayar con el 38.7% de habitantes.

Del Nayar es el municipio con mayor porcentaje de población con al menos una carencia social, seguido por el municipio Huajicori, los dos municipios también encabezan el mayor porcentaje de población que presenta tres o más carencias sociales.

**Cuadro 3. 38 Indicadores de carencia social en Nayarit, 2015**

Municipio	Población con al menos una carencia social			Población con tres o más carencias sociales		
	Porcentaje	Personas	Carencias promedio	Porcentaje	Personas	Carencias promedio
Acaponeta	75.0	28,222	2.0	19.7	7,433	3.4
Ahuacatlán	81.5	14,646	1.6	11.7	2,106	3.3
Amatlán de Cañas	89.7	12,176	1.6	11.0	1,498	3.2
Compostela	80.8	65,460	1.7	14.1	11,458	3.3
Huajicori	95.2	11,435	2.8	53.5	6,424	3.7
Ixtlán del Río	75.8	23,446	1.7	10.5	3,245	3.3
Jala	89.5	17,712	2.2	31.2	6,175	3.4
Xalisco	64.4	39,127	1.7	9.7	5,881	3.3
Del Nayar	98.7	43,714	3.6	79.6	35,258	4.1
Rosamorada	88.3	33,384	1.9	19.9	7,523	3.4
Ruíz	86.0	22,356	2.2	28.8	7,488	3.5
San Blas	86.3	40,460	1.9	19.7	9,224	3.4
San Pedro Lagunillas	83.7	6,537	1.7	13.9	1,086	3.3
Santa María del Oro	75.8	19,394	1.9	17.0	4,339	3.5
Santiago Ixcuintla	79.1	83,719	1.8	16.7	17,657	3.3
Tecuala	83.0	34,457	1.6	11.3	4,673	3.2
Tepic	54.1	228,822	1.7	7.8	33,164	3.3
Tuxpan	77.1	23,779	1.7	11.9	3,679	3.3
La Yesca	94.8	12,772	2.4	42.3	5,695	3.6
Bahía de Banderas	66.9	102,870	1.7	10.5	16,184	3.3

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH<sup>2</sup> y la E.I. 2015.

Huajicori es el municipio que presenta el mayor porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de bienestar y también encabeza a la población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo. El municipio de Bahía de las Banderas es el que presente el menor porcentaje población con ingreso inferior a la línea de bienestar y la línea de bienestar mínimo, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 3. 39 Población con ingreso inferior a la línea de bienestar en Nayarit, 2015**

Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar			Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		
	Porcentaje	Personas	Carencias	Porcentaje	Personas	Carencias
Acaponeta	59.5	22,391	1.8	26.0	9,799	2.2
Ahuacatlán	45.1	8,104	1.6	14.7	2,636	1.8
Amatlán de Cañas	52.9	7,180	1.6	20.3	2,762	1.7
Compostela	48.1	38,936	1.6	15.0	12,146	1.9
Huajicori	90.3	10,844	2.8	71.5	8,590	3.0
Ixtlán del Río	56.4	17,443	1.5	21.1	6,523	1.8
Jala	74.2	14,683	2.2	41.8	8,277	2.5
Xalisco	33.0	20,081	1.5	8.4	5,077	1.8
Del Nayar	87.5	38,743	3.7	63.0	27,894	3.8
Rosamorada	53.6	20,269	1.9	19.8	7,497	2.2
Ruíz	67.3	17,498	2.1	31.2	8,112	2.5
San Blas	57.3	26,874	1.9	22.4	10,520	2.1
San Pedro Lagunillas	52.8	4,122	1.6	19.6	1,531	1.8
Santa María del Oro	45.2	11,571	1.7	14.1	3,616	2.2
Santiago Ixcuintla	53.3	56,379	1.7	18.3	19,372	2.0
Tecuala	58.1	24,105	1.5	21.7	8,994	1.8
Tepic	34.3	144,828	1.3	9.1	38,309	1.6
Tuxpan	58.8	18,127	1.5	21.1	6,506	1.7
La Yesca	83.8	11,289	2.4	58.6	7,899	2.5
Bahía de Banderas	32.4	49,863	1.5	7.4	11,353	2.0

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH<sup>2</sup> y la E.I. 2015.

**Cuadro 3. 40 Pobreza vulnerable en Nayarit, 2015**

Municipio	Vulnerables carencia social			Vulnerables ingreso		No pobres y no vulnerables	
	Porcentaje	Personas	Carencias promedio	Porcentaje	Personas	Porcentaje	Personas
Acaponeta	23.9	9,001	1.6	8.4	3,171	16.6	6,254
Ahuacatlán	41.7	7,502	1.5	5.3	959	13.2	2,377
Amatlán de Cañas	40.2	5,456	1.4	3.4	460	7.0	946
Compostela	39.1	31,657	1.6	6.3	5,133	12.9	10,431
Huajicori	7.1	850	1.9	2.1	258	2.6	314
Ixtlán del Río	28.3	8,735	1.6	8.8	2,732	15.3	4,738
Jala	18.9	3,739	1.7	3.6	710	6.9	1,368
Xalisco	37.6	22,847	1.6	6.3	3,802	29.4	17,837
Del Nayar	11.8	5,243	3.0	0.6	271	0.7	296
Rosamorada	38.7	14,611	1.6	4.0	1,496	7.7	2,912
Ruíz	24.9	6,469	1.8	6.2	1,610	7.8	2,028
San Blas	34.1	15,996	1.7	5.1	2,410	8.6	4,020
San Pedro Lagunillas	35.6	2,780	1.6	4.7	365	11.6	910
Santa María del Oro	38.6	9,884	1.7	8.1	2,060	16.1	4,127
Santiago Ixcuintla	33.6	35,588	1.7	7.8	8,248	13.1	13,866
Tecuala	31.4	13,022	1.5	6.4	2,670	10.5	4,364
Tepic	30.0	126,628	1.6	10.1	42,633	35.8	151,282
Tuxpan	27.5	8,479	1.5	9.2	2,826	13.7	4,236
La Yesca	15.4	2,071	2.0	4.4	588	0.8	114
Bahía de Banderas	41.3	63,528	1.6	6.8	10,521	26.3	40,402

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH<sup>2</sup> y la E.Intercensal 2015.

Para el cálculo de la pobreza se requiere de dos espacios: el del bienestar económico y el de las carencias sociales. Con los indicadores de carencias sociales se construye el Índice de Privación Social (IPS) que representa el número de carencias de cada individuo. El estimador de la incidencia de pobreza para cada municipio se obtiene en dos pasos: primero, se calcula la incidencia de pobreza en el municipio, considerando el factor de expansión, para cada una de las simulaciones; segundo, el estimador de incidencia de pobreza resulta de calcular la media de las incidencias en las cien simulaciones.

La profundidad de la pobreza asociada al índice de privación social se reporta mediante el promedio de carencias sociales. Las carencias promedio de la población con ingresos inferiores a la línea de bienestar se calculan como la suma del índice de privación ponderado por el factor de expansión de los individuos con ingreso inferior a la línea de bienestar entre la población con ingreso inferior a la línea de bienestar a nivel municipal, este cálculo se repite cada simulación y el indicador reportado es el promedio de los 100 valores obtenidos. La medida de intensidad se construye a partir de la multiplicación de la medida de incidencia y la medida de profundidad, ésta medida permite realizar diagnósticos sensibles a las condiciones de vida de la población. Por último, para cada municipio se generan los indicadores de cohesión social: el coeficiente de Gini y la razón de ingresos, ambas medidas se utilizan como indicadores de desigualdad del ingreso.

En la metodología municipal, de acuerdo a CONEVAL 2017, utilizó el método de calibración *logit o logístico* (Devile y Samdal, 1992), el cual tiene la ventaja de que los factores calibrados son función de los factores originales y se acotan a un intervalo definido, el método construye una función multivariada con la cual se plantea un sistema de ecuaciones cuya solución permite encontrar nuevos factores de expansión calibrados.

Las estimaciones municipales del año 2015 se calibraron para ser consistentes con el Método Estadístico (MEC 15) del MCS-ENIGH<sup>2</sup> para general los indicadores que considera la medición multidimensional de pobreza.



Con los factores calibrados se calculan los indicadores municipales de pobreza, pobreza extrema, porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de bienestar, la línea de bienestar mínimo, cada una de las seis carencias, el indicador de al menos una carencia y tres o más carencias. La incidencia de pobreza moderada es la diferencia entre la pobreza y la pobreza extrema. El porcentaje de población vulnerable por carencias sociales se obtiene como la diferencia del porcentaje de población con al menos una carencia social menos el porcentaje de población en situación de pobreza. El porcentaje de población vulnerable por ingresos se obtiene como la diferencia entre el porcentaje de población con ingresos a la línea de bienestar y el porcentaje de población en situación de pobreza.

En el siguiente cuadro se presenta los datos de la población que se encuentra en situación de pobreza en los municipios de Nayarit.

**Cuadro 3. 41 Pobreza en Nayarit, 2015**

Municipio	Pobreza			Pobreza extrema			Pobreza moderada		
	%	Personas	Carencias promedio	%	Personas	Carencias promedio	%	Personas	Carencias promedio
Acaponeta	51.1	19,221	2.1	9.9	3,736	3.4	41.1	15,485	1.8
Ahuacatlán	39.7	7,145	1.8	3.3	592	3.3	36.4	6,553	1.6
Amatlán de Cañas	49.5	6,720	1.7	3.9	527	3.2	45.6	6,194	1.5
Compostela	41.7	33,803	1.9	3.8	3,046	3.5	38.0	30,757	1.7
Huajicori	88.2	10,586	2.9	45.1	5,412	3.7	43.1	5,174	2.0
Ixtlán del Río	47.6	14,711	1.8	4.4	1,356	3.4	43.2	13,355	1.6
Jala	70.6	13,972	2.3	18.8	3,718	3.4	51.8	10,255	1.9
Xalisco	26.8	16,280	1.9	2.1	1,263	3.3	24.7	15,016	1.7
Del Nayar	86.9	38,471	3.7	54.0	23,916	4.2	32.9	14,556	2.9
Rosamorada	49.7	18,772	2.0	7.1	2,694	3.5	42.5	16,079	1.8
Ruíz	61.1	15,888	2.3	14.7	3,811	3.6	46.5	12,077	1.9
San Blas	52.2	24,464	2.0	7.7	3,608	3.4	44.5	20,856	1.8
San Pedro Lagunillas	48.1	3,757	1.8	4.2	329	3.4	43.9	3,428	1.6
Santa María del Oro	37.2	9,510	2.1	5.5	1,415	3.6	31.6	8,095	1.8
Santiago Ixcuintla	45.5	48,131	2.0	5.7	6,000	3.4	39.8	42,131	1.8
Tecuala	51.7	21,435	1.7	4.3	1,771	3.3	47.4	19,664	1.6
Tepic	24.2	102,194	1.8	1.9	7,831	3.4	22.3	94,364	1.7
Tuxpan	49.6	15,301	1.8	4.7	1,441	3.4	44.9	13,859	1.6
La Yesca	79.4	10,701	2.5	28.2	3,805	3.6	51.2	6,896	1.9
Bahía de Banderas	25.6	39,342	1.9	2.4	3,662	3.5	23.2	35,679	1.8

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH<sup>2</sup> y la E. Inter.I 2015.

Los municipios de Nayarit que su población presentan el mayor número de personas en situación de pobreza son:

En el siguiente cuadro se presenta la medición de la pobreza de los municipios de Nayarit donde los municipios que su población presente pobreza son:

- 1) Huajicorí con 88.2%, municipio con población indígena dispersa con muy alto nivel de marginación.
- 2) Del Nayar con 86.9%, municipio indígena con muy alto nivel de marginación.
- 3) La Yesca con 79.4%, municipio indígena con muy alto nivel de marginación.

Los municipios que su población presenta pobreza extrema son:

- 1) Del Nayar con 54.0%, municipio indígena con muy alto nivel de marginación.
- 2) Huajicorí con 45.1%, municipio con población indígena dispersa con muy alto nivel de marginación.
- 3) La Yesca con 28.2%, municipio indígena con muy alto nivel de marginación.

A continuación se muestra una estimación de la población adulta mayor, de acuerdo a los datos del total de población, ya que no se encontraron registros.

Por lo que se hizo una estimación utilizando la tasa de natalidad, la cual es el resultado de dividir los nacimientos registrados en un año entre el total de la población registrado en el censo y multiplicar el resultado por una constante. Para obtener la estimación de carencias, se obtuvo la tasa de carencia como la población en rezago educativo entre la población total registrada en el censo multiplicada por el número de personas de 65 y más. El cálculo se realizó de la misma manera, sustituyendo el rezago educativo por los cinco indicadores sociales restantes.

Para la línea de bienestar (LB) y línea de bienestar mínimo

$$LB = \left( \frac{\# PERSONAS LB}{TOTAL DE POBLACIÓN} \right) * (\#PERSONAS DE 65 AÑOS Y MÁS)$$

se obtuvo la tasa como las personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar y a la línea de bienestar mínimo.

**Cuadro 3. 42 Carencias en población de 65 años y más en Nayarit, 2015**

Municipio	Rezago educativo	Carencia por acceso a la alimentación	Carencia por acceso a la seguridad social	Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	Carencia por calidad y espacios de la vivienda	Carencia por acceso a la alimentación en población
Acaponeta	591.40	349.40	2267.30	372.86	994.70	995.00
Ahuacatlán	347.31	216.44	1398.98	61.78	366.19	367.79
Amatlán de Cañas	416.69	109.92	1452.90	50.99	382.41	224.29
Compostela	1298.25	1094.10	4567.47	353.08	999.97	1159.83
Huajicori	176.12	106.70	726.34	286.35	662.98	308.20
Ixtlán del Río	438.04	592.44	1900.32	67.28	286.62	414.93
Jala	341.64	243.64	1386.64	160.78	796.25	507.00
Xalisco	378.78	578.49	1612.65	97.12	303.48	588.85
Del Nayar	796.07	520.85	1634.90	1281.63	1608.86	709.78
Rosamorada	772.29	449.45	3224.63	292.63	1154.45	949.37
Ruíz	409.10	318.35	1600.30	253.46	831.21	543.84
San Blas	1061.43	727.16	3510.95	291.40	1177.52	1138.34
San Pedro Lagunillas	259.46	79.01	737.17	61.37	188.35	253.81
Santa María del Oro	508.37	399.36	1389.73	180.76	591.68	387.89
Santiago Ixcuintla	2091.32	1079.91	7142.28	523.49	2625.76	2675.84
Tecuala	946.73	509.30	3656.20	248.97	753.85	994.61
Tepic	2747.91	5014.49	11381.14	754.21	1649.08	4600.81
Tuxpan	469.12	379.06	2049.31	148.62	306.68	739.62
La Yesca	275.20	84.63	746.76	266.84	475.51	177.48
Bahía de Banderas	964.08	1134.19	3180.94	413.63	326.87	990.69

Fuente: Elaboración propia, estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIG

**Cuadro 3. 43 Línea de bienestar en población de 65 años y más en Nayarit, 2015**

Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo
Acaponeta	372.86	994.70
Ahuacatlán	61.78	366.19
Amatlán de Cañas	50.99	382.41
Compostela	353.08	999.97
Huajicori	286.35	662.98
Ixtlán del Río	67.28	286.62
Jala	160.78	796.25
Xalisco	97.12	303.48
Del Nayar	1281.63	1608.86
Rosamorada	292.63	1154.45
Ruíz	253.46	831.21
San Blas	291.40	1177.52
San Pedro Lagunillas	61.37	188.35
Santa María del Oro	180.76	591.68
Santiago Ixcuintla	523.49	2625.76
Tecuala	248.97	753.85
Tepic	754.21	1649.08
Tuxpan	148.62	306.68
La Yesca	266.84	475.51
Bahía de Banderas	413.63	326.87

Fuente: Elaboración propia, estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH<sup>2</sup>.

Para la pobreza y la pobreza extrema

$$POBREZA = \left( \frac{\# PERSONAS POBRES}{TOTAL DE POBLACIÓN} \right) * (\# PERSONAS DE 65 AÑOS Y MÁS)$$

se obtuvo la tasa como las personas en situación de pobreza y de la misma forma se calculó para la pobreza extrema.

**Cuadro 3. 44 Situación de pobreza en población de 65 años y más en Nayarit, 2015**

Municipio	Población de 65 años y más en situación de pobreza	Población de 65 años y más en situación de pobreza extrema
Acaponeta	1943.79	377.82
Ahuacatlán	817.38	67.72
Amatlán de Cañas	936.18	73.42
Compostela	2798.42	252.17
Huajicori	746.07	381.42
Ixtlán del Río	1370.78	126.35
Jala	1230.26	327.38
Xalisco	864.50	67.07
Del Nayar	1595.34	991.77
Rosamorada	2077.59	298.16
Ruíz	1291.95	309.90
San Blas	2515.43	370.98
San Pedro Lagunillas	530.06	46.42
Santa María del Oro	908.59	135.19
Santiago Ixcuintla	5064.53	631.34
Tecuala	2707.57	223.70
Tepic	6838.42	524.02
Tuxpan	1555.38	146.48
La Yesca	704.18	250.39
Bahía de Banderas	1572.11	146.33

Fuente: Elaboración propia, estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH<sup>2</sup>.

Se muestra que el municipio de Nayarit presenta a la mayor población adulta mayor, esto es porque es el municipio con mayor número de habitantes, pero es de los estados que presenta menos niveles de pobreza.

### 3.4.3 OAXACA: VEJEZ, POBREZA E INDÍGENAS

En el presente estudio se obtiene los datos de los municipios de Oaxaca (Anexo E), en el que se identifican a los municipios con presencia de la población indígena. El estado de Oaxaca tiene 570 municipios de los cuáles Matías Romero Avendaño y San Francisco Chindúa tienen muestras insuficientes.

El municipio con mayor número de habitantes de 0 – 64 años es Oaxaca de Juárez con 239,543 habitantes, seguido de San Juan Bautista Tuxtepec con 151,748 y Juchitán con 90,834. El municipio más pequeño de 0 a 64 años es Santo Domingo Tlatayápam con 99 habitantes. El municipio con mayor número de habitantes de 65 y más es Oaxaca de Juárez con 24,152 habitantes, seguido de San Juan Bautista Tuxtepec con 10,669 y Juchitán con 7,169 y el municipio más pequeño es Santo Domingo Tlatayápam con 33 habitantes.

**Cuadro 3. 45 Población por municipio en Oaxaca, 2015**

#	Municipio	Población 0 - 64	Población 65 y más	Población No Específica	Total Población
1	Abejones	791	91	0	882
2	Acatlán de Pérez Figueroa	41,977	3,879	27	45,883
3	Asunción Cacalotepec	1,682	342	3	2,027
4	Asunción Cuyotepeji	790	138	2	930
5	Asunción Ixtaltepec	12,823	2,270	12	15,105
6	Asunción Nochixtlán	16,869	1,646	10	18,525
7	Asunción Ocotlán	2,018	530	2	2,550
8	Asunción Tlacolulita	602	156	0	758
9	Ayotzintepec	6,584	511	7	7,102
10	El Barrio de la Soledad	12,558	1,686	33	14,277
11	Calihualá	1,014	168	0	1,182
12	Candelaria Loxicha	9,823	670	4	10,497
13	Ciénega de Zimatlán	2,547	406	0	2,953
14	Ciudad Ixtepec	25,701	2,924	12	28,637
15	Coatecas Altas	4,272	543	8	4,823
16	Coicoyán de las Flores	9,432	499	5	9,936
17	La Compañía	2,918	447	0	3,365
18	Concepción Buenavista	655	148	0	803
19	Concepción Pápalo	2,512	422	0	2,934
20	Constancia del Rosario	3,736	208	3	3,947
21	Cosolapa	14,624	1,235	7	15,866
22	Cosoltepec	480	236	0	716
23	Cuilápam de Guerrero	20,135	1,446	16	21,597
24	Cuyamecalco Villa de Zaragoza	3,158	481	4	3,643
25	Chahuites	10,430	980	3	11,413
26	Chalcatongo de Hidalgo	7,972	1,092	2	9,066
27	Chiquihuitlán de Benito Juárez	1,871	380	0	2,251

28	Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo	18,519	2,372	24	20,915
29	Eloxochitlán de Flores Magón	3,701	431	3	4,135
30	El Espinal	7,536	1,030	9	8,575
31	Tamazulápam del Espíritu Santo	6,346	746	10	7,102
32	Guadalupe Etla	2,399	237	1	2,637
33	Guadalupe de Ramírez	959	213	0	1,172
34	Guelatao de Juárez	492	39	0	531
35	Guevea de Humboldt	5,007	400	2	5,409
36	Mesones Hidalgo	3,919	460	1	4,380
37	Villa Hidalgo	1,655	262	0	1,917
38	Heroica Ciudad de Huajuapán de León	71,791	5,671	85	77,547
39	Huauteppec	5,829	466	4	6,299
40	Huautla de Jiménez	28,128	3,393	30	31,551
41	Ixtlán de Juárez	7,599	669	0	8,268
42	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	90,834	7,169	40	98,043
43	Loma Bonita	38,602	4,226	56	42,884
44	Magdalena Apasco	7,737	564	2	8,303
45	Magdalena Jaltepec	2,554	589	6	3,149
46	Magdalena Mixtepec	1,291	84	0	1,375
47	Magdalena Ocotlán	1,032	114	0	1,146
48	Magdalena Peñasco	3,054	324	3	3,381
49	Magdalena Teitipac	4,220	332	11	4,563
50	Magdalena Tequisistlán	5,313	725	0	6,038
51	Magdalena Tlacotepec	1,021	198	1	1,220
52	Magdalena Zahuatlán	352	63	0	415
53	Mariscala de Juárez	2,951	533	2	3,486
54	Mártires de Tacubaya	1,259	164	1	1,424
55	Matías Romero Avendaño	35,576	4,252	0	39,828
56	Mazatlán Villa de Flores	11,538	1,554	5	13,097
57	Miahuatlán de Porfirio Díaz	39,069	3,202	41	42,312
58	Mixistlán de la Reforma	2,333	249	3	2,585
59	Monjas	2,413	302	7	2,722
60	Natividad	409	66	0	475
61	Nazareno Etla	3,542	363	5	3,910
62	Nejapa de Madero	6,466	917	2	7,385
63	Ixpantepec Nieves	925	280	4	1,209
64	Santiago Niltepec	4,574	746	7	5,327
65	Oaxaca de Juárez	239,543	24,152	556	264,251
66	Ocotlán de Morelos	19,617	2,050	9	21,676
67	La Pe	2,449	182	1	2,632
68	Pinotepa de Don Luis	6,181	710	2	6,893
69	Pluma Hidalgo	2,597	270	4	2,871
70	San José del Progreso	6,320	499	3	6,822
71	Putla Villa de Guerrero	29,578	3,057	5	32,640
72	Santa Catarina Quioquitani	435	47	0	482
73	Reforma de Pineda	2,217	504	2	2,723
74	La Reforma	2,977	273	6	3,256
75	Reyes Etla	3,453	304	0	3,757
76	Rojas de Cuauhtémoc	946	148	1	1,095
77	Salina Cruz	82,817	6,239	155	89,211
78	San Agustín Amatengo	1,154	304	1	1,459
79	San Agustín Atenango	1,386	372	2	1,760
80	San Agustín Chayuco	3,782	312	5	4,099
81	San Agustín de las Juntas	8,940	402	0	9,342

82	San Agustín Etla	3,595	388	1	3,984
83	San Agustín Loxicha	23,176	1,269	22	24,467
84	San Agustín Tlacotepec	745	183	1	929
85	San Agustín Yatarení	4,061	268	5	4,334
86	San Andrés Cabecera Nueva	2,522	297	0	2,819
87	San Andrés Dinicuiti	1,831	279	2	2,112
88	San Andrés Huaxpaltepec	5,650	514	4	6,168
89	San Andrés Huayápam	4,962	373	1	5,336
90	San Andrés Ixtlahuaca	1,357	246	1	1,604
91	San Andrés Nuxiño	1,515	240	1	1,756
92	San Andrés Paxtlán	4,015	275	5	4,295
93	San Andrés Sinaxtla	612	103	1	716
94	San Andrés Solaga	1,338	332	1	1,671
95	San Andrés Teotilápam	3,993	430	2	4,425
96	San Andrés Tepetlapa	415	57	0	472
97	San Andrés Yaá	307	115	0	422
98	San Andrés Zabache	624	114	1	739
99	San Andrés Zautla	4,019	386	4	4,409
100	San Antonino Castillo Velasco	5,409	598	2	6,009
101	San Antonino el Alto	2,376	227	3	2,606
102	San Antonino Monte Verde	6,671	624	10	7,305
103	San Antonio Acutla	197	52	0	249
104	San Antonio de la Cal	21,952	1,079	7	23,038
105	San Antonio Huitepec	3,819	600	2	4,421
106	San Antonio Nanahuatípam	1,103	124	0	1,227
107	San Antonio Sinicahua	1,363	121	0	1,484
108	San Antonio Tepetlapa	3,907	335	3	4,245
109	San Baltazar Chichicápam	2,050	437	7	2,494
110	San Baltazar Loxicha	2,797	197	2	2,996
111	San Baltazar Yatzachi el Bajo	465	173	3	641
112	San Bartolo Coyotepec	8,445	651	9	9,105
113	San Bartolomé Ayautla	4,011	397	7	4,415
114	San Bartolomé Loxicha	2,172	160	5	2,337
115	San Bartolomé Quialana	2,196	278	2	2,476
116	San Bartolomé Yucuañe	299	87	0	386
117	San Bartolomé Zoogocho	246	88	0	334
118	San Bartolo Soyaltepec	506	148	0	654
119	San Bartolo Yautepec	518	118	0	636
120	San Bernardo Mixtepec	2,428	313	0	2,741
121	San Blas Atempa	17,113	1,281	12	18,406
122	San Carlos Yautepec	10,948	1,153	0	12,101
123	San Cristóbal Amatlán	4,748	395	5	5,148
124	San Cristóbal Amoltepec	907	97	0	1,004
125	San Cristóbal Lachirioag	983	219	4	1,206
126	San Cristóbal Suchixtlahuaca	306	54	0	360
127	San Dionisio del Mar	4,684	442	1	5,127
128	San Dionisio Ocotepc	9,714	910	4	10,628
129	San Dionisio Ocotlán	940	136	1	1,077
130	San Esteban Atatlahuca	3,174	418	4	3,596
131	San Felipe Jalapa de Díaz	26,446	1,513	20	27,979
132	San Felipe Tejalápam	7,196	658	8	7,862
133	San Felipe Usila	10,505	1,092	7	11,604
134	San Francisco Cahuacuá	3,025	338	16	3,379
135	San Francisco Cajonos	300	139	1	440

136	San Francisco Chapulapa	1,864	179	2	2,045
137	San Francisco Chindúa	677	114	0	791
138	San Francisco del Mar	7,099	548	3	7,650
139	San Francisco Huehuetlán	748	243	0	991
140	San Francisco Ixhuatán	8,032	940	8	8,980
141	San Francisco Jaltepetongo	730	216	3	949
142	San Francisco Lachigoló	3,608	240	6	3,854
143	San Francisco Logueche	2,662	124	1	2,787
144	San Francisco Nuxaño	292	74	1	367
145	San Francisco Ozolotepec	1,849	88	3	1,940
146	San Francisco Sola	1,549	181	1	1,731
147	San Francisco Telixtlahuaca	11,896	993	5	12,894
148	San Francisco Tlapancingo	1,905	204	0	2,109
149	San Gabriel Mixtepec	4,530	306	0	4,836
150	San Ildefonso Amatlán	2,158	248	1	2,407
151	San Ildefonso Sola	907	77	1	985
152	San Ildefonso Villa Alta	2,904	412	0	3,316
153	San Jacinto Amilpas	14,934	784	2	15,720
154	San Jacinto Tlacotepec	2,077	179	2	2,258
155	San Jerónimo Coatlán	4,705	312	2	5,019
156	San Jerónimo Silacayoapilla	1,186	204	1	1,391
157	San Jerónimo Sosola	2,088	427	2	2,517
158	San Jerónimo Taviche	1,822	112	0	1,934
159	San Jerónimo Tecóatl	1,397	193	0	1,590
160	San Jorge Nuchita	2,385	378	9	2,772
161	San José Ayuquila	1,318	192	2	1,512
162	San José Chiltepec	11,059	1,026	13	12,098
163	San José del Peñasco	1,891	143	1	2,035
164	San José Estancia Grande	962	96	1	1,059
165	San José Independencia	3,490	376	1	3,867
166	San José Lachiguiri	2,965	282	4	3,251
167	San José Tenango	16,483	1,820	13	18,316
168	San Juan Achiutla	266	110	0	376
169	San Juan Atepec	1,209	250	3	1,462
170	Ánimas Trujano	3,626	289	2	3,917
171	San Juan Bautista Atlatlahuca	1,396	187	0	1,583
172	San Juan Bautista Coixtlahuaca	2,216	469	2	2,687
173	San Juan Bautista Cuicatlán	8,791	1,140	14	9,945
174	San Juan Bautista Guelache	6,349	525	0	6,874
175	San Juan Bautista Jayacatlán	1,246	210	0	1,456
176	San Juan Bautista Lo de Soto	2,262	331	0	2,593
177	San Juan Bautista Suchitepec	332	105	3	440
178	San Juan Bautista Tlacoatzintepec	1,983	191	4	2,178
179	San Juan Bautista Tlachichilco	1,223	160	0	1,383
180	San Juan Bautista Tuxtepec	151,748	10,669	94	162,511
181	San Juan Cacahuatpec	7,999	844	12	8,855
182	San Juan Coatzacoapan	1,572	236	0	1,808
183	San Juan Colorado	9,143	884	3	10,030
184	San Juan Comaltepec	2,684	183	3	2,870
185	San Juan Cotzocón	21,474	2,185	27	23,686
186	San Juan Chicomezúchil	268	61	1	330
187	San Juan Chilateca	1,276	218	0	1,494
188	San Juan del Estado	2,262	320	10	2,592
189	San Juan del Río	1,023	214	0	1,237



190	San Juan Diuxi	823	248	0	1,071
191	San Juan Evangelista Analco	328	85	0	413
192	San Juan Guelavía	2,788	416	8	3,212
193	San Juan Guichicovi	25,698	3,661	5	29,364
194	San Juan Ihualtepec	447	133	0	580
195	San Juan Juquila Mixes	3,297	422	7	3,726
196	San Juan Juquila Vijanos	1,814	136	3	1,953
197	San Juan Lachao	4,416	259	2	4,677
198	San Juan Lachigalla	3,065	210	2	3,277
199	San Juan Lajarcia	527	80	0	607
200	San Juan Lalana	15,651	1,308	13	16,972
201	San Juan de los Cués	2,127	312	5	2,444
202	San Juan Mazatlán	17,817	1,311	35	19,163
203	San Juan Mixtepec -Dto. 08 -	5,396	1,265	19	6,680
204	San Juan Mixtepec -Dto. 26 -	525	134	1	660
205	San Juan Ñumí	5,136	611	0	5,747
206	San Juan Ozolotepec	2,507	157	0	2,664
207	San Juan Petlapa	2,737	182	0	2,919
208	San Juan Quiahije	4,027	257	2	4,286
209	San Juan Quiotepec	1,677	298	4	1,979
210	San Juan Sayultepec	682	106	0	788
211	San Juan Tabaá	1,117	161	2	1,280
212	San Juan Tamazola	2,491	385	1	2,877
213	San Juan Teita	418	112	1	531
214	San Juan Teitipac	2,133	486	0	2,619
215	San Juan Tepeuxila	2,313	326	0	2,639
216	San Juan Teposcolula	1,001	225	2	1,228
217	San Juan Yaeé	1,292	189	0	1,481
218	San Juan Yatzona	426	47	1	474
219	San Juan Yucuita	444	122	1	567
220	San Lorenzo	5,637	451	13	6,101
221	San Lorenzo Albarradas	2,378	344	1	2,723
222	San Lorenzo Cacaotepec	14,642	1,084	9	15,735
223	San Lorenzo Cuaunecuiltitla	720	85	2	807
224	San Lorenzo Texmelúcan	7,927	392	4	8,323
225	San Lorenzo Victoria	767	170	5	942
226	San Lucas Camotlán	2,750	210	1	2,961
227	San Lucas Ojitlán	18,691	1,390	4	20,085
228	San Lucas Quiavini	1,478	258	0	1,736
229	San Lucas Zoquiápam	6,564	682	4	7,250
230	San Luis Amatlán	3,209	432	1	3,642
231	San Marcial Ozolotepec	1,443	113	1	1,557
232	San Marcos Arteaga	1,178	242	2	1,422
233	San Martín de los Cansecos	742	108	1	851
234	San Martín Huamelúlpam	841	168	1	1,010
235	San Martín Itunyoso	2,102	191	5	2,298
236	San Martín Lachilá	930	157	0	1,087
237	San Martín Peras	11,342	900	4	12,246
238	San Martín Tilcajete	1,600	220	1	1,821
239	San Martín Toxpalan	3,451	334	2	3,787
240	San Martín Zacatepec	1,074	190	1	1,265
241	San Mateo Cajonos	507	109	0	616
242	Capulálpam de Méndez	1,400	147	2	1,549
243	San Mateo del Mar	13,890	941	4	14,835

244	San Mateo Yoloxochitlán	3,338	276	0	3,614
245	San Mateo Etlatongo	975	131	1	1,107
246	San Mateo Nejápam	1,023	121	0	1,144
247	San Mateo Peñasco	1,823	239	0	2,062
248	San Mateo Piñas	1,776	308	0	2,084
249	San Mateo Río Hondo	2,800	331	2	3,133
250	San Mateo Sindihui	1,762	254	3	2,019
251	San Mateo Tlapiltepec	186	38	0	224
252	San Melchor Betaza	825	161	0	986
253	San Miguel Achiutla	554	158	0	712
254	San Miguel Ahuehuetitlán	2,051	308	1	2,360
255	San Miguel Aloápam	1,935	237	0	2,172
256	San Miguel Amatitlán	6,743	798	8	7,549
257	San Miguel Amatlán	862	131	0	993
258	San Miguel Coatlán	2,948	230	0	3,178
259	San Miguel Chicahua	1,843	253	1	2,097
260	San Miguel Chimalapa	6,120	691	6	6,817
261	San Miguel del Puerto	7,706	649	7	8,362
262	San Miguel del Río	207	37	0	244
263	San Miguel Ejutla	915	99	0	1,014
264	San Miguel el Grande	3,592	516	1	4,109
265	San Miguel Huautla	911	182	1	1,094
266	San Miguel Mixtepec	2,422	221	1	2,644
267	San Miguel Panixtlahuaca	6,113	306	3	6,422
268	San Miguel Peras	3,020	267	0	3,287
269	San Miguel Piedras	1,117	154	0	1,271
270	San Miguel Quetzaltepec	7,440	622	57	8,119
271	San Miguel Santa Flor	579	120	3	702
272	Villa Sola de Vega	11,212	1,206	7	12,425
273	San Miguel Soyaltepec	36,531	3,109	40	39,680
274	San Miguel Suchixtepec	2,402	263	0	2,665
275	Villa Talea de Castro	1,960	317	2	2,279
276	San Miguel Tecomatlán	202	64	0	266
277	San Miguel Tenango	654	75	0	729
278	San Miguel Tequixtepec	843	154	0	997
279	San Miguel Tilquiápam	2,801	348	0	3,149
280	San Miguel Tlacamama	3,370	290	2	3,662
281	San Miguel Tlacotepec	2,622	535	7	3,164
282	San Miguel Tulancingo	216	80	0	296
283	San Miguel Yotao	554	38	1	593
284	San Nicolás	939	195	1	1,135
285	San Nicolás Hidalgo	836	139	0	975
286	San Pablo Coatlán	3,857	383	5	4,245
287	San Pablo Cuatro Venados	1,294	115	2	1,411
288	San Pablo Etla	15,181	803	9	15,993
289	San Pablo Huitzo	6,269	751	4	7,024
290	San Pablo Huixtepec	8,411	895	7	9,313
291	San Pablo Macuilitianguis	698	188	4	890
292	San Pablo Tlaltepec	2,341	163	0	2,504
293	San Pablo Villa de Mitla	11,444	1,065	2	12,511
294	San Pablo Yaganiza	927	136	0	1,063
295	San Pedro Amuzgos	6,106	548	10	6,664
296	San Pedro Apóstol	1,244	256	5	1,505
297	San Pedro Atoyac	4,240	298	1	4,539

298	San Pedro Cajonos	898	191	0	1,089
299	San Pedro Coxcaltepec Cántaros	578	157	0	735
300	San Pedro Comitancillo	3,683	545	6	4,234
301	San Pedro el Alto	3,350	201	0	3,551
302	San Pedro Huamelula	8,918	1,086	10	10,014
303	San Pedro Huilotepec	2,886	256	4	3,146
304	San Pedro Ixcatlán	10,697	944	12	11,653
305	San Pedro Ixtlahuaca	8,090	470	1	8,561
306	San Pedro Jaltepetongo	407	135	3	545
307	San Pedro Jicayán	11,339	1,044	4	12,387
308	San Pedro Jocotipac	619	160	0	779
309	San Pedro Juchatengo	1,416	145	0	1,561
310	San Pedro Mártir	1,468	226	0	1,694
311	San Pedro Mártir Quiechapa	598	95	0	693
312	San Pedro Mártir Yucuxaco	1,059	180	0	1,239
313	San Pedro Mixtepec -Dto. 22 -	45,937	2,376	23	48,336
314	San Pedro Mixtepec -Dto. 26 -	933	141	0	1,074
315	San Pedro Molinos	540	128	0	668
316	San Pedro Ocopetatlillo	670	115	5	790
317	San Pedro Ocoatepec	1,923	175	0	2,098
318	San Pedro Pochutla	44,154	3,297	25	47,476
319	San Pedro Quiatoni	10,042	757	11	10,810
320	San Pedro Sochiápam	4,726	405	3	5,134
321	San Pedro Tapanatepec	13,609	1,538	5	15,152
322	San Pedro Teozacoalco	1,040	184	1	1,225
323	San Pedro Teutila	3,832	399	1	4,232
324	San Pedro Tidaá	676	197	0	873
325	San Pedro Topiltepec	249	94	0	343
326	San Pedro Totolápam	2,287	332	7	2,626
327	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	42,671	3,452	29	46,152
328	San Pedro Yaneri	841	69	0	910
329	San Pedro Yólox	1,502	195	1	1,698
330	San Pedro y San Pablo Ayutla	4,236	574	3	4,813
331	Villa de Etna	9,982	754	1	10,737
332	San Pedro y San Pablo Teposcolula	3,561	450	5	4,016
333	San Pedro y San Pablo Tequixtepec	1,236	442	2	1,680
334	San Pedro Yucunama	196	38	2	236
335	San Raymundo Jalpan	3,157	178	1	3,336
336	San Sebastián Abasolo	1,660	273	0	1,933
337	San Sebastián Coatlán	2,444	229	5	2,678
338	San Sebastián Ixcapa	3,644	424	4	4,072
339	San Sebastián Nicananduta	1,226	215	0	1,441
340	San Sebastián Río Hondo	3,333	253	1	3,587
341	San Sebastián Tecomaxtlahuaca	7,259	1,080	13	8,352
342	San Sebastián Teitipac	1,706	258	3	1,967
343	San Sebastián Tutla	17,219	950	26	18,195
344	San Simón Almolongas	2,469	351	0	2,820
345	San Simón Zahuatlán	3365	157	4	3,526
346	Santa Ana	1970	181	2	2,153
347	Santa Ana Ateixtlahuaca	437	79	0	516
348	Santa Ana Cuauhtémoc	606	119	2	727
349	Santa Ana del Valle	1756	311	0	2,067
350	Santa Ana Tavela	593	169	0	762
351	Santa Ana Tlapacoyan	1577	369	4	1,950

352	Santa Ana Yareni	745	173	0	918
353	Santa Ana Zegache	3327	446	0	3,773
354	Santa Catalina Quierí	770	101	0	871
355	Santa Catarina Cuixtla	1140	285	2	1,427
356	Santa Catarina Ixtepeji	2250	322	0	2,572
357	Santa Catarina Juquila	14993	994	0	15,987
358	Santa Catarina Lachatao	896	172	0	1,068
359	Santa Catarina Loxicha	3621	278	6	3,905
360	Santa Catarina Mechoacán	4178	280	2	4,460
361	Santa Catarina Minas	1689	237	4	1,930
362	Santa Catarina Quiané	1713	218	0	1,931
363	Santa Catarina Tayata	565	98	0	663
364	Santa Catarina Ticuá	816	215	0	1,031
365	Santa Catarina Yosonotú	1233	322	1	1,556
366	Santa Catarina Zapouquila	284	81	1	366
367	Santa Cruz Acatepec	1409	137	2	1,548
368	Santa Cruz Amilpas	12270	532	12	12,814
369	Santa Cruz de Bravo	273	82	1	356
370	Santa Cruz Itundujia	10495	1,115	6	11,616
371	Santa Cruz Mixtepec	3051	374	0	3,425
372	Santa Cruz Nundaco	2636	284	1	2,921
373	Santa Cruz Papalutla	1883	241	3	2,127
374	Santa Cruz Tacache de Mina	2360	314	1	2,675
375	Santa Cruz Tacahua	945	171	0	1,116
376	Santa Cruz Tayata	490	93	0	583
377	Santa Cruz Xitla	4332	417	5	4,754
378	Santa Cruz Xoxocotlán	87717	5,415	56	93,188
379	Santa Cruz Zenzontepec	17545	946	21	18,512
380	Santa Gertrudis	2529	384	1	2,914
381	Santa Inés del Monte	2232	137	3	2,372
382	Santa Inés Yatzeche	831	120	1	952
383	Santa Lucía del Camino	45811	3,555	93	49,459
384	Santa Lucía Miahuatlán	3151	199	11	3,361
385	Santa Lucía Monteverde	5676	720	2	6,398
386	Santa Lucía Ocotlán	3529	326	0	3,855
387	Santa María Alotepec	2439	326	1	2,766
388	Santa María Apazco	1341	379	0	1,720
389	Santa María la Asunción	2862	373	2	3,237
390	Heroica Ciudad de Tlaxiaco	37156	2,771	18	39,945
391	Ayoquezco de Aldama	3738	680	0	4,418
392	Santa María Atzompa	32675	1,412	28	34,115
393	Santa María Camotlán	1271	294	3	1,568
394	Santa María Colotepec	22838	1,236	2	24,076
395	Santa María Cortijo	985	88	2	1,075
396	Santa María Coyotepec	2788	182	1	2,971
397	Santa María Chachoápam	617	116	0	733
398	Villa de Chilapa de Díaz	1805	301	4	2,110
399	Santa María Chilchotla	18,604	1,715	9	20,328
400	Santa María Chimalapa	8,537	541	0	9,078
401	Santa María del Rosario	420	62	0	482
402	Santa María del Tule	82,70	643	5	8,918
403	Santa María Ecatepec	2,926	426	1	3,353
404	Santa María Guelacé	714	99	0	813
405	Santa María Guienagati	2,921	236	11	3,168

406	Santa María Huatulco	43,900	1,710	70	45,680
407	Santa María Huazolotitlán	10,371	1,024	5	11,400
408	Santa María Ipalapa	4,532	455	3	4,990
409	Santa María Ixcatlán	376	112	0	488
410	Santa María Jacatepec	8,539	927	8	9,474
411	Santa María Jalapa del Marqués	11,799	1,327	22	13,148
412	Santa María Jaltianguis	416	83	0	499
413	Santa María Lachixió	1,756	86	2	1,844
414	Santa María Mixtequilla	4,099	451	5	4,555
415	Santa María Nativitas	461	123	1	585
416	Santa María Nduayaco	334	132	0	466
417	Santa María Ozolotepec	3,587	306	1	3,894
418	Santa María Pápalo	1,910	175	1	2,086
419	Santa María Peñoles	7,854	735	4	8,593
420	Santa María Petapa	15,076	1,438	4	16,518
421	Santa María Quiévolani	1,790	131	3	1,924
422	Santa María Sola	1,257	214	0	1,471
423	Santa María Tataltepec	259	101	0	360
424	Santa María Tecomavaca	1,504	188	0	1,692
425	Santa María Temaxcalapa	788	112	1	901
426	Santa María Temaxcaltepec	2,450	119	2	2,571
427	Santa María Teopoxco	3,845	365	4	4,214
428	Santa María Tepantlali	3,221	239	5	3,465
429	Santa María Texcatitlán	824	157	0	981
430	Santa María Tlahuilottepec	8,108	805	9	8,922
431	Santa María Tlaxiáctac	1,505	129	1	1,635
432	Santa María Tonameca	23,731	1,381	18	25,130
433	Santa María Totolapilla	714	124	1	839
434	Santa María Xadani	8,361	432	2	8,795
435	Santa María Yalina	212	55	0	267
436	Santa María Yavesía	387	83	2	472
437	Santa María Yolotepec	356	55	0	411
438	Santa María Yosoyúa	1,394	120	0	1,514
439	Santa María Yucuhiti	5,257	788	3	6,048
440	Santa María Zacatepec	14,935	1,398	7	16,340
441	Santa María Zaniza	2,139	91	4	2,234
442	Santa María Zoquitlán	2,557	376	6	2,939
443	Santiago Amoltepec	12,161	518	4	12,683
444	Santiago Apoala	672	203	0	875
445	Santiago Apóstol	3,489	506	0	3,995
446	Santiago Astata	3,314	393	1	3,708
447	Santiago Atitlán	2,669	247	4	2,920
448	Santiago Ayuquillilla	2,292	289	2	2,583
449	Santiago Cacaloxtepec	1,240	200	1	1,441
450	Santiago Camotlán	2,878	203	1	3,082
451	Santiago Comaltepec	799	168	0	967
452	Santiago Chazumba	3,443	927	1	4,371
453	Santiago Choápam	4,533	446	4	4,983
454	Santiago del Río	368	150	0	518
455	Santiago Huajolotitlán	3,624	456	3	4,083
456	Santiago Huaucilla	388	141	0	529
457	Santiago Ihuitlán Plumas	262	88	1	351
458	Santiago Ixcuintepec	1,482	111	5	1,598
459	Santiago Ixtayutla	12,472	565	4	13,041

460	Santiago Jamiltepec	17,548	1,649	4	19,201
461	Santiago Jocotepec	13,173	949	13	14,135
462	Santiago Juxtlahuaca	33,323	2,930	22	36,275
463	Santiago Lachiguiri	4,341	542	3	4,886
464	Santiago Lalopa	455	43	0	498
465	Santiago Laollaga	2,872	451	3	3,326
466	Santiago Laxopa	1,120	172	0	1,292
467	Santiago Llano Grande	2,912	368	4	3,284
468	Santiago Matatlán	8,707	974	0	9,681
469	Santiago Miltepec	324	69	0	393
470	Santiago Minas	1,312	133	0	1,445
471	Santiago Nacaltepec	1,345	440	0	1,785
472	Santiago Nejapilla	143	58	1	202
473	Santiago Nundiche	715	161	1	877
474	Santiago Nuyoó	1,495	324	1	1,820
475	Santiago Pinotepa Nacional	49,500	3,631	17	53,148
476	Santiago Suchilquitongo	9,546	851	0	10,397
477	Santiago Tamazola	3,743	503	4	4,250
478	Santiago Tapextla	2,915	286	7	3,208
479	Villa Tejúpam de la Unión	2,114	288	1	2,403
480	Santiago Tenango	1,780	215	0	1,995
481	Santiago Tepetlapa	81	33	0	114
482	Santiago Tetepec	4,614	377	3	4,994
483	Santiago Texcalcingo	2,867	230	1	3,098
484	Santiago Textitlán	4,188	213	3	4,404
485	Santiago Tilantongo	2,427	528	1	2,956
486	Santiago Tillo	429	94	0	523
487	Santiago Tlazoyaltepec	4,240	422	0	4,662
488	Santiago Xanica	2,897	202	2	3,101
489	Santiago Xiacuí	1,532	204	0	1,736
490	Santiago Yaitepec	4,064	283	5	4,352
491	Santiago Yaveo	6,220	657	8	6,885
492	Santiago Yolomécatl	1,837	248	5	2,090
493	Santiago Yosondúa	7,241	1,079	10	8,330
494	Santiago Yucuyachi	718	218	0	936
495	Santiago Zacatepec	4,629	550	8	5,187
496	Santiago Zochila	328	74	0	402
497	Nuevo Zoquiápam	1,513	141	0	1,654
498	Santo Domingo Ingenio	6,904	1,057	4	7,965
499	Santo Domingo Albarradas	622	133	0	755
500	Santo Domingo Armenta	3,180	288	1	3,469
501	Santo Domingo Chihuitán	1,238	247	1	1,486
502	Santo Domingo de Morelos	10,218	515	5	10,738
503	Santo Domingo Ixcatlán	542	109	1	652
504	Santo Domingo Nuxaá	2,770	352	2	3,124
505	Santo Domingo Ozolotepec	801	69	0	870
506	Santo Domingo Petapa	8,303	846	8	9,157
507	Santo Domingo Roayaga	930	88	2	1,020
508	Santo Domingo Tehuantepec	59,812	4,765	62	64,639
509	Santo Domingo Teojomulco	4,721	370	2	5,093
510	Santo Domingo Tepuxtepec	4,351	452	12	4,815
511	Santo Domingo Tlatayápam	99	33	0	132
512	Santo Domingo Tomaltepec	2,716	270	2	2,988
513	Santo Domingo Tonalá	6,064	851	6	6,921

514	Santo Domingo Tonaltepec	187	47	1	235
515	Santo Domingo Xagacía	854	176	0	1,030
516	Santo Domingo Yanhuitlán	1,254	248	1	1,503
517	Santo Domingo Yodohino	239	75	0	314
518	Santo Domingo Zanatepec	10,777	1,365	19	12,161
519	Santos Reyes Nopala	16,428	1,149	6	17,583
520	Santos Reyes Pápalo	2,396	204	0	2,600
521	Santos Reyes Tepejillo	778	202	0	980
522	Santos Reyes Yucuná	1,297	80	3	1,380
523	Santo Tomás Jalieza	3,341	273	3	3,617
524	Santo Tomás Mazaltepec	2,387	245	0	2,632
525	Santo Tomás Ocotepec	3,213	490	2	3,705
526	Santo Tomás Tamazulapan	1,908	220	4	2,132
527	San Vicente Coatlán	3,597	318	8	3,923
528	San Vicente Lachixío	2,777	184	0	2,961
529	San Vicente Nuñú	322	91	0	413
530	Silacayoápam	5,421	1,069	5	6,495
531	Sitio de Xitlapehua	586	82	1	669
532	Soledad Etla	5,177	409	5	5,591
533	Villa de Tamazulápam del Progreso	7,039	663	5	7,707
534	Tanetze de Zaragoza	1,387	233	2	1,622
535	Taniche	692	132	1	825
536	Tataltepec de Valdés	5,484	384	1	5,869
537	Teococuilco de Marcos Pérez	808	207	1	1,016
538	Teotitlán de Flores Magón	9,022	837	17	9,876
539	Teotitlán del Valle	5,093	687	4	5,784
540	Teotongo	774	156	1	931
541	Tepelmeme Villa de Morelos	1,367	240	0	1,607
542	Tezoatlán de Segura y Luna	9,197	1,819	18	11,034
543	San Jerónimo Tlacochahuaya	4,937	554	0	5,491
544	Tlacolula de Matamoros	20,726	1,804	15	22,545
545	Tlacotepec Plumas	368	70	0	438
546	Tlalixtac de Cabrera	9,491	704	13	10,208
547	Totontepec Villa de Morelos	4,814	542	5	5,361
548	Trinidad Zaachila	2,689	343	0	3,032
549	Unión Hidalgo	13,578	1,769	0	15,347
550	Valerio Trujano	1,174	197	0	1,371
551	San Juan Bautista Valle Nacional	20,585	2,108	6	22,699
552	Villa Díaz Ordaz	5,706	940	0	6,646
553	Yaxe	2,561	224	4	2,789
554	Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz	1,396	158	0	1,554
555	Yutanduchi de Guerrero	917	212	0	1,129
556	Villa de Zaachila	41,100	2,156	23	43,279
557	San Mateo Yucutindó	2,704	301	5	3,010
558	Zapotitlán Lagunas	2,722	415	5	3,142
559	Zapotitlán Palmas	1,204	226	1	1,431
560	Santa Inés de Zaragoza	1,244	369	3	1,616
561	Zimatlán de Álvarez	18,052	1,794	3	19,849
<b>Total Estatal</b>		<b>3,616,111</b>	<b>342,562</b>	<b>3,328</b>	<b>3,962,001</b>

Fuente: CDI. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México con base en INEGI Encuesta Intercensal, México, 2015.

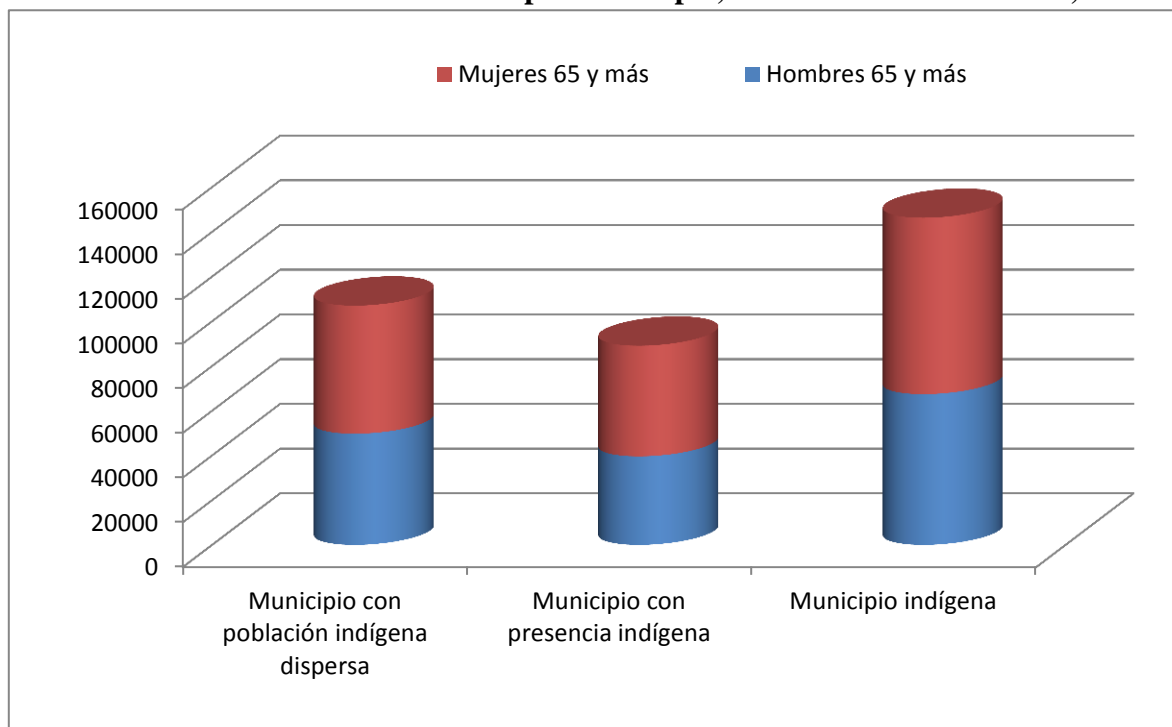
**Cuadro 3. 46 Población de Oaxaca por sexo e intervalos de edad, 2015**

<i>Presencia indígena</i>	<b>Total Municipios</b>	<b>Hombres 0 - 64</b>	<b>Hombres 65 y más</b>	<b>Mujeres 0 - 64</b>	<b>Mujeres 65 y más</b>
Municipio con población indígena dispersa	247	500,687	49,720	542,484	57,283
Municipio con presencia indígena	19	525,494	39,593	585,470	49,469
Municipio indígena	293	701,917	67,397	761,419	78,902
<b>Total</b>	<b>559</b>	<b>1,728,098</b>	<b>156,710</b>	<b>1,889,373</b>	<b>185,654</b>

*Fuente:* CDI. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México con base en INEGI Encuesta Intercensal, México, 2015

El estado de Oaxaca tiene un total de mujeres de 65 años y más de 185,654 y de hombres 156,710, en los tres grupos se observa que en su mayoría la población está compuesta de mujeres.

**Gráfica 3. 25 Población de Oaxaca por municipio, sexo e intervalos de edad, 2015**



*Fuente:* Elaboración propia CDI. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México con base en INEGI E.I. México, 2015

En el siguiente cuadro se muestra los indicadores de rezago educativo, donde se observa que los municipios indígenas presentan el mayor número de habitantes 534,943 que presentan rezago educativo y 573,127 presentan carencia por acceso a la alimentación.



**Cuadro 3. 47 Rezago educativo y carencia por acceso a la alimentación en Oaxaca, 2015**

Municipio	Rezago educativo			Carencia por acceso a la alimentación		
	%	Personas	Carencias promedio	%	Personas	Carencias promedio
Municipio con población indígena dispersa	7338.9	300907.0	759.3	6252.7	315784.0	837.5
Municipio con presencia indígena	444.7	256035.0	62.8	611.6	404739.0	60.9
Municipio indígena	10678.0	534943.0	989.6	9890.6	573127.0	1058.5
Municipio sin población indígena	333.3	2514.0	26.9	275.0	2010.0	30.7

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH<sup>2</sup> y la EI 2015

Los municipios indígenas con un total de 228,137 habitantes son carentes de acceso a los servicios de salud y 1,253,300 presentan carencia por acceso a la seguridad social.

**Cuadro 3. 48 Carencia por acceso a los servicios de salud y seguridad social en Oaxaca, 2015**

Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud			Carencia por acceso a la seguridad social		
	%	Personas	Carencias promedio	%	Personas	Carencias promedio
Municipio con población indígena dispersa	3533.9	184366.0	834.9	18982.9	889970.0	642.0
Municipio con presencia indígena	361.1	271669.0	61.0	1443.8	946053.0	49.0
Municipio indígena	4208.4	228137.0	1099.0	23739.3	1253300.0	857.1
Municipio sin población indígena	119.4	783.0	30.5	718.9	4957.0	23.9

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH<sup>2</sup> y la E.I. 2015.

Los municipios indígenas presentan 481,517 habitantes que carecen de calidad y espacios en la vivienda y 1,159,789 habitantes carecen de acceso a los servicios básicos de la vivienda.

**Cuadro 3. 49 Carencias de la vivienda en Oaxaca, 2015**

Municipio	Carencias por calidad y espacios de la vivienda			Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		
	%	Personas	Carencias promedio	%	Personas	Carencias promedio
Municipio con población indígena dispersa	5822.9	213797.0	867.7	16412.7	649337.0	713.0
Municipio con presencia indígena	229.8	134512.0	71.0	1013.9	565584.0	56.2
Municipio indígena	9492.3	481517.0	1079.0	23124.4	1159789.0	901.5
Municipio sin población indígena	207.2	1756.0	32.7	626.8	4861.0	26.6

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH<sup>2</sup> y la EI 2015

**Cuadro 3. 50 Carencia social en Oaxaca, 2015**

Municipio	Población con al menos una carencia social			Población con tres o más carencias sociales		
	%	Personas	Carencias promedio	%	Personas	Carencias promedio
Municipio con población indígena dispersa	23133.3	1033727.0	617.6	10995.0	465780.0	851.6
Municipio con presencia indígena	1627.2	1061453.0	47.4	760.8	450430.0	66.2
Municipio indígena	28390.6	1443584.0	828.7	17172.6	909551.0	1034.2
Municipio sin población indígena	884.4	6016.0	23.2	446.3	3531.0	31.0

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH<sup>2</sup> y la E.I. 2015.

**Cuadro 3. 51 Ingreso inferior a la línea de bienestar en Oaxaca, 2015**

Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar			Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		
	%	Personas	Carencias promedio	Porcentaje	Personas	Carencias promedio
Municipio con población indígena dispersa	19310.4	800270.0	620.9	11913.0	390273.0	659.9
Municipio con presencia indígena	1200.5	755569.0	46.6	437.0	218987.0	53.1
Municipio indígena	26192.8	1282563.0	831.7	19867.4	885239.0	858.1
Municipio sin población indígena	821.4	5563.0	23.3	619.5	4256.0	23.9

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH<sup>2</sup> y la E.I. 2015

El municipio indígena es que el que presenta el mayor número de población con ingreso inferior a la línea de bienestar y a la línea de bienestar mínimo, además de que tiene los porcentajes de vulnerabilidad más altos, es decir, son vulnerables por carencia social y por ingreso. Los municipios donde la población indígena es dispersa es la que presenta el porcentaje más alto en cuanto a que sus habitantes son no pobres y no vulnerables.

**Cuadro 3. 52 Pobreza vulnerable en Oaxaca, 2015**

Municipio	Vulnerables por carencia social			Vulnerable por ingreso		No pobres y no vulnerables	
	%	Personas	Carencias promedio	%	Personas	%	Personas
Municipio con población indígena dispersa	4275.0	263056.0	537.5	452.1	29601.0	1113.9	99242.0
Municipio con presencia indígena	485.1	361861.0	42.9	58.4	55978.0	214.4	214836.0
Municipio indígena	2454.2	181594.0	714.3	256.3	20582.0	452.8	54752.0
Municipio sin población indígena	69.3	476.0	20.8	6.2	25.0	9.3	32.0

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH<sup>2</sup> y la E.I. 2015

**Cuadro 3. 53 Pobreza en Oaxaca, 2015**

Municipio	Pobreza			Pobreza Extrema			Pobreza Moderada		
	%	Personas	Carencias promedio	%	Personas	Carencias promedio	%	Personas	Carencias promedio
Municipio con población indígena dispersa	18858.2	770682.0	636.8	6650.4	226619.0	863.2	12207.8	544050.0	529.1
Municipio con presencia indígena	1142.0	699595.0	49.1	270.3	130996.0	67.6	871.8	568596.0	44.2
Municipio indígena	25936.4	1261988.0	840.2	13017.0	636760.0	1042.0	12919.5	625228.0	649.9
Municipio sin población indígena	815.1	5536.0	23.4	337.6	2679.0	31.3	477.6	2859.0	18.2

*Fuente:* estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH<sup>2</sup> y la Encuesta I2015.

Los municipios del estado de Oaxaca que presentan pobreza son:

- 1) Santos Reyes Yacuná 99.9%, municipio indígena con muy alto nivel de marginación.
- 2) Santa María Zaniza con 99.7%, municipio indígena con muy alto nivel de marginación.
- 3) San Juan Ozolotepec con 99.4%, municipio indígena con muy alto nivel de marginación.

Los municipios que presentan pobreza extrema son:

- 1) Santos Reyes Yacuná con 97.5%, municipio indígena con muy alta marginación.
- 2) Santiago Nuyoó con 83.9%, municipio indígena con muy alto nivel de marginación.
- 3) San Simón Zahuatlán con 83.6%, municipio indígena con muy alto nivel de marginación.

### 3.5 ANÁLISIS DE CONGLOMERADOS

---

El análisis de Conglomerados es parte del análisis multivariado tiene por objeto agrupar elementos que poseen muchas variables observadas en grupos de acuerdo a sus similitudes entre ellos.

Entre los métodos que se tienen están:

- a) **Métodos de partición** cuyo algoritmo más usado es el de k medias, en el que se supone se tiene una muestra de  $n$  elementos con  $p$  variables. El objetivo es dividir la muestra en un número fijo de grupos,  $G$ . Después calcular las distancias euclidianas de cada elemento a los centros de los  $G$  grupos y asignar al elemento al grupo de cuyo centro esté más próximo. A través de un criterio de optimización determinar si efectivamente la asignación de cada elemento a un grupo es correcta.
- b) **Métodos jerárquicos**. Estos métodos parten de una matriz de distancias o similitudes entre los elementos de una muestra y construyen un orden basado en las distancias.

*Definición.* La *similitud* (Daniel, 2002) según la variable  $j = 1, \dots, p$  entre dos elementos muestrales  $(i, h)$ , se define como una función,  $s_{ijh}$ , no negativa y simétrica, que cumple:

- i)  $s_{jii} = 1$
- ii)  $0 \leq s_{ijh} \leq 1$
- iii)  $s_{ijh} = s_{jhi}$

Entre las similitudes más comunes se tienen:

- i) Distancia Euclidiana (Tusell, 2012). Entre dos casos se tiene

$$d^2(i, j) = \|x_i - x_j\|^2 = \sum_{k=1}^p (x_{ik} - x_{jk})^2$$

ii) Distancia de Minkowski:

$$M = \left( \sum_{k=1}^p (x_{ik} - x_{jk})^2 \right)^{1/n}$$

iii) Distancia "Manhatan"

$$M = \sum_{k=1}^p (x_{ik} - x_{jk})$$

Cuando en el algoritmo para formar los grupos se requiere decidir qué grupos (dos) ya formados se amalgaman o unen, por lo que se usa una extensión del concepto de similitud entre objetos de manera que proporciona una noción homóloga entre grupos (Tusell, 2012), entre estas se tienen:

#### **Ligadura simple** (single linkage)

Al comienzo del proceso de agrupamiento aglomerativo, cada elemento está en un grupo propio. Los clústeres se combinan secuencialmente en clústeres más grandes, hasta que todos los elementos terminan en el mismo clúster. En cada paso, los dos grupos separados por la distancia más corta se combinan. La definición de "distancia más corta" es lo que diferencia a los diferentes métodos de agrupación aglomerativa.

En ligadura simple, la distancia entre dos grupos está determinada por un único par de elementos, es decir, esos dos elementos (uno en cada grupo) más cercanos entre sí. El más corto de estos enlaces que permanece en cualquier paso provoca la fusión de los dos grupos cuyos elementos están involucrados.

#### **Ligadura completa** (complete linkage)

La ligadura completa es un criterio opuesto. Es la disimilitud entre dos grupos, uno en cada grupo, *más* disimilares entre sí. Para que dos grupos estén próximos, es preciso que los representantes de ambos más disimilares estén próximos.

#### **Los algoritmos jerárquicos**

Cuando se tiene la matriz de distancias o similitudes se debe clasificar en un orden y para esto se tienen dos alternativas: El algoritmo de aglomeración, que parte de los elementos individuales agregando en grupos; y el algoritmo de división que parte del

conjunto de elementos y van dividiendo sucesivamente hasta llegar a los elementos individuales.

### Dendograma

Es un árbol jerárquico y es la representación gráfica del resultado del proceso de agrupamiento en forma de árbol. En la parte inferior de la gráfica se dispone de los n elementos iniciales; las uniones entre los elementos se indican por líneas rectas, que se dirigen a los elementos que se unen y una recta horizontal que se establece en la distancia en donde son similares esos elementos; este proceso se repite hasta todos los elementos estén conectados en la distancia más grande.

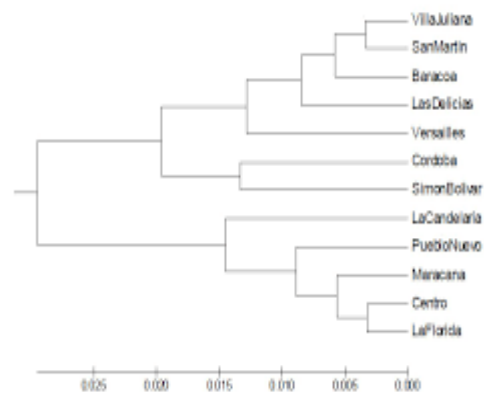
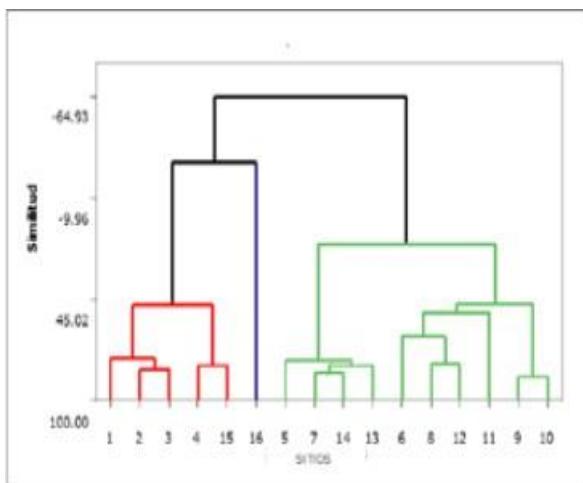


Figura 1. Dendrograma construido con el método UPGMA de poblaciones de *Felis conus* de Magangré basado en la distancia genética de Nei (1972)

### Conglomerado por variables

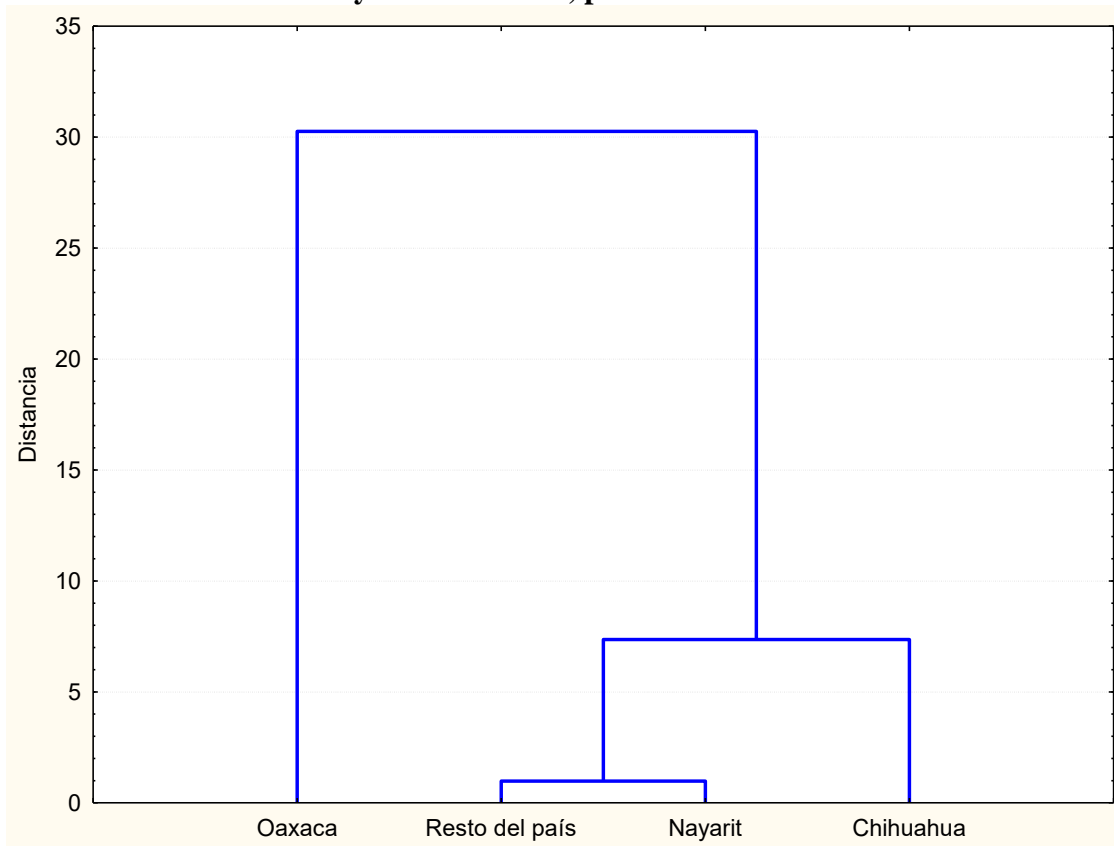
Cuando se utiliza la técnica anterior pero en variables, lo que se busca es revisar qué variables se parecen y en qué distancia y puede ser el fin último reducir la dimensionalidad de los datos.

En este estudio el análisis de conglomerados nos ayudará a agrupar los elementos sobre los datos estadísticos de la población indígena mayor y así lograr indicar la situación en la que se encuentran.

### 3.5.1 RESULTADOS DE CONGLOMERADOS DE LOS ESTADOS

Se midieron conjuntamente las variables pobreza y pobreza extrema en los tres estados y el resto del país utilizando STATISTICA versión 8.0. La medida se hizo con liga simple y distancia Euclídeana.

**Gráfica 3. 26 Pobreza y pobreza extrema de los estados: Chihuahua, Nayarit, Oaxaca y Resto del País, periodo 2008-2016**



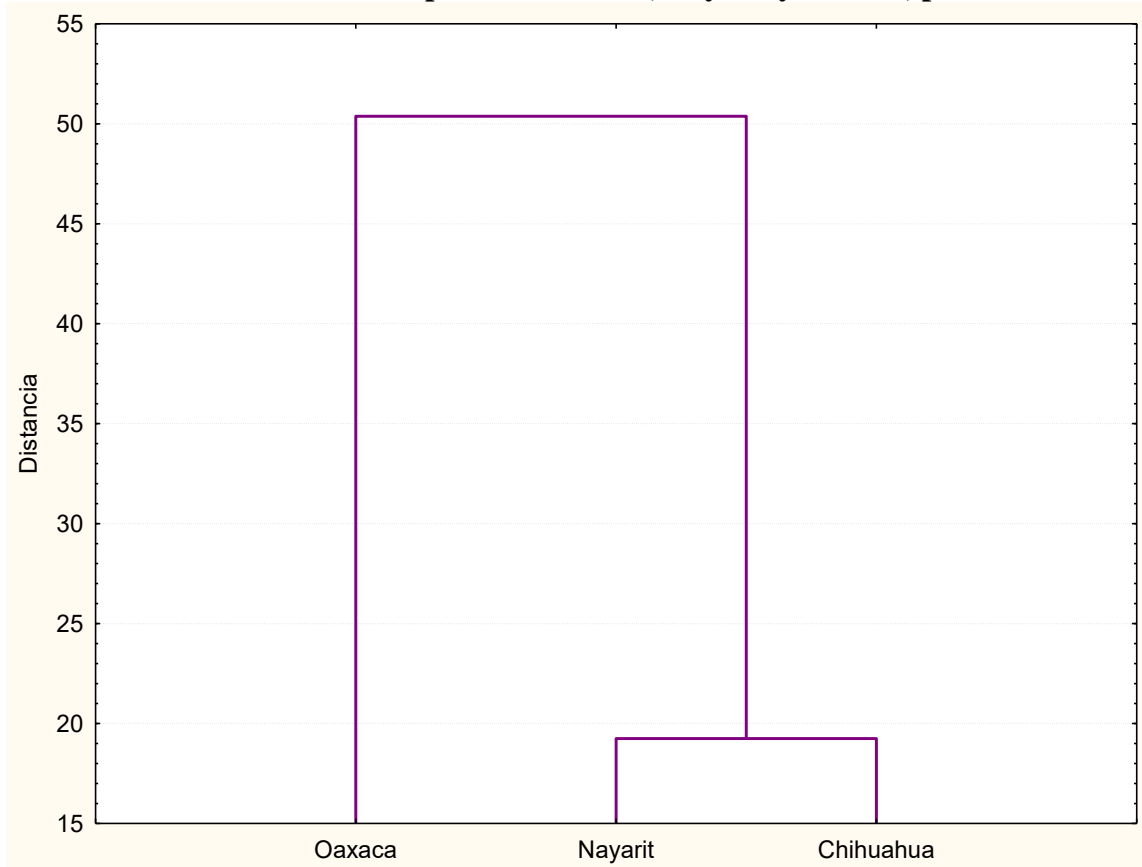
En la gráfica 3.26, se generaron 3 grupos, en el primer grupo se observa Nayarit y el resto del país que tiene la misma distancia, pero es el grupo más pequeño, es decir, Nayarit y el resto de los estados presentan al porcentaje de la población con menor número de habitantes que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema. En el segundo grupo se encuentra chihuahua, el cual presenta en términos medios a su población en situación de pobreza y pobreza extrema. El tercer grupo es Oaxaca, se encuentra muy alejado de los grupos anteriores, lo que significa, que es el estado que gran parte de su población presenta mayor número de población en situación de pobreza y pobreza extrema.

Se realizó el siguiente conglomerado, cuando se toman las variables:

- Rezago educativo.
- Carencia por acceso a los servicios de salud.
- Carencia por acceso a la seguridad social.
- Carencia por calidad y espacios en la vivienda.
- Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.
- Carencia por acceso a la alimentación.

La medida se hizo con liga simple y distancia Euclídeana.

**Gráfica 3. 27 Con 6 carencias para Chihuahua, Nayarit y Oaxaca, periodo 2008-2016**



En la gráfica 3.27, se generaron 2 grupos, en el primer grupo se observa Nayarit y Chihuahua que tiene la misma distancia, es decir, que la población de ambos estados se presentan similares carencias sociales.



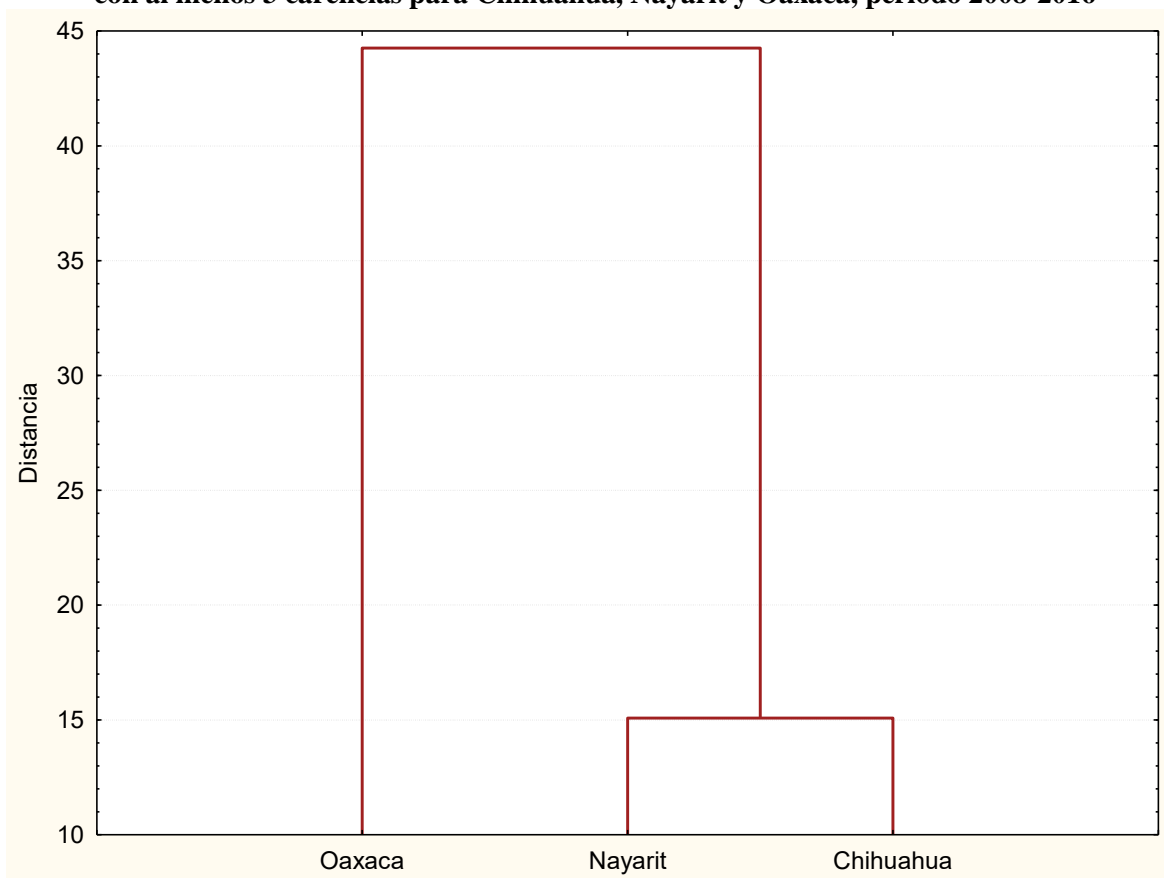
El estado de Oaxaca es el que presenta la mayor distancia lo que significa que es el estado que tiene el mayor número de habitantes con carencias sociales.

Para el siguiente Conglomerado se toman las siguientes variables:

- Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo
- Población con ingreso inferior a la línea de bienestar
- Población con al menos una carencia social
- Población con al menos tres carencias sociales

La medida se hizo con liga simple y distancia Euclídeana

**Gráfica 3. 28 Variables de ingreso inferior a líneas de bienestar, con al menos una carencia y con al menos 3 carencias para Chihuahua, Nayarit y Oaxaca, periodo 2008-2016**



En la gráfica 3.28, se generaron 2 grupos, en el primer grupo se observa Nayarit y Chihuahua que tiene la misma distancia, es decir, que la población de ambos estados se presentan similares ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo y a la línea de

bienestar, presentan en términos medios a población con al menos una carencia social y/o tres o más carencias sociales.

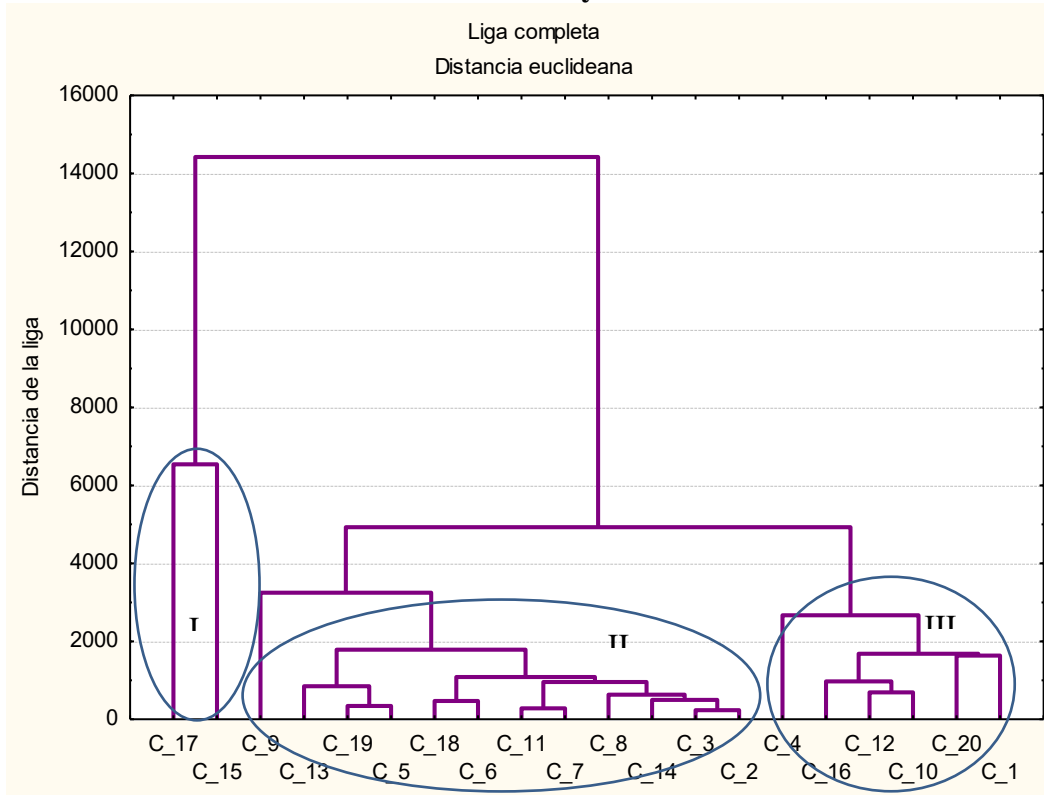
El estado de Oaxaca es el que presenta la mayor distancia lo que significa que es el estado que presenta una o más de una carencia social y sus ingresos son inferiores tanto en la línea de bienestar como en la línea de bienestar mínimo.

Por lo tanto, de los tres conglomerados analizados, Oaxaca fue el que presentó niveles más altos en cuanto a que su población es la que presenta un mayor número de habitantes en situación de carencias sociales, el ingreso es inferior a la línea de bienestar y a la línea de bienestar mínimo, por lo que de los tres estados analizados y con los datos analizados, el estado de Oaxaca es el que gran parte de su población presenta pobreza y pobreza extrema.

### 3.5.2 RESULTADOS DE CONGLOMERADOS POR MUNICIPIO Y EDAD

Ahora analizamos los datos obtenidos con la población de 65 años y más, donde analizaremos el municipio que concentre el mayor número de personas mayores en situación de pobreza.

**Gráfica 3. 29 Conglomerados aplicados a las 10 variables de los 20 municipios de Nayarit**



El análisis de conglomerados permitió establecer 3 grupos en los municipios de Nayarit:

Grupo	Municipios
I	(15) Santiago Ixcuintla y (17) Tepic
II	(2) Aguacatlán, (3) Amatlán de Cañas, (5) Huajicori, (6) Ixtlán del Río, (7) Jala, (8) Xalisco, (9) Del Nayar, (11) Ruíz, (13) San Pedro Lagunillas, (14) Santa María del Oro, (18) Tuxpan y (19) Yesca.
III	(1) Acaponeta, (4) Compostela, (10) Rosamorada, (12) San Blas, (16) Tecuala y (20) Bahía de Banderas

En el Anexo G, se encuentra la tabla con los cálculos y los municipios para la obtención de los conglomerados del estado de Nayarit.

El grupo I se caracteriza porque tiene a la capital del estado y es el que tuvo mayor número de personas mayores. Considerando las 8 variables (tipo de carencia) es el grupo con el menor número de carencia de todas para las personas mayores.

El grupo II tiene 12 municipios y se caracteriza porque tiene el menor número de personas adultas mayores, lo que puede significar que territorialmente su población no es grande pero si enfrentan la problemática de que las personas presenten carencias. Como se puede comprobar en el Capítulo 3.4.2 donde el municipio del Nayarencabeza la lista de municipio que presenta pobreza.

El grupo III se compone de 6 municipios y son los que se sitúan en términos medios personas mayores, pero con relación a las 8 carencias algunos de los municipios presentan algunas personas en situación de pobreza.

El análisis de conglomerados para el gráfica 3.30 permitió establecer 3 grupos en los municipios de Chihuahua:

<b>Grupo</b>	<b>Municipios</b>
I	(17) Chihuahua y (34) Juárez
II	(15) Cuauhtémoc, (19) Delicias , (29) Hidalgo del Parral
III	Resto de Municipios (57)

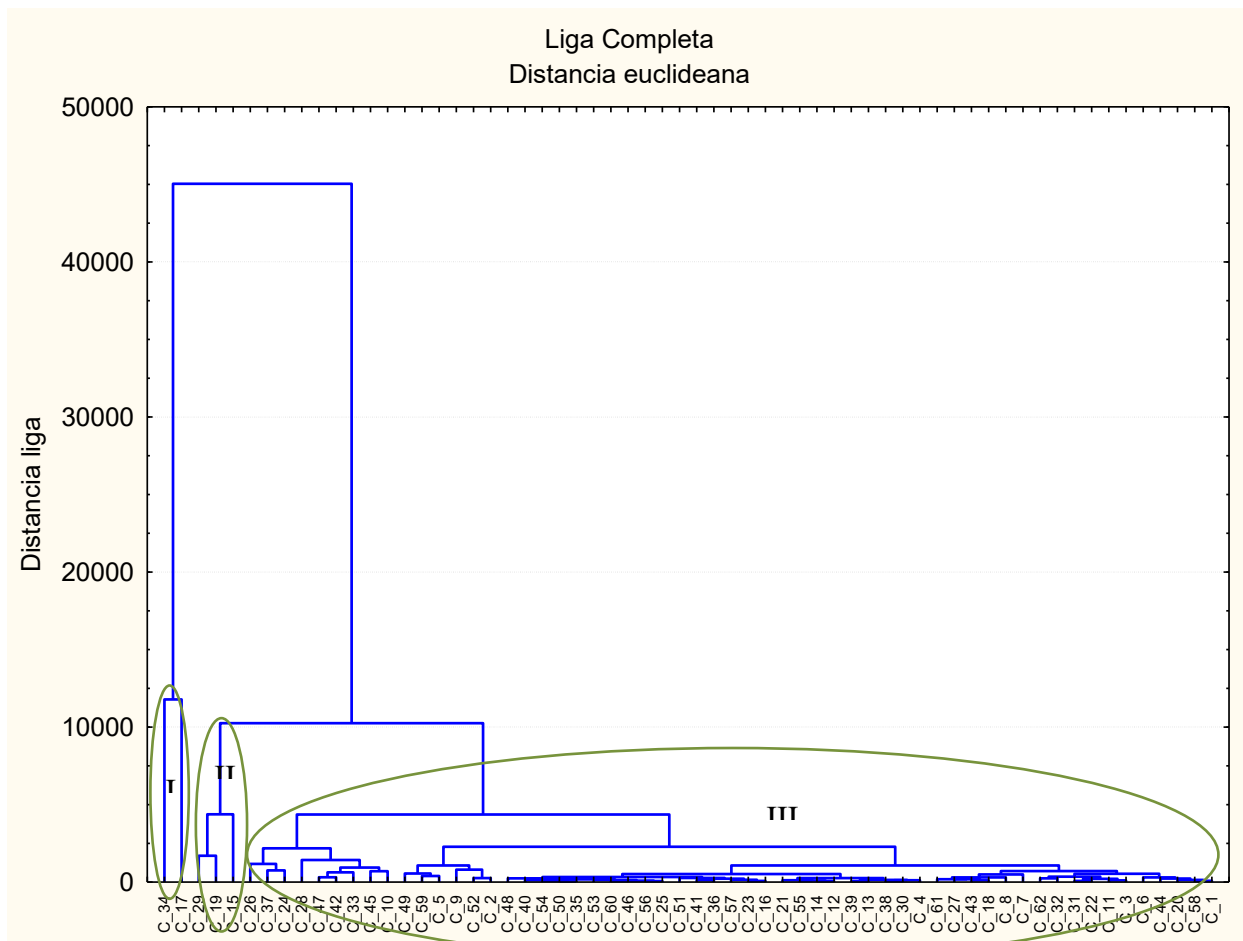
En el Anexo F, se encuentra la tabla con los cálculos y los municipios para la obtención de los conglomerados del estado de Chihuahua.

El grupo I se caracteriza porque tiene a la capital del estado y es el que tuvo mayor número de personas mayores. Considerando las 8 variables (tipo de carencia) es el grupo con la menor carencia de todas para los personas mayores.

El grupo II tiene 3 municipios y se caracteriza porque tiene en las 8 carencias menos personas mayores, lo que puede significar que territorialmente no hay personas mayores o bien sus carencias son menores.

El grupo III se compone del resto de municipios (57) y son los que se sitúan en términos medios con relación a las 8 carencias y son los que presentan un mayor número de carencias.

**Gráfica 3. 30 Conglomerados aplicados a las 10 variables a loa municipios de Chihuahua**



El análisis de conglomerados para la gráfica 3.31 permitió establecer 3 grupos en los municipios de Oaxaca:

<b>Grupo</b>	<b>Municipios</b>
I	(64) Oaxaca
II	(178) San Juan Cacahuatepec
III	(131) San Felipe Tejalápam, (165) San Juan Achiutla, (178) San Juan Cacahuatepec, (183) San Juan Chicomezúchil, (191) San Juan Ihualtepec, (225) San Lucas Quiavini, (311) San Pedro Mixtepec, (316) San Pedro Quiatoni, (325) San Pedro Yaneri, (376) Santa Cruz Zenzontepec, (377) Santa Gertrudis, (388) Ayoquezco de Aldama y (390) Santa María Camotlán

En el Anexo H, se encuentra la tabla con los cálculos y los municipios para la obtención de los conglomerados del estado de Oaxaca.

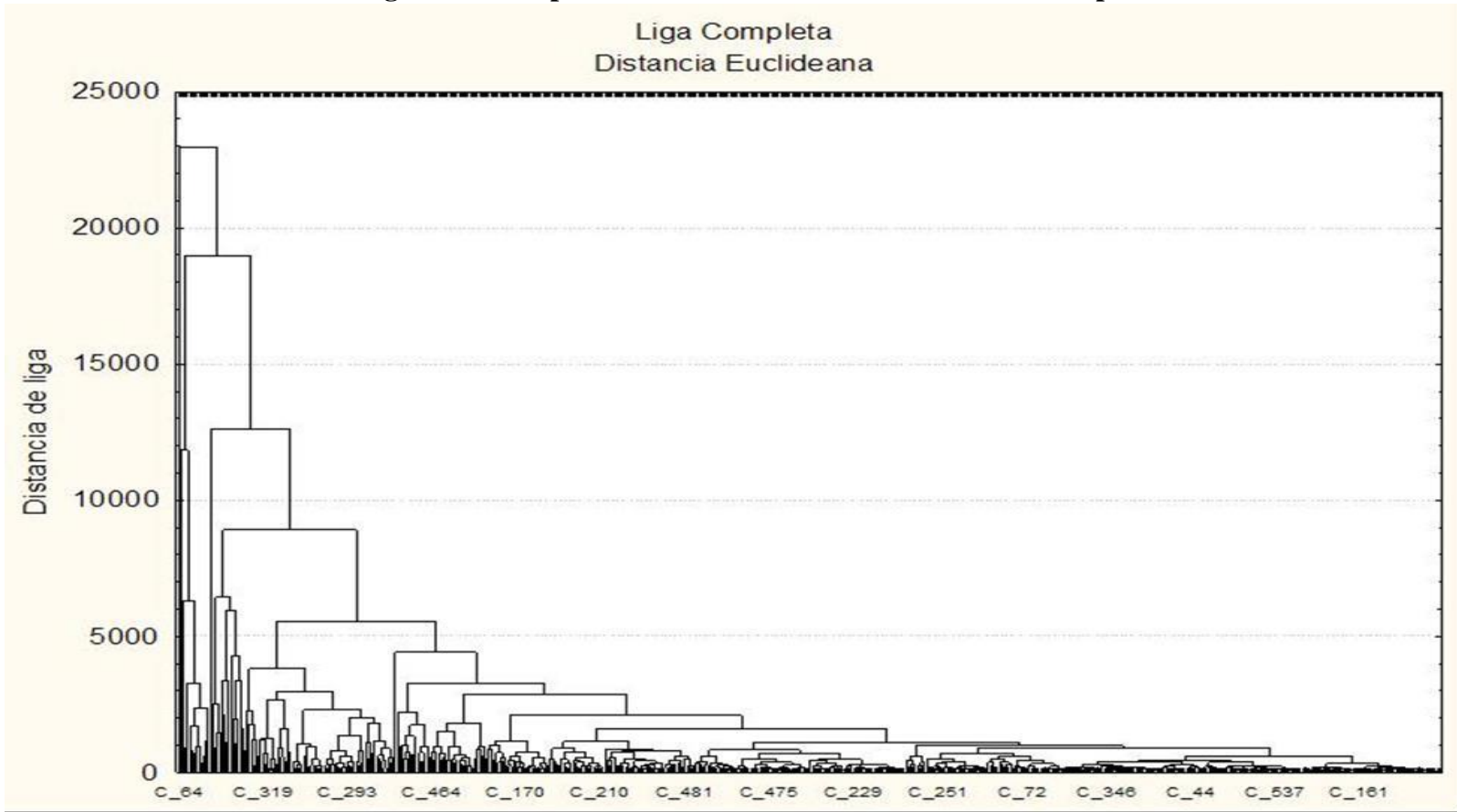
El grupo I se caracteriza porque tiene a la capital del estado y es el que tuvo mayor número de personas mayores. Considerando las 8 variables (tipo de carencia) es el grupo con la mayor carencia de todas para las personas mayores.

El grupo II tiene 1 municipios y se caracteriza porque tiene en las 8 carencias menos personas adultas mayores, lo que puede significar que territorialmente no hay personas mayores o bien sus carencias son menores.

El grupo III se compone de 13 municipios y son los que se sitúan en términos medios con relación a las 8 carencias.

Finalmente, se comprueba que el estado de Oaxaca encabeza la lista como uno de los estados con la mayor población en situación de pobreza y pobreza extrema, además de que una gran parte de su población se encuentra en la vejez, lo que provoca que su situación sea más difícil para llevar una vida digna.

**Gráfica 3. 31 Conglomerados aplicados a las 10 variables de los 570 municipios de Oaxaca**







## CONCLUSIONES

---

La población indígena en México son vistos como sociedades distintas debido a su condición de minoría, gran parte se debe a la exclusión social, ya que han sido apartados de las oportunidades sociales, son también vistos como sociedades que debido al retraso socioeconómico y político no logran encajar en muchas de las estructuras de los estados, dando como resultado que el gobierno y la sociedad civil los han clasificado dentro de las problemáticas más importantes de las últimas décadas en Latinoamérica.

En la presente tesis se logró identificar quiénes son los indígenas en México, como tal no existe una definición, pero de acuerdo al art. 2 de la Constitución Política Mexicana son aquellos que aún conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas y son reconocidos como aquellos que hablan alguna lengua indígena, por lo que aunque son vistas como una población minoritaria, la realidad es que se tienen identificadas 95 lenguas reunidas en 42 grupos y 13 familias lingüísticas, de acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015.

Debido a la extensa población indígena que se localiza en México, me enfoqué en el análisis de tres estados: el primero fue Chihuahua, ya que es un estado que representa el 12.6% del territorio nacional, durante los años 2010 – 2014 se mantuvo dentro de los 15 estados con menor pobreza, está conformado por 67 municipios, tiene registro de 58 lenguas indígenas, en el año 2010 ocupó el lugar 21 con población en situación de pobreza y el lugar 20 con población en situación de pobreza extrema, para el 2014 de acuerdo al CONEVAL ocupó el 24 lugar de pobreza. El segundo estado fue Oaxaca, ya que representa el 4.8% del territorio nacional, se ubica dentro de los 5 estados con mayor pobreza en el país, está conformado por 570 municipios, tiene registro de 66 lenguas indígenas, en el 2010 ocupó el lugar 3 con población en situación de pobreza y pobreza extrema, para el 2014 ocupó el 2do lugar en población en situación de pobreza. El último estado fue Nayarit, representa el 1.4% del territorio nacional, se mantuvo dentro de los 15 estados con menor pobreza, está conformado por 20 municipios, tiene registró de 41 lenguas indígenas, en el 2010 ocupó el lugar 19 en situación de pobreza y el 20 en situación de pobreza extrema, en el 2014 ocupó el lugar 18 en población en situación de pobreza.

Con el anterior análisis se logró identificar la situación de los tres estados de México y su relación con la población indígena con el objetivo de conocer sus niveles de pobreza, la cual está definida por la ONU como “La condición caracterizada por una privación severa de necesidades básicas humanas”, por lo que la situación de pobreza en la población indígena es compleja, debido a que la mayoría habitan en regiones que nunca fueron desarrolladas y se quedaron al margen con dificultades para acceder a los servicios que les permitan cubrir sus necesidades como la atención a la salud, el acceso a las fuentes de empleo o ingresos y otras carencias.

En el 2004 se aprobó la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), lo que permitió conceptualizar la pobreza, cómo medirla y quién debe hacerlo, se estableció que el CONEVAL debería utilizar la información que generara el INEGI.

Para conceptualizar a la vejez, fue difícil, debido a que en muchas culturas eran consideradas como poseedoras de conocimiento, es decir, sabias, pero con el paso del tiempo, la expresión cambió y desde el punto de vista físico la vejez es considerada como una persona incapaz de realizar un trabajo físico o intelectual. En la población indígena, el hombre anciano se presenta como el jefe de familia, tiene un rol de autoridad y poder sobre los jóvenes de su parentela, quienes le deben respeto y obediencia, por el contrario la mujer anciana indígena está dedicada a las labores domésticas, además de su exclusión en la herencia de bienes materiales.

Mi mayor enfrentamiento fueron obtener los datos estadísticos para poder identificar los niveles de pobreza en las personas mayores indígenas, aunque existen informes sobre los estudios realizados, es difícil encontrar una base de datos que contenga los indicadores sociales a los que se encuentran por niveles de edad, ya que solo lo generalizan a los estados municipales y que son mayores de 3 años de edad. Me sorprende que al paso de los años tenemos facilidad para acceder a la información que comparte el gobierno es aun difícil poder creer los datos que se muestran ya que es incalculable los niveles de carencia a los que se enfrentan a diario, el primero de ellos es el lograr obtener una moneda al día, ya que no cuentan con empleo fijo y gran parte de ellos se dedican a la agricultura.

Finalmente, el estado de Oaxaca a nivel nacional y municipal, representa el mayor número de población en situación de pobreza y pobreza extrema, en cambio, Nayarit es el estado con el menor número de habitantes en situación de pobreza y pobreza extrema, Chihuahua fue el estado que presentó a la mayor población que no es vulnerable a carencias y a la pobreza. Los tres estados no tienen el mismo número de habitantes ni de municipios, pero los datos recabados de pobreza significan que aún existe un gran rezago de población en situación de pobreza y aunque se mencionó que ha disminuido la pobreza nacional, existen algunos estados que han logrado disminuir como es Chihuahua, existen otros estados que han aumentado el número de habitantes pobres como Oaxaca, pueden ser diversos los factores que intervengan para que se encuentren en pobreza.

La realidad es que la población indígena se enfrenta al olvido, eso se refleja a la falta de datos para lograrlos identificar a nivel nacional. La situación empeora en la vejez ya que no existe ningún dato de los niveles de pobreza y a las carencias que se enfrentan, donde las mujeres son la población más frágil debido a su ignorancia y a las pocas oportunidades que tuvieron a lo largo de su vida, pero que son en su mayoría las que representan a la población indígena en la vejez.

Se debería implementar programas sociales, es muy pronto decir para erradicar la pobreza, debido a que es algo que se ha realizado en los últimos años pero se concluye que no han sido suficientes, se debería de comenzar por erradicar las carencias sociales, ya que eliminándolas, se podrá mejorar los ingresos en la línea de bienestar, aunque será un trabajo de largo proceso debido a que se tendrá que identificar las verdaderas carencias a las que se presentan los estados y que cada estado presenta diversos factores.



---

## INDICE DE CUADROS

---

Cuadro 1.1 Conceptualización de la vejez según la cronología.....	19
Cuadro 2. 1 Lenguas indígenas .....	28
Cuadro 2. 2 Municipios con mayor porcentaje de población en pobreza en Oaxaca, 2010	39
Cuadro 2. 3 Municipios con mayor porcentaje en población extrema Oaxaca, 2010 .....	40
Cuadro 3. 1 Evolución de la pobreza por entidad federativa en el periodo 2008-2016.....	41
Cuadro 3. 2 Crecimiento en la población en situación de pobreza en el periodo 2008-2016 .....	45
Cuadro 3. 3 Evolución de la pobreza extrema por entidad federativa .....	46
Cuadro 3. 4 Cambio en la población en situación de pobreza extrema de estados de 2008-2016 .....	49
Cuadro 3. 5 Medición de la pobreza, Chihuahua, 2016 .....	50
Cuadro 3. 6 Medición de la privación social, Chihuahua de 2010-2016 .....	51
Cuadro 3. 7 Medición de los indicadores de carencia social, Chihuahua de 2010-2016.....	52
Cuadro 3. 8 Medición de bienestar, Chihuahua de 2010-2016.....	53
Cuadro 3. 9 Medición de la pobreza, Nayarit, 2010-2016 .....	54
Cuadro 3. 10 Medición de la privación social, Nayarit 2010-2016.....	55
Cuadro 3. 11 Medición de los indicadores de carencia social, Nayarit 2010-2016 .....	55
Cuadro 3. 12 Medición de bienestar, Nayarit, 2010-2016 .....	56
Cuadro 3. 13 Medición de la pobreza, Oaxaca, 2010-2016 .....	57
Cuadro 3. 14 Medición de la privación social, Oaxaca, 2010-2016.....	58

Cuadro 3. 15 Medición de los indicadores de carencia social, Oaxaca, 2010-2016.....	59
Cuadro 3. 16 Medición de bienestar, Oaxaca, 2010-2016 .....	60
Cuadro 3. 17 Carencia social en Chihuahua, Nayarit y Oaxaca de 2010-2016.....	61
Cuadro 3. 18 Bienestar social en Chihuahua, nayarit y Oaxaca 2010-2016.....	62
Cuadro 3. 19 Privación social en Chihuahua, Nayarit y Oaxaca de 2010-2016.....	62
Cuadro 3. 20 Pobreza en Chihuahua, Nayarit y Oaxaca de 2010 a 2016 .....	63
Cuadro 3. 21 Población de Chihuahua por municipio, 2015 .....	65
Cuadro 3. 22 Población de Chihuahua por municipio, sexo e intervalos de edad, 2015.....	67
Cuadro 3. 23 Rezago educativo en Chihuahua, 2015.....	69
Cuadro 3. 24 Carencia en Chihuahua por acceso a los servicios de salud y seguridad social, 2015 .....	70
Cuadro 3. 25 Carencias de la vivienda en Chihuahua, 2015 .....	72
Cuadro 3. 26 Carencia por acceso a la alimentación en Chihuahua, 2015 .....	73
Cuadro 3. 27 Indicadores de carencia social en Chihuahua, 2015.....	74
Cuadro 3. 28 Población con ingreso inferior a la línea de bienestar en Chihuahua, 2015 ..	76
Cuadro 3. 29 Pobreza vulnerable en chihuahua, 2015 .....	77
Cuadro 3. 30 Pobreza en Chihuahua, 2015 .....	79
Cuadro 3. 31 Pobreza en la población 65 años y más Chihuahua, 2015.....	81
Cuadro 3. 32 Población de Nayarit por municipio, 2015 .....	83
Cuadro 3. 33 Población de Nayarit por municipio, sexo e intervalos de edad, 2015 .....	84
Cuadro 3. 34 Rezago educativo en Nayarit, 2015 .....	85
Cuadro 3. 35 Carencia por acceso a los servicios de salud y seguridad social en Nayarit, 2015 .....	86
Cuadro 3. 36 Carencias de la vivienda en Nayarit, 2015 .....	87

Cuadro 3. 37 Carencia por acceso a la alimentación en Nayarit, 2015 .....	87
Cuadro 3. 38 Indicadores de carencia social en Nayarit, 2015 .....	88
Cuadro 3. 39 Población con ingreso inferior a la línea de bienestar en Nayarit, 2015.....	89
Cuadro 3. 40 Pobreza vulnerable en Nayarit, 2015.....	89
Cuadro 3. 41 Pobreza en Nayarit, 2015.....	91
Cuadro 3. 42 Carencias en población de 65 años y más en Nayarit, 2015 .....	93
Cuadro 3. 43 Línea de bienestar en población de 65 años y más en Nayarit, 2015 .....	93
Cuadro 3. 44 Situación de pobreza en población de 65 años y más en Nayarit, 2015 .....	94
Cuadro 3. 45 Población por municipio en Oaxaca, 2015 .....	95
Cuadro 3. 46 Población de Oaxaca por sexo e intervalos de edad, 2015 .....	106
Cuadro 3. 47 Rezago educativo y carencia por acceso a la alimentación en Oaxaca, 2015 .....	107
Cuadro 3. 48 Carencia por acceso a los servicios de salud y seguridad social en Oaxaca, 2015 .....	107
Cuadro 3. 49 Carencias de la vivienda en Oaxaca, 2015 .....	107
Cuadro 3. 50 Carencia social en Oaxaca, 2015.....	108
Cuadro 3. 51 Ingreso inferior a la línea de bienestar en Oaxaca, 2015 .....	108
Cuadro 3. 52 Pobreza vulnerable en Oaxaca, 2015.....	108
Cuadro 3. 53 Pobreza en Oaxaca, 2015.....	109

---

## INDICE DE GRAFICAS

---

Gráfica 3. 1 Evolución porcentual de la pobreza nacional en el periodo 2008-2016 .....	42
Gráfica 3. 2 Evolución de la pobreza nacional en millones de personas en el periodo 2008-2016 .....	42
Gráfica 3. 3 Evolución de pobreza en Chihuahua, Nayarit y Oaxaca en el periodo 2008-2016 .....	43
Gráfica 3. 4 Porcentaje de pobreza en el periodo 2008-2010 .....	44
Gráfica 3. 5 Tasa de crecimiento de pobreza en el periodo 2008-2016 .....	45
Gráfica 3. 6 Evolución de la pobreza extrema en porcentaje a nivel nacional de 2008-2016 .....	46
Gráfica 3. 7 Evolución de la pobreza extrema en millones de personas a nivel nacional en el periodo 2008-2016 .....	47
Gráfica 3. 8 Evolución de la pobreza extrema en Chihuahua, Nayarit y Oaxaca de 2008-2016 .....	47
Gráfica 3. 9 Porcentaje de pobreza extrema en el periodo 2008-2016.....	48
Gráfica 3. 10 Tasa de crecimiento de pobreza extrema por grupos de entidades federativas de 2008-2016.....	49
Gráfica 3. 11 Evolución de la población en pobreza, Chihuahua de 2010-2016.....	50
Gráfica 3. 12 Evolución de la privación social, Chihuahua de 2010- 2016.....	51
Gráfica 3. 13 Indicadores de carencia social, Chihuahua de 2010-2016.....	52
Gráfica 3. 14 Bienestar, Chihuahua, 2010-2016.....	53
Gráfica 3. 15 Pobreza en Nayarit 2010-2016 .....	54
Gráfica 3. 16 Privación social, Nayarit 2010-2016.....	55
Gráfica 3. 17 Indicadores de carencia social en Nayarit, 2010-2016 .....	56



Gráfica 3. 18 Bienestar, Nayarit 2010-2016 .....	57
Gráfica 3. 19 Pobreza en Oaxaca, 2010-2016.....	58
Gráfica 3. 20 Privación social en Oaxaca de 2010-2016.....	59
Gráfica 3. 21 Indicadores de carencia social en Oaxaca, 2010-2016 .....	59
Gráfica 3. 22 Bienestar en Oaxaca, 2010-2016 .....	60
Gráfica 3. 23 Población por municipio de Chihuahua mujeres y hombres (65 y más), 2015 .....	68
Gráfica 3. 24 Población por municipio de Nayarit de mujeres y hombres (65 y más), 2015 .....	85
Gráfica 3. 25 Población de Oaxaca por municipio, sexo e intervalos de edad, 2015 .....	106
Gráfica 3. 26 Pobreza y pobreza extrema de los estados: Chihuahua, Nayarit, Oaxaca y Resto del País, periodo 2008-2016.....	113
Gráfica 3. 27 Con 6 carencias para Chihuahua, Nayarit y Oaxaca, periodo 2008-2016.....	114
Gráfica 3. 28 Variables de ingreso inferior a líneas de bienestar, con al menos una carencia y con al menos 3 carencias para Chihuahua, Nayarit y Oaxaca, periodo 2008-2016 .....	115
Gráfica 3. 29 Conglomerados aplicados a las 10 variables de los 20 municipios de Nayarit .....	117
Gráfica 3. 30 Conglomerados aplicados a las 10 variables a los municipios de Chihuahua	119
Gráfica 3. 31 Conglomerados aplicados a las 10 variables de los 570 municipios de Oaxaca .....	121

---

## INDICE DE MAPAS

---

Mapa 2. 1 Municipios con rango de pobreza de Chihuahua.....	32
Mapa 2. 2 Municipios con mayor porcentaje de pobreza en Chihuahua .....	32
Mapa 2. 3 Municipios con mayor porcentaje de pobreza extrema en Chihuahua.....	33
Mapa 2. 4 Municipios con rango de pobreza de Nayarit .....	35
Mapa 2. 5 Municipios con mayor porcentaje de pobreza en Nayarit.....	35
Mapa 2. 6 Municipios con rango de pobreza extrema en Nayarit.....	36
Mapa 2. 7 Municipios con mayor porcentaje de pobreza extrema en Nayarit .....	36
Mapa 2. 8 Municipios con rango de pobreza de Oaxaca .....	38
Mapa 2. 9 Municipios con mayor porcentaje de pobreza en Oaxaca.....	39
Mapa 2. 10 Municipios con mayor porcentaje de pobreza extrema en Oaxaca .....	40

---

## INDICE DE ILUSTRACIONES

---

Ilustración 1. 1 Población en situación de pobreza.....	12
Ilustración 1. 2 Índice de privación (Derechos sociales), CONEVAL, 2014 .....	13
Ilustración 1. 3 Dimensiones, eje y líneas de la política pública social para el envejecimiento y la vejez del distrito capital 2010-2025.....	18

## ANEXOS

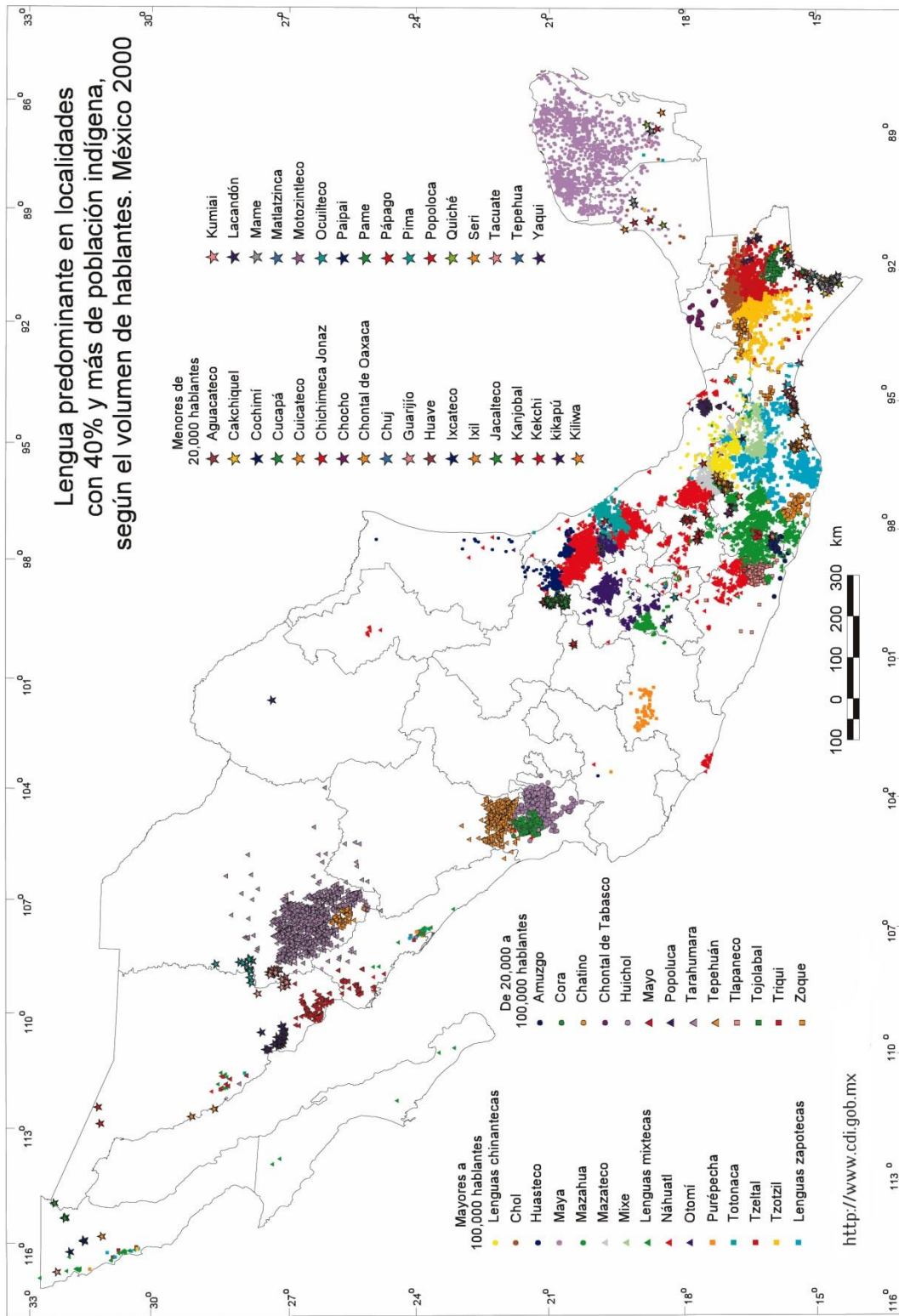
### ANEXO A CLASIFICACIÓN DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

FAMILIA	GRUPO	LENGUAS INDÍGENAS	
01 Hokana	11 Yumano	0111 Paipai	
		0112 Kiliwa	
		0113 Cucapá	
		0114 Cochimí	
		0115 Kumiai	
02 Chinanteca	12 Seri	0121 Seri	
	13 Tequistlateca	0131 Chontal de Oaxaca	
	20 Chinanteco	0200 Chinanteco	
03 Otopame	21 Ojiteco	0211 Chinanteco de Ojitlán	
		0212 Chinanteco de Usila	
	22 De Quiotepec	0221 Chinanteco de Quiotepec	
		0222 Chinanteco de Yolox	
		0223 Chinanteco de Sochiapan	
	23 De Papantla	0231 Chinanteco de Palantla	
	24 De Lalana	0232 Chinanteco de Valle Nacional	
		0241 Chinanteco de Lalana	
	04 Oaxaqueña	24 De Lalana	0242 Chinanteco de Latani
		24 De Lalana	0243 Chinanteco de Petlapa
31 Pameano		0311 Pame	
32 Chichimeca		0321 Chichimeca Jonaz	
33 Otomiano		0331 Otomí	
04 Oaxaqueña	34 Matlazancano	0332 Mazahua	
		0341 Matlatzinca	
	40 Zapoteco	0342 Ocuilteco (Tlahuica)	
		04000 Zapoteco	
	41 Serrano norteño	0411 Zapoteco de Ixtlán	
		0412 Zapoteco Vijano	
		0413 Zapoteco del Rincón	
	42 De los valles	0421 Zapoteco Vallista	
		0422 Zapoteco del Istmo	
	43 Sureño	0431 Zapoteco de Cuixtla	
		0432 Solteco	
		0433 Zapoteco Sureño	
	44 Chatino	0441 ChatinoHATINO	
		0442 Papabuco	
	45 Mixteco	0450 Mixteco	
		0451 Mixteco de la Costa	
		0452 Mixteco de la Mixteca Alta	
		0453 Mixteco de la Mixteca Baja	
		0454 Mixteco de la zona Mazateca	
		0455 Mixteco de Puebla	
46 Cuicateco	0456 Tacuate		
46 Cuicateco	0461 Cuicateco		
47 Trique	0471 Triqui		
48 Amuzgo	0481 Amuzgo		
	0482 Amuzgo de Guerrero		

		0483 Amuzgo de Oaxaca
	49 Mazatecano	0491 Mazateco
		0492 Chocho (Chocholteco)
		0493 Ixcateco
		0494 Popoloca
05 Huave		51 Huave
06 Tlapaneca	61 Tlapaneca	0611 Tlapaneco
07 Totonaca	71 Totonaca	0711 Totonaca (Totonaco)
		0712 Tepehua
08 Mixe - Zoque	80 Popoluca	0800 Popoluca
	81 Mixe	0811 Mixe
		0812 Popoluca de Oluta
	82 Zoque	0821 Popoluca de la Sierra
		0822 Popoluca de Texistepec
		0823 Zoque
0824 Ayapaneco		
09 Maya	91 Del Golfo	0911 Huasteco
	92 Peninsular	0921 Lacandón
		0922 Maya
	93 Chol - Tzeltalano	0931 Chol (Ch'ol)
		0932 Chontal de Tabasco
		0933 Tzeltal (Tseltal)
		0934 Tzotzil (Tsotsil)
		0935 Tojolabal
	94 Mameano	0936 Chuj
		0941 Mame (Mam)
	95 Motocintleco	0942 Ixil
		0943 Aguacateco (Awakateko)
	96 Jacalteco	0951 Motocintleco (Qato'k)
0961 Kanjobal (Q'anjob'al)		
97 Quicheano	0962 Jacalteco (Jakalteko)	
	0971 Quiché (K'iche')	
98 K'ekchi	0972 Cakchiquel (Kaqchikel)	
	0981 Kekchi (Q'eqchi')	
10 Yutoazteca	101 Pimano	1011 Pima
		1012 Pápago
		1013 Tepehuano
		1014 Tepehuano de Chihuahua (Tepehuano del Norte)
		1015 Tepehuano de Durango (Tepehuano del Sur)
	102 Tarahumareño	1021 Tarahumara
		1022 Mayo
		1023 Yaqui
		1024 Guarijío
	103 Huicholeño	1031 Cora
1032 Huichol		
104 Aztecaño	1041 Náhuatl	
11 Tarasca	111 Tarasco	1111 Puréprecha (Tarasco)
12 Algonquina	121 Algonquino	1211 Kikapú (Kickapoo)
13 Especial	131 Especial	1311 Chontal

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INEGI, 2010

# ANEXO B MAPA DE LENGUAS INDÍGENAS PREDOMINANTES



## ANEXO C PRESENCIA INDÍGENA EN CHIHUAHUA

<i>Municipio</i>	<i>Presencia indígena</i>	<i>Encuesta intercensal</i>	<i>Grado de marginación</i>
Ahumada	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Muy bajo
Aldama	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Muy bajo
Allende	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
Aquiles Serdán	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Muy bajo
Ascensión	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
Bachíniva	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
Balleza	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Batopilas	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Bocoyna	Municipio con presencia indígena	Municipio muestreado	Alto
Buenaventura		Municipio con muestra insuficiente	Bajo
Camargo	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Muy bajo
Carichí	Municipio indígena	Municipio con muestra insuficiente	Muy alto
Casas Grandes	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
Coronado	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Bajo
Coyame del Sotol	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Bajo
La Cruz	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Bajo
Cuauhtémoc	Municipio con presencia indígena	Municipio muestreado	Muy bajo
Cusihuirachi	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
Chihuahua	Municipio con presencia indígena	Municipio muestreado	Muy bajo
Chínipas	Municipio con presencia indígena	Municipio censado	Alto
Delicias	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Muy bajo
Dr. Belisario Domínguez	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
Galeana	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
Santa Isabel		Municipio con muestra insuficiente	Bajo
Gómez Farías	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Muy bajo
Gran Morelos	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Bajo
Guachochi	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Guadalupe	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
Guadalupe y Calvo	Municipio con presencia indígena	Municipio censado	Muy alto
Guazapares	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Guerrero	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
Hidalgo del Parral	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Muy bajo
Huejotitán	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
Ignacio Zaragoza	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
Janos	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
Jiménez	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Muy bajo
Juárez	Municipio con presencia indígena	Municipio muestreado	Muy bajo
Julimes	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
López	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Bajo
Madera	Municipio con presencia indígena	Municipio muestreado	Bajo
Maguarichi	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Muy alto
Manuel Benavides	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Bajo
Matachí	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Bajo
Matamoros	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Bajo
Meoqui	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Muy bajo
Morelos	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Muy alto
Moris	Municipio con presencia indígena	Municipio muestreado	Alto

Namiquipa	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
Nonoava	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Nuevo Casas Grandes	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Muy bajo
Ocampo	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Medio
Ojinaga	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Muy bajo
Praxedis G. Guerrero	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
Riva Palacio	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
Rosales	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
Rosario	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
San Francisco de Borja	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
San Francisco de Conchos	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Muy bajo
San Francisco del Oro	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Muy bajo
Santa Bárbara	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Muy bajo
Satevó	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Bajo
Saucillo	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Muy bajo
Temósachic		Municipio con muestra insuficiente	Alto
El Tule	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
Urique	Municipio indígena	Municipio con muestra insuficiente	Muy alto
Uruachi	Municipio con presencia indígena	Municipio censado	Muy alto
Valle de Zaragoza	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo

## ANEXO D PRESENCIA INDÍGENA EN NAYARIT

<i>Municipio</i>	<i>Presencia indígena</i>	<i>Encuesta intercensal</i>	<i>Grado de marginación</i>
Acaponeta	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
Ahuacatlán	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
Amatlán de Cañas	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
Compostela	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
Huajicori	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Muy alto
Ixtlán del Río	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Muy bajo
Jala	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Medio
Xalisco	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Muy bajo
Del Nayar	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Rosamorada	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Medio
Ruíz	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Medio
San Blas	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
San Pedro Lagunillas	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
Santa María del Oro	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Medio
Santiago Ixcuintla	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
Tecuala	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
Tepic	Municipio con presencia indígena	Municipio muestreado	Muy bajo
Tuxpan	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
La Yesca	Municipio indígena	Municipio muestreado	Muy alto
Bahía de Banderas	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Muy bajo



## ANEXO E PRESENCIA INDÍGENA EN OAXACA

<i>Municipio</i>	<i>Presencia indígena</i>	<i>Encuesta intercensal</i>	<i>Grado de marginación</i>
Abejones	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Acatlán de Pérez Figueroa	Municipio con presencia indígena	Municipio muestreado	Alto
Asunción Cacalotepec	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Asunción Cuyotepeji	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
Asunción Ixtaltepec	Municipio indígena	Municipio muestreado	Bajo
Asunción Nochixtlán	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Medio
Asunción Ocotlán	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Asunción Tlacolulita	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
Ayotzintepec	Municipio indígena	Municipio muestreado	Alto
El Barrio de la Soledad	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
Calihualá	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Candelaria Loxicha	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Ciénega de Zimatlán	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
Ciudad Ixtepec	Municipio indígena	Municipio muestreado	Bajo
Coatecas Altas	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Coicoyán de las Flores	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
La Compañía	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Concepción Buenavista	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Concepción Pápalo	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Constancia del Rosario	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Cosolapa	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Medio
Cosoltepec	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Cuilápam de Guerrero	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
Cuyamecalco Villa de Zaragoza	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Chahuities	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Medio
Chalcatongo de Hidalgo	Municipio indígena	Municipio muestreado	Alto
Chiquihuitlán de Benito Juárez	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Alto
Eloxochitlán de Flores Magón	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
El Espinal	Municipio indígena	Municipio muestreado	Muy bajo
Tamazulápam del Espíritu Santo	Municipio indígena	Municipio muestreado	Alto
Fresnillo de Trujano	Municipio sin población indígena	Municipio censado	Alto
Guadalupe Etla	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Bajo
Guadalupe de Ramírez	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Guelatao de Juárez	Municipio indígena	Municipio censado	Muy bajo
Guevea de Humboldt	Municipio indígena	Municipio muestreado	Alto
Mesones Hidalgo	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Villa Hidalgo	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Heroica Ciudad de Huajuapam de León	Municipio con presencia indígena	Municipio muestreado	Bajo
Huauतेpec	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Huautla de Jiménez	Municipio indígena	Municipio muestreado	Muy alto
Ixtlán de Juárez	Municipio indígena	Municipio muestreado	Medio
Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	Municipio indígena	Municipio muestreado	Bajo
Loma Bonita	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Medio
Magdalena Apasco	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
Magdalena Jaltepec	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Santa Magdalena Jicotlán	Municipio sin población indígena	Municipio censado	Bajo
Magdalena Mixtepec	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Muy alto
Magdalena Ocotlán	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Magdalena Peñasco	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Magdalena Teitipac	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Magdalena Tequisistlán	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Medio
Magdalena Tlacotepec	Municipio indígena	Municipio censado	Medio
Magdalena Zahuatlán	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
Mariscal de Juárez	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Mártires de Tacubaya	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Matías Romero Avendaño		Municipio con muestra insuficiente	Alto

Mazatlán Villa de Flores	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Miahuatlán de Porfirio Díaz	Municipio con presencia indígena	Municipio muestreado	Medio
Mixistlán de la Reforma	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Monjas	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Natividad	Municipio indígena	Municipio censado	Bajo
Nazareno Etna	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Bajo
Nejapa de Madero	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Alto
Ixpantepec Nieves	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Santiago Niltepec	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Medio
Oaxaca de Juárez	Municipio con presencia indígena	Municipio muestreado	Muy bajo
Ocotlán de Morelos	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Medio
La Pe	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Muy alto
Pinotepa de Don Luis	Municipio indígena	Municipio muestreado	Alto
Pluma Hidalgo	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Muy alto
San José del Progreso	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Alto
Putla Villa de Guerrero	Municipio con presencia indígena	Municipio muestreado	Alto
Santa Catarina Quioquitani	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Reforma de Pineda	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
La Reforma	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Reyes Etna	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
Rojas de Cuauhtémoc	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Bajo
Salina Cruz	Municipio con presencia indígena	Municipio muestreado	Muy bajo
San Agustín Amatengo	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Agustín Atenango	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Agustín Chayuco	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Agustín de las Juntas	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
San Agustín Etna	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Muy bajo
San Agustín Loxicha	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Agustín Tlacotepec	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Agustín Yatareni	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
San Andrés Cabecera Nueva	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Muy alto
San Andrés Dinicuiti	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Andrés Huaxpaltepec	Municipio indígena	Municipio muestreado	Alto
San Andrés Huayápam	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Muy bajo
San Andrés Ixtlahuaca	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
San Andrés Lagunas	Municipio sin población indígena	Municipio censado	Medio
San Andrés Nuxiño	Municipio indígena	Municipio censado	Medio
San Andrés Paxtlán	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Andrés Sinaxtla	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Bajo
San Andrés Solaga	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Andrés Teotilápam	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Andrés Tepetlapa	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Muy alto
San Andrés Yaá	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Andrés Zabache	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Andrés Zautla	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
San Antonino Castillo Velasco	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Alto
San Antonino el Alto	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Antonino Monte Verde	Municipio indígena	Municipio muestreado	Alto
San Antonio Acutla	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Antonio de la Cal	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
San Antonio Huitepec	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Antonio Nanahuatípam	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
San Antonio Sinicahua	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Antonio Tepetlapa	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Baltazar Chichicápam	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Baltazar Loxicha	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Baltazar Yatzachi el Bajo	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Bartolo Coyotepec	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
San Bartolomé Ayautla	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Bartolomé Loxicha	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Bartolomé Quialana	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Bartolomé Yucuañe	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Bartolomé Zoogocho	Municipio indígena	Municipio censado	Alto

San Bartolo Soyaltepec	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Bartolo Yautepec	Municipio indígena	Municipio censado	Medio
San Bernardo Mixtepec	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Blas Atempa	Municipio indígena	Municipio muestreado	Muy alto
San Carlos Yautepec	Municipio indígena	Municipio muestreado	Alto
San Cristóbal Amatlán	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Cristóbal Amoltepec	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Cristóbal Lachirioag	Municipio indígena	Municipio censado	Medio
San Cristóbal Suchixtlahuaca	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
San Dionisio del Mar	Municipio indígena	Municipio muestreado	Alto
San Dionisio Ocotepec	Municipio indígena	Municipio muestreado	Alto
San Dionisio Ocotlán	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
San Esteban Atlatlahuca	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Felipe Jalapa de Díaz	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Felipe Tejalápam	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Medio
San Felipe Usila	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Francisco Cahuacuá	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Francisco Cajonos	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Francisco Chapulapa	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Muy alto
San Francisco Chindúa		Municipio con muestra insuficiente	Alto
San Francisco del Mar	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Alto
San Francisco Huehuetlán	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Francisco Ixhuatán	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Alto
San Francisco Jaltepetongo	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Francisco Lachigoló	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Bajo
San Francisco Logueche	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Francisco Nuxaño	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Francisco Ozolotepec	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Francisco Sola	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Muy alto
San Francisco Telixtlahuaca	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
San Francisco Teopan	Municipio sin población indígena	Municipio censado	Alto
San Francisco Tlapancingo	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Gabriel Mixtepec	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Ildefonso Amatlán	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Ildefonso Sola	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Muy alto
San Ildefonso Villa Alta	Municipio indígena	Municipio censado	Medio
San Jacinto Amilpas	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Muy bajo
San Jacinto Tlacotepec	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Jerónimo Coatlán	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Muy alto
San Jerónimo Silacayoapilla	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Jerónimo Sosola	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Jerónimo Taviche	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Muy alto
San Jerónimo Tecóatl	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Jorge Nuchita	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San José Ayuquila	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San José Chiltepec	Municipio indígena	Municipio muestreado	Medio
San José del Peñasco	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Muy alto
San José Estancia Grande	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San José Independencia	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San José Lachiguiri	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San José Tenango	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Juan Achiutla	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Juan Atepec	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Ánimas Trujano	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Bajo
San Juan Bautista Atlatlahuca	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Juan Bautista Coixtlahuaca	Municipio con presencia indígena	Municipio censado	Alto
San Juan Bautista Cuicatlán	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Alto
San Juan Bautista Guelache	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
San Juan Bautista Jayacatlán	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Juan Bautista Lo de Soto	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Juan Bautista Suchitepec	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Juan Bautista Tlacoatzintepec	Municipio indígena	Municipio censado	Alto

San Juan Bautista Tlachichilco	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Muy alto
San Juan Bautista Tuxtepec	Municipio con presencia indígena	Municipio muestreado	Bajo
San Juan Cacahuatpec	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Alto
San Juan Cieneguilla	Municipio sin población indígena	Municipio censado	Alto
San Juan Coatzacoapam	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Juan Colorado	Municipio indígena	Municipio muestreado	Alto
San Juan Comaltepec	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Juan Cotzocón	Municipio indígena	Municipio muestreado	Alto
San Juan Chicomezúchil	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
San Juan Chilateca	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Bajo
San Juan del Estado	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
San Juan del Río	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Juan Diuxi	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Juan Evangelista Analco	Municipio indígena	Municipio censado	Medio
San Juan Guelavía	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Juan Guichicovi	Municipio indígena	Municipio muestreado	Alto
San Juan Ihualtepec	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Juan Juquila Mixes	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Juan Juquila Vijanos	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Juan Lachao	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Juan Lachigalla	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Juan Lajarcia	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Juan Lalana	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Juan de los Cués	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Juan Mazatlán	Municipio indígena	Municipio muestreado	Alto
San Juan Mixtepec -Dto. 08 -	Municipio indígena	Municipio muestreado	Alto
San Juan Mixtepec -Dto. 26 -	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Juan Numí	Municipio indígena	Municipio muestreado	Alto
San Juan Ozolotepec	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Juan Petlapa	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Juan Quiahije	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Juan Quiotepec	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Juan Sayultepec	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
San Juan Tabaá	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Juan Tamazola	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Juan Teita	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Juan Teitipac	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Juan Tepeuxila	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Juan Teposcolula	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Juan Yaeé	Municipio indígena	Municipio censado	Medio
San Juan Yatzona	Municipio indígena	Municipio censado	Bajo
San Juan Yucuita	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
San Lorenzo	Municipio indígena	Municipio muestreado	Muy alto
San Lorenzo Albarradas	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Lorenzo Cacaotepec	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Muy bajo
San Lorenzo Cuaunecuiltila	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Lorenzo Texmelúcan	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Lorenzo Victoria	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Lucas Camotlán	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Lucas Ojitlán	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Lucas Quiavini	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Lucas Zoquiápan	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Luis Amatlán	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Marcial Ozolotepec	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Marcos Arteaga	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
San Martín de los Cansecos	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Martín Huamelúlpam	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Martín Itunyoso	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Martín Lachilá	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Martín Peras	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Martín Tilcajete	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
San Martín Toxpalan	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Martín Zacatepec	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto

San Mateo Cajonos	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Capulálpam de Méndez	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Bajo
San Mateo del Mar	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Mateo Yoloxochitlán	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Mateo Etlatongo	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Mateo Nejápam	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Muy alto
San Mateo Peñasco	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Mateo Piñas	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Muy alto
San Mateo Río Hondo	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Mateo Sindihui	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Muy alto
San Mateo Tlapiltepec	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Melchor Betaza	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Miguel Achiotla	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Miguel Ahuehuetitlán	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Miguel Aloápam	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Miguel Amatitlán	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Alto
San Miguel Amatlán	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
San Miguel Coatlán	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Muy alto
San Miguel Chicahua	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Miguel Chimalapa	Municipio indígena	Municipio muestreado	Alto
San Miguel del Puerto	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Alto
San Miguel del Río	Municipio indígena	Municipio censado	Medio
San Miguel Ejutla	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Miguel el Grande	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Miguel Huautla	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Miguel Mixtepec	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Miguel Panixtla	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Miguel Peras	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Muy alto
San Miguel Piedras	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Miguel Quetzaltepec	Municipio indígena	Municipio muestreado	Alto
San Miguel Santa Flor	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Villa Sola de Vega	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Muy alto
San Miguel Soyaltepec	Municipio indígena	Municipio muestreado	Alto
San Miguel Suchixtepec	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Villa Talea de Castro	Municipio indígena	Municipio censado	Medio
San Miguel Tecamatlán	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
San Miguel Tenango	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Miguel Tequixtepec	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Miguel Tilquiápam	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Miguel Tlacamama	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Miguel Tlacotepec	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Miguel Tulancingo	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Miguel Yotao	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Nicolás	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Nicolás Hidalgo	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Pablo Coatlán	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Pablo Cuatro Venados	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Pablo Etla	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Muy bajo
San Pablo Huitzo	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
San Pablo Huixtepec	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
San Pablo Macuiltepec	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Pablo Tlaltepec	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Pablo Villa de Mitla	Municipio indígena	Municipio muestreado	Medio
San Pablo Yaganiza	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Pedro Amuzgos	Municipio indígena	Municipio muestreado	Alto
San Pedro Apóstol	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Pedro Atoyac	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Pedro Cajonos	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Pedro Coxcattepec Cántaros	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Muy alto
San Pedro Comitancillo	Municipio indígena	Municipio censado	Bajo
San Pedro el Alto	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Pedro Huamelula	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Alto
San Pedro Huilotepec	Municipio indígena	Municipio censado	Alto

San Pedro Ixcatlán	Municipio indígena	Municipio muestreado	Muy alto
San Pedro Ixtlahuaca	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Alto
San Pedro Jaltepetongo	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Pedro Jicayán	Municipio indígena	Municipio muestreado	Muy alto
San Pedro Jocotipac	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Pedro Juchatengo	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
San Pedro Mártir	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Pedro Mártir Quiechapa	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Pedro Mártir Yucuxaco	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Pedro Mixtepec -Dto. 22 -	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
San Pedro Mixtepec -Dto. 26 -	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Pedro Molinos	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Pedro Nopala	Municipio sin población indígena	Municipio censado	Alto
San Pedro Ocopetatlillo	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Pedro Ocoatepec	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Pedro Pochutla	Municipio con presencia indígena	Municipio muestreado	Alto
San Pedro Quiatoni	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Pedro Sochiápam	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Pedro Tapanatepec	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Alto
San Pedro Taviche	Municipio sin población indígena	Municipio censado	Muy alto
San Pedro Teozacoalco	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Pedro Teutila	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Pedro Tidaá	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Pedro Topiltepec	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Pedro Totolápam	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	Municipio con presencia indígena	Municipio muestreado	Alto
San Pedro Yanerí	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Pedro Yólox	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Pedro y San Pablo Ayutla	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Villa de Etla	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
San Pedro y San Pablo Teposcolula	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
San Pedro y San Pablo Tequixtepec	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Pedro Yucunama	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
San Raymundo Jalpan	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Bajo
San Sebastián Abasolo	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Sebastián Coatlán	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Sebastián Ixcapa	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Sebastián Nicananduta	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Sebastián Río Hondo	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Sebastián Tecomaxtlahuaca	Municipio indígena	Municipio muestreado	Alto
San Sebastián Teitipac	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
San Sebastián Tutla	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Muy bajo
San Simón Almolongas	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Simón Zahuatlán	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Santa Ana	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Santa Ana Ateixtlahuaca	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Santa Ana Cuahtémoc	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Santa Ana del Valle	Municipio indígena	Municipio censado	Medio
Santa Ana Tavela	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
Santa Ana Tlapacoyan	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Santa Ana Yareni	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Santa Ana Zegache	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Santa Catalina Quierí	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Santa Catarina Cuixtla	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Santa Catarina Ixtepeji	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
Santa Catarina Juquila	Municipio con presencia indígena	Municipio muestreado	Alto
Santa Catarina Lachatao	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Santa Catarina Loxicha	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Santa Catarina Mechoacán	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Santa Catarina Minas	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Santa Catarina Quiané	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
Santa Catarina Tayata	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
Santa Catarina Ticuá	Municipio indígena	Municipio censado	Alto



Santa Catarina Yosonotú	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Santa Catarina Zapotitlán	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Santa Cruz Acatepec	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Santa Cruz Amilpas	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Muy bajo
Santa Cruz de Bravo	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Santa Cruz Itundujia	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Alto
Santa Cruz Mixtepec	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Santa Cruz Nundaco	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Santa Cruz Papalutla	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Santa Cruz Tacache de Mina	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
Santa Cruz Tacahua	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Santa Cruz Tayata	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Santa Cruz Xitla	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Santa Cruz Xoxocotlán	Municipio con presencia indígena	Municipio muestreado	Bajo
Santa Cruz Zenzontepec	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Santa Gertrudis	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Santa Inés del Monte	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Santa Inés Yatzeche	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Santa Lucía del Camino	Municipio con presencia indígena	Municipio muestreado	Muy bajo
Santa Lucía Miahuatlán	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Santa Lucía Monteverde	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Santa Lucía Ocotlán	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Santa María Alotepec	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Santa María Apazco	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Santa María la Asunción	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Heroica Ciudad de Tlaxiaco	Municipio indígena	Municipio muestreado	Medio
Ayoquezo de Aldama	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Santa María Atzompa	Municipio con presencia indígena	Municipio muestreado	Bajo
Santa María Camotlán	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Santa María Colotepec	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Medio
Santa María Cortijo	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Santa María Coyotepec	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Bajo
Santa María Chachoápam	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
Villa de Chilapa de Díaz	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Santa María Chilchotla	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Santa María Chimalapa	Municipio indígena	Municipio con muestra insuficiente	Muy alto
Santa María del Rosario	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
Santa María del Tule	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Muy bajo
Santa María Ecatepec	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Santa María Guelacé	Municipio indígena	Municipio censado	Medio
Santa María Guienagati	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Santa María Huatulco	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
Santa María Huazolotitlán	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Santa María Ipalapa	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Santa María Ixcatlán	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Santa María Jacatepec	Municipio indígena	Municipio muestreado	Alto
Santa María Jalapa del Marqués	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Medio
Santa María Jaltianguis	Municipio indígena	Municipio censado	Medio
Santa María Lachixío	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Santa María Mixtequilla	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
Santa María Nativitas	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Santa María Nduayaco	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Santa María Ozolotepec	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Santa María Pápalo	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Santa María Peñoles	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Santa María Petapa	Municipio indígena	Municipio con muestra insuficiente	Alto
Santa María Quiévolani	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Santa María Sola	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Muy alto
Santa María Tataltepec	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Santa María Tecomavaca	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Santa María Temaxcalapa	Municipio indígena	Municipio censado	Bajo
Santa María Temaxcaltepec	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto

Santa María Teopoxco	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Santa María Tepantlali	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Santa María Texcatitlán	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Santa María Tlahuitoltepec	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Santa María Tlalixtác	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Santa María Tonameca	Municipio indígena	Municipio muestreado	Alto
Santa María Totolapilla	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Santa María Xadani	Municipio indígena	Municipio muestreado	Alto
Santa María Yalina	Municipio indígena	Municipio censado	Medio
Santa María Yavesía	Municipio indígena	Municipio censado	Medio
Santa María Yolotepec	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Santa María Yosoyúa	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Santa María Yucuhiti	Municipio indígena	Municipio muestreado	Muy alto
Santa María Zacatepec	Municipio con presencia indígena	Municipio muestreado	Alto
Santa María Zaniza	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Santa María Zoquitlán	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Santiago Amoltepec	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Santiago Apoala	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Santiago Apóstol	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Santiago Astata	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
Santiago Atitlán	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Santiago Ayuquillilla	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Santiago Cacaloxtepec	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Santiago Camotlán	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Santiago Comaltepec	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Santiago Chazumba	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Medio
Santiago Choápam	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Santiago del Río	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Muy alto
Santiago Huajolotitlán	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
Santiago Huaucilla	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Santiago Ihuitlán Plumas	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Santiago Ixcuintepec	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Santiago Ixtayutla	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Santiago Jamiltepec	Municipio con presencia indígena	Municipio muestreado	Alto
Santiago Jocotepec	Municipio indígena	Municipio muestreado	Alto
Santiago Juxtlahuaca	Municipio indígena	Municipio muestreado	Alto
Santiago Lachiguiri	Municipio indígena	Municipio muestreado	Alto
Santiago Lalopa	Municipio indígena	Municipio censado	Medio
Santiago Laollaga	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
Santiago Laxopa	Municipio indígena	Municipio censado	Medio
Santiago Llano Grande	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Santiago Matatlán	Municipio indígena	Municipio muestreado	Alto
Santiago Miltepec	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
Santiago Minas	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Santiago Nacaltepec	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Santiago Nejapilla	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Santiago Nundiche	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Santiago Nuyoó	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Santiago Pinotepa Nacional	Municipio con presencia indígena	Municipio muestreado	Alto
Santiago Suchilquitongo	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Medio
Santiago Tamazola	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Santiago Tapextla	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Muy alto
Villa Tejúpam de la Unión	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Santiago Tenango	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Santiago Tepetlapa	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
Santiago Tetepec	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Santiago Texcalcingo	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Santiago Textitlán	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Santiago Tilantongo	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Santiago Tillo	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
Santiago Tlazoyaltepec	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Santiago Xanica	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Santiago Xiacuí	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Bajo



Santiago Yaitepec	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Santiago Yaveo	Municipio indígena	Municipio muestreado	Muy alto
Santiago Yolomécatl	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Bajo
Santiago Yosondúa	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Alto
Santiago Yucuyachi	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Santiago Zacatepec	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Santiago Zochila	Municipio indígena	Municipio censado	Bajo
Nuevo Zoquiápam	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Santo Domingo Ingenio	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
Santo Domingo Albarradas	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Santo Domingo Armenta	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Santo Domingo Chihuitán	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
Santo Domingo de Morelos	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Santo Domingo Ixcatlán	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Santo Domingo Nuxaá	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Santo Domingo Ozolotepec	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Santo Domingo Petapa	Municipio indígena	Municipio muestreado	Alto
Santo Domingo Roayaga	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Santo Domingo Tehuantepec	Municipio con presencia indígena	Municipio muestreado	Medio
Santo Domingo Tejomulco	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Santo Domingo Tepuxtepec	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Santo Domingo Tlatayápam	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
Santo Domingo Tomaltepec	Municipio indígena	Municipio censado	Medio
Santo Domingo Tonalá	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Alto
Santo Domingo Tonaltepec	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Santo Domingo Xagacía	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Santo Domingo Yanhuitlán	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
Santo Domingo Yodohino	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
Santo Domingo Zanatepec	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Medio
Santos Reyes Nopala	Municipio indígena	Municipio muestreado	Alto
Santos Reyes Pápalo	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Santos Reyes Tepejillo	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Santos Reyes Yucuná	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Santo Tomás Jalieza	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Santo Tomás Mazaltepec	Municipio indígena	Municipio censado	Medio
Santo Tomás Ocotepec	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Santo Tomás Tamazulapan	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Vicente Coatlán	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Vicente Lachixío	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
San Vicente Nuñú	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
Silacayoápam	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Alto
Sitio de Xitlapehua	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Soledad Etla	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Bajo
Villa de Tamazulápam del Progreso	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
Tanetze de Zaragoza	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Taniche	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Tataltepec de Valdés	Municipio indígena	Municipio censado	Muy alto
Teococuilco de Marcos Pérez	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Teotitlán de Flores Magón	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
Teotitlán del Valle	Municipio indígena	Municipio muestreado	Alto
Teotongo	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
Tepelmeme Villa de Morelos	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Tezoatlán de Segura y Luna	Municipio indígena	Municipio muestreado	Alto
San Jerónimo Tlacoahuaya	Municipio indígena	Municipio muestreado	Alto
Tlacolula de Matamoros	Municipio indígena	Municipio muestreado	Bajo
Tlacotepec Plumas	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Tlaxiactac de Cabrera	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Bajo
Totontepec Villa de Morelos	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Trinidad Zaachila	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
La Trinidad Vista Hermosa	Municipio sin población indígena	Municipio censado	Medio
Unión Hidalgo	Municipio indígena	Municipio muestreado	Bajo
Valerio Trujano	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
San Juan Bautista Valle Nacional	Municipio indígena	Municipio muestreado	Alto

Villa Díaz Ordaz	Municipio indígena	Municipio muestreado	Alto
Yaxe	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Medio
Yogana	Municipio sin población indígena	Municipio censado	Muy alto
Yutanduchi de Guerrero	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Villa de Zaachila	Municipio con presencia indígena	Municipio muestreado	Medio
San Mateo Yucutindó	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Zapotitlán Lagunas	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Muy alto
Zapotitlán Palmas	Municipio con población indígena dispersa	Municipio censado	Alto
Santa Inés de Zaragoza	Municipio indígena	Municipio censado	Alto
Zimatlán de Álvarez	Municipio con población indígena dispersa	Municipio muestreado	Medio

**ANEXO F POBLACIÓN DE 65 AÑOS Y MÁS POR INDICADORES SOCIALES, LÍNEA DE BIENESTAR,  
POBREZA Y POBREZA EXTREMA EN CHIHUAHUA**

No mpo	Municipio	RE65	CASSa5	CASS65	CASBV65	CCEV65	CAA	PIILB65	PIILBM	PSP65	PSPE65
1	Ahumada	250.68	90.46	484.83	45.59	46.93	52.62	434.63	128.25	323.40	11.69
2	Aldama	349.07	146.19	956.13	97.04	30.34	231.86	912.09	253.84	668.78	20.02
3	Allende	253.57	195.32	676.53	81.43	53.90	155.04	642.62	222.85	495.55	46.95
4	Aquiles Serdán	58.32	22.15	120.28	9.22	1.90	67.35	158.73	37.93	102.26	2.77
5	Ascensión	484.14	350.27	1262.70	151.01	92.43	245.87	1052.10	439.83	923.72	65.63
6	Bachíniva	321.24	77.67	616.84	41.88	138.52	171.71	369.93	117.22	340.22	30.14
7	Balleza	301.21	142.61	640.30	160.40	419.67	243.84	580.35	353.73	552.99	181.19
8	Batopilas	154.05	35.72	318.55	143.08	292.13	134.62	371.27	320.79	364.47	162.32
9	Bocoyna	373.94	205.11	1172.67	278.61	520.73	261.61	1008.48	446.70	929.47	178.64
10	Camargo	714.06	370.61	2502.81	104.10	72.79	643.18	2519.29	840.98	1856.50	55.70
11	Casas Grandes	279.91	150.42	646.07	57.38	118.05	116.01	594.90	205.76	471.81	22.58
12	Coronado	78.44	24.66	263.82	14.64	23.89	26.97	185.39	63.80	173.06	7.86
13	Coyame del Sotol	91.68	32.79	199.97	16.33	20.10	24.98	72.43	18.28	69.50	4.61
14	La Cruz	78.76	43.40	322.42	18.71	15.56	46.88	189.39	61.68	173.40	8.59
15	Cuauhtémoc	3246.69	1899.83	6047.33	536.26	409.86	1815.98	5858.01	1750.78	4134.93	209.70
16	Cusihuiriachi	229.12	61.93	370.31	40.47	109.77	97.23	353.63	146.11	298.29	34.91
17	Chihuahua	6156.36	5726.79	22216.46	1460.57	706.22	7465.48	20707.77	5101.01	12984.45	412.78
18	Chínipas	176.52	69.64	471.39	163.50	354.57	122.41	476.36	356.67	460.89	199.40
19	Delicias	1699.98	1288.56	3840.69	287.33	82.35	1392.09	5279.25	1535.52	3172.72	94.02
20	Dr. Belisario Domínguez	259.53	59.87	467.10	22.15	50.64	62.24	459.45	212.58	426.75	31.65
21	Galeana	106.37	80.68	308.13	57.06	23.56	71.54	150.79	53.33	145.27	26.03
22	Gómez Farías	282.47	26.24	725.20	32.33	108.91	164.31	677.40	245.20	579.40	39.56
23	Gran Morelos	192.07	32.30	367.35	22.61	53.40	79.46	346.03	158.48	313.95	28.42
24	Guachochi	517.49	179.38	1180.89	403.11	970.38	472.35	1312.67	763.08	1213.17	344.29
25	Guadalupe	121.54	45.73	253.88	19.93	39.49	67.34	274.65	92.48	215.60	12.76
26	Guadalupe y Calvo	642.09	193.29	1760.01	432.40	1000.24	438.77	1842.78	1398.73	1780.91	462.97
27	Guazapares	240.28	35.81	531.39	176.83	340.21	134.33	465.96	277.17	455.56	152.07
28	Guerrero	1171.52	391.57	2671.14	362.35	816.27	561.74	2429.26	952.49	2059.71	190.95
29	Hidalgo del Parral	1100.90	698.69	3523.61	316.86	79.76	956.63	4055.10	1213.22	2632.48	94.47
30	Huejotitán	52.04	5.87	127.08	14.36	33.04	28.26	123.53	76.28	118.43	19.76
31	Ignacio Zaragoza	285.10	40.03	662.86	28.60	116.82	135.26	650.56	266.95	578.65	43.32

32	Janos	376.36	174.14	886.57	73.24	86.01	59.65	506.80	189.85	475.63	22.87
33	Jiménez	551.30	188.30	2096.84	132.37	86.45	402.42	1953.05	666.30	1474.43	39.98
34	Juárez	10170.94	10495.10	23343.00	3756.14	968.43	9582.36	27910.65	7648.01	18498.13	751.61
35	Julimes	175.33	60.19	364.27	44.09	36.51	87.27	236.44	72.62	205.95	19.23
36	López	133.51	33.90	426.75	36.83	15.90	53.71	276.50	96.26	254.74	15.35
37	Madera	675.89	153.47	1574.97	172.78	604.91	391.52	1607.51	576.99	1350.61	97.27
38	Maguarichi	52.14	15.07	109.88	41.43	77.62	38.74	91.97	57.38	91.39	40.92
39	Manuel Benavides	81.99	22.15	161.22	3.44	12.66	8.53	80.34	27.10	78.41	4.54
40	Matachí	122.40	28.90	321.51	35.25	126.94	63.55	224.98	90.78	210.91	24.06
41	Matamoros	122.02	34.05	366.19	43.92	40.80	53.28	361.64	130.34	294.46	20.66
42	Meoqui	919.24	486.82	1817.30	152.44	82.37	525.75	2134.40	636.63	1472.51	58.02
43	Morelos	202.32	120.81	419.13	158.96	313.51	159.25	431.65	345.57	428.35	216.52
44	Moris	183.30	55.66	428.87	64.72	155.09	80.28	411.79	262.55	402.26	83.40
45	Namiquipa	1023.18	378.57	2573.87	98.57	208.56	354.00	1987.55	828.46	1763.95	67.82
46	Nonoava	125.90	16.79	268.08	47.95	73.59	70.51	230.77	118.72	219.36	39.49
47	Nuevo Casas Grandes	727.49	576.05	1896.60	170.20	82.68	592.18	2317.99	717.52	1498.00	47.79
48	Ocampo	135.56	91.62	321.39	101.72	210.65	87.10	205.07	78.70	195.19	45.75
49	Ojinaga	611.06	504.76	1630.20	161.96	48.38	207.05	1220.32	375.59	1037.46	35.07
50	Praxedis G. Guerrero	171.35	51.09	343.48	28.89	60.52	82.43	226.47	68.09	201.12	16.60
51	Riva Palacio	312.02	77.00	432.11	18.41	20.60	14.56	283.70	115.58	256.41	13.61
52	Rosales	475.47	221.96	845.90	85.87	50.72	169.64	781.80	195.50	575.21	20.67
53	Rosario	124.86	44.83	264.45	16.60	77.86	41.57	264.92	168.44	259.02	39.09
54	San Francisco de Borja	151.33	23.17	338.96	23.99	42.24	61.72	261.04	113.19	243.40	24.61
55	San Francisco de Conchos	72.24	10.34	274.36	5.95	8.92	12.75	138.39	39.38	127.90	1.42
56	San Francisco del Oro	76.98	16.33	231.40	35.22	50.55	80.87	276.95	98.76	194.96	20.55
57	Santa Bárbara	165.67	57.08	381.74	36.94	60.01	136.42	461.59	115.37	279.93	9.41
58	Satevó	239.85	39.25	477.00	13.50	49.63	64.37	388.12	147.23	357.38	15.37
59	Saucillo	654.91	329.08	1163.31	121.31	33.64	319.53	1366.36	378.19	888.63	27.89
60	El Tule	99.01	16.61	229.64	18.52	34.81	44.24	203.45	111.47	199.14	26.99
61	Uruachi	245.39	26.59	480.19	151.64	372.48	231.69	498.95	382.26	491.22	241.65
62	Valle de Zaragoza	305.05	70.09	693.57	30.16	91.86	70.44	496.83	225.19	473.18	27.25
	<b>Total</b>	<b>641.18</b>	<b>437.80</b>	<b>1626.96</b>	<b>185.15</b>	<b>182.70</b>	<b>494.12</b>	<b>1651.50</b>	<b>535.32</b>	<b>1185.73</b>	<b>85.66</b>

**ANEXO G POBLACIÓN DE 65 AÑOS Y MÁS POR INDICADORES SOCIALES, LÍNEA DE BIENESTAR,  
POBREZA Y POBREZA EXTREMA EN NAYARIT**

<b>No mpo</b>	<b>Municipio</b>	<b>RE65</b>	<b>CASSa5</b>	<b>CASS65</b>	<b>CASBV65</b>	<b>CCEV65</b>	<b>CAA</b>	<b>PIILB65</b>	<b>PIILBM</b>	<b>PSP65</b>	<b>PSPE65</b>
1	Acaponeta	591.40	349.40	2267.30	372.86	994.70	995.00	372.86	994.70	1943.79	377.82
2	Ahuacatlán	347.31	216.44	1398.98	61.78	366.19	367.79	61.78	366.19	817.38	67.72
3	Amatlán de Cañas	416.69	109.92	1452.90	50.99	382.41	224.29	50.99	382.41	936.18	73.42
4	Compostela	1298.25	1094.10	4567.47	353.08	999.97	1159.83	353.08	999.97	2798.42	252.17
5	Huajicori	176.12	106.70	726.34	286.35	662.98	308.20	286.35	662.98	746.07	381.42
6	Ixtlán del Río	438.04	592.44	1900.32	67.28	286.62	414.93	67.28	286.62	1370.78	126.35
7	Jala	341.64	243.64	1386.64	160.78	796.25	507.00	160.78	796.25	1230.26	327.38
8	Xalisco	378.78	578.49	1612.65	97.12	303.48	588.85	97.12	303.48	864.50	67.07
9	Del Nayar	796.07	520.85	1634.90	1281.63	1608.86	709.78	1281.63	1608.86	1595.34	991.77
10	Rosamorada	772.29	449.45	3224.63	292.63	1154.45	949.37	292.63	1154.45	2077.59	298.16
11	Ruíz	409.10	318.35	1600.30	253.46	831.21	543.84	253.46	831.21	1291.95	309.90
12	San Blas	1061.43	727.16	3510.95	291.40	1177.52	1138.34	291.40	1177.52	2515.43	370.98
13	San Pedro Lagunillas	259.46	79.01	737.17	61.37	188.35	253.81	61.37	188.35	530.06	46.42
14	Santa María del Oro	508.37	399.36	1389.73	180.76	591.68	387.89	180.76	591.68	908.59	135.19
15	Santiago Ixcuintla	2091.32	1079.91	7142.28	523.49	2625.76	2675.84	523.49	2625.76	5064.53	631.34
16	Tecuala	946.73	509.30	3656.20	248.97	753.85	994.61	248.97	753.85	2707.57	223.70
17	Tepic	2747.91	5014.49	11381.14	754.21	1649.08	4600.81	754.21	1649.08	6838.42	524.02
18	Tuxpan	469.12	379.06	2049.31	148.62	306.68	739.62	148.62	306.68	1555.38	146.48
19	La Yesca	275.20	84.63	746.76	266.84	475.51	177.48	266.84	475.51	704.18	250.39
20	Bahía de Banderas	964.08	1134.19	3180.94	413.63	326.87	990.69	413.63	326.87	1572.11	146.33
	<b>TOTAL</b>	<b>764.47</b>	<b>699.34</b>	<b>2778.35</b>	<b>308.36</b>	<b>824.12</b>	<b>936.40</b>	<b>308.36</b>	<b>824.12</b>	<b>1903.43</b>	<b>287.40</b>

## ANEXO H POBLACIÓN DE 65 AÑOS Y MÁS POR INDICADORES SOCIALES, LÍNEA DE BIENESTAR, POBREZA Y POBREZA EXTREMA EN OAXACA

No mpo	Municipio	RE65	CASSa5	CASS65	CASBV65	CCEV65	CAA	PIILB65	PIILBM	PSP65	PSPE65
1	Abejones	31.37	12.28	83.78	28.68	70.37	39.93	89.35	72.02	89.14	46.53
2	Acatlán de Pérez Figueroa	923.10	692.31	2199.00	278.65	1872.59	1292.30	2250.57	919.64	2104.82	606.92
3	Asunción Cacalotepec	130.42	27.33	282.61	102.75	282.44	20.25	336.43	275.19	333.56	126.54
4	Asunción Cuyotepeji	44.07	35.32	109.21	20.92	91.85	29.68	105.21	57.57	102.54	32.50
5	Asunción Ixtaltepec	464.97	258.63	1236.36	123.83	783.12	574.83	1166.63	414.03	1043.85	225.87
6	Asunción Nochixtlán	219.64	234.57	1275.22	141.10	711.71	394.42	1026.25	346.62	990.09	171.75
7	Asunción Ocotlán	321.12	149.85	424.21	246.71	529.58	177.50	530.83	435.64	530.62	356.45
8	Asunción Tlacolulita	54.74	24.28	120.19	41.98	114.63	28.81	129.25	69.97	128.01	34.58
9	Ayotzintepec	174.99	53.17	480.92	100.30	411.56	362.78	506.90	420.63	504.96	315.29
10	El Barrio de la Soledad	206.54	225.67	681.86	55.15	356.99	641.95	638.88	207.72	546.65	95.65
11	Calihualá	77.89	14.64	120.39	49.46	143.84	101.20	156.20	117.54	152.51	88.26
12	Candelaria Loxicha	274.33	58.02	621.62	436.20	601.77	318.56	609.43	425.35	606.36	364.78
13	Ciénega de Zimatlán	141.47	59.39	338.08	54.99	142.99	98.44	354.30	212.42	345.92	84.55
14	Ciudad Ixtepec	467.85	483.37	1927.96	219.12	855.95	759.36	1767.65	396.88	1502.89	187.26
15	Coatecas Altas	299.59	68.11	493.57	202.99	463.18	103.92	545.36	462.95	545.14	310.17
16	Coicoyán de las Flores	278.43	65.74	470.42	373.95	495.84	111.59	511.40	489.81	511.40	426.48
17	La Compañía	194.21	43.70	393.47	164.98	422.42	121.81	429.07	321.20	428.80	212.94
18	Concepción Buenavista	62.30	33.36	120.35	30.60	106.16	9.95	141.18	107.64	140.63	50.50
19	Concepción Pápalo	195.32	18.84	369.65	99.53	260.19	88.02	418.40	341.89	416.53	151.31
20	Constancia del Rosario	79.10	37.63	189.82	98.28	174.59	105.50	182.28	130.90	181.39	109.40
21	Cosolapa	298.98	271.74	775.44	144.70	649.02	450.30	757.61	257.80	703.36	165.41
22	Cosoltepec	76.14	69.88	105.80	38.56	181.61	50.10	228.75	188.54	214.58	76.47
23	Cuilápam de Guerrero	306.65	394.69	1243.93	144.82	1220.37	428.57	1073.40	327.67	1022.58	184.32
24	Cuyamecalco Villa de Zaragoza	261.69	95.06	425.02	193.96	467.66	153.95	470.17	379.99	469.91	288.49
25	Chahuities	350.77	229.26	911.31	127.00	644.43	418.77	778.56	282.07	766.62	193.29

26	Chalcatongo de Hidalgo	268.96	140.08	918.55	293.05	863.63	479.15	949.99	618.03	941.92	389.54
27	Chiquihuitlán de Benito Juárez	208.82	56.72	315.85	123.07	311.29	157.33	352.99	243.60	351.98	165.61
28	Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo	610.04	300.09	1645.26	344.20	1115.97	450.36	1384.53	529.63	1366.15	299.29
29	Eloxochitlán de Flores Magón	212.32	40.75	352.93	259.43	394.00	162.39	421.93	353.14	420.16	274.13
30	El Espinal	188.46	152.55	470.86	79.88	99.94	176.93	453.80	165.76	362.87	40.96
31	Tamazulápam del Espíritu Santo	313.44	115.86	633.29	199.89	528.36	103.78	658.82	422.68	643.17	240.86
32	Guadalupe Etla	33.16	56.44	144.25	30.47	53.03	44.13	87.54	28.67	77.92	11.77
33	Guadalupe de Ramírez	77.24	17.27	174.11	34.35	143.94	111.77	166.11	84.51	165.93	53.98
34	Guelatao de Juárez	2.86	4.11	22.84	6.46	7.56	5.36	23.80	11.02	18.66	3.38
35	Guevea de Humboldt	172.68	34.76	343.72	96.06	358.59	201.22	399.93	344.32	399.48	232.80
36	Mesones Hidalgo	211.62	45.68	344.58	169.09	375.77	251.42	452.33	379.87	447.92	258.46
37	Villa Hidalgo	114.12	55.63	226.60	53.71	248.74	44.01	228.65	139.95	228.11	90.75
38	Heroica Ciudad de Huajuapán de León	1003.63	1692.66	4674.68	431.17	2110.89	1976.11	3556.74	1024.99	3319.88	555.42
39	Huautepéc	230.45	90.55	441.36	325.07	450.17	271.06	469.18	409.26	468.96	370.05
40	Huautla de Jiménez	451.88	554.91	1137.88	443.17	996.68	560.61	1210.47	756.98	1162.94	579.75
41	Ixtlán de Juárez	170.73	49.76	562.35	192.41	430.14	103.65	570.20	436.61	548.36	252.94
42	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	1700.50	1208.25	5348.21	726.60	2014.78	2151.95	4406.12	1263.60	4050.39	663.94
43	Loma Bonita	1441.02	804.72	3766.49	316.72	1789.67	1966.96	3149.79	970.96	3003.16	544.26
44	Magdalena Apasco	68.20	80.09	317.83	54.27	202.02	114.39	243.18	96.12	220.97	31.65
45	Magdalena Jaltepec	198.27	73.13	466.67	191.35	483.32	109.23	514.37	323.59	511.75	185.55
46	Magdalena Mixtepec	29.20	13.75	65.67	53.58	85.77	17.66	85.04	76.49	85.04	54.62
47	Magdalena Ocotlán	32.73	26.56	93.91	35.81	112.81	23.68	85.85	42.68	85.85	27.85
48	Magdalena Peñasco	127.45	48.11	301.77	112.70	330.23	51.65	324.86	274.17	324.48	175.94
49	Magdalena Teitipac	207.44	82.44	316.72	143.34	311.63	70.72	330.25	285.65	330.18	225.34
50	Magdalena Tequisistlán	177.83	96.90	531.80	136.76	437.31	187.31	581.03	326.36	544.77	160.90
51	Magdalena Tlacotepec	51.93	22.23	97.54	26.62	84.88	24.02	114.09	50.96	100.62	20.61
52	Magdalena Zahuatlán	14.12	5.16	53.13	19.13	47.82	19.73	53.44	32.64	52.98	18.52
53	Mariscal de Juárez	192.19	63.91	446.46	105.50	248.61	152.29	390.50	199.68	385.61	97.85

54	Mártires de Tacubaya	54.13	15.20	145.23	77.28	51.60	61.96	120.58	55.40	120.12	28.68
55	Mazatlán Villa de Flores	727.58	190.91	1319.78	760.92	1363.21	660.19	1541.66	1296.52	1530.63	958.72
56	Miahuatlán de Porfirio Díaz	873.60	744.58	2492.16	351.44	2006.77	606.54	2111.96	762.74	2025.24	442.48
57	Mixistlán de la Reforma	76.10	38.34	225.98	70.51	185.52	81.49	250.83	220.01	246.98	116.26
58	Monjas	130.47	39.72	275.82	70.56	263.94	50.37	254.18	150.67	254.07	92.97
59	Natividad	11.95	6.95	53.36	10.14	17.09	10.70	37.38	13.20	35.85	4.31
60	Nazareno ETLA	34.16	72.51	209.44	29.80	52.83	60.16	238.50	101.84	192.45	23.21
61	Nejapa de Madero	284.47	76.61	790.59	272.55	592.05	295.40	736.83	420.57	730.12	239.77
62	Ixpantepec Nieves	157.02	97.04	155.63	87.31	212.61	141.97	268.19	211.22	260.31	145.91
63	Santiago Niltepec	250.81	93.27	598.82	132.06	374.75	236.25	624.72	354.30	603.44	165.39
64	Oaxaca de Juárez	2314.74	5815.47	14874.38	1912.78	4599.05	4087.77	11245.51	2282.39	9717.25	880.16
65	Ocotlán de Morelos	391.26	543.62	1589.99	318.15	1132.25	533.21	1278.84	425.02	1236.37	257.05
66	La Pe	71.22	5.39	173.98	117.76	184.01	23.65	170.04	116.65	170.04	90.24
67	Pinotepe de Don Luis	227.64	61.60	589.38	295.82	537.06	328.27	654.89	497.20	644.28	365.97
68	Pluma Hidalgo	107.96	25.67	248.18	159.50	218.75	34.33	220.72	116.52	219.50	84.83
69	San José del Progreso	191.86	49.23	446.63	176.28	488.39	170.14	457.97	303.12	454.67	215.56
70	Putla Villa de Guerrero	982.10	428.02	3175.48	385.68	2570.82	1726.87	2510.32	949.79	2472.95	691.95
71	Santa Catarina Quioquitani	12.38	2.34	43.49	10.34	41.93	1.27	47.98	44.66	47.98	16.48
72	Reforma de Pineda	172.87	48.86	367.03	51.83	150.29	173.98	412.57	233.77	393.87	89.03
73	La Reforma	83.93	36.05	227.30	53.91	230.57	77.22	228.56	136.75	227.22	75.88
74	Reyes ETLA	52.84	60.12	231.42	64.89	196.87	66.92	147.83	52.27	143.71	28.97
75	Rojas de Cuauhtémoc	28.38	24.19	116.51	15.54	50.28	20.68	62.31	19.06	60.01	5.54
76	Salina Cruz	977.91	1155.33	3829.38	425.77	1471.30	1557.18	3431.24	721.87	2821.26	317.58
77	San Agustín Amatengo	133.14	42.92	243.16	86.47	235.87	55.42	283.16	206.28	281.08	111.27
78	San Agustín Atenango	190.02	113.08	275.83	88.56	288.93	182.20	311.55	194.03	308.17	133.37
79	San Agustín Chayuco	98.27	40.95	273.79	94.46	271.89	187.85	290.38	205.36	288.78	148.88
80	San Agustín de las Juntas	66.27	77.67	275.49	126.56	95.19	94.24	235.73	105.43	214.00	47.46
81	San Agustín ETLA	36.42	79.47	201.11	46.07	52.01	52.49	217.76	79.66	172.67	21.62



82	San Agustín Loxicha	555.07	132.57	1208.68	932.13	1220.66	469.64	1258.26	1058.27	1256.14	911.80
83	San Agustín Tlacotepec	41.17	66.78	134.74	54.96	176.30	63.23	166.45	126.07	165.27	89.23
84	San Agustín Yatareni	76.68	88.18	238.81	92.26	117.30	57.01	233.80	171.29	229.48	81.38
85	San Andrés Cabecera Nueva	111.15	35.08	269.40	108.94	299.11	112.10	293.31	241.06	293.21	171.73
86	San Andrés Dinicuiti	93.13	27.74	187.32	72.52	239.11	96.57	238.71	135.93	236.46	79.00
87	San Andrés Huaxpaltepec	143.75	87.25	422.75	123.50	375.25	234.25	416.33	238.33	406.75	163.08
88	San Andrés Huayápam	47.95	101.64	236.76	53.76	67.46	43.06	157.14	62.35	145.33	27.68
89	San Andrés Ixtlahuaca	59.66	58.74	184.65	47.54	169.78	49.54	168.70	90.18	165.33	50.92
90	San Andrés Nuxiño	61.37	9.57	208.70	28.02	243.14	39.91	62.60	47.29	61.78	22.00
91	San Andrés Paxtlán	119.28	78.37	263.15	140.35	274.74	44.63	107.44	74.14	107.44	27.15
92	San Andrés Sinaxtla	19.85	4.75	42.01	14.39	32.22	16.83	624.19	538.30	624.19	414.88
93	San Andrés Solaga	141.66	75.90	268.62	145.63	139.87	19.67	90.00	41.33	69.34	10.73
94	San Andrés Teotilápam	179.48	76.09	392.39	153.83	439.72	230.69	146.15	94.94	142.94	42.85
95	San Andrés Tepetlapa	24.15	10.39	52.53	14.97	49.63	24.39	528.46	433.78	528.46	347.92
96	San Andrés Yaá	59.95	24.25	79.30	20.71	86.66	19.35	128.35	107.64	128.35	70.58
97	San Andrés Zabache	56.92	21.75	98.57	40.26	116.31	23.45	56.15	33.17	55.84	15.73
98	San Andrés Zautla	63.65	65.22	281.56	89.56	244.87	92.19	58.92	39.22	58.92	28.63
99	San Antonino Castillo Velasco	206.90	227.20	542.77	286.11	473.80	192.27	199.03	69.26	192.57	39.81
100	San Antonino el Alto	71.34	19.95	211.84	71.43	213.15	42.42	499.82	379.52	496.16	290.24
101	San Antonino Monte Verde	144.45	43.05	557.71	139.66	557.37	235.85	203.05	133.09	202.62	79.70
102	San Antonio Acutla	19.21	4.39	42.18	2.09	21.30	1.88	1544.76	1385.62	1540.16	717.77
103	San Antonio de la Cal	191.89	283.17	814.38	108.05	304.57	252.26	11.24	8.10	11.19	1.31
104	San Antonio Huitepec	171.95	81.43	391.68	249.45	562.81	283.24	1816.01	455.33	1663.88	211.45
105	San Antonio Nanahuatípam	23.04	5.76	97.02	24.66	82.77	20.11	449.82	404.64	443.35	250.83
106	San Antonio Sinicahua	42.48	23.16	95.56	42.81	109.58	27.97	76.56	43.21	73.87	16.31
107	San Antonio Tepetlapa	114.74	55.71	309.67	122.87	267.05	89.33	117.11	101.33	116.88	57.37
108	San Baltazar Chichicápam	160.33	45.56	326.44	143.51	326.09	98.65	729.62	592.77	726.64	363.76
109	San Baltazar Loxicha	74.37	23.15	163.73	54.44	196.80	47.15	139.66	93.31	136.83	56.42

110	San Baltazar Yatzachi el Bajo	85.56	39.13	121.45	42.64	101.48	55.33	734.91	469.07	734.10	280.42
111	San Bartolo Coyotepec	84.94	69.85	382.02	112.68	131.27	117.83	44.40	36.25	43.40	18.23
112	San Bartolomé Ayautla	186.32	61.15	369.21	253.58	400.60	233.07	357.79	131.01	311.93	41.99
113	San Bartolomé Loxicha	68.53	11.43	103.18	65.04	132.20	45.73	306.79	272.76	306.79	240.31
114	San Bartolomé Quialana	148.32	69.16	205.13	96.22	226.24	32.79	257.34	204.79	257.23	107.90
115	San Bartolomé Yucuañe	30.65	26.37	66.94	34.03	85.65	16.90	475.80	286.02	473.77	165.89
116	San Bartolomé Zoogocho	27.66	16.34	65.08	29.51	56.91	9.75	103.02	94.59	102.49	61.92
117	San Bartolo Soyaltepec	48.88	30.10	108.17	24.67	85.99	45.94	61.78	35.98	59.97	17.20
118	San Bartolo Yautepec	25.42	3.71	96.29	14.47	98.33	29.31	114.47	86.64	111.88	39.15
119	San Bernardo Mixtepec	104.49	47.05	276.92	88.73	274.29	101.40	68.17	45.33	67.49	16.56
120	San Blas Atempa	338.59	156.45	770.99	248.11	545.36	373.32	172.53	114.97	172.04	73.08
121	San Carlos Yautepec	114.43	36.68	342.73	84.51	282.99	146.54	951.29	409.04	919.18	312.62
122	San Cristóbal Amatlán	159.67	66.52	376.43	134.12	397.38	95.37	279.75	219.44	277.84	126.37
123	San Cristóbal Amoltepec	28.21	2.22	28.50	30.53	97.00	43.28	504.90	450.99	504.90	310.61
124	San Cristóbal Lachirioag	99.15	49.21	172.51	24.70	110.95	50.30	177.96	138.01	177.96	52.48
125	San Cristóbal Suchixtlahuaca	9.00	4.35	46.05	9.00	29.70	1.95	148.95	83.10	144.90	34.20
126	San Dionisio del Mar	161.56	46.47	396.48	81.47	368.81	192.16	22.93	10.86	21.98	2.41
127	San Dionisio Ocoatepec	206.35	114.73	479.83	65.16	329.56	44.01	387.79	265.69	382.05	178.78
128	San Dionisio Ocotlán	32.83	25.89	97.36	44.07	93.32	18.06	630.88	318.34	625.57	179.69
129	San Esteban Atatlahuca	128.79	27.08	371.97	162.97	427.42	141.23	80.32	38.71	78.46	21.39
130	San Felipe Jalapa de Díaz	686.71	192.73	1427.07	778.54	1408.63	1084.39	193.48	165.47	193.48	112.37
131	San Felipe Tejalápam	173.75	136.25	548.11	146.88	675.66	108.97	2278.56	1896.75	2268.18	1695.80
132	San Felipe Usila	330.12	116.97	978.23	282.98	1071.77	495.09	520.22	226.42	520.22	142.85
133	San Francisco Cahuacuá	102.33	34.41	305.99	133.34	337.10	68.32	1129.53	924.07	1127.53	646.89
134	San Francisco Cajonos	57.50	25.27	75.50	32.22	36.33	19.90	1065.56	913.93	1061.45	568.64
135	San Francisco Chapulapa	78.69	11.38	167.88	99.17	161.58	84.38	37.11	29.85	33.00	6.74
136	San Francisco Huehuetlán	137.56	29.67	184.15	80.92	192.00	117.70	1702.23	1163.75	1667.65	757.69
137	San Francisco Ixhuatán	318.74	66.57	776.91	237.09	484.45	398.61	103.42	86.36	102.69	61.76

138	San Francisco Jaltepetongo	76.25	24.13	160.01	25.26	163.88	47.34	1700.00	972.11	1648.34	590.19
139	San Francisco Lachigoló	38.55	63.58	163.96	36.68	101.26	15.69	57.10	44.71	56.36	15.01
140	San Francisco Logueche	34.84	6.54	86.14	66.56	127.87	27.18	109.76	51.48	99.75	21.36
141	San Francisco Nuxaño	23.59	15.32	60.89	6.65	49.00	3.83	550.87	419.80	550.87	260.92
142	San Francisco Ozolotepec	29.21	13.11	86.05	37.15	68.09	20.96	15.74	10.84	15.33	3.22
143	San Francisco Sola	86.27	11.82	165.84	97.98	136.46	68.59	205.89	183.93	205.78	113.35
144	San Francisco Telixtlahuaca	160.49	153.56	752.34	81.94	380.75	182.52	105.66	57.53	105.43	46.59
145	San Francisco Tlapancingo	97.31	28.53	177.59	88.60	183.59	133.68	798.20	250.04	755.74	112.88
146	San Gabriel Mixtepec	106.68	24.49	272.84	122.12	284.42	54.86	131.04	107.63	130.35	86.94
147	San Ildefonso Amatlán	97.98	43.58	226.36	52.75	239.55	51.21	430.78	259.02	428.51	176.08
148	San Ildefonso Sola	31.66	7.66	71.84	35.10	73.72	9.07	183.55	147.67	183.47	89.82
149	San Ildefonso Villa Alta	162.76	96.17	332.11	61.13	213.70	88.84	113.93	81.01	113.93	58.02
150	San Jacinto Amilpas	66.53	169.72	469.65	39.70	42.69	139.39	143.33	99.70	139.10	47.08
151	San Jacinto Tlacotepec	70.55	3.73	85.85	57.63	161.48	34.64	541.36	105.28	468.11	30.44
152	San Jerónimo Coatlán	111.40	25.42	300.25	141.67	272.46	85.91	138.94	112.21	133.59	45.94
153	San Jerónimo Silacayoapilla	81.10	50.30	135.07	36.81	143.14	60.86	733.87	607.60	732.70	405.21
154	San Jerónimo Sosola	118.58	49.03	353.37	126.73	332.17	81.94	170.16	80.41	163.20	47.84
155	San Jerónimo Taviche	38.86	9.44	108.41	58.90	104.07	43.49	139.04	100.77	137.83	48.36
156	San Jerónimo Tecóatl	78.05	29.37	163.99	74.29	166.54	77.81	219.95	137.41	219.95	108.76
157	San Jorge Nuchita	191.59	124.91	332.73	98.32	284.18	223.09	199.36	150.55	198.55	114.68
158	San José Ayuquila	61.71	17.65	140.19	52.44	131.81	44.06	337.14	264.38	335.62	209.90
159	San José Chiltepec	340.67	222.87	1133.62	89.56	1142.86	773.02	111.18	65.64	110.16	30.28
160	San José del Peñasco	57.20	13.21	46.38	91.77	147.01	24.38	787.59	312.21	774.17	234.98
161	San José Estancia Grande	32.73	18.95	85.39	30.19	78.41	48.77	174.87	124.01	174.87	66.81
162	San José Independencia	158.20	58.83	342.55	223.73	375.03	197.67	72.34	34.32	72.34	25.48
163	San José Lachiguiri	122.65	16.65	155.62	132.98	289.89	31.05	320.86	246.78	320.69	214.95
164	San José Tenango	873.63	462.55	1601.69	1437.64	1843.05	857.24	325.82	288.86	325.82	152.03
165	San Juan Achiutla	33.64	24.28	69.63	12.87	93.62	35.69	5267.71	4467.58	5266.25	4102.18

166	San Juan Atepec	61.56	18.81	206.05	97.98	127.22	54.04	59.68	44.80	58.14	24.28
167	Ánimas Trujano	40.14	57.55	154.35	43.97	35.05	68.99	105.36	84.48	103.66	32.32
168	San Juan Bautista Atlatlhuaca	62.61	16.77	167.74	42.53	181.92	59.42	264.26	112.70	217.24	38.75
169	San Juan Bautista Coixtlahuaca	129.51	84.13	374.22	112.93	321.68	79.94	272.64	214.34	272.64	121.13
170	San Juan Bautista Cuicatlán	323.95	86.66	926.90	383.44	703.83	285.43	274.08	189.60	270.18	93.08
171	San Juan Bautista Guelache	70.65	107.76	335.06	103.72	222.71	111.58	613.29	341.78	597.10	194.45
172	San Juan Bautista Jayacatlán	73.41	26.39	181.44	67.36	189.81	44.57	466.73	180.14	437.31	89.42
173	San Juan Bautista Lo de Soto	95.87	34.72	271.77	101.87	212.54	111.95	177.82	131.10	176.54	81.57
174	San Juan Bautista Suchitepec	44.39	17.42	70.40	22.19	79.47	19.09	376.57	158.45	373.23	102.61
175	San Juan Bautista Tlacoatzintepec	76.73	40.08	178.37	48.76	186.79	92.87	35.60	23.15	34.64	10.08
176	San Juan Bautista Tlachichilco	59.81	14.92	143.57	27.53	159.31	74.16	253.36	223.63	253.36	164.28
177	San Juan Bautista Tuxtepec	2816.56	2707.51	8786.20	1085.54	5391.12	5081.25	89.68	73.66	89.68	48.84
178	San Juan Cacahuatpec	207.02	91.41	691.88	267.26	612.48	292.99	11034.05	3306.42	10098.55	2099.66
179	San Juan Coatzacoatz	114.87	52.21	208.07	133.14	228.43	112.39	1002.22	671.58	978.46	437.80
180	San Juan Colorado	158.29	49.53	481.40	113.34	480.52	315.44	159.79	138.55	159.70	117.31
181	San Juan Comaltepec	75.30	27.67	176.56	81.04	179.68	101.26	319.64	190.91	317.54	151.05
182	San Juan Cotzocón	725.26	431.26	2128.73	261.99	1937.13	950.81	268.17	240.31	268.17	190.22
183	San Juan Chicomezúchil	13.68	2.59	48.80	14.05	50.09	7.76	3403.06	1434.05	3384.58	1039.77
184	San Juan Chilateca	30.06	54.14	134.10	35.90	43.92	33.41	31.37	11.97	30.79	5.54
185	San Juan del Estado	96.79	97.16	248.27	57.16	165.80	33.95	94.20	38.64	84.32	12.72
186	San Juan del Río	93.59	45.50	181.65	10.90	73.52	35.64	364.51	190.30	351.88	87.71
187	San Juan Diuxi	131.06	30.57	189.88	70.39	238.97	60.44	247.07	141.25	246.15	41.45
188	San Juan Evangelista Analco	17.91	4.32	65.86	16.67	47.75	16.26	201.69	137.28	201.49	87.88
189	San Juan Guelavía	170.83	86.77	351.63	106.72	305.14	84.44	48.70	33.03	47.40	10.49
190	San Juan Guichicovi	1216.72	519.78	2679.67	518.90	2715.33	1083.81	356.33	226.16	349.97	131.78
191	San Juan Ihualtepec	66.27	19.03	99.98	43.11	117.64	74.07	4393.36	1915.43	4339.47	1385.49
192	San Juan Juquila Mixes	187.33	44.06	371.15	93.10	403.99	21.86	65.58	55.16	65.58	41.00
193	San Juan Juquila Vijanos	46.31	12.33	130.15	49.58	121.31	15.81	247.28	189.90	246.44	103.13

194	San Juan Lachao	99.73	16.23	245.32	104.94	196.20	96.69	105.94	81.79	105.88	46.35
195	San Juan Lachigalla	82.41	24.03	201.54	74.14	199.55	58.38	265.69	162.58	265.24	113.81
196	San Juan Lajarcia	21.09	6.85	70.25	18.71	69.85	9.36	434.14	372.19	434.00	254.76
197	San Juan Lalana	600.28	186.50	1214.90	370.70	1248.97	769.60	44.01	31.29	43.93	13.72
198	San Juan de los Cués	91.02	32.30	266.17	105.96	248.81	147.06	2085.19	1636.21	2077.91	1348.34
199	San Juan Mazatlán	263.87	91.81	588.01	133.00	635.28	411.09	134.57	80.04	133.00	62.67
200	San Juan Mixtepec -Dto. 08 -	656.74	417.75	1036.81	341.63	1185.84	742.15	1638.25	1003.29	1633.33	769.42
201	San Juan Mixtepec -Dto. 26 -	63.14	13.40	108.82	48.32	89.13	45.88	1237.06	862.27	1233.82	730.71
202	San Juan Ñumí	196.15	62.51	440.15	165.75	623.76	285.67	69.42	56.77	69.11	31.68
203	San Juan Ozolotepec	59.11	11.90	152.46	104.43	144.74	23.40	335.98	281.47	335.92	176.45
204	San Juan Petlapa	89.29	6.98	173.96	91.84	182.75	53.50	170.34	164.04	170.34	124.82
205	San Juan Quiahije	110.21	27.10	245.67	86.83	246.45	84.37	177.37	158.90	177.37	118.97
206	San Juan Quiotepec	129.95	44.12	255.69	60.83	198.32	81.61	624.01	479.15	622.20	335.49
207	San Juan Sayultepec	17.76	7.26	79.23	20.98	54.35	19.24	260.02	206.35	258.41	102.64
208	San Juan Tabaá	45.41	37.61	144.40	58.61	46.66	10.69	58.74	23.40	55.97	8.18
209	San Juan Tamazola	122.04	46.70	335.75	134.22	380.99	116.82	168.35	129.67	166.74	41.89
210	San Juan Teita	38.18	4.64	48.51	33.75	113.90	47.88	611.04	536.80	609.15	348.02
211	San Juan Teitipac	236.04	79.79	398.78	116.72	369.28	135.46	100.76	93.15	100.76	42.12
212	San Juan Tepeuxila	126.62	17.29	291.66	62.63	298.70	138.60	304.26	213.83	302.41	128.97
213	San Juan Teposcolula	61.56	46.17	179.56	41.23	150.98	51.12	485.73	421.23	483.90	255.60
214	San Juan Yaeé	65.72	33.95	167.69	45.56	103.62	53.98	132.85	78.10	131.06	38.03
215	San Juan Yatzona	15.57	4.36	42.74	1.39	19.83	17.15	142.29	109.17	141.20	51.26
216	San Juan Yucuita	27.97	10.97	90.80	13.56	65.84	17.86	98.76	77.46	98.55	26.47
217	San Lorenzo	169.36	69.78	395.48	181.77	435.40	254.44	31.27	16.26	30.16	6.06
218	San Lorenzo Albarradas	140.35	45.48	300.92	34.74	249.63	96.01	711.62	479.05	708.97	387.46
219	San Lorenzo Cacaotepec	138.95	230.72	692.97	43.13	310.97	211.36	164.72	102.03	163.75	52.49
220	San Lorenzo Cuaunecuiltitla	39.08	12.01	77.84	38.13	83.42	38.44	874.01	218.98	762.79	88.79
221	San Lorenzo Texmelúcan	168.52	9.61	382.34	202.90	400.52	143.46	38.62	35.09	38.53	28.82

222	San Lorenzo Victoria	55.40	11.55	142.39	27.07	117.30	102.69	1535.41	1443.56	1535.41	1137.12
223	San Lucas Camotlán	90.85	13.76	200.00	84.89	211.42	68.72	50.99	24.89	50.85	16.52
224	San Lucas Ojitlán	481.81	96.27	1270.27	626.04	1279.41	619.32	200.97	191.22	200.63	134.74
225	San Lucas Quiavini	147.87	53.50	203.31	78.02	185.03	18.28	2893.88	2279.64	2876.49	1728.42
226	San Lucas Zoquiápam	279.10	62.56	596.49	379.29	662.15	265.56	146.18	93.88	144.77	53.81
227	San Luis Amatlán	188.48	49.23	380.28	82.79	424.05	29.65	858.66	727.35	858.19	563.78
228	San Marcial Ozolotepec	50.66	36.80	107.34	44.63	113.94	52.40	253.65	191.89	252.93	103.78
229	San Marcos Arteaga	83.56	81.01	199.28	42.04	93.60	82.88	267.02	238.77	267.02	196.22
230	San Martín de los Cansecos	31.35	15.86	89.85	15.10	102.16	25.38	131.35	66.25	128.43	41.12
231	San Martín Huamelúlpam	37.92	33.77	130.91	44.74	157.52	48.90	131.90	93.15	131.24	47.41
232	San Martín Itunyoso	78.13	34.24	178.62	111.96	196.24	126.83	73.06	47.13	72.81	28.34
233	San Martín Lachilá	54.74	29.32	135.05	49.11	139.23	54.89	330.61	280.06	330.61	253.34
234	San Martín Peras	514.97	243.92	758.60	507.47	819.75	468.23	66.88	39.32	66.73	27.71
235	San Martín Tilcajete	48.08	27.67	188.47	52.67	137.61	59.44	1515.72	1456.52	1505.21	1180.34
236	San Martín Toxpalan	94.90	36.95	289.37	99.31	267.68	109.80	96.22	37.31	95.16	19.76
237	San Martín Zacatepec	70.44	23.73	165.52	30.04	181.29	69.69	503.01	364.98	494.60	238.51
238	San Mateo Cajonos	41.41	20.35	91.31	30.97	73.08	62.29	187.56	109.88	187.39	67.59
239	Capulálpam de Méndez	13.19	11.86	97.46	16.13	19.83	11.96	57.32	46.60	57.03	30.46
240	San Mateo del Mar	314.74	93.62	865.14	801.96	912.14	284.17	46.43	16.11	40.53	2.41
241	San Mateo Yoloxochitlán	92.56	41.47	250.72	91.41	242.47	82.33	1089.34	819.14	1085.82	746.44
242	San Mateo Etlatongo	30.53	6.75	112.78	35.50	99.76	32.66	414.54	341.88	410.63	225.67
243	San Mateo Nejápam	65.37	2.33	111.90	32.26	98.89	43.58	97.20	52.36	95.83	24.22
244	San Mateo Peñasco	85.08	30.48	211.88	68.39	243.17	101.65	131.67	108.37	131.67	68.50
245	San Mateo Piñas	148.09	32.51	264.99	133.31	288.79	34.29	300.91	249.77	300.61	179.42
246	San Mateo Río Hondo	125.72	71.10	292.54	82.93	278.39	44.16	206.76	146.96	206.44	96.04
247	San Mateo Sindihui	94.61	32.46	219.78	76.11	238.78	120.14	372.38	276.02	370.75	149.83
248	San Mateo Tlapietec	11.88	4.58	32.57	3.39	17.81	11.54	328.26	244.12	327.41	175.07
249	San Melchor Betaza	87.03	23.19	136.02	51.44	135.85	27.60	34.45	25.15	34.29	8.33

250	San Miguel Achiutla	48.38	35.51	120.50	34.40	141.58	42.83	214.14	166.21	213.48	100.53
251	San Miguel Ahuehuetitlán	182.32	25.06	260.36	133.77	284.25	201.11	90.83	73.35	89.53	41.76
252	San Miguel Aloápam	102.13	15.93	216.49	76.71	202.96	64.81	255.77	216.38	254.90	181.24
253	San Miguel Amatitlán	292.71	69.66	721.36	290.81	740.39	303.49	210.36	136.05	210.36	86.26
254	San Miguel Amatlán	31.93	25.33	110.16	17.28	50.13	13.19	971.09	743.39	970.03	513.84
255	San Miguel Coatlán	106.68	17.15	209.01	106.75	189.62	57.46	67.31	46.10	65.64	10.28
256	San Miguel Chichahua	67.08	7.00	229.11	81.20	253.84	112.93	345.78	222.23	343.61	153.22
257	San Miguel Chimalapa	258.48	65.08	505.40	210.33	482.80	232.12	210.74	171.41	210.74	115.76
258	San Miguel del Puerto	263.19	53.55	574.26	241.45	533.59	189.53	485.70	327.29	479.73	170.36
259	San Miguel del Río	13.04	3.64	31.54	6.82	20.02	2.12	1026.30	601.10	1018.71	424.89
260	San Miguel Ejutla	28.90	8.79	88.85	23.24	51.36	8.59	21.19	12.99	20.99	4.30
261	San Miguel el Grande	106.99	80.87	409.38	141.02	431.74	208.59	91.04	42.07	90.29	18.84
262	San Miguel Huautla	59.89	8.15	154.88	71.20	184.33	95.49	518.38	299.95	514.39	197.80
263	San Miguel Mixtepec	90.69	12.96	207.21	107.83	223.17	78.40	91.36	77.40	91.36	57.67
264	San Miguel Panixtlahuaca	133.04	59.27	294.42	124.93	294.66	72.28	128.41	119.46	128.41	91.39
265	San Miguel Peras	88.46	22.66	243.85	142.96	270.74	138.98	510.85	388.28	510.20	290.48
266	San Miguel Piedras	42.17	8.48	136.07	62.64	150.97	53.80	402.39	361.31	402.14	284.74
267	San Miguel Quetzaltepec	298.01	96.76	581.32	135.22	554.97	268.75	98.98	92.32	98.37	58.84
268	San Miguel Santa Flor	72.14	28.21	100.51	30.94	115.21	53.16	1406.50	1247.35	1406.50	878.63
269	Villa Sola de Vega	193.06	44.45	456.58	155.01	433.87	80.85	66.39	51.15	66.39	37.66
270	San Miguel Soyaltepec	714.80	275.88	1917.66	412.60	2019.60	1485.71	337.23	210.45	335.27	146.05
271	San Miguel Suchixtepec	85.76	57.04	232.01	63.95	216.72	69.38	2296.34	1187.20	2271.18	1014.30
272	Villa Talea de Castro	100.57	40.06	266.51	66.49	202.25	35.89	333.14	224.50	330.08	136.45
273	San Miguel Tecomatlán	21.65	9.38	47.40	12.03	38.50	12.03	457.14	270.44	444.87	123.91
274	San Miguel Tenango	20.68	4.94	68.52	11.63	14.20	44.14	23.05	13.99	22.02	7.00
275	San Miguel Tequixtepec	47.42	8.65	128.36	21.01	96.54	44.02	113.07	95.46	112.14	31.36
276	San Miguel Tilquiápam	201.02	91.39	274.07	183.34	333.74	77.47	100.57	64.76	99.68	26.19
277	San Miguel Tlacamama	84.02	56.54	254.60	94.55	222.21	143.10	255.08	233.93	254.92	170.74

278	San Miguel Tlacotepec	251.94	123.10	430.67	158.94	344.44	250.25	458.57	232.33	456.04	170.27
279	San Miguel Tulancingo	25.14	13.51	57.03	12.70	29.46	12.70	719.46	432.43	713.24	305.95
280	San Miguel Yotao	13.20	2.63	37.30	11.15	35.31	5.64	18.65	15.19	17.62	4.17
281	San Nicolás	91.92	15.63	163.90	42.78	170.78	12.54	102.05	86.59	102.05	46.56
282	San Nicolás Hidalgo	51.61	13.69	118.19	16.39	94.81	71.85	122.32	53.32	122.32	28.94
283	San Pablo Coatlán	136.06	44.48	353.95	115.67	372.80	106.64	71.64	41.95	71.37	27.52
284	San Pablo Cuatro Venados	26.00	10.11	107.18	36.43	96.42	33.50	338.32	273.36	338.15	176.21
285	San Pablo Etlá	81.09	234.88	521.17	31.13	200.34	205.81	72.30	66.83	71.95	36.35
286	San Pablo Huitzo	133.86	135.68	484.77	87.89	327.07	134.18	842.52	173.74	734.00	76.34
287	San Pablo Huixtepec	229.78	141.46	704.91	236.80	327.52	102.54	460.91	216.13	405.65	80.73
288	San Pablo Macuilianguis	74.57	17.96	143.01	49.43	93.16	82.17	1497.66	784.53	1438.52	353.40
289	San Pablo Tlajaltepec	47.59	18.29	133.90	52.66	167.69	39.25	57.09	48.30	56.18	22.72
290	San Pablo Villa de Mitla	286.79	194.00	817.88	78.06	552.29	257.76	217.07	200.38	217.07	108.70
291	San Pablo Yaganiza	38.64	19.96	122.57	25.72	72.93	8.44	1025.95	418.24	1012.52	243.85
292	San Pedro Amuzgos	195.80	74.01	479.99	160.44	481.31	232.97	85.11	66.28	84.86	20.48
293	San Pedro Apóstol	82.67	30.45	208.20	108.18	162.45	73.82	1046.62	793.17	1032.68	584.97
294	San Pedro Atoyac	121.66	39.33	284.08	122.44	247.38	178.58	57.51	23.44	56.99	15.49
295	San Pedro Cajonos	55.07	34.90	156.62	68.23	74.54	31.75	793.29	662.45	792.59	507.93
296	San Pedro Coxcaltepec Cántaros	50.84	10.68	127.74	79.89	147.39	49.56	208.27	137.56	205.70	48.49
297	San Pedro Comitancillo	87.92	45.05	281.51	43.89	121.25	67.71	94.48	79.94	94.48	54.19
298	San Pedro el Alto	93.45	43.36	192.79	80.55	178.53	67.08	139.98	54.17	117.34	15.06
299	San Pedro Huamelula	576.94	189.89	1761.63	255.61	1809.67	894.48	378.05	296.39	377.83	224.81
300	San Pedro Huilotepec	69.33	40.28	155.10	144.93	164.86	107.98	941.57	280.01	937.09	192.94
301	San Pedro Ixcatlán	145.98	51.68	351.09	152.54	325.98	216.38	210.70	110.50	198.39	81.66
302	San Pedro Ixtlahuaca	116.39	97.23	392.70	200.99	317.10	122.48	231.35	151.25	228.16	128.41
303	San Pedro Jaltepetongo	53.26	2.48	100.07	93.14	139.21	37.90	1336.87	645.03	1304.42	375.03
304	San Pedro Jicayán	197.81	113.70	637.68	154.49	663.05	441.81	46.02	39.53	46.02	31.18
305	San Pedro Jocotipac	62.44	8.63	128.78	41.28	157.54	62.44	1440.62	804.72	1431.99	683.13



306	San Pedro Juchatengo	50.16	22.85	126.24	29.91	63.91	17.00	72.36	62.33	72.36	38.36
307	San Pedro Mártir	85.78	40.42	198.65	145.42	229.47	45.89	169.57	87.25	167.30	33.09
308	San Pedro Mártir Quiechapa	26.87	5.35	54.42	32.49	95.00	0.55	207.27	133.38	207.14	109.26
309	San Pedro Mártir Yucuxaco	44.46	39.08	139.90	39.08	166.49	35.88	96.76	68.28	96.61	22.37
310	San Pedro Mixtepec -Dto. 22 -	707.11	442.30	2229.42	283.09	1042.20	788.66	55.64	39.23	55.35	20.20
311	San Pedro Mixtepec -Dto. 26 -	48.18	19.96	124.46	48.05	109.36	51.86	4455.02	1280.29	4308.11	735.46
312	San Pedro Molinos	39.66	27.21	95.23	30.28	115.74	36.02	201.96	154.83	201.20	93.89
313	San Pedro Ocopetatlillo	55.03	8.73	100.44	41.49	114.27	67.54	91.27	70.16	89.96	41.34
314	San Pedro Ocoatepec	67.65	14.93	163.74	49.96	170.58	15.18	66.15	57.05	66.15	44.04
315	San Pedro Pochutla	1246.69	519.45	3685.06	762.65	2884.70	1335.79	144.79	122.99	144.72	71.32
316	San Pedro Quiatoni	357.63	64.15	673.67	286.48	695.94	243.56	2682.34	858.19	2643.97	589.56
317	San Pedro Sochiápam	158.72	63.03	381.49	147.44	409.58	242.65	865.69	766.53	864.27	523.80
318	San Pedro Tapanatepec	826.65	268.07	1828.00	278.43	1582.87	1069.25	525.49	469.46	525.19	374.05
319	San Pedro Teozacoalco	60.83	28.54	156.36	80.81	169.13	77.36	2076.72	743.66	2035.27	558.01
320	San Pedro Teutila	159.24	32.34	365.53	109.46	403.15	215.15	117.10	104.28	116.91	68.64
321	San Pedro Tidaá	81.24	17.38	152.32	30.01	173.53	71.76	908.95	657.57	907.60	497.58
322	San Pedro Topiltepec	30.42	8.22	67.14	20.28	70.43	13.98	230.20	179.23	228.56	101.40
323	San Pedro Totolápam	102.28	66.00	267.65	72.82	148.17	36.28	42.10	33.76	41.47	12.01
324	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	2032.44	658.51	5043.74	835.18	4125.39	2794.02	97.61	34.56	95.14	18.47
325	San Pedro Yaneri	26.08	0.83	40.95	20.32	70.44	14.71	3542.43	1188.47	3520.06	878.65
326	San Pedro Yólox	79.58	10.80	177.08	51.91	147.69	31.58	101.52	79.47	101.40	38.93
327	San Pedro y San Pablo Ayutla	262.37	186.17	501.13	239.24	395.94	203.46	197.61	148.24	196.90	76.92
328	Villa de Etla	132.58	244.73	735.53	53.02	614.89	253.30	315.38	244.52	311.87	171.77
329	San Pedro y San Pablo Teposcolula	85.38	63.20	324.50	87.06	224.55	97.60	827.39	215.36	794.11	113.17
330	San Pedro y San Pablo Tequixtepec	152.33	85.24	247.31	88.93	305.45	133.39	710.09	355.18	679.31	174.17
331	San Pedro Yucunama	8.86	4.99	33.49	6.44	19.00	9.50	258.43	199.18	243.46	92.42
332	San Raymundo Jalpan	21.61	22.04	100.31	27.91	58.27	23.53	11.04	7.36	10.94	2.61
333	San Sebastián Abasco	64.97	35.17	220.32	60.16	223.85	53.81	152.53	52.96	140.95	24.01

334	San Sebastián Coatlán	87.48	21.98	211.47	52.76	209.16	38.14	115.18	55.15	114.33	26.68
335	San Sebastián Ixcapa	124.64	68.93	359.65	135.36	326.23	155.04	266.35	197.94	265.00	109.44
336	San Sebastián Nicananduta	72.36	52.22	188.14	45.95	163.53	157.26	492.37	292.14	486.55	190.83
337	San Sebastián Río Hondo	74.62	27.08	238.12	87.04	255.96	17.56	102.06	89.22	101.71	66.23
338	San Sebastián Tecomaxtlahuaca	471.59	293.15	872.20	339.83	781.55	420.26	448.19	323.92	448.19	177.67
339	San Sebastián Teitipac	92.47	78.57	214.58	45.12	230.85	48.27	925.76	627.49	910.41	466.29
340	San Sebastián Tutla	51.74	176.22	471.53	21.93	27.78	166.71	67.51	28.56	67.20	19.01
341	San Simón Almolongas	163.43	51.41	307.06	50.91	292.87	45.06	839.91	137.04	666.78	31.61
342	San Simón Zahuatlán	89.85	37.36	104.28	119.95	157.31	105.71	113.81	75.25	113.28	40.03
343	Santa Ana	68.68	29.34	169.31	36.82	156.54	12.61	304.08	292.22	303.74	255.40
344	Santa Ana Ateixtlahuaca	41.64	8.73	59.71	38.43	73.49	15.77	291.04	178.52	290.59	97.37
345	Santa Ana Cuauhtémoc	55.82	19.15	100.18	37.81	112.94	40.43	82.01	64.33	81.84	41.58
346	Santa Ana del Valle	126.99	105.17	260.45	35.21	200.86	35.66	108.48	90.13	108.03	59.88
347	Santa Ana Tavela	62.32	15.52	127.30	42.80	147.93	80.95	354.86	187.63	353.08	95.59
348	Santa Ana Tlapacoyan	151.95	61.88	297.66	80.42	317.34	116.57	127.92	81.18	126.78	54.12
349	Santa Ana Yareni	61.62	53.71	141.34	70.86	173.94	18.85	304.54	175.45	303.03	108.55
350	Santa Ana Zegache	137.48	96.58	356.16	200.36	408.06	147.76	99.89	66.20	99.77	44.33
351	Santa Catalina Quierí	41.86	14.03	92.07	20.76	103.67	38.85	404.81	272.62	400.87	192.49
352	Santa Catarina Cuixtla	103.65	65.11	223.89	71.90	180.55	76.49	174.75	151.39	174.75	105.25
353	Santa Catarina Ixtepeji	82.38	39.81	268.92	75.87	232.74	21.41	136.34	67.86	135.71	39.19
354	Santa Catarina Juquila	242.30	80.21	668.45	110.18	422.54	173.41	134.36	73.49	131.94	29.53
355	Santa Catarina Lachatao	26.41	20.45	138.50	47.19	110.00	17.55	1422.87	620.04	1412.88	381.85
356	Santa Catarina Loxicha	110.63	38.02	263.19	123.66	244.11	35.10	74.89	63.36	72.97	21.29
357	Santa Catarina Mechoacán	119.72	50.16	226.26	108.23	269.89	151.49	248.67	217.28	247.79	138.74
358	Santa Catarina Minas	81.54	47.65	208.76	50.35	190.83	55.38	526.93	398.85	524.10	321.36
359	Santa Catarina Quiané	59.72	24.72	166.41	43.58	91.11	46.40	180.18	101.94	179.05	63.56
360	Santa Catarina Tayata	18.03	3.10	5.91	18.77	83.66	30.45	163.33	62.82	157.86	27.20
361	Santa Catarina Ticuá	68.61	34.83	162.87	46.29	184.14	94.26	121.99	83.00	113.23	18.14

362	Santa Catarina Yosonotú	136.58	45.73	231.77	80.50	316.41	190.18	190.80	134.30	188.73	86.09
363	Santa Catarina Zapoquila	27.00	8.41	65.07	21.47	76.57	19.03	322.23	231.27	321.12	171.52
364	Santa Cruz Acatepec	54.96	11.77	123.90	85.14	129.57	48.94	32.57	27.88	32.48	14.16
365	Santa Cruz Amilpas	69.25	89.88	390.22	50.15	108.15	132.61	62.86	52.19	62.52	42.14
366	Santa Cruz de Bravo	33.40	1.15	61.27	16.58	59.20	9.21	1672.94	374.99	1513.78	158.70
367	Santa Cruz Itundujia	179.98	60.76	599.93	126.61	648.02	281.82	28.80	18.72	28.51	7.20
368	Santa Cruz Mixtepec	108.65	49.58	331.74	119.79	313.94	175.26	614.56	349.21	614.02	252.25
369	Santa Cruz Nundaco	79.34	30.53	163.92	137.48	271.36	104.03	288.96	183.66	287.50	135.05
370	Santa Cruz Papalutla	73.65	39.32	207.80	88.72	194.66	49.74	321.22	245.99	315.33	143.33
371	Santa Cruz Tacache de Mina	112.92	33.57	259.65	37.80	186.64	128.77	179.01	78.53	177.01	50.83
372	Santa Cruz Tacahua	48.11	12.10	104.65	51.79	172.69	30.49	297.72	142.65	291.28	86.73
373	Santa Cruz Tayata	25.68	21.38	77.21	50.25	89.17	33.82	175.63	142.45	175.63	59.98
374	Santa Cruz Xitla	214.82	108.24	239.81	194.55	381.74	232.45	50.09	41.84	49.56	32.89
375	Santa Cruz Xoxocotlán	946.76	1403.72	4661.57	584.92	3067.77	1652.02	276.13	231.85	272.47	169.27
376	Santa Cruz Zenzontepec	407.03	28.31	814.97	606.84	938.08	236.24	3217.13	761.52	3028.66	403.30
377	Santa Gertrudis	129.54	53.50	314.42	105.29	218.88	133.23	2467.40	2186.06	2462.66	1678.58
378	Santa Inés del Monte	53.02	19.29	132.49	49.27	140.99	21.49	108.81	48.92	107.43	29.34
379	Santa Inés Yatzeche	69.45	48.66	105.88	60.63	115.08	59.24	296.97	244.79	296.97	161.34
380	Santa Lucía del Camino	364.42	1039.50	2357.09	190.26	432.20	754.36	67.28	54.56	66.85	47.15
381	Santa Lucía Miahuatlán	102.90	9.83	72.12	126.77	182.18	106.04	1465.35	257.79	1282.93	88.87
382	Santa Lucía Monteverde	265.92	43.21	647.53	338.28	731.82	440.13	371.03	288.20	365.51	187.37
383	Santa Lucía Ocotlán	162.37	25.62	302.49	117.63	320.25	55.64	542.83	471.37	542.66	388.49
384	Santa María Alotepec	100.06	56.22	281.92	84.39	220.04	66.83	448.34	340.38	448.10	236.66
385	Santa María Apazco	175.84	28.43	294.61	169.89	386.05	125.82	600.67	491.38	597.37	211.98
386	Santa María la Asunción	210.76	65.57	337.62	159.71	242.21	228.50	177.68	111.89	177.68	84.23
387	Heroica Ciudad de Tlaxiaco	424.89	759.68	1797.25	285.11	1784.48	711.05	223.93	187.86	223.86	141.79
388	Ayoquezco de Aldama	299.06	108.66	578.72	205.32	496.99	197.32	3702.29	1236.41	3516.82	695.70
389	Santa María Atzompa	213.20	356.65	1070.66	129.96	579.12	452.80	167.92	114.77	167.05	73.55

390	Santa María Camotlán	100.69	37.31	233.25	57.94	164.44	133.88	3518.06	982.31	3278.25	524.06
391	Santa María Colotepec	405.16	216.75	1277.48	188.87	897.43	412.24	54.78	23.82	54.16	14.73
392	Santa María Cortijo	26.28	8.68	77.85	30.12	62.05	45.35	1482.74	464.39	1456.22	295.93
393	Santa María Coyotepec	31.73	28.49	122.03	41.10	53.42	56.05	52.99	30.51	52.44	22.48
394	Santa María Chachoápam	27.69	29.59	93.84	12.82	73.75	22.79	167.27	55.86	159.68	28.01
395	Villa de Chilapa de Díaz	114.27	41.80	247.22	67.90	176.61	104.85	78.60	38.37	77.46	16.26
396	Santa María Chilchotla	813.88	312.83	1551.33	1085.80	1750.10	474.14	140.30	79.81	137.94	50.79
397	Santa María Chimalapa	#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!	1198.69	1003.10	1198.39	832.12
398	Santa María del Rosario	16.46	1.29	27.40	9.39	53.12	12.35	#¡VALOR!	#¡VALOR!	28.98	5.26
399	Santa María del Tule	70.30	145.43	313.57	78.09	82.99	53.07	30.43	18.31	435.66	59.84
400	Santa María Ecatepec	103.80	57.93	358.66	87.28	218.53	108.25	535.52	207.85	397.10	115.44
401	Santa María Guelacé	23.75	28.62	80.00	13.52	56.38	20.58	403.55	343.76	38.59	10.06
402	Santa María Guienagati	95.13	29.95	218.12	95.95	229.67	120.83	39.71	18.25	116.01	73.11
403	Santa María Huatulco	487.69	243.40	1410.26	254.40	670.19	556.31	116.08	91.86	2258.64	323.64
404	Santa María Huazolotitlán	354.09	133.75	886.57	243.24	744.92	459.36	2400.29	588.71	819.46	302.73
405	Santa María Ipalapa	175.53	61.18	417.07	106.32	417.34	177.44	833.95	461.57	1037.61	498.95
406	Santa María Ixcatlán	40.39	17.67	46.36	36.49	96.62	22.03	1039.90	718.59	44.72	15.46
407	Santa María Jacatepec	304.40	101.27	799.80	190.51	668.49	470.74	47.94	40.51	751.71	277.05
408	Santa María Jalapa del Marqués	287.95	229.81	952.96	150.69	644.73	413.40	760.90	417.94	1270.12	287.92
409	Santa María Jaltianguis	18.80	6.49	67.70	12.97	51.73	13.14	1385.22	462.57	20.52	4.48
410	Santa María Lachixío	28.59	6.25	83.90	33.44	77.89	14.18	21.50	14.69	177.73	87.92
411	Santa María Mixtequilla	102.87	51.09	294.76	99.41	145.15	128.91	177.73	138.72	662.52	186.50
412	Santa María Nativitas	35.11	15.98	93.35	26.49	91.88	42.47	745.15	404.32	150.41	57.22
413	Santa María Nduayaco	54.39	20.11	95.18	37.96	98.29	43.34	152.68	114.44	35.52	16.97
414	Santa María Ozolotepec	121.49	38.66	289.65	147.42	292.17	42.75	36.07	29.70	328.61	192.87
415	Santa María Pápalo	69.04	10.74	163.09	55.70	177.94	100.84	328.69	280.29	179.97	123.26
416	Santa María Peñoles	244.20	85.36	682.65	419.98	754.42	210.33	179.97	156.36	761.05	526.08
417	Santa María Quiévolani	43.03	9.94	123.71	52.97	91.78	64.34	#¡VALOR!	#¡VALOR!	282.23	165.70

418	Santa María Sola	93.40	16.00	184.76	112.60	207.16	91.65	283.39	263.32	410.45	274.10
419	Santa María Tataltepec	35.63	14.59	70.14	38.16	101.84	44.33	411.58	345.64	40.00	23.44
420	Santa María Tecomavaca	45.11	9.22	163.22	58.33	167.89	79.67	40.00	35.00	163.09	56.68
421	Santa María Temaxcalapa	37.29	59.92	98.82	8.45	51.21	22.62	165.08	85.15	40.50	15.23
422	Santa María Temaxcaltepec	62.67	9.03	116.36	62.21	111.09	34.20	40.82	34.07	211.08	117.54
423	Santa María Teopoxco	162.84	29.45	340.14	107.49	186.48	105.76	211.08	149.07	289.97	116.71
424	Santa María Tepantlali	115.74	30.83	202.37	79.25	199.48	75.25	290.80	245.55	507.97	232.86
425	Santa María Texcatitlán	61.94	11.04	136.51	45.29	161.96	85.94	512.61	351.45	87.79	52.96
426	Santa María Tlahuitoltepec	283.31	106.83	705.48	282.86	718.29	140.39	87.79	72.36	653.99	286.01
427	Santa María Tlalixtac	61.15	13.81	119.77	46.87	89.16	53.02	660.86	468.74	87.32	46.77
428	Santa María Tonameca	731.00	184.81	1818.00	407.71	1675.94	906.69	88.20	71.66	3613.44	1020.52
429	Santa María Totolapilla	45.96	11.68	98.43	9.61	33.25	57.94	3623.49	1300.89	38.51	7.56
430	Santa María Xadani	182.38	52.61	387.45	152.42	265.73	193.58	39.25	28.54	1622.81	726.54
431	Santa María Yalina	18.13	7.00	45.11	11.74	33.99	5.15	1650.41	1047.47	39.92	8.79
432	Santa María Yavesía	11.78	5.10	68.23	19.34	71.92	19.34	40.44	22.86	58.88	18.73
433	Santa María Yolotepec	12.04	10.97	25.29	8.70	55.27	9.77	60.09	42.82	31.70	10.07
434	Santa María Yosoyúa	31.15	5.39	91.86	44.70	123.73	59.29	32.10	25.52	200.00	114.13
435	Santa María Yucuhiti	228.79	105.80	636.73	407.55	776.79	693.02	200.00	178.24	521.04	403.14
436	Santa María Zacatepec	304.84	108.66	776.60	125.60	724.24	342.31	521.81	468.17	329.25	131.53
437	Santa María Zaniza	33.93	4.85	89.98	57.80	85.01	42.28	330.52	180.00	293.87	227.98
438	Santa María Zoquitlán	167.72	84.18	334.42	121.41	295.66	9.85	293.87	284.01	111.17	45.13
439	Santiago Amoltepec	218.59	37.74	496.84	379.01	533.60	239.46	111.29	75.23	2996.98	2522.77
440	Santiago Apoala	92.80	10.67	159.62	78.42	174.93	42.69	2997.21	2861.02	112.22	59.40
441	Santiago Apóstol	269.66	177.45	449.00	338.43	415.95	135.27	112.47	104.11	418.33	285.21
442	Santiago Astata	92.74	42.92	308.85	130.26	266.98	152.30	419.28	346.90	208.85	64.12
443	Santiago Atitlán	96.77	24.95	230.08	101.68	211.64	42.72	214.43	96.35	322.12	155.52
444	Santiago Ayuquillilla	110.21	69.03	254.20	114.68	257.56	92.86	323.24	258.01	330.74	180.71
445	Santiago Cacaloxtepec	78.14	47.33	163.22	27.62	120.47	60.10	333.10	238.31	73.64	23.65

446	Santiago Camotlán	87.93	42.62	193.45	73.44	142.93	120.07	75.22	43.01	542.57	363.45
447	Santiago Comaltepec	51.08	15.46	138.81	22.06	96.07	46.91	545.35	501.74	189.18	51.32
448	Santiago Chazumba	253.65	143.37	621.82	100.53	566.04	257.25	193.84	139.97	314.97	86.19
449	Santiago Choápam	201.65	71.16	412.26	144.19	424.79	283.46	327.41	212.30	1412.55	911.87
450	Santiago del Río	81.66	65.44	107.14	56.76	123.65	55.60	1416.60	1122.39	56.85	37.30
451	Santiago Huajolotitlán	126.87	84.43	356.83	72.15	246.37	131.34	57.29	48.92	679.41	175.65
452	Santiago Huaucilla	50.64	30.39	100.22	55.97	123.14	14.13	695.67	312.92	128.11	60.17
453	Santiago Ihuitlán Plumas	39.36	17.55	66.19	14.54	59.42	26.07	130.37	106.55	22.09	8.06
454	Santiago Ixcuintepec	44.53	12.43	105.93	43.21	102.60	17.50	22.51	17.02	66.11	30.15
455	Santiago Ixtayutla	281.79	38.69	458.33	364.41	558.33	458.81	66.11	47.61	1123.75	905.53
456	Santiago Jamiltepec	446.92	332.10	1024.04	181.55	1145.31	679.58	1131.40	1014.17	799.42	238.81
457	Santiago Jocotepec	213.50	73.52	485.34	74.12	492.73	336.97	830.17	345.43	537.29	291.26
458	Santiago Juxtlahuaca	466.46	366.38	1304.06	349.50	835.18	625.34	537.86	344.33	1590.06	700.74
459	Santiago Lachiguiri	220.75	91.96	477.11	175.82	473.45	177.15	1631.66	916.05	369.56	153.95
460	Santiago Lalopa	13.12	3.89	39.55	14.42	14.42	13.90	370.68	223.72	61.97	17.36
461	Santiago Laollaga	116.61	46.92	264.01	96.14	248.14	108.21	63.05	44.75	296.34	97.58
462	Santiago Laxopa	43.67	15.44	152.56	52.98	112.09	18.90	328.56	173.07	142.65	42.81
463	Santiago Llano Grande	108.92	46.95	298.08	96.59	200.58	187.59	143.43	115.08	223.55	75.46
464	Santiago Matatlán	364.71	187.74	860.61	242.97	545.71	83.10	226.37	110.27	1551.71	436.82
465	Santiago Miltepec	20.37	17.73	45.82	13.69	50.39	23.88	1566.98	1016.04	31.20	10.68
466	Santiago Minas	73.63	11.23	122.78	24.58	117.08	18.68	31.85	20.80	345.59	163.68
467	Santiago Nacaltepec	171.32	51.03	333.51	73.95	424.22	90.46	347.07	268.19	489.27	166.25
468	Santiago Nejapilla	24.41	1.72	40.77	5.74	58.57	9.48	489.84	351.73	37.27	11.01
469	Santiago Nundiche	60.40	4.77	114.92	30.84	158.80	75.45	37.27	33.41	154.88	78.33
470	Santiago Nuyoó	77.08	114.29	264.90	205.97	317.77	286.26	154.88	130.31	126.12	107.53
471	Santiago Pinotepa Nacional	1436.95	1002.44	4277.36	766.13	3373.58	2718.67	126.73	118.33	3966.48	1022.56
472	Santiago Suchilquitongo	176.55	165.58	853.05	84.88	812.78	242.36	4034.49	1333.18	1032.63	182.97
473	Santiago Tamazola	186.17	24.62	445.60	112.20	412.58	229.25	1048.25	341.68	315.96	128.20

474	Santiago Tapextla	113.85	36.02	267.01	111.53	271.38	133.37	317.02	185.17	346.97	169.23
475	Villa Tejúpam de la Unión	71.07	51.90	238.14	72.99	200.03	92.76	346.97	218.25	190.64	60.78
476	Santiago Tenango	38.37	32.65	188.27	64.66	193.12	34.70	194.20	98.50	477.34	145.61
477	Santiago Tepetlapa	13.32	2.89	22.87	2.61	14.18	7.53	480.24	273.84	8.53	1.96
478	Santiago Tetepec	132.34	30.57	306.19	142.68	356.99	102.67	8.83	8.38	348.12	154.57
479	Santiago Texcalcingo	116.78	11.66	219.53	68.01	132.37	87.46	350.05	242.92	152.64	77.58
480	Santiago Textitlán	52.28	9.77	205.46	91.12	214.02	58.67	152.69	139.58	795.75	455.48
481	Santiago Tilantongo	178.62	52.87	419.04	172.90	482.99	167.19	795.93	701.08	511.52	243.54
482	Santiago Tillo	20.13	10.24	74.23	14.74	33.97	33.79	513.85	406.91	38.83	8.51
483	Santiago Tlazoyaltepec	162.48	38.83	390.86	201.77	435.13	121.11	40.64	25.16	310.78	213.53
484	Santiago Xanica	94.58	24.82	194.18	91.39	203.11	41.49	310.78	293.72	358.88	216.22
485	Santiago Xiacuí	31.14	9.52	171.92	26.09	122.45	25.85	359.00	289.08	85.71	12.88
486	Santiago Yaitepec	168.55	24.91	271.82	136.69	283.52	107.75	89.22	45.19	411.47	285.80
487	Santiago Yaveo	267.00	101.63	610.34	212.61	578.37	199.25	411.47	333.70	608.02	209.32
488	Santiago Yolomécatl	38.45	45.57	192.23	34.06	72.98	22.31	608.73	293.33	151.29	20.98
489	Santiago Yosondúa	337.17	94.43	873.04	255.18	952.32	234.71	162.56	64.51	1760.30	689.40
490	Santiago Yucuyachi	90.37	16.30	170.72	23.29	145.80	66.38	1776.37	1301.94	77.83	21.74
491	Santiago Zacatepec	271.66	68.39	495.07	307.82	554.03	206.24	78.57	41.78	919.11	565.31
492	Santiago Zochila	23.38	5.15	61.11	9.57	30.56	1.29	919.48	725.27	27.88	2.39
493	Nuevo Zoquiápam	41.94	15.86	131.20	50.89	93.01	25.06	27.96	13.47	195.74	68.21
494	Santo Domingo Ingenio	307.48	96.08	647.87	139.21	282.53	315.97	196.27	129.65	915.85	194.83
495	Santo Domingo Albarradas	44.57	12.33	109.39	29.42	99.18	7.93	1042.68	525.83	56.29	15.28
496	Santo Domingo Armenta	107.68	45.83	265.00	88.33	222.16	104.69	57.37	40.85	523.92	227.39
497	Santo Domingo Chihuitán	64.16	14.63	149.26	38.23	94.74	49.37	526.74	342.24	40.05	9.45
498	Santo Domingo de Morelos	252.75	49.64	488.09	233.76	490.97	337.16	43.60	21.01	1699.87	1155.20
499	Santo Domingo Ixcatlán	24.74	12.20	92.45	34.27	109.17	25.08	1705.72	1318.20	71.44	28.17
500	Santo Domingo Nuxaá	81.80	36.73	317.63	128.00	345.13	115.94	71.44	54.87	250.94	136.26
501	Santo Domingo Ozolotepec	30.77	13.56	65.35	14.12	70.35	12.69	250.94	224.92	82.32	50.44

502	Santo Domingo Petapa	320.59	133.13	698.27	271.16	653.09	409.19	82.32	77.05	692.78	310.85
503	Santo Domingo Roayaga	37.10	10.27	65.74	50.99	75.75	58.24	710.13	437.50	75.78	51.09
504	Santo Domingo Tehuantepec	811.85	712.84	3137.69	610.53	1834.67	1142.25	76.15	67.01	2446.37	462.55
505	Santo Domingo Tejomulco	148.42	21.65	352.27	119.65	233.71	95.75	2667.30	811.70	454.82	185.78
506	Santo Domingo Tepuxtepec	208.96	87.40	408.35	212.81	435.48	54.45	455.75	341.70	1175.00	675.00
507	Santo Domingo Tlatayápan	10.00	6.50	21.50	0.50	20.25	6.50	1178.00	944.00	10.39	3.07
508	Santo Domingo Tomaltepec	88.64	65.06	221.02	53.77	125.78	69.04	11.57	8.58	198.21	43.65
509	Santo Domingo Tonalá	315.02	205.10	685.13	139.80	361.13	271.62	201.78	75.62	1058.40	298.00
510	Santo Domingo Tonaltepec	18.60	11.80	37.60	19.00	28.40	15.40	1097.60	593.60	40.33	19.82
511	Santo Domingo Xagacía	62.88	41.01	150.37	95.35	151.74	46.65	41.01	38.28	165.00	94.22
512	Santo Domingo Yanhuitlán	58.41	38.45	177.21	72.60	149.66	67.65	165.66	131.51	289.97	105.33
513	Santo Domingo Yodohino	25.08	4.30	58.76	10.99	69.27	23.89	305.73	203.74	34.68	12.23
514	Santo Domingo Zanatepec	539.22	164.33	1432.23	188.68	1229.41	564.03	34.80	26.71	631.78	137.62
515	Santos Reyes Nopala	394.57	117.89	937.60	139.25	774.95	515.39	643.47	225.64	961.55	329.85
516	Santos Reyes Pápalo	83.01	9.49	191.45	86.39	202.74	92.43	975.04	434.52	541.90	370.20
517	Santos Reyes Tepejillo	104.92	57.10	164.07	38.13	154.18	118.52	541.90	481.30	54.43	30.49
518	Santos Reyes Yucuná	33.62	63.88	78.43	41.39	75.54	61.68	54.61	42.03	107.33	104.69
519	Santo Tomás Jalieza	81.89	33.89	244.32	82.50	255.11	62.19	107.33	106.42	293.78	132.74
520	Santo Tomás Mazaltepec	60.69	56.22	199.20	49.52	156.38	65.63	295.36	200.13	243.88	65.73
521	Santo Tomás Ocotepec	162.67	43.64	434.45	198.78	496.35	44.83	249.30	114.80	381.80	191.11
522	Santo Tomás Tamazulapan	71.82	54.59	188.84	56.03	118.56	70.17	381.90	325.87	134.07	47.91
523	San Vicente Coatlán	140.40	33.80	302.52	190.41	321.00	30.72	136.18	74.41	244.84	155.91
524	San Vicente Lachixío	60.65	18.27	171.32	79.23	182.32	68.91	244.84	207.68	652.20	417.32
525	San Vicente Nuñú	29.75	24.68	72.05	29.75	64.56	5.95	653.97	571.78	59.42	17.28
526	Silacayoápam	417.07	191.75	838.74	221.37	608.81	328.85	60.73	38.35	621.56	213.89
527	Sitio de Xitlapehua	30.28	12.62	68.52	21.94	71.95	13.61	632.59	381.07	43.82	14.85
528	Soledad Etla	54.50	80.25	280.32	68.25	359.33	100.59	43.89	26.34	314.94	83.27
529	Villa de Tamazulápam del Progreso	133.17	117.51	442.26	113.47	219.11	172.05	322.60	154.42	717.10	186.17



530	Tanetze de Zaragoza	82.45	60.62	197.95	71.39	167.50	83.75	784.76	405.09	236.96	96.64
531	Taniche	60.96	22.72	110.56	56.00	116.00	16.16	239.04	167.04	46.19	17.01
532	Tataltepec de Valdés	165.67	34.81	363.46	172.40	366.92	175.41	46.39	26.30	1174.77	783.38
533	Teococuilco de Marcos Pérez	67.23	37.28	167.27	56.03	210.46	56.84	1177.62	973.67	75.00	25.85
534	Teotitlán de Flores Magón	158.82	89.24	622.58	166.71	281.37	158.57	75.00	43.73	806.13	211.78
535	Teotitlán del Valle	217.60	180.06	586.87	236.96	334.47	172.82	869.68	488.88	799.94	280.16
536	Teotongo	42.23	23.79	131.20	22.96	94.17	49.93	810.83	506.87	123.21	34.65
537	Tepelmeme Villa de Morelos	79.00	37.93	206.85	53.62	163.09	27.03	124.85	80.65	212.50	59.51
538	Tezoatlán de Segura y Luna	537.26	219.09	1204.42	124.79	1059.35	753.71	214.15	119.35	645.81	218.73
539	San Jerónimo Tlacoahuaya	143.17	130.66	421.93	159.51	316.90	130.55	649.55	305.10	308.31	115.07
540	Tlacolula de Matamoros	419.53	652.30	1267.64	147.31	705.76	424.41	319.11	177.56	1765.98	381.48
541	Tlacotepec Plumas	17.26	7.51	60.25	15.02	60.09	39.79	1879.77	607.95	28.28	12.90
542	Tlalixtac de Cabrera	203.31	270.48	702.48	83.24	506.14	112.07	28.62	20.69	780.70	139.92
543	Totontepec Villa de Morelos	224.14	81.79	493.37	207.16	424.62	193.81	808.80	236.17	601.83	343.79
544	Trinidad Zaachila	105.32	56.68	288.93	125.34	306.35	64.03	607.04	533.17	249.55	79.19
545	Unión Hidalgo	266.50	363.32	1108.87	145.12	594.89	629.59	250.82	122.07	1217.35	233.07
546	Valerio Trujano	52.73	8.77	160.65	64.23	186.22	72.42	1346.53	416.42	102.43	37.80
547	San Juan Bautista Valle Nacional	361.90	152.58	1192.51	105.40	1067.88	560.83	102.80	58.79	1643.51	594.32
548	Villa Díaz Ordaz	403.52	225.74	817.66	273.12	692.62	265.62	1674.21	878.05	511.29	244.40
549	Yaxe	74.93	34.70	205.29	89.39	230.02	77.26	517.31	381.58	284.28	158.92
550	Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz	41.18	22.27	141.73	26.94	102.18	36.81	284.38	226.32	214.82	47.88
551	Yutanduchi de Guerrero	61.40	4.69	176.51	98.58	217.07	111.91	216.69	104.78	57.09	40.85
552	Villa de Zaachila	501.15	486.41	1967.84	473.70	1640.25	731.50	57.14	52.81	2767.20	576.30
553	San Mateo Yucutindó	110.20	29.30	241.70	126.30	297.20	70.10	2853.20	893.60	391.23	217.14
554	Zapotitlán Lagunas	210.14	30.51	369.17	154.27	366.39	199.71	394.13	337.34	454.53	252.22
555	Zapotitlán Palmas	86.70	129.50	189.83	30.80	117.19	62.70	455.63	321.71	288.85	110.29
556	Santa Inés de Zaragoza	109.38	42.93	277.21	50.46	362.15	69.64	290.91	181.53	140.73	43.38
557	Zimatlán de Álvarez	299.71	281.63	1170.27	200.11	776.38	383.13	141.00	106.56	900.50	221.52

## Bibliografía

---

- Aparicio, R. (2002). *Transición demográfica y vulnerable durante la vejez, en la situación demográfica de México*. México: Consejo Nacional de Población.
- CDI. (2006). *Regiones Indígenas de México*. México: CDI.
- CEPAL. (2006). *Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: información sociodemográfica para políticas y programas*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Chande, R. H. (1999). *El envejecimiento en México: de los conceptos a las necesidades*. México: UAEM.
- CONAPO. (2010). *Situación de las personas adultas mayores en México*. México: Instituto Nacional de las Mujeres.
- CONAPO. (2013). *La situación demográfica de México, 2013*. México: Sfera Creativa.
- CONEVAL. (2012). *Informe de Pobreza en México 2010: el país, los estados y sus municipios*. México, D.F.: CONEVAL.
- CONEVAL. (2012). *Informe de pobreza y evaluación en el estado de Chihuahua, 2012*. México, D.F.: CONEVAL.
- CONEVAL. (2012). *Informe de pobreza y evaluación en el estado de Nayarit, 2012*. México, D.F.: CONEVAL.
- CONEVAL. (2014). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México* (Segunda ed.). México, D.F.: CONEVAL.
- CONEVAL. (2014). *Pobreza 2014, Chihuahua*. México.
- CONEVAL. (2014). *Pobreza 2014, Nayarit*. México.
- CONEVAL. (2014). *Pobreza 2014, Oaxaca*. México.
- CONEVAL. (2016). *Informe de pobreza en México, 2014*. México: CONEVAL.
- CONEVAL. (2017). *CONEVAL informa la evolución de la pobreza 2010 - 2016*. Ciudad de México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- CONEVAL. (s.f.). *Metodología para la medición de la pobreza en los municipios de México, 2010*. México, D.F.: CONEVAL.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. (s.f.).
- Del Popolo, F. (2017). *Los pueblos indígenas en América (Aby Yala)*. Santiago: CEPAL.
- F. Waters, W. (2010). *Envejecimiento, Salud y Bienestar en los Adultos Mayores Indígenas del Ecuador*. Ecuador.
- Gámora, L. G. (2005). *Comportamiento Sociodemográfico y económico en Tabasco (1960-2000) y la evolución de la población indígena hablante de la lengua indígena en el ámbito estatal y nacional (1990-2000)*. Ciudad de México.

- Gómez, L. R. (1999). *La vejez indígena. El caso de los zoques del noroeste chiapaneco*. México: UAEM.
- Himmelfar, G. (1988). *La idea de la pobreza. Inglaterra a principios de la era industrial*. México: Fondo de Cultura Económica.
- INLI. (2010). *Programa de revitalización, fortalecimiento y desarrollo de las lenguas indígenas nacionales 2008-2012*. Diario Oficial.
- Instituto Nacional de Estadística, G. e. (1993). *La tercera edad en México*. Aguascalientes: INEGI.
- Montes De Oca Zavala, V. (2010). Pensar la vejez y el envejecimiento en el México contemporáneo. (ITESO, Ed.) *Renglones, revista arbitrada en ciencias sociales y humanidades*(62), 158-181.
- Montes de Oca, V. (2003). El envejecimiento en el debate mundial: reflexión académica y política. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe*, 27.
- Montes de Oca, V., Paredes, M., Rodríguez, V., & Garay, S. (2018). *Older persons and human rights in Latin America and the Caribbean*.
- Paredes, M. (s.f.). *Indicadores Sociodemográficos de Envejecimiento y Vejez en Uruguay: Una perspectiva comparada en el contexto Latinoamericano*.
- Pintado Cortina, A. (2004). *Pueblos indígenas del México contemporáneo*. México: CDI.
- Ramos Padilla M. A., . (2009). *Las personas adultas mayores y su contribución a la lucha contra la pobreza*. Lima, Perú: Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Reyes Gómez, L. (2012). Etnogerontología social: la vejez en contextos indígenas. *Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle*, 10(38), 69-83.
- Sandoval Forero, E. A., Montoya Arce, Barreto Villanueva. (2014). *Hitos Demográficos del Siglo XXI: Población Indígena*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Social, C. N. (2012). *Informe de pobreza y evaluación en el estado de Oaxaca, 2012*. México, D.F.: CONEVAL.
- Spiker, P. (s.f.). *Definiciones de pobreza: Doce grupos de significados*.
- Tetreault, D. (2012). La política social y los programas para combatir la pobreza en México ¿Oportunidades para quiénes? *Estudios Críticos del Desarrollo*, II(2), 41-74.
- UAEMEX. (2014). *Hitos Demográficos del Siglo XXI: Población Indígena*. México: UAEMEX.
- Villasana, S. B. (2006). *Diagnóstico Sociodemográfico de los adultos mayores indígenas en México*. México, D.F. : Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

## FUENTES CONSULTADAS

---

<https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Paginas/inicioent.aspx>  
<https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Nayarit/Paginas/principal.aspx>  
<https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Chihuahua/Paginas/principal.aspx>  
<https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Oaxaca/Paginas/principal.aspx>  
[https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza\\_2016.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2016.aspx)  
<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx>  
<https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Paginas/Publicaciones-sobre-Evaluacion-y-monitoreo.aspx>  
<https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Paginas/Comunicados-2018.aspx>  
<https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Informe-pobreza-Mexico-2014.pdf>  
[http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/indigenas2016\\_0.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/indigenas2016_0.pdf)  
<https://www.gob.mx/cdi/documentos/indicadores-socioeconomicos-de-los-pueblos-indigenas-de-mexico-2015?idiom=es>  
[http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/indigenas2016\\_0.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/indigenas2016_0.pdf)  
<http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/lindigena.aspx?tema=P>  
<http://www.beta.inegi.org.mx/temas/lengua/>  
[http://www.cdi.gob.mx/dmdocuments/monografia\\_nacional\\_pueblos\\_indigenas\\_mexico](http://www.cdi.gob.mx/dmdocuments/monografia_nacional_pueblos_indigenas_mexico)  
<http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/col/poblacion/diversidad.aspx?tema=me&e=06>